Tratado de Economía Política o Exposición sencilla del modo con que se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas. Tomo primero

por Juan Bautista Say ; nueva traducción por Juan Sánchez Rivera

Índice

Al congreso nacional de las Españas

SEÑOR.

El Profesor Juan Bautista Say dedicó su obra al Autócrata de todas las Rusias, para mostrarle su gratitud porque había cooperado, eficazmente a la feliz restaura de la Francia.

Yo, presento la traducción de esta misma obra al AUGUSTO CONGRESO DE LAS ESPAÑAS, como un testimonio de mi agradecimiento. particular por la sabia y generosa resolución. con que se ha servido echar un velo sobre los tristes acaecimientos que obligaron a millares de familias españolas a buscar un asilo en la patria de Say.

El CONGRESO ha identificado los intereses de estas familias con los de la nación; y la presente legislatura será el objeto de las bendiciones de todas ellas, y de su mas remota posteridad.

Alcalá de Henares 25 de Setiembre de 1820.

Señor.

Juan Sánchez Rivera.

Prólogo del traductor

No habría cosa mas fácil que escribir muchos pliegos en elogio y recomendación del nuevo tratado de Economía política del caballero Juan Bautista Say, y para demostrar la necesidad del estudio de esta ciencia. Pero considerándose ya cómo clásica en todos los países de Europa la obra de Mr. Say, y habiéndose adoptado en ellos para la enseñanza de un ramo del saber, que por desgracia de la humanidad se ha cultivado muy poco hasta estos últimos tiempos, basta esta aprobación y consentimiento universal de las naciones europas para dar el primer lugar al tratado, cuya traducción, se presenta al público español, y para excusar todo lo que se pudiera decir con el objeto, de realzar su mérito.

¡Cuántos errores! ¡cuántas calamidades se habrían evitado a los pueblos, si los que han estado hasta ahora encargados de su gobierno, hubiesen meditado y aplicado a la práctica los principios invariables y eternos de la importantísima ciencia de la Economía política! ¿Cuánto honor resulta a nuestra nación, y cuánta felicidad debemos prometernos para nosotros mismos, y aun más para nuestros hijos, de un gran número de leyes y

disposiciones de la legislatura española de 1820 fundadas todas en las ideas luminosas de Say, Smith, Ricardo, Steuard, Filangieri, Becaria y otros escritores célebres que han consagrado sus talentos a ilustrar esta parte esencial de los conocimientos humanos! Bien podemos asegurar que todo estaba por hacer en nuestra desgraciada patria, y que casi todo lo que se ha hecho para su prosperidad en aquella legislatura es el resultado de la ilustración de varios Diputados en las difíciles y delicadas teorías de la de la Economía política. ¿Con cuánta satisfacción hemos visto que si alguno, menos versado en esta ciencia, proponía una medida contraria a sus verdaderos principios, aunque dictada por el más puro patriotismo, era al momento refutada victoriosamente por un orador no menos patriota, pero más instruido y se decidía en consecuencia lo que reclamaba el interés nacional! Algún pueblo de Europa ha visto con asombro, y quizá con envidia, que no son desconocidas en España las ciencias de la legislación y Economía política que se creían patrimonio exclusivo de ciertas naciones más afortunadas que la nuestra, en el sistema de gobierno: y las actas de las Cortes celebradas en 1820 son un testimonio irrefragable de que a pesar de los poderosos obstáculos que oponían a nuestra ilustración las bárbaras instituciones de nuestros antepasados, había no pocos Españoles que en el silencio de sus gabinetes cultivaban con fruto los conocimientos que tienen por objeto la utilidad pública.

El Congreso nacional, que ha hecho un uso tan ventajoso de la Economía política, y cuyos buenos efectos hemos empezado ya a experimentar, ha querido que se generalice en España el estudio de esta ciencia, estableciendo cátedras para su enseñanza en todas las Universidades del reino, en las cuales sin duda alguna se explicará el texto de la obra de Mr. Say; y esta determinación que bastaría por sí sola para dar una alta idea del juicio sólido y de la gran sabiduría de sus autores, es al mismo tiempo la prueba mas convincente de la utilidad, o por mejor decir, de la necesidad del estudio de la Economía política.

Acerca de las innovaciones hechas por Mr. Say en esta última edición, es necesario prevenir que son en mucho mayor número que las que se indican en la advertencia siguiente, y que apenas hay capítulo que, si se coteja con las tres ediciones anteriores, no ofrezca mejoras muy considerables. Así pues, se anuncia como nueva esta traducción, porque en efecto el original se diferencia esencialmente de la obra que el autor había publicado por tres veces con el mismo título. Se ha puesto particular cuidado en no decir en ella más ni menos de lo que dijo Mr. Say. Se ha hecho una traducción exacta, y si se quiere, literal, porque ha parecido que no debe hacerse de otro modo la traducción de una obra didáctica, con tal que se eviten los modismos de la lengua traducida; y porque enseña la experiencia que la libertad del traductor empieza demasiado frecuentemente donde acaba la inteligencia del texto original.

Advertencia

A la tercera edición que precede

La primera edición de esta obra se publicó en 1803. El autor ejercía entonces unas funciones que podían llegar a ser de mucho influjo (las de Tribuno). No tardó en advertir que el objeto del gobierno no era trabajar de buena fe por la pacificación de Europa, y por la felicidad de la nación francesa, sino por un engrandecimiento personal y vano, en gran manera insensato, puesto que debía acarrear la humillación y la ruina. Las formas de libertad que se conservaban, el respeto que se proclamaba a los derechos de la nación y de la humanidad, eran una apariencia destinada a embaucar la parte del público que no reflexiona. Los hombres a quienes no se podía engañar, y que no están sujetos a la venalidad, eran contenidos por una administración activa, apoyada en la fuerza militar.

Sintiéndose el autor demasiado débil para oponerse a semejante usurpación, y no queriendo prestarse a ella, hubo de retirarse de la tribuna; y revistiendo sus ideas de fórmulas generales, escribió verdades que pudiesen ser útiles en todo tiempo y en todo país. Tal fue el origen de su *tratado de Economía política*.

Después de haber trabajado en él tres o cuatro años, no había hecho el autor más que recoger los materiales de una obra útil; y entretanto el despotismo, enemigo nato de la sana razón, continuaba su marcha espantosa. Adquiriendo diariamente una policía inquieta algunos de los derechos que perdía la libertad, se veía acercarse de nuevo, y bajo otras formas, aquella época de terror en que el filósofo pacífico y amante del bien estaba expuesto a ser asaltado en su domicilio, y a ver cogidos y dispersados sus manuscritos, frutos penosos de sus tareas. El autor salvó el suyo por medio de la impresión, a pesar de lo imperfecto que estaba, aprovechándose de este recurso antes que se acabase la facultad de usar de él.

Excluyósele del Tribunado; y al mismo tiempo, por una contradicción que solo admirará a los que no han estudiado bastante a los hombres ni sepan las variaciones que traen consigo las diferentes épocas, se le confirió un empleo lucrativo. Mas no teniendo poder para variar los principios de la administración, ni voluntad de ser instrumento de desastres, hizo dimisión de él, y resolvió tratar de hacer en un círculo limitado el bien que ya no había esperanza de hacer en grande. Estableció pues en un lugarejo, distante cincuenta leguas de París, una fábrica en que hallaron ocupación cuatrocientos obreros que por la mayor parte eran mujeres y niños, y en pocos años tuvo la satisfacción de ver que la industria y el bien estar animaban unos campos donde por espacio de muchos siglos no se había conocido, gracias al régimen feudal y monacal, mas que la mendicidad y la miseria.

Empleó los ratos ociosos en perfeccionar este libro, cuya adquisición se había hecho ya muy difícil; y de este modo combinaba a un mismo tiempo la teórica con la práctica. En fin se aprovechó de la especie de libertad que se siguió a la entrada en Francia de los ejércitos de la Europa entera, para presentar la segunda edición de esta obra, mucho menos imperfecta que la primera. El *tratado de Economía política* se

publica hoy con nuevas e importantes correcciones en que el autor ha hecho uso de las conferencias que ha tenido con los hombres más distinguidos de Francia e Inglaterra[1].

Sobre esta cuarta edición

El autor ha hecho en esta cuarta edición nuevas correcciones, entre las cuales hay algunas importantes, como se puede ver leyendo los capítulos 7, 10, 15, 17 y 21 del libro II.º, y particularmente las nuevas explicaciones que se hacen sobre la balanza del comercio de granos, la naturaleza y uso de las monedas. Los cinco primeros capítulos del libro II.º se han refundido casi enteramente y presentan una teoría completa de los valores y de su distribución en la sociedad, bajo la forma de rentas. Los capítulos 2, 3, 6 y 8 del libro III.º contienen adiciones importantes. En fin, como la obra sirve actualmente de base a la enseñanza de la Economía política en todos los países en que se profesa esta ciencia, se ha visto precisado el autor a ilustrar, corroborar y completar la exposición de los principios que se hallan resumidos en su *Epítome*. Ha corregido lo que se había considerado como defectuoso, y ha presentado bajo un nuevo aspecto lo que se había impugnado por no haberlo comprehendido bien. Un *tratado de Economía política* no debe contener ninguna cosa vaga y dudosa: es necesario que todos los que le estudien con la atención que exige la importancia de la materia, encuentren en él los medios de resolver todas las dificultades que ofrece su estudio, por delicadas y espinosas que sean. Sólo el tiempo podrá dar a entender lo que deja que desear mi obra en este punto.

Prólogo

Que puso D. Manuel María Gutiérrez, catedrático de Economía política y de comercio en la ciudad de Málaga, a su traducción, impresa y publicada en Madrid el año de 1817

La obra que ofrecemos al público es la mejor apología de la libertad: no de la libertad ciega y destructora, que no es otra cosa que el absurdo despotismo de una multitud insensata, sino de aquella libertad ilustrada y juiciosa que afianza la posesión de las propiedades, favorece el completo ejercicio de la industria, y estimula los talentos.

La primera edición de esta obra apreciable se publicó en París en el año de 1803, y fue tal la estimación que mereció en toda Europa, que en pocos días no se hallaba un ejemplar. Sin embargo era de desear que el autor la limase y se tomase la molestia de hacer algunas aplicaciones de sus principios, que no están al alcance de todos; pero cambió de tal modo el sistema político de la Europa, y tomó tal dirección el gobierno de Francia, que se hizo ya imposible la segunda edición, porque hubiera sido la sátira más fuerte de todo lo que hacía, y de todo lo que meditaba. ¿Cómo hubiera podido Say hablar

de la inviolabilidad del derecho de propiedad, cuando el gobierno aspiraba a ser el único propietario: de las ventajas de la industria, cuando arruinaba todos los ramos de ella: de la utilidad del comercio, cuando quería ser el único comerciante: de la blandura y suavidad con que deben recaudarse los fondos públicos, cuando toda especie de administración había tomado el violento carácter de un despotismo militar? Cada línea, cada palabra habría sido una tacha que el gobierno hubiera recibido como un ultraje, y nadie tenía menos libertad que el autor para decirle la verdad, porque nadie se había prestado menos que él a las injusticias de un gobierno, arbitrario.

Ya en el Tribunado había sufrido la honrosa proscripción que otros muchos, por haber resistido, a traficar con su conciencia, y recibido con desdén los empleos lucrativos con que se había intentado empeñarle, no ya al silencio, pues éste se le imponía con armas muy diferentes, sino a una participación personal, que se hubiera mirado como una aprobación tácita. Retirado a uno de los departamentos de Francia se ocupaba en aplicar en algunas fábricas particulares los hermosos principios que había expuesto y analizado en su obra; y, desde allí observaba los infaustos efectos de la política que invadía la Europa, los cuales no podían serle equívocos, pues tocaba de muy cerca su funesta reacción en el comercio e industria francesa: veía cada día, nuevas pruebas y confirmaciones de sus principios en este grande atentado contra la felicidad y civilización del género humano.

Más luego que la Francia y toda la Europa ha tenido la dicha de recobrar su libertad, y es ya permitido al hombre pensar y escribir sobre estas materias, el autor se ha apresurado a publicar la segunda edición de su obra en otro orden muy diferente, la cual es el fruto de doce años continuos de meditación y aplicación; y así podemos asegurar que no es una nueva edición de su tratado, sino mas bien un tratado nuevo de Economía política, en que va de concierto el método de la rigurosa análisis, y la aplicación de las verdades que descubre.

Tal vez se echará de menos en este prólogo lo que es tan común en casi todos; pero nos hemos propuesto dar a conocer a un mismo tiempo la utilidad de esta obra en general y las modificaciones y aplicaciones que la hacen tan superior a la primera. Deseamos que el lector vaya siempre guiado del método que ha adoptado Say, y conozca el enlace y la conexión natural de las ideas, para lo cual nos hemos propuesto hacer un extracto de su nuevo tratado, tomado de los papeles franceses, el cual presentará el verdadero espíritu del autor.

Pero como este libro está escrito no solo para aquellos que conocen y poseen profundamente la materia, sino también para los que no están aun iniciados en ella, y que conviene que la entiendan, porque estos conocimientos son útiles a todos; nos ha parecido que antes de comenzar a hacer el extracto, era indispensable exponer brevemente y sin desviarnos del autor, lo que constituye la ciencia de la Economía política: cuál ha sido su origen, y cuáles sus progresos. Esta exposición es como una justificación que se ha hecho necesaria en nuestros días, habiendo todavía algunos que intentan persuadir que la ciencia de la Economía política es una mera abstracción del espíritu, o una especulación casi inútil y en lo cual acaso estén de acuerdo con sus intereses, pues quisieran tenerla

sepultada en el olvido, para que los pueblos no llegasen a sospechar siquiera de su existencia.

Al examinar el estado de pobreza o de riqueza, de felicidad o de miseria de diferentes pueblos sujetos casi a una misma forma de gobierno, ocurre naturalmente esta dificultad: ¿de dónde provienen estas diferencias? ¿cuáles podrán ser las causas, siendo la legislación una misma? Examen que interesa tanto, como que puede depender de él la suerte de las naciones. ¿Por qué, por ejemplo, esa Polonia, cuyo suelo feraz produce trigo en cantidad tan inmensa, que vende a la Holanda por valor de dos millones de pesos fuertes cada año, es tan miserable, al paso que la Holanda, cuya población era mayor que la que podía contener su territorio antes de su última opresión, es uno de los países más opulentos del mundo? Preciso es que estas diferencias tan sensibles sean el efecto infalible de causas que no conocemos. Por otra parte vemos una nación en que prosperan diversos ramos de industria: adopta su gobierno una medida de administración que a primera vista nos parece que no puede influir directamente en ninguno de ellos; y sin embargo en muy poco tiempo, se extenúa y aniquila. ¿Cómo habrán podido producir una reacción tan funesta algunos reglamentos adoptados quizás con las mejores intenciones? En otras circunstancias no son dictados estos reglamentos por un espíritu de beneficencia, sino de despotismo. Entonces pierde el fisco, y la nación se arruina. ¿Mas cómo podrán explicarse estas consecuencias del sistema fiscal? Como preverlas? Sobre todo, ¿cómo reparar los males que causan? Este es cabalmente el fin y blanco de la Economía política.

Mas todos estos problemas no son fáciles de resolver; pues como se deja conocer a primera vista, son complicados, y su solución depende de otros muchos elementos a los cuales es preciso subir, estudiarlos, determinarlos no ya especulativamente, sino por medio de la observación: saber lo que constituye la riqueza de una nación, o lo que generalmente debe entenderse por *riqueza* y *valor* en un pueblo civilizado: cómo se forman estos valores y riquezas: si las ha creado todas la mano de la naturaleza o si la industria es necesaria para producirlas; en cuyo caso como concurre ésta a la obra de la producción: cómo se distribuyen estas riquezas entre los labradores, los propietarios, los comerciantes y las demás clases del estado, y finalmente, cómo se consumen, y cuáles son los efectos de este consumo. Solamente después de haber estudiado todos estos fenómenos, es cuando ya podremos elevarnos al importantísimo examen de las diversas instituciones sociales que influyen en la prosperidad pública, como el sistema de las monedas, de administración y de impuestos, que son como otras tantas fuerzas que detienen, aflojan o aceleran el movimiento de los fenómenos generales de la producción.

Este es cabalmente el plan del tratado de Economía política que ofrecemos. Mas en él, así como en todas las ciencias físicas (porque la Economía política debe mirarse en adelante como una de estas ciencias), se presentan dos grandes caminos en dirección encontrada, a los que el hombre puede ciegamente precipitarse: uno de ellos es el que siguió Descartes en el estudio de la física, y Quesnay y Turgot en la ciencia de que hablamos, el cual consiste en elevarse a los primeros principios de las cosas, y formarse por intuición una primera idea de ellos, y volver después a descender de estos principios sistemáticos; para aplicarlos en la práctica. No hay duda que si fuera fácil conocer los principios de las cosas, sería este método no solo el más exacto, sino también el mas

halagüeño; pero entre todos los oficios que podemos conocer por medio de los fenómenos de la naturaleza y de sus efectos ¿es acaso probable que se llegue a comprehender el principio mas general? Y la dificultad es mayor a proporción que son mas compuestos los fenómenos que estudiamos; y finalmente, se puede concebir tal grado de composición que sea, por decirlo así, infinito, como es por lo común el del error. Además este método nada bueno ha producido en las ciencias físicas, ni de consiguiente podrá producirlo en la Economía política, cuyos fenómenos son por lo menos tan compuestos como los de aquellas ciencias.

Entre todos los economistas que han seguido este método sistemático, hemos citado de intento la obra de Turgot acerca de la formación de las riquezas; porque el juicio que formó de ella Say, pareció a algunos demasiado severo, siendo por el contrario muy justo. Despojemos por un momento esta obra de su celebridad; ¿qué vemos en ella? Un escritor que estudia el origen de las sociedades humanas: que explica cómo pudieron y debieron formarse y distribuirse las riquezas, y en qué consistían éstas: cuáles han debido ser sus aumentos progresivos; y finalmente, cómo los hombres han podido reunirse en estas grandes sociedades en que hoy viven. ¿Pero acaso es posible descubrir el camino torcido del espíritu humano, por medio del tenebroso velo de tantos siglos, y entre tantas modificaciones y diferencias que se notan en los hombres, por la variedad de sus gobiernos, religión, costumbres, idiomas y revoluciones de los estados? Qué extraño es que partiendo Quesnay y los partidarios de su sistema de unos principios tan dudosos y arbitrarios, hayan ido a parar a esas consecuencias erróneas desmentidas por la experiencia, como es entre otras muchas, por ejemplo ésta, que la tierra es el único manantial de las riquezas, y que debe recaer en ella todo el impuesto, porque de este modo alcanza a toda especie de producción; como si la industria del hombre no añadiese un valor real de utilidad a las producciones de la tierra, y como si los demás agentes naturales, como los vientos, las aguas, y aun el mismo fuego, no fuesen en sus manos como otros tantos manantiales de riqueza y prosperidad?

El otro camino que el hombre puede seguir para llegar a descubrir la verdad en estas ciencias, es precisamente contrario al anterior. Parte de los fenómenos compuestos que le da a conocer la experiencia, y que adopta, tales cuales son, no ficticia sino realmente: los descompone después; estudia todas sus circunstancias, y las relaciones que tienen con otros más generales, y por decirlo así, más abstractos, y pasa después, a descomponer estos nuevos hechos, para unir unos con otros, y reducirlos a un corto número. Entonces, volviendo atrás, como hace la araña, que después de haber tejido su tela, quiere asegurarse de su solidez, vuelve a componer estos principios generales para ver si producen los mismos fenómenos, y por qué conexión los reproducen; y de este modo llega a descubrir sus relaciones naturales y su reacción recíproca: entonces puede clasificarlos con toda seguridad, examinarlos por donde se debe, y finalmente predecirlos, que es en lo que consiste el carácter de la verdadera ciencia. Este es el mismo camino que siguió Newton en el estudio de la física, y el que después de él siguieron todos los sabios, y al mismo deben las ciencias todas sus grandes verdades, y ese carácter majestuoso de invención, y de progresión rápida que tienen hoy. Es el mismo camino que siguió el célebre Adan Smith, el verdadero creador de la Economía política, y es así mismo el del autor de la obra que ofrecemos.

Mr. Say expone en su discurso preliminar con tanta imparcialidad como juicio las verdades que se deben a Smith, las que no conoció, y finalmente hace justicia su mérito.

En 1776 Adan Smith, discípulo de aquella escuela escocesa, que ha dado tantos literatos, historiadores, filósofos y sabios de primer orden, publicó su obra intitulada: *Examen sobre la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones*. Demostró en ella, que la riqueza consistía en el valor permutable de las cosas: que una nación por consiguiente era tanto más rica, cuando poseía más valores o efectos de valor; y como quiera que una materia sin valor podía recibirlo o aumentarse el que tenía, la riqueza también podía crearse, fijarse en cosas que antes no tuviesen valor, conservarse en ellas, acumularse destruirse.

Pasando a examinar qué es lo que da valor a las cosas, encuentra que es el trabajo del hombre, pero al cual hubiera debido llamarle *industria*. Porque esta palabra abraza partes que no comprehende de ningún modo la otra. De esta demostración fecunda en resultados, deduce muchas e importantes consecuencias sobre las causas que perjudican a la multiplicación de las riquezas cabalmente porque perjudican al ejercicio y desarrollo de las facultades productivas del trabajo; y como son consecuencias naturales de un principio evidente, ninguno se ha atrevido a atacarlas, sino aquellas personas ligeras que no han podido nunca percibir el grado de evidencia de este principio, o aquellos espíritus naturalmente falsos, e incapaces de consiguiente de percibir la relación y enlace de dos ideas.

La lectura atenta de la obra de *Smith* nos da a conocer que antes de él no había idea de la Economía política.

Presupuestos sus principios, es claro que el oro y la plata acuñados no son más que una porción pequeña de nuestras riquezas, y en verdad poco importante, así porque es poco susceptible de aumento, como porque los usos que tiene, se pueden reemplazar por otras muchas cosas igualmente preciosas. De este principio se deduce naturalmente otra consecuencia no menos importante, y es, que así la sociedad entera, como los miembros de ella, no pueden tener nunca interés en procurarse más metal acuñado que el preciso para satisfacer sus necesidades más urgentes.

Así *Smith* es el primero que se ha puesto en camino de poder designar en toda su extensión las verdaderas funciones de la moneda en la sociedad; y no hay duda que son muy importantes en la práctica las oportunas aplicaciones que ha hecho de ella a las cédulas de banco y al papel-moneda. Por medio de estas aplicaciones ha probado que no consiste un capital productivo en una suma de dinero, sino en el valor de aquellas cosas que se compran con esta suma. Clasifica y analiza todos los efectos que componen los capitales productivos de la sociedad, y da a conocer sus verdaderos usos.

Antes de *Smith* se habían ya fijado en repetidas ocasiones algunos principios muy verdaderos; pero el mérito de Smith consiste en habernos dado la razón por qué lo eran. Todavía hizo más: nos enseñó el verdadero método de descubrir los errores: aplicó a la Economía política el nuevo método de estudiar y tratar las ciencias, no como

comúnmente se hace, esto es, no examinando sus principios de un modo vago y abstracto; sino subiendo de los hechos mejor observados y más constantes, a las causas de ellos, las cuales se descubren únicamente por medio del riguroso raciocinio, y no ya por simples presunciones, único camino de hallar la verdad, y de notar la relación natural que hay entre las cosas. De que un hecho pueda ser efecto de tal causa determinada, el espíritu de sistema fija esta causa; mas el espíritu de análisis pasa mas adelante: no se contenta con presumir que lo ha producido; estudia la conexión de la causa con el efecto: examina el por qué le ha producido, y no se detiene en sus investigaciones hasta asegurarse de que están tan estrechamente unidos, que no ha podido producirlo otra causa; de modo, que la obra de Smith es una cadena de demostraciones que ha elevado muchas proposiciones a la clase de principios incontestables, sepultando otras infinitas en aquel olvido perpetuo en que al fin vienen a parar todos los sistemas, las ideas vagas y los delirios de la imaginación, después de haber forcejeado y resistido algún tiempo, antes de desaparecer para siempre.

Aquí Mr. Say indica muchos de los errores en que incurrió Smith, los cuales participan también, de la clase de aquellos que han producido las ideas sistemáticas: advierte todas las imperfecciones de su obra, y lo que la falta para ser completa, que es lo mismo que trazar el plan de su propio libro. Después de haber manifestado el fin a que éste se dirige, hace ver las utilidades que debe producir, así al gobierno, como a los particulares, la Economía política considerada como una ciencia de aplicación.

Al paso, dice, que estas aplicaciones se hagan mas fáciles y comunes, o en otros términos, al paso que se vaya conociendo mejor el orden natural de las cosas, se irán deduciendo también muchas reglas acertadas de conducta, y se podrá caminar con paso mas firme hacia la prosperidad y felicidad, que son los verdaderos fines del arte social. Aunque muchas naciones de la Europa se hallen al parecer en un estado muy floreciente y empleen mil cuatrocientos o mil quinientos millones de francos, solo para las necesidades públicas, no por eso debe creerse que sean las más felices, aunque ellas mismas digan que lo son. El rico Sibarita que ya habita en su palacio, ya en su quinta de recreo, como más acomoda a su gusto, y que tanto en uno como en otro, a costa de inmensos gastos, nada en los placeres e invenciones de la sensualidad, y se transporta cómodamente y con celeridad adonde quiera que le convidan nuevos caprichos, disponiendo de los brazos, y del talento de un sin número de criados y aduladores y matando en una carrera dos tiros de caballos, solo por contentar un antojo; éste repito, podrá decir y aun creer que el orden de las cosas es bastante bueno, y que la Economía política ha llegado a su mayor perfección. Pero en los países que tenemos por más florecientes ¿cuántas serán las personas que podrán disfrutar semejantes regalos? Una a lo más de cien mil, y quizás no habrá una de mil que tenga lo que se llama un bien estar. Adonde quiera que volvamos la vista, veremos la extenuación de la miseria, al lado de la robustez de la opulencia: el trabajo forzado de los unos compensan la ociosidad de los otros: las infelices chozas, al lado de las soberbias columnatas: los andrajos de la pobreza entre todas las señales del lujo: en una palabra, las profusiones más inútiles, en medio de las necesidades más precisas.

Y a la verdad, si la Economía política da a conocer los manantiales de las riquezas: si descubre los medios de multiplicarlas, y enseña por último el arte de producirlas, sin apurarlas nunca: si prueba que la población puede ser a un mismo tiempo más numerosa e incomparablemente mejor provista de los bienes de este mundo: si resulta de todas sus demostraciones que un sin número de males para los cuales creíamos no haber remedio, son por el contrario muy fáciles de curar, y que si los hay es porque nosotros los queremos, o incautamente los promovemos, no quedará ya duda que, hay muy pocas ciencias cuyo estudio sea más importante y más digno de un corazón noble y de un espíritu elevado, que el de la Economía política.

Indicado ya el camino nuevo y experimental que Say ha seguido en todo su tratado, le acompañaremos en él, y de este modo sabremos a qué término le conduce.

Los economistas y Turgot habían, sentado este principio: *que toda riqueza proviene originariamente de la tierra*. Smith, por el contrario, *que provenía del trabajo.* Mr. Say prescinde de todo sistema, y guiado por la sola observación, comienza examinando qué es lo que debe entenderse por riqueza, no en el estado de naturaleza ni en el estado salvaje ni en ningún otro hipotético, los cuales no tienen ningún punto de contacto con nosotros, sino en el estado real y presente en que están hoy las naciones civilizadas, porque no escribe para las poblaciones bárbaras de las costas de África, o de la nueva Holanda, sino para los europeos.

Examinando pues, esta sociedad, y entendiendo por esta voz todas las naciones cultas que pueden comunicar libremente entre sí, considera el país que cada una habita por lo que es realmente esto es, por un vasto mercado donde a cada instante y de mil maneras, se cambian todas las cosas que pueden ser útiles al hombre, y que de consiguiente puede éste apetecer. Esta cualidad que tienen las cosas de poder aplicarse a los usos del hombre, y por la cual son apetecidas, buscadas y cambiadas por otras, es lo que constituye su *valor*, el cual no es absoluto, sino variable a proporción de la estimación que se le da. La suma de todos estos valores compone lo que él llama la *riqueza*; y la valuación de estas riquezas apreciada en dinero, llama su *precio*.

Por esta definición tan sencilla, que abraza todos los casos útiles, se viene ya en conocimiento, que la tierra es un manantial de riquezas, pues que nos da con admirable profusión tantos y tan variados productos: que pudiendo nosotros emplear para la obra de la producción los agentes naturales, como el agua, el fuego y el aire, son estos también otros manantiales de riquezas; y finalmente, que la industria del hombre que fuerza a la tierra a que le de con mas abundancia y perfección sus productos, y a los cuales aumenta su valor por medio de distintas formas, y que se aprovecha de los agentes naturales sujetándolos a su servicio, es así mismo un tercer manantial de riquezas, comparable a los otros dos; de modo que no hay en el mundo ninguna especie de valor producido que no se refiera a uno de estos principios de producción, y no hipotéticamente, sino en todo rigor de verdad.

Sin embargo, examinando atentamente el estado actual de las naciones civilizadas, todavía descubrimos en ellas un manantial secundario de las riquezas, que bien que en su

origen hay sido un efecto necesario de los tres principales, tiene empero en sus aplicaciones algunos efectos tan inmediatos y peculiares, que será útil y aun necesario examinarle, como enteramente distinto. Este manantial es lo que llama el autor *capitales acumulados*. A la verdad, que sería muy difícil indicar la sucesión lenta y progresiva por la cual han llagado todas las naciones civilizadas a adquirir el capital que tienen acumulado en herramientas e instrumentos necesarios para ejercer sus diferentes artes y oficios: en la anticipación de los productos indispensables para alimentar al obrero hasta haber concluido su trabajo en la obra de la producción; y finalmente, en las primeras materias o en las laboreadas parcialmente, y que su industria debe convertir en productos completos. Mas sea el que quiera el origen primitivo de todas estas cosas, y el modo con que se hayan acumulado, ello es cierto, que son otros tantos agentes de producción, tan reales y tan inmediatamente disponibles, como la tierra y demás agentes naturales. El valor de todas estas cosas compone lo que Mr. Say llama un *capital productivo*. En este número comprehende todas las obras y mejoras que se hacen en una tierra, y aumentan su producto anual; el valor de las bestias y ganados, de los molinos, obras y fábricas, que son como otras tantas especies de máquinas propias para la industria; y finalmente, las monedas que son también un capital productivo, siempre que sirven para los cambios, sin los cuales no podía verificarse fácilmente la producción. Semejantes, dice el autor, al aceite que suaviza los movimientos de una máquina muy compuesta, facilitan las monedas las operaciones de la industria, que no podrían ejecutarse sin ellas, cuando se derrama, por decirlo así, por todas sus ruedas, y así como el aceite en las ruedas de una máquina sin uso, es absolutamente inútil, así también el oro y la plata dejan de ser productivos, luego que no los emplea la industria; y esto mismo sucede con todos los demás instrumentos de que ella se sirve.

Sería pues un grande error el creer que el capital de la sociedad consiste solamente en su moneda. El comerciante, el fabricante, el labrador, no poseen, por lo regular bajo la forma de moneda más que una parte, la más pequeña del valor que compone su capital, la cual con respecto a sus demás valores, es tanto menor, cuanto más próspera su empresa. Si fuere un comerciante, sus fondos consistirán en mercaderías que se transportan por mar o por tierra y en almacenes establecidos en diversas partes: si un fabricante, consistirán principalmente en primeras materias, más o menos adelantadas por la industria, en herramientas, instrumentos y provisiones para sus obreros: finalmente, si es un labrador, estarán sus capitales bajo la forma de granjas, de animales de labor, de ganados de cercas, &c. porque todos huyen de conservar más dinero que el preciso para los usos comunes.

Lo que es cierto, respecto de un individuo o de dos tres o cuatro, lo es también respecto de toda una nación. El capital de ésta se compone de todos los capitales de los particulares, y cuanto mas industriosa y floreciente es, tanto menor es su capital en dinero, comparado con la suma restante de sus capitales. Necker valúa en dos mil doscientos millones de libras tornesas el valor del numerario que circulaba en Francia hacia el año de 1784; valuación que parece muy exagerada, por ciertas razones que no son propias de este lugar. Pero si se estimase el valor de todas las obras, cercas, animales, fábricas, ingenios, barcos, mercaderías y provisiones de toda especie pertenecientes a franceses o a su gobierno, así en Francia como fuera de ella, y se agregase el de los

muebles, adornos, joyas, alhajas de oro y plata, y todos los efectos de lujo o de comodidad que poseían en la misma época, se vería ciertamente que los dos mil doscientos millones de numerario eran una cantidad bastante corta, comparada con el valor de todas estas cosas.

Becke, uno de los autores que han escrito últimamente sobre esta materia, y cuyos cálculos están muy bien fundados, valúa la suma total de los capitales de la Inglaterra en dos mil trescientos millones de libras esterlinas (más de cincuenta y cinco mil millones de francos) y el valor total del numerario que circula en la misma nación, según aquellos que mas le han exagerado, no pasa de cuarenta y siete millones de libras esterlinas; esto es, de una quincenagésima parte de su capital poco más o menos. Smith valúa todo el numerario en diez y ocho millones, lo cual no es ni aun la 127.ª parte de su capital. Hemos trasladado de intento todo este pasaje a la letra, porque después tiene una aplicación muy importante en lo que comúnmente se llama *balanza del comercio*.

Después de haber examinado en general los diversos manantiales que sirven para la producción de las riquezas, se detiene el autor en el examen particular de todos ellos y determina la influencia que cada uno tiene. Comienza por la acción de los agentes naturales, y particularmente de los fondos en tierras: examina después cómo la industria y los capitales se juntan con los agente naturales para desenvolver y mantener la producción, con cuyo motivo caracteriza las operaciones generales y comunes a todas las clases de industria, consideradas ya como aisladas, ya como hermanadas para la creación de unos mismos productos, cuya indagación es la mas importante para poder determinar el modo de dirigirlas como lo hace después; y finalmente, examina, cómo concurren a la producción el trabajo del hombre, el de la naturaleza y el de las máquinas. Esto le conduce naturalmente a hablar de la división del trabajo, y manifestar, como esta división aumenta, los productos con unos mismos gastos de producción, mediante el uso mejor, combinado y dirigido de las fuerzas de la industria y de los conocimientos del hombre. Pero al mismo tiempo que indica y desmenuza todas las utilidades de esta división, manifiesta también, sus verdaderos límites, y los males inevitables, que acarrean. Sucede en esta materia como en otras muchas, que el bien público exige imperiosamente que: el gobierno se desentienda de algunos males parciales y pasajeros.

Pero no hasta concebir una población activa e industriosa empleada con utilidad y conocimiento en la importante obra de la producción; es menester además, como nos lo enseña la experiencia y la razón, que una parte de la población se ocupe en transportar los productos a todos los puntos del reino, a fin de establecer y multiplicar entre los productores los cambios recíprocos, que son tan indispensables para que cada productor se provea con los productos de su propia creación, de otros que no produce y que necesita para su consumo. Esta operación no la podrían hacer por sí mismos los productores; porque tendrían que perder mucho tiempo, abandonar su industria y precipitar los cambios con gran detrimento suyo. Este transporte de productos, o esta circulación necesaria y vital, por decirlo así, es el efecto de la industria mercantil, cuya utilidad no es como acabamos de ver, sino una consecuencia forzosa del principio de la división del trabajo. El comercio pues contribuye indirectamente a la producción en cuanto favorece al productor, y contribuye, también directamente en cuanto da a los productos de cada

industria local la especie de forma que necesitan, para que puedan consumirse donde no se producen: esta forma es el transporte. Generalizando después el examen de los medios que la industria y el comercio emplean para producir, el autor examina y señala el modo con que los capitales se transforman, durante la producción, para volver a aparecer bajo nuevas formas, así como el estiércol que ha servido de abono a una tierra, se muestra después bajo una forma diferente, o en los granos da una abundante cosecha.

Después de haber examinado de un modo recíproco cómo y de qué manera se hace la producción, pasa naturalmente a inquirir cuáles son las causas generales que pueden facilitarla o entorpecerla. La primera y más importante de todas, porque sin ella no habría absolutamente industria, es el derecho de propiedad, el cual no le desenvuelve el autor como el filósofo especulativo, que sube hasta el origen de él, para conocer si es justo o no: no se desvía de su asunto, y fiel siempre al método de la observación y de la análisis que ha adoptado, considera este derecho como ya establecido en toda sociedad civilizada; y después de haber demostrado que es el estímulo más poderoso de toda clase de industria, porque es la garantía más segura de toda riqueza, recorre todos los casos en que un gobierno injusto e ignorante la viola de hecho, y cuáles son las consecuencias funestas e inevitables de estas violaciones, lo cual le conduce naturalmente a examinar las causas que pueden tener una reacción indirecta, abriendo o cerrando las salidas a los productos: manifiesta la razón por qué la civilización, la prudencia y moderación del gobierno facilitan y aceleran la producción, únicamente por la libertad que la dejan. En todo estado, dice los productores, las producciones y las salidas caminan siempre a la par, esto es, cuando más productores hay y más se multiplican las producciones, más fácil, variada y extensa es la salida; y por una consecuencia natural, valen más también los productos, porque la demanda sube los precios. Mas esta utilidad es el efecto de una producción verdadera, y no ya de una circulación forzada, porque un valor adquirido no se dobla por pasar de una mano a otra, ni tampoco porque lo recaude y gaste el gobierno, en vez de hacerlo, los particulares: el hombre que vive de las producciones de los demás no hace mayor la salida; se pone en lugar del productor, y como veremos después, con perjuicio muy sensible de la producción.

Después de haber comprendido que la demanda de los productos en general, es tanto mayor cuanto es más activa la producción, verdad constante, a pesar de la apariencia que tiene de paradoja, no hay ya necesidad del fatigarnos para saber hacia qué ramo de industria será conveniente que se dirija la producción. Luego que se crean los productos, se demandan más o menos según los usos, costumbres, necesidades, y también según el estado de los capitales, de la industria y de los agentes naturales del país. Las mercaderías demandadas ofrecen por la concurrencia de los que la solicitan intereses más crecidos al capitalista, mayores ganancias a los empresarios, y mejores salarios a los obreros; de consiguiente estas ventajas convidan y atraen a los medios de producción, y estos acuden naturalmente a este ramo de industria, con preferencia a todos los demás.

En toda sociedad, ciudad, provincia o nación, que produce mucho, y donde el número de productos se aumenta cada día, casi todos los ramos de comercio, de fábrica y de industria, ofrecen grandes ganancias, porque deben ser muchas las demandas, y hay siempre bastantes productos que sólo aguardan que les de salida el productor, para

pagarle sus servicios productivos. Por el contrario, en todo estado donde la producción es lenta y penosa, y no reemplaza nunca la cantidad de valores consumidos, las demandas disminuyen cada día: hay siempre más mercadería ofrecida, que vendida: se reducen las ganancias y los salarios: el empleo de los capitales, cualquiera que sea, es arriesgado: se empobrecen las familias opulentas, caso de tomar parte en las dilapidaciones públicas: las que tenían un bien estar, pasan a la miseria: la clase pobre que vivía de su trabajo, no gana más que un salario mezquino: no siempre encuentra obra: padece, sufre y se aniquila; y si por desgracia dura algún tiempo este lastimoso orden de cosas, la despoblación, la necesidad y la barbarie se substituyen a la abundancia y felicidad, a la cual puede llegar toda nación cuando lo quiere eficazmente.

La Francia ha podido muy bien conocer esta miserable situación en el año de 1813. La industria estaba ya en tal agonía, y era tan arriesgada o tan poco lucrativa toda clase de empresas, que no se podían emplear los capitales con seguridad, y cuando encontraban la poca que entonces se podía ofrecer, era siempre por un interés muy bajo; y bien que esta circunstancia sea por lo regular una señal de prosperidad, lo era sin embargo de miseria, en el triste estado en que se hallaba la Francia.

Después de haber desenvuelto las utilidades de una circulación activa, y manifestado las consecuencias funestas del sistema contrario, pasa sin dejar ningún vacío intermedio, a estudiar los efectos que producen todos aquellos reglamentos administrativos que se proponen intervenir en la producción. El capítulo en que trata de esta materia tan importante, es uno de los más completos de la obra; y si no estamos engañados, es también uno de los que suponen en el autor más conocimientos de administración y de comercio; y es de sentir que el hombre que ha sabido elevarse a ideas, tan sublimes, y que tiene miras tan vastas, no sea él mismo quien las ha ya de aplicar. El objeto de todos aquellos gobiernos que se empeñan en influir en la producción es o bien determinar la producción de ciertos productos, que creen más favorables que otros, o prescribir ciertos modos de producción que juzgan preferentes a otros. Los resultados de esta doble pretensión con respecto a la riqueza nacional se examinarán en los dos primeros párrafos de este capítulo. En los dos siguientes aplicaré los mismos principios a dos casos particulares; a saber, a las compañías privilegiadas, y al comercio de granos, tanto por su grande importancia, como porque este examen servirá también para corroborar los principios ya establecidos. Veremos de paso cuáles son las circunstancias en que la razón ordena desviarse algún tanto de los principios generales, porque los grandes males en materias de administración, no provienen por cierto de algunas excepciones juiciosas que de cuando en cuando se deben hacer de las reglas establecidas, sino de las ideas que se conciben equivocadamente de la naturaleza de las cosas, y de las reglas que se fijan con la misma equivocación; pues entonces se hace el mal en grande, se obra sistemáticamente, y sin razón, porque conviene saber que nadie tiene más sistemas que aquellos que más se precian de no tener ninguno.

Los que más se lisonjean de principios prácticos, justificados por la observación y experiencia, comienzan estableciendo principios generales, y dicen y por ejemplo: debéis convenir con nosotros, que un particular no puede ganar sino lo que pierde otro, y que una nación no gana sino lo que otra ha perdido; ¿y qué es esto sino sistema? Y si falso

como es se sostiene todavía, es porque los que discurren así muy lejos de tener más conocimientos prácticos que los demás, ignoran absolutamente muchos hechos que hubieran debido tener en consideración para formar un juicio cabal. En este ejemplo, cualquiera que hubiese sabido lo que es producción, y tenido ideas exactas del modo, con que se verifica y cuáles son sus resultados, no hubiera aventurado nunca, como un principio, semejante necedad.

Al examinar la naturaleza de las causas que influyen más o menos, y según los varios tiempos y lugares en la extensión de la demanda de un producto determinado, el autor demuestra, que los esfuerzos de los gobiernos para cambiar el curso de la producción y de la industria, determinado irrevocablemente por el poder de las circunstancias, no pueden dejar de ser inútiles y funestos: se exalta contra todo sistema prohibitivo de industria interior, y manifiesta por medio de algunos ejemplos muy sencillos, que en esta materia deben los gobiernos sobreponerse a todos los clamores de la ignorancia, y desechar toda reclamación que se encamine a poner trabas a la industria, trayendo a la memoria que todos los progresos que ha hecho ésta en todos tiempos, se han denunciado, como peligrosos y perjudiciales, por aquella pequeña parte de la nación, que se creyó ofendida en sus intereses.

Hablando el autor de la influencia de los reglamentos administrativos, no podía menos de refutar esa opinión famosa de la *balanza del comercio*, por la cual se pretende juzgar todos los años de la prosperidad de una nación, o del aumento y diminución de sus riquezas, mediante el saldo en dinero de sus cuentas con el extranjero, como si la plata y metales preciosos fuesen el único género que tuviese valor, o a cuyo valor debiera fijarse un precio; o como si este saldo en dinero fuese un regalo que hiciésemos al extranjero, y no el cambio de la plata, por otros géneros útiles, cuyo valor aunque se consume, no se reprodujese, y aumentase con más seguridad todavía que el de la plata.

Armado del raciocinio y de la experiencia Mr. Say. echa por tierra, y desvanece para siempre esa opinión falsa y desastrosa, a la cual la habían ya hecho la justicia que merece el sabio Smith y otros muchos escritores de conocida reputación. Ciertamente se asombrarían de verla adoptada, por casi todos los gobiernos de Europa, y aun por esa administración tan decantada de la ilustrada Inglaterra, si no supiesen como cada día nos está enseñando la experiencia, que son muy pocos los que meditan sobre las verdades prácticas mas comunes, y que por lo regular, los hombres aun los más ilustrados, se dejan arrastrar del torrente de las opiniones de su siglo, y que el gobierno también, aun en aquellas naciones en que se sabe más, se ve muchas veces obligado a alagar las opiniones del pueblo, cuando conoce que pueden interesar a su seguridad y a su ambición.

M. Say examina en este mismo capítulo los efectos que producen las trabas con que los gobiernos pretenden algunas veces entorpecer la producción: manifiesta la utilidad de esta intervención, los casos en que puede ser útil, y marca los límites mas allá, de los cuales no puede nunca pasar, sin ser opresiva y funesta: muestra los inconvenientes y utilidades de las compañías privilegiadas: fija los límites que deben tener los derechos de entrada, para que al mismo tiempo que se estimula, por medio del premio, la industria interior no tenga el consumidor que pagar al fabricante nacional, por efecto de una

prohibición arriesgada, una ganancia exorbitante e injusta y perjudicial a la producción. Finalmente, en el siguiente capítulo examina si el gobierno favorece a la producción, cuando él mismo se hace productor, y demuestra que no puede menos casi siempre de perjudicar por su concurso inmediato a la industria natural de la nación, mediante su gran crédito, su fuerza, y los recursos inmensos de que puede disponer; pero prueba al mismo tiempo, que favorecerá poderosamente al desarrollo y ejercicio de la producción, si multiplica en una proporción justa, con abundancia, pero sin lujo, todos aquellos medios que sirven para la comunicación de la riqueza y de las ideas, como son, los caminos, canales, museos, bibliotecas, y todos los demás establecimientos que sirven para propagar los conocimientos que contribuyen a la ilustración del hombre y prosperidad de las naciones.

Me he olvidado, añade, de otro medio, por el cual puede el gobierno contribuir a aumentar momentáneamente las riquezas de su país, y consiste en despojar a las demás naciones de los muebles y alhajas que tienen y en imponerlas tributos enormes, para robarles aun lo que no tienen, como lo hicieron los romanos en los últimos períodos de la república, y en tiempo de los primeros Emperadores, y corno lo hacen hoy también todos los que para enriquecerse abusan del poder, de la credulidad o de la superchería. Estos son los que no producen, los que viven de la rapiña y del pillaje. Indico este medio de aumentar las riquezas por no omitir ninguno; pero no me parece que sea el más honroso, ni tampoco el más seguro. Con efecto, si los romanos hubieran seguido otro sistema diferente con la misma perseverancia que siguieron éste: si en vez de despojar a los pueblos vencidos o dominados, hubieran procurado civilizarlos, y establecer con ellos relaciones amistosas, de las cuales hubiesen resultado necesidades recíprocas, es muy probable que el poder romano se conservase todavía.

Casi todas las naciones europeas consideran también la posesión de las colonias lejanas, y sujetas a la metrópoli, como un medio muy a propósito de fomentar su industria y comercio. Estas colonias no son como las antiguas, un medio de exportar el sobrante de la población y de extender la fuerza del estado por medio de alianzas nacionales; son por el contrario como otras tantas fábricas empleadas en trabajar únicamente en beneficio de la metrópoli, y que deben suministrarla las producciones más baratas que si las comprase a los naturales o al extranjero, y esta es la razón por que estas colonias no pueden subsistir sin la esclavitud de los negros, porque el esclavo consume siempre menos de lo que produce su trabajo. En esta parte es indispensable consultar la obra, donde examina muy detenidamente las razones que se han dado por una parte y otra sobre esta cuestión tan frecuentemente discutida, a saber, si la esclavitud es útil o no a la producción. Habla después de otra especie de colonización, que es una pérdida absoluta para la metrópoli, la cual se verifica, cunado de resultas de un gobierno arbitrario, o de una persecución política, o de un estímulo y premio más eficaz que el extranjero, ofrece a la industria, emigra una parte de la población para ofrecerse donde el interés o la seguridad le convidan.

Mr. Say demuestra hasta la evidencia, que si los emigrados abandonan su patria extrayendo sus capitales y su industria, y llevan consigo además de estos principios de producción la aplicación al trabajo, y amor al país que le recibe, y las virtudes propias de

un ciudadano, no puede haber mayor ganancia que ésta para la patria adoptiva, así como no hay ninguna pérdida más sensible y completa para la que es abandonada.

Analizado ya el fenómeno de la producción en sus tres manantiales principales, en sus agentes directos, y en las fuerzas que obran en ella, era necesario descomponer en particular una de las ruedas que facilita más el curso y movimientos de esta grande máquina, esto es, la moneda hecha con los metales preciosos, y todos los demás medios de que se han servido las naciones mercantiles para el mismo fin.

El autor manifiesta antes de todo la utilidad directa de la moneda, para facilitar los cambios de los valores, la cual se extiende aun a los más pequeños, por la suma facilidad que tienen los contratantes de ajustar cualquier valor imperceptible al de una pieza de moneda que puede sufrir infinitas divisiones. Muestra como esta misma facilidad aumenta la tendencia hacia la producción, al mismo tiempo que aumenta el consumo. Con este motivo expone con toda claridad esta doctrina de Smith, tan razonable, tan sencilla y evidente, a saber, que la plata y el oro considerados como moneda, no son solamente signos representativos, sino verdaderos géneros, que como tales tienen un valor, que depende de los usos a que se pueden aplicar, entre los cuales no es el menos precioso el que les da la cualidad característica que tienen de poder servir de moneda corriente, por no estar sujetos, como los demás géneros, a muchas variaciones, y poder recibir un cuño permanente, que sin necesidad de ningún trabajo, testifique siempre su valor. Después, de haber expuesto estas ideas, que son ya hoy las que dirigen a todos los gobiernos ilustrados, si bien son diametralmente opuestas al sistema de la *balanza del comercio*, que casi todos estos gobiernos tienen adoptada, el autor presenta el cuadro de las modificaciones más importantes que ha recibido sucesivamente, y en varias naciones civilizadas, la legislación monetaria, y manifiesta cuáles son los reglamentos justos o injustos, favorables o perjudiciales a la industria y a la propiedad. Hace ver después que en todo país donde la circulación de los productos es muy activa, es indispensable que las diferentes necesidades del comercio exijan algunas veces muchos más medios de cambio, además del que ofrece la cantidad de metales preciosos acuñados, que circulan en el país, cuyo resultado es muy conforme con los principios que deja ya expuestos acerca de la pequeñísima porción de los metales preciosos que concurre a formar lo que hemos llamado riqueza nacional. Con este motivo explica el mecanismo de las cédulas de banco, y letras de cambio, y desenvuelve la acción que egercen en el comercio, al mismo tiempo que fija las condiciones necesarias para asegurar su crédito y perpetuar su curso.

Aquí concluye el autor su primer volumen, en el cual comprehende, como acabamos de ver, todo cuanto tiene relación con la producción de las riquezas: el segundo tiene por objeto la distribución de ellas en la sociedad y el modo con que se consumen.

Acabamos de exponer por los principios del autor el modo con que se forman las riquezas de una nación: hemos analizado la acción de los diversos agentes que concurren a esta formación, ya directa o indirectamente. Ahora examinaremos por medio de la observación y experiencia la proporción en que se distribuyen estas riquezas producidas por todos los miembros de la sociedad, según la parte que cada uno hubiese tenido en la

obra de la producción; y finalmente, cómo se emplean y consumen, que es el último período de su existencia y el fin para que fueron producidas.

Todos los productos que anualmente y aun a cada momento crea la industria, cualquiera que ésta sea, comprendiendo también en ellos la habilidad y los talentos, todas estas producciones, repito, se presentan en la sociedad, como en un gran mercado para cambiarse unas por otras, mediante la libre voluntad y convenio de sus poseedores; y según que se presentan en más o menos abundancia: que son más o menos apetecidas; y finalmente, según la mayor o menor facilidad con que se pueden comprar, aun por las clases pobres, se establece naturalmente una convención general que fija la cantidad de otros géneros que dará el comprador en este instante preciso para lograr las que desea y necesita. Esta proporción necesariamente variable, como lo son las circunstancias que influyen en ella y que acabamos de indicar, forma lo que se llama *valor de los productos*.

El autor examina seguidamente todas las causas que influyen en esta variación, y manifiesta por ejemplo, la influencia que tiene en ella la mayor o menor cantidad de productos de una misma especie ofrecida a la circulación, y acomodada por su naturaleza y baratura a las facultades del mayor número de consumidores. Pero como generalmente se aprecian los valores en dinero, y se establecen en la misma mercadería-moneda los cambios, examina particularmente cuáles son los efectos que producen los valores en dinero, considerado como mercadería en circulación. La análisis de estos efectos le ayuda mucho para distinguir después las variaciones absolutas que tiene realmente el precio de las cosas, cuando por efecto de algunas circunstancias se halla, por ejemplo, un medio más fácil y simplificado de fabricar la moneda; y así mismo para designar las variaciones *nominales* que provienen únicamente de las variaciones a que está sujeto el valor relativo del metal precioso, por cuyo medio se expresa el valor de las mercaderías. Analizado de este modo el fenómeno de la fijación de valores, es indispensable conocer el modo con que éstos se distribuyen entre los miembros de la sociedad para componer lo que se llama su *renta.*

La renta es siempre la remuneración de un servicio hecho en el acto de la producción por la industria, o por los capitales o por los fondos en tierras de un productor. Así pues, si queremos un ejemplo que explique cómo el valor de un producto se distribuye entre todos los que han concurrido a su producción, tomemos el de un reloj, sigamosle desde su principio; examinemos cómo se adquirieren las primeras materias de que se compone, y cómo las diferentes porciones de su valor se han ido sucesivamente pagando a todos y a cada uno de los productores que han concurrido, a su creación.

Veremos en primer lugar que el oro, el cobre y el acero que entran en su composición se compraron a los mineros, los cuáles han sacado de este producto de su industria el salario de su trabajo, el interés de sus capitales, y la renta de su propiedad territorial.

Los mercaderes de estos metales después de haberlos recibido de estos primeros productores, los volvieron a vender a los fabricantes de relojes; los cuales reembolsaron a los primeros de sus anticipaciones, y pagaron las ganancias de su comercio.

Los obreros que fabrican las diferentes, piezas de que se compone el reloj, las han vendido a un relojero, quien pagándoselas, les ha reembolsado las anticipaciones hechas de su valor, el interés de ellas, y les ha pagado también el salario de su trabajo; de modo que una sola suma igual a estos tres valores reunidos ha bastado para verificar este pago compuesto. El relojero ha hecho lo mismo con los fabricantes que le han vendido el cuadrante, el cristal, &c. y si tiene adornos, lo mismo habrá, hecho con todos aquellos que le han suministrado el esmalte, los diamantes y todo lo demás con que lo haya querido hermosear.

Finalmente, el particular que compra el reloj para su uso, reembolsa al relojero de todas las anticipaciones que ha hecho justamente con sus intereses, y le paga además la ganancia de su habilidad y el salario de los trabajos de su industria.

Vemos pues que todo el valor de este reloj, aun antes de concluirse se reparte entre todos sus productores, que son infinitos más que los que he indicado, y también de lo que se cree comúnmente, y entrelos cuales puede hallarse, sin pensarlo, el mismo que ha comprado el reloj y le usa. En efecto, ¿éste particular no habrá podido poner sus capitales en manos del minero o del negociante que comercia con metales, o del empresario que mantiene un grande número de obreros, o finalmente, en las de otro cualquiera, que sin ser nada de esto, haya prestado a uno de ellos una porción del capital que hubiere tomado a interés del consumidor del reloj?

Se ve pues que no es de ningún modo necesario que el producto se haya concluido, para que muchos de sus productores hayan podido percibir el equivalente de la porción de valor que han aumentado al producto, y aun muchas veces se consume, antes que llegue a su perfección. Cada uno de los productores hace al que le precede la anticipación del valor del producto, inclusa la forma que le ha dado hasta entonces. Su sucesor en la escala de la producción le ha satisfecho a su vez cuanto ha pagado, y además el valor que la mercadería ha recibido al pasar por sus manos, hasta que al fin el último productor, que es por lo común un tendero o un mercader por menudo, es reembolsado por el consumidor de todas las anticipaciones, juntamente con el valor de la última forma que él mismo ha dado al producto.

Tal es el manantial de todas las rentas del estado.

La porción del valor producido que esta forma procura al propietario territorial, es lo que se llama la *ganancia del fondo en tierra*. Algunas veces la cede a un arrendatario o colono, mediante un *renta*. La parte que corresponde al capitalista en retribución de las anticipaciones que ha hecho, se llama *ganancia del capital*, por pequeñas y reducidas que sean aquellas: algunas veces presta su capital y cede la ganancia, mediante un *interés*.

La parte que perciben los industriosos se llama *ganancia de la industria*, y algunas veces también ceden esta ganancia, mediante un *salario*.

De este modo, cada cual participa de las riquezas producidas, y la parte que percibe es la constituye su renta individual; pero no todos la reciben de un mismo modo. La clase

trabajadora y todas las que no tienen bienes sobrados de fortuna las reciben en pequeñísimas porciones que consumen a proporción que las van recibiendo. El propietario territorial y el capitalista, que no emplean por sí mismos sus tierras y capitales, perciben sus rentas en uno, dos o cuatro plazos cada año, según son las estipulaciones que han hecho con los que las han tomado a préstamos; pero de cualquier manera que se perciba la renta, siempre es una misma la naturaleza de ella, porque en su origen es siempre un valor producido. Mas si el que recibe aquellos valores que necesita para satisfacer sus necesidades no hubiere concurrido directa o indirectamente a la producción, todos los valores que recibe, o son un don gracioso o una usurpación, y no cabe medio entre estos dos extremos.

Después de haber definido con tanta exactitud el modo con que se firman y reparten todas las rentas, pasa a examinar la proporción en su distribución. Comienza por las rentas industriales, en las cuales comprende las del sabio que descubre los métodos mas fáciles y económicos de producir; las del director de empresas, que se sirve de ellos, y las del obrero que ejecuta bajo la dirección de éste. Fija la que pertenece a cada una de estas clases y la que pueden exigir con toda justicia: indica los medios de hacer más útil a la primera, más instruida a la segunda, y a la tercera más feliz. En esta partes, como en otras muchas de su obra, se echan de ver los conocimientos profundos que tenía en todos los ramos de comercio y de industria, y lo mucho que se había aprovechado de su larga práctica. Habla siempre con la observación, y discurre en todo con aquella exactitud analítica, que es siempre el resultado, de una profunda meditación: Así es, que el comerciante más instruido no podrá hallar en toda la obra ni siquiera una palabra que no esté usada en su significación más rigurosa, y que no esté perfectamente de acuerdo con las miras que debe sugerir a una razón ilustrada la grande experiencia en las materias mercantiles.

La segunda clase de rentas que examina es la que proviene de los capitales. Manifiesta las circunstancias que hacen legítimo o usurario el interés de este préstamo, y de qué modo podrán ser útiles los capitales empeñados en un servicio productivo para otra cualquiera producción; lo cual le conduce naturalmente a examinar la dirección que puede darse estos capitales con mayor beneficio de la sociedad.

Finalmente, examina las rentas territoriales que consisten en las que cada propietario recibe en pago del servicio productivo de su tierra, el cual como que le paga el colono, no puede prescindir de hablar en este lugar de las ganancias de éste, en las cuales deben comprehenderse, así la renta que paga, y él salario de su industria, como la ganancia del capital que tiene empleado en el cultivo. Aquí se detiene el autor para discurrir sobre los medios que conducirían más a mejorar la suerte harto desgraciada de esta clase industriosa, y con este motivo manifiesta todas las utilidades que ha producido a las naciones, perfeccionando el comercio y la agricultura, y aumentando su fuerza y su poder, la abolición del funestísimo sistema feudal. Cinco departamentos nuestros, dice, podrían hoy mantener empresas que hubieran aniquilado a toda la Francia en aquella época, pero no era mejor la situación de los demás estados de Europa: el mal era universal.

El autor no ha considerado hasta ahora la distribución de rentas, sino en los estados que existen; pero se echa de ver que aquella misma reacción que obra en todas las partes del cuerpo social, influye también mediante la cantidad y la distribución de las rentas en la población de los estados. Examina las causas que influyen verdaderamente en la población, no solamente por medio de aquellos reglamentos que promueven el matrimonio, sino por los que se proponen excitar una industria más activa, y de consiguiente más productiva; porque los hombres se multiplican donde quiera que hay muchos productos que constituir. Este admirable capítulo nos presenta no solamente un hombre ilustrado y profundo, un excelente administrador, sino también un buen ciudadano y un hombre de bien. No basta, dice, trazar el plan de una ciudad, ni darla nombre; pues para que exista, verdaderamente es indispensable irla proveyendo poco a poco de habilidad, de conocimientos, de industria, en fin de utensilios, de primeras materias, de cuanto necesite para mantener a los obreros hasta que se hayan rematado y vendido los productos de su creación: de otro modo en vez de fundar una ciudad no se hará otra cosa que levantar una decoración teatral que por sí misma habrá de venir a tierra, porque no tiene apoyo que la sostenga.

Hemos llegado pues último y principal fin para el cual se forman las riquezas, esto es, a su consumo. Aquí el autor distingue con mucho cuidado especies de consumo: el consumo improductivo que destruye meramente los valores producidos, aplicándolos a las necesidades y regalos de la vida; y el reproductivo que degenera los valores por algún tiempo para transformarlos después en nuevas riquezas, cuyos productos más abundantes se puedan ahorrar o consumir a su vez.

La primera especie de consumo no sirve sino para mantener la sociedad: la segunda conduce a aumentar sus capitales; pero como en el primer libro se ha analizado ya el modo con que se emplean y aumentan los capitales, sería enteramente superfluo hablar del consumo reproductivo; y por esta razón se limita el antor a hablar del consumo improductivo.

Examina en primer lugar los consumos privados, sus motivos y resultados, y en este hermoso trozo de la obra lo que a primera vista se presenta es la diferencia real que hay entre los vanos sistemas y las consecuencias prácticas deducidas de los raciocinios aplicados a los hechos; porque los principios generales de la Economía política, que parecía que solo eran aplicables a las naciones en general, se presentan aquí como por sí mismos, y se aplican aun sin saberlo nosotros, de un modo tan útil como decoroso a la economía doméstica de los simples particulares.

Pero donde se aplican más especialmente, y con mayor utilidad los principios sencillos y luminosos de esta obra, es en todos los objetos del consumo público. El autor los recorre todos sucesivamente. Examina con atención y diligencia todos los que se refieren al gobierno civil y judiciario, al ejército, a las escuelas públicas, a los establecimientos de beneficencia, a los edificios y demás fábricas. ¿Pero, de dónde provienen las rentas con que se pagan los consumos generales? De los impuestos. El autor examina cómo se establecen los impuestos: cuál es el sacrificio que corresponde a cada clase de ciudadanos: el modo más justo y equitativo de repartirlos o encabezarlos, y

finalmente, cuáles son las principales reglas para juzgar de todos, siempre que queramos anteponer la prosperidad pública a toda consideración e interés parcial. No discute solamente, ni ventila el impuesto territorial: habla también de los impuestos indirectos, y de sus utilidades e inconvenientes: designa el modo más razonable de establecerlos para que no perjudiquen tanto a la producción, y especialmente el de recaudarlos y administrarlos para que no sean tan insoportables a los pueblos. No podemos menos de repetirlo: en toda esta hermosa parte de su obra se respeta el hombre sabio, pero también se admira el hombre de bien; y es el justo tributo que merece Say.

La deuda pública, su composición, su utilidad, y el modo con que debe reducirse, son la materia del último capítulo de la obra.

Si no nos hemos engañado en la descomposición que hemos hecho de esta obra admirable; y si al recorrer tantas materias distintas, sin aquella atención y tiempo que exige su delicadeza e importancia, no hemos debilitado demasiado el mérito de un tratado escrito con tanto orden y conexión, esperamos que los lectores conozcan como nosotros, que no es solamente una compilación de buenos principios teóricos, sino un todo regular y completo de hechos y raciocinios encadenados los unos con los otros; en fin, una ciencia cuyas partes están tan coordinadas y estrechamente unidas, que basta para guiarnos con toda seguridad en todos los casos posibles y para hacer también cuantas aplicaciones creamos útiles.

Pero por desgracia las materias de que trata son como en todas las demás ciencias de aplicación, resultados muy modernos, lo cual nada tiene de extraño, si consideramos los atrasos de la agricultura y la oscuridad de sus primeros principios, no obstante ser esta ciencia la más necesaria e importante de todas. El célebre Arthuro Young nos dice, que a pesar de sus atentas y repetidas investigaciones, no le había sido posible encontrar indicios seguros de las épocas en que debe dividirse el terreno en hojas: conocimiento que es de tanto interés, hasta después del año de 1768, época muy reciente. Esta suma escasez de ideas, que es común a todas las ciencias de aplicación, hace que sean muy pocos los hombres instruidos en cualquier ramo de ellas, e impide que puedan instruirse los que lo desean, y poner en práctica sus conocimientos. Así es que a cada paso encontramos sujetos de gran mérito, que apenas tienen idea de las causas principales que influyen en la prosperidad y ruina de su patria; siendo lo más doloroso que son ordinariamente a quienes los gobiernos comunican su poder para que la dirijan o la ilustren. Y al fin, si conociesen lo que les falta que saber, serían por lo menos dóciles, no causarían tantos males, y quizás producirían algún bien; pero para colmo de la desgracia, nada saben, y se precian de saberlo todo. Así se juzgan capaces de resolver a primera vista, y como por inspiración los problemas más difíciles y complicados, aun sin tomarse la molestia de examinarlos. ¡Y qué de calamidades no trae consigo esta necia presunción cuando los que la tienen son los primeros miembros del gobierno y administración, cuyos actos influyen tan eficazmente en la suerte de los pueblos! Finalmente, no es cosa extraña hallar otros que a pesar de haber estudiado con fruto las verdades más sencillas de la Economía política, son tan desgraciados en la aplicación que no dan un paso siquiera con acierto. No parece sino que renuncian de intento en sus palabras y conducta de cuanto saben, y de cuanto les ha enseñado la reflexión y el buen gusto.

El autor ha procurado contribuir por su parte a evitar todos estos males, que son de infinita trascendencia difundiendo las luces, y haciendo comunes los principios de esta ciencia. Por esta razón ha añadido a su tratado una especie de diccionario que contiene los principios fundamentales de la Economía política, colocados en orden alfabético, que acabamos de publicar con el título de *Epítome* de esta ciencia; y al cual se podrá acudir para rectificar las ideas y conocer el verdadero significado de cada palabra. De este modo no se usarán ya aventuradamente las de comercio, rentas, riquezas, estímulos, &c. y verá cada cual, que todas las partes de la Economía política están tan íntimamente unidas entre sí, que componen un todo completo e indivisible, apoyado en los principios invariables de la razón y de la experiencia; y no se dudará por más tiempo de lo mucho que todos debemos al escritor juicioso, ilustrado e íntegro, que ha elevado esta ciencia a tan alto punto de perfección.

Tratada de este modo la Economía política, es la ciencia del hombre, pues que enseña cómo se forman, distribuyen y consumen las riquezas: cuáles son las causas de su aumento o diminución, y sus relaciones necesarias con la población, el poder de los estados, y la suerte de los pueblos: considera el comercio, la agricultura y las artes, por las relaciones necesarias que tienen con el aumento o diminución de los valores: enseña los casos en que el comercio es verdaderamente productivo y aprecia cada operación por sus resultados. ¿Quién pues será el que no tenga necesidad de instruirse más o menos en una ciencia que tiene tanta influencia en su suerte individual, y de la cual depende sus comodidades placeres, la satisfacción de sus necesidades, y la existencia de sus familias? Y todavía es más indispensable a los gobiernos, porque las riquezas de los particulares son las que componen la riqueza general, en la cual consiste el poder y la felicidad de las naciones.

Ni debe ya su estudio desalentar a nadie; pues ya no es aquella ciencia vana de sistemas, ni aquel cúmulo incoherente de errores y de preocupaciones, nacidas del polvo de la escuela, transmitidas de padres a hijos, y sancionadas por los gobiernos, que o ignoraban los principios de esta ciencia, o estaban interesados en difundir el error: no es necesario aprender muchos hechos, porque acabamos de ver que la Economía se compone de pocos principios, y de muchas consecuencias: que aquellos están fundados en la naturaleza de las cosas y que son como otras tantas consecuencias de hechos generales e incontestables. Bastará pues, dice el autor, estudiar solamente los hechos esenciales, y de verdadera influencia, y estudiarlos por todos sus lados, cuidando de no deducir de ellos sino consecuencias rigurosas.

Hubo algún tiempo en que pudo decirse, y tal vez tolerarse, que la obra de Say no era un tratado regular de Economía política, sino más bien un precioso depósito de excelentes materiales, los cuales era indispensable poner en orden para hacerlo inteligibles a todos: que prescinda de muchas cuestiones importantes: que no se hacía cargo de las principales dificultades que podían oponerse a sus principios: que tocaba muy por encima las opiniones acreditadas, y sostenidas por algunos escritores muy respetables: que le faltaba método en algunas partes de su obra: que incurría en otras en la misma tacha que echa en cara a Smith de haber seguido el método sintético que puede ser muy bien el más propio para clasificar las ideas generales, pero que no es el que conduce

a encontrar la verdad, y últimamente, que no dedujo de sus excelentes principios todas las importantes consecuencias que se derivan de ellos, como por ejemplo de los que establece contra la famosa opinión de la balanza del comercio. Todo esto se ha podido decir, y se ha dicho con efecto.

Estamos muy lejos de creer que sean fundados todos estos cargos; pero sin embargo, no entraremos en una discusión tan odiosa como inútil, contentándonos con repetir, que cualesquiera que hayan podido ser los lunares de su primer tratado, es acreedor su autor a toda nuestra gratitud, pues es propiamente el verdadero creador de la ciencia de la Economía política.

¿Y de que serviría justificarle, cuando él mismo lo hace en esta segunda edición, satisfaciendo completamente a cuanto se le ha objetado hasta aquí? Con efecto, hemos visto que Say sube siempre guiado de la observación y de la experiencia, a la naturaleza de las cosas: las estudia y establece sus principios, aplicándolos oportunamente: los confirma con los mismos hechos: deduce de ellos las consecuencias más justas: corrobora los principios ya conocidos; funda los ignorados hasta su tiempo; enlaza unos con otros; de modo que, como él dice, es *ya un tejido que se debe examinar, y no una cadena que se pueda descomponer*. Con el auxilio de ellos destruye los principios aventurados y erróneos de los autores de conocida reputación; porque los sueños y paradojas de cabezas vacías, mueren con sus visionarios: reduce todas las cuestiones a su expresión más sencilla: fija las ideas que deben aligar siempre a cada palabra: expone en sus notas eruditas varias doctrinas que pudieran deslumbrar todavía por la aparente exactitud de los raciocinios en que se fundan: no omite ni presupone nada, y conduce a sus lectores como por la mano para ayudarles a deducir las consecuencias más naturales, y hace ver, que un sin número de males que creemos inevitables son obra de los hombres, y que los hay porque nosotros mismos los creamos y promovemos; y finalmente, ha hecho su doctrina popular de modo que cada cual puede aprender con sola su *Cartilla*, que ya hemos publicado traducida, cuanto necesite saber, y aplicarlo a las diferentes circunstancias de su vida.

Esta es en fin la obra que presentamos al público íntimamente convencidos de que es utilísima a toda clase de personas, y lo es tanto cuanto más atrasada se halla entre nosotros esta ciencia. Parecerá quizás aventurada esta proposición, pero por desagradable que sea, no es posible dudar de su verdad, si nos desnudamos de toda pasión nacional. Verdad es, que hemos tenido algunos excelentes escritores de Economía, pero por desgracia no se han puesto en el buen camino, sino para desviarse luego de él. Establecieron algunos buenos principios, pero los hallamos como aislados y perdidos en el cuerpo de sus obras, porque no supieron deducir de ellos las consecuencias y aplicaciones de que eran susceptibles. Así hemos notado la estimación y aplauso general que han merecido algunos escritos particulares que se hubieran mirado con desprecio, si la Economía política hubiese sido ciencia entre nosotros: tal es, por ejemplo, el folleto presentado al gobierno por el señor Lagándara, con el título de *Puertas cerradas y puertas abiertas*, el cual no obstante el entusiasmo con que se miró entonces, no ha dejado nunca de ser en cuanto a la substancia un insulto a la razón y a la experiencia, y en cuanto al modo, un ultraje a la autoridad. Todo él descansa en este solo principio: que la

miseria y ruina de las naciones depende de la exportación de su numerario; y vease aquí establecido el funesto sistema exclusivo, y la famosa balanza del comercio.

Aun mucho después de haberse hecho general el estudio de esta ciencia, y fundándose en todo el reino escuelas para su enseñanza, hemos visto un proyecto presentado al gobierno por un profesor de reputación, en que establece los principios mas descabellados, cuyo nombre omitimos por respeto a la amistad. Quisiera, parece, que las naciones estuviesen libres de todo impuesto, pero sin indicar cómo podrían subsistir sin ellos; y adoptando los principios romanos, considera a todos los hombres industriosos como degradados, viles y faltos de virtud. ¿Qué ideas podrán tener, ni aquel ni éste de la producción y consumo de los valores?

Cualquiera pues que lea esta obra de Say podrá convencerse fácilmente de que está escrita para todos los tiempos, y para todas las naciones, y que sólo por medio de la aplicación de sus principios, podrán llegar estas al grado de riqueza y prosperidad a que pueden y deben aspirar.

Nos ha parecido conveniente traducir también y poner a continuación de este prólogo la dedicatoria que hizo el autor al Emperador de todas las Rusias, Alejandro I., «la cual (como se dice en el monitor de 18 de enero de 1815) es sencilla y natural, sin nada de afectación y lisonja, o el homenaje de un hombre honrado a un buen Príncipe. Los escritores íntegros y generosos, a quienes no puede prostituir la tiranía, son deudores del tributo de sus luces a la virtud en el trono, porque es el sitio más peligroso y útil que puede ocupar».

A su majestad Alejandro I

Emperador de todas las rusias

SEÑOR

VUESTRA MAJESTAD IMPERIAL se ha dignado darme su permiso para poner a sus pies este fruto de mis tareas y desvelos, que por espacio de diez años me he visto precisado a tener oculto, como si el decir las verdades que contiene, y que pueden ser en mi dictamen tan útiles a los Príncipes como a las naciones, fuesen el mayor crimen. Pero, SEÑOR, el poderío de vuestros invencibles ejércitos, sostenido con los esfuerzos de vuestros generosos aliados, y del noble e imperioso arrojo de todos los amantes del orden y de la ilustración, ha quebrantado al fin, y ha hecho pedazos, las cadenas con que el mas bárbaro despotismo tenía oprimidas las ideas francas y liberales, y repelido la barbarie que tan rápidos progresos hacía cada día, con espanto y terror de todos los buenos.

¡Cuán grato me es, SEÑOR, poder hoy profesar libre y públicamente el culto que hacía ya muchos años que tributaba a VUESTRA MAJESTAD IMPERIAL en lo interior de mi corazón, y rendirle un homenaje tanto menos indigno de VUESTRA MAJESTAD, cuanto que lo he rehusado siempre a la insaciable usurpación y al crimen victorioso y entronizado! Un libro como éste, que con toda sinceridad, y sin malicia se descubren los verdaderos manantiales de la prosperidad pública busca de suyo a un buen monarca, que ama la verdad, y funda en ella sola la felicidad de sus pueblos, y de consiguiente la suya.

Conozco la moderación de VUESTRA MAJESTAD IMPERIAL, y sé cuanto le desagrada el mentiroso idioma de la bajeza y adulación; pero cualesquiera que sean los sentimientos modestos de VUESTRA MAJESTAD, no podrá imponer silencio a la historia, que para componer sus hermosos cuadros necesitará reunir todos los grandes acontecimientos que han contribuido a nuestra feliz restauración. ¿Y cómo podrá callar las virtudes de VUESTRA MAJESTAD IMPERIAL que ha sido el alma de ella? VUESTRA MAJESTAD será celebrado por la noble constancia con que ha rechazado la agresión más injusta: constancia tan grande que no tiene ejemplo en la antigüedad, tan fecunda como es de grandes acciones: ella impondrá leyes a los siglos venideros, y marcará con el sello de la vergüenza y de la ignominia, tanto a aquellos ciegos conquistadores que no admiren tan sublime ejemplo, como a los débiles que no le imiten.

Sumido, SEÑOR, en el dolor que me causaba la infelicidad general de la Europa, los únicos momentos en que gustaba de algún placer, eran aquellos en que abría francamente mi corazón a uno de mis mejores amigos, y a quien VUESTRA MAJESTAD IMPERIAL distingue con la estimación y confianza que merece. Estos momentos eran deliciosos para mí, pues los ocupábamos en admirar las grandes virtudes de VUESTRA MAJESTAD IMPERIAL: ellas nos conducían a muchas reflexiones importantes sobre el bien público, y aunque profundamente afligidos al ver las inmensas barreras que era indispensable vencer para acabar de una vez con la tiranía, nos consolábamos empero, con que podría llegar este momento suspirado, el cual le ha acelerado VUESTRA MAJESTAD IMPERIAL a fuerza de trabajos y de constancia, llevando la obra tan al cabo, que ha excedido a todas nuestras esperanzas. Es con el más profundo respeto, SEÑOR, de VUESTRA MAJESTAD IMPERIAL = El más sumiso y rendido servidor = Juan Bautista Say.

Discurso preliminar del autor

Ninguna ciencia hace verdaderos progresos hasta que se ha llegado a determinar bien el campo a donde pueden extenderse sus investigaciones, y el objeto que se deben proponer; porque de lo contrario no se hace más que recoger de aquí y de allí un corto número de verdades sin conocer su conexión, y muchos errores sin poder descubrir su falsedad.

Se ha confundido por mucho tiempo la Política propiamente tal, la ciencia de la organización de las sociedades, con la Economía política, que es la que enseña cómo se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas. Sin embargo, las riquezas son esencialmente independientes de la organización política. En cualquiera forma de gobierno puede prosperar un Estado, con tal que su administración sea buena. Hemos visto naciones que se han enriquecido con Monarcas absolutos; y hemos visto otras que se han arruinado con gobiernos populares. Si la libertad política es más favorable a la creación y giro de las riquezas, lo es de un modo indirecto, así como es mas favorable a la instrucción.

Confundiendo en unas mismas investigaciones los principios que constituyen un buen gobierno, y aquellos en que se funda el aumento de las riquezas, ya sean públicas o privadas, no es extraño que se hayan embrollado muchas ideas en vez de ilustrarlas. Este es el cargo que se puede hacer a Steuart, el cual intituló su primer capitulo: *Del gobierno del género humano*; a los Economistas del siglo XVIII en casi todos sus escritos, y a Juan Jacobo Rousseau en la *Enciclopedia* (artículo Economía política).

Me parece que desde Adan Smith se han distinguido constantemente estes dos cuerpos de doctrina, reservando el nombre de *Economía política*[2] a la ciencia que trata de las riquezas, y usando del de *Política* sin ningún aditamento, para disipar las relaciones que hay entre el gobierno y el pueblo, y las de los gobiernos entre sí.

Después de haber hecho incursiones en la política pura, con motivo se la Economía política, se creyó que había mucha más razón para hacerlas en la agricultura, comercio y artes, que son los verdaderos fundamentos de las riquezas, en las cuales no tienen las leyes más que un influjo accidental e indirecto. ¡Cuántas divagaciones no resultaron de este primer paso! Porque, si el comercio. por ejemplo, forma una parte de la Economía política, la formarán todas las especies de comercio; por consiguiente el comercio marítimo, por consiguiente la navegación, la geografía,... ¿y donde podremos detenernos? Todos los conocimientos humanos tienen su enlace y conexión. Es pues necesario esforzarse a hallar, a determinar bien el punto de contacto, la articulación que los une. De este modo se tiene un conocimiento más preciso de cada una de sus ramificaciones: se sabe a dónde vuelven estas a unirse; lo cual es en todo caso una parte de sus propiedades.

La Economía política no considera la agricultura, el comercio y las artes sino por la relación que tienen con el aumento o la diminución de las riquezas, y de ningún modo en sus métodos o formas de ejecución. Indica los casos en que el comercio es verdaderamente productivo; aquellos en que lo que produce a unos es arrebatado a otros, y aquellos en que es útil a todos. Enseña también a apreciar cada una de sus operaciones, pero solamente en sus resultados. Estos son sus límites. Lo demás de la ciencia del negociante se compone del conocimiento de las operaciones de su arte. Es necesario que él conozca las mercancías que son el objeto de su tráfico, sus calidades, sus defectos, el lugar de donde se sacan, los medios de transporte, los valores que puede dar en cambio y el modo de llevar sus cuentas.

Lo mismo se puede decir del agricultor, del fabricante, del administrador. Todos tienen necesidad de instruirse en la Economía política para conocer la causa y los resultados de cada fenómeno; y cada uno debe añadir a esto el estudio de las operaciones de su arte, si ha de adquirir la perfección que corresponde.

No confundió Smith estos diferentes objetos de investigación; pero ni él ni los escritores que le siguieron, tomaron las debidas precauciones para evitar otra especie de confusión que es necesario disipar. Las aclaraciones que de aquí resulten no serán inútiles a los progresos de los conocimientos humanos en general, y al de que ahora se trata en particular.

En la Economía política, en la física, en todo se han formado sistemas antes de establecer verdades: es decir, que se han presentado como verdades unas meras aserciones aventuradas. Se aplicaron después a esta ciencia los excelentes métodos que tanto han contribuido a los progresos de todas las demás de medio siglo a esta parte; ¿pero no se han empleado estos métodos antes de saber bien en que consisten, y por consiguiente, antes de conocer toda la ventaja que se puede sacar de ellos? Es verdad que en general se dice que consisten en no admitir sino hechos bien observados, y las consecuencias, de estos mismos hechos: lo cual excluye totalmente aquellas preocupaciones y autoridades que en las ciencias y en la moral, en la literatura y en la administración vienen a interponerse entre el hombre y la verdad. ¿Pero se sabe bien todo lo que se debe entender por la palabra *hechos*, de la cual se hace un uso tan frecuente?

Me parece que se debe entender por ella las cosas *que existen*, y las cosas *que suceden*: lo cual introduce ya dos órdenes de *hechos*. Es un hecho que tal cosa es así: es un hecho que tal acontecimiento sucedió de tal modo.

Para que *las cosas que existen* puedan servir de bases a raciocinios seguros, es necesario verlas según son en todos sus aspectos, y con todas, sus propiedades. A no ser así, pudiera acontecer que creyendo discurrir acerca de una misma cosa, se discurriese, bajo un mismo nombre, de dos cosas diversas.

El segundo orden de *hechos*, esto es, *las cosas que suceden*, consiste en los fenómenos que se manifiestan cuando se observa de qué modo pasan las cosas. Es un hecho que cuando se exponen los metales a cierto grado de calor, se liquidan.

El modo con que las cosas son, y con que suceden, constituye lo que se llama la *naturaleza de las cosas*; y la observación exacta de la naturaleza de ellas es el único fundamento de toda verdad.

De aquí nacen dos géneros de ciencias: las que se pueden llamar *descriptivas*, las cuales nos enseñan a conocer bien ciertas cosas y sus propiedades, como son la botánica y la historia natural, y las *experimentales*, que nos dan idea del modo con que suceden las cosas, como son la química, la física y la astronomía.

Unas y otras son ciencias de hechos, y suministran conocimientos sólidos. La Economía política pertenece a las últimas, pues mostrando como suceden las cosas relativamente a las riquezas, forma parte de las ciencias experimentales[3].

Pero los *hechos que suceden* pueden considerarse bajo dos aspectos o relaciones: como *hechos generales o constantes*, y como *hechos particulares o variables*. Los *hechos generales* son los resultados de la naturaleza de las cosas en todos los casos semejantes: los *hechos particulares* resultan también de la naturaleza de las cosas; pero son el resultado de muchas acciones modificadas una por otra en un caso particular. No son los unos menos incontestables que los otros, aun cuando parece que se contradicen. Es un hecho general en la física que los cuerpos graves descienden hacia la tierra, y sin embargo, se aleja de ella el agua que sale de nuestros surtidores. El hecho particular de un surtidor es un resultado en que se combinan las leyes del equilibrio con las de la gravedad, pero sin destruirlas.

En la materia de que tratamos el conocimiento de esto dos órdenes de hechos, esto es, el conocimiento de las *cosas que son*, y el de las *cosas que suceden*, forman dos ciencias distintas: la *Estadística*, y la *Economía política*.

Esta nos enseña siempre con arreglo a hechos bien observados, cuál es la naturaleza de las riquezas. Del cocimiento de la naturaleza deduce los medios de crearlas, y expone el orden que signen las riquezas en su distribución, como también los fenómenos que acompañan a su destrucción. Es una pintura de los hechos generales que se observan en esta materia; y es con respecto a las riquezas el conocimiento de los efectos y de las causas. Muestra cuales son los hechos que están necesariamente encadenados, de suerte que uno es siempre consecuencia de otro, y *por qué* o de dónde nace este encadenamiento. Pero no recurre a hipótesis para hacer sus explicaciones, sino que es necesario que se conciba claramente, conforme a la naturaleza de cada cosa, por qué un hecho ha resultado de otro; y que la ciencia nos conduzca de uno a otro eslabón, de suerte que todo hombre dotado de un juicio recto pueda ver claramente cómo están unidos estos eslabones. Esto es lo que constituye la excelencia del método moderno.

La Estadística expone el estado de las producciones consumos de un paraje particular en una época designada, como también el estado de su población, fuerzas, riquezas, y actos ordinarios que en él ocurren, y son susceptibles de valuación: de suerte que viene a ser una descripción muy circunstanciada.

Hay entre la Economía política y la Estadística la misma diferencia que entre la política experimental y la historia.

Puede la Estadística ser un objeto agradable a la curiosidad; pero no la satisface útilmente, cuando no indica el origen y las consecuencias de los hechos que presenta; cuando muestra su origen y consecuencias, pasa ya a ser Economía política, siendo esta sin duda la razón porque se las ha confundido hasta ahora. La obra de Smith no es más que un agregado confuso de los principios más sanos de la Economía política, apoyados en ejemplos luminosos, y de las nociones más curiosas de la Estadística, mezcladas con

reflexiones instructivas; pero no es un tratado completo de una ni de otra. Su libro es un vasto caos de ideas exactas, revueltas, por decirlo así, con conocimientos positivos.

Nuestros conocimientos en materia de Economía política pueden ser completos, esto es, podemos llegar a descubrir todos los hechos generales de cuya reunión se forma esta ciencia; pero no puede suceder esto con nuestros conocimientos en la Estadística, porque ésta, del mismo modo que la historia, es una exposición de hechos más o menos inciertos y necesariamente incompletos. Solo pueden presentarse ensayos aislados y muy imperfectos sobre la Estadística de los tiempos pasados y de los países remotos. Por lo que hace al tiempo presente, son muy pocos los hombres que reúnen las cualidades de un buen observador a una posición favorable para observar. La inexactitud de las relaciones de que es indispensable valerse, la desconfianza inquieta de ciertos gobiernos, y aun de los particulares, la mala voluntad, y la indolencia, oponen obstáculos muchas veces insuperables al esmero con que se procura recoger particularidades exactas; y aun cuando se lograse adquirirlas sólo serían verdaderas por un instante. Esta es la razón porque confiesa Smith que no da mucho crédito a la Aritmética política, la cual no es, otra cosa que la reunión de muchos datos de Estadística.

La Economía política, al contrario, estriba en fundamentos inalterables, una vez que los principios que le sirven de base son deducciones rigurosas de hechos generales incontestables: es verdad que los hechos generales están fundados en la observación de los hechos particulares; pero se han podido escoger los hechos particulares mejor observados, más acreditados y comprobados por la experiencia propia: y cuando sus resultados han sido constantemente unos mismos, cuando un raciocinio solido muestra por qué lo han sido, cuando las excepciones mismas son una comprobación de otros principios no menos bien acreditados, hay fundamento para dar estos resultados como hechos generales positivos, y para entregarlos confiadamente al crisol de todos aquellos que dotados de las cualidades necesarias, quieran sujetarlos a una nueva experiencia. No basta un nuevo hecho particular, si está aislado, y no se demuestra por medio de un raciocinio la relación que tiene con sus antecedentes y consiguientes, para destruir un hecho general: porque ¿quién podrá asegurar que una circunstancia desconocida, no haya producido la diferencia que se observa entre los resultados de uno y otro? Veo una pluma ligera que da vueltas en el aire y se detiene mucho tiempo antes de volver a caer en tierra. ¿Inferiré de aquí que esta pluma no está sujeta a la gravitación universal? Esta sería una consecuencia errónea. Es un hecho general en la Economía política, que el interés del dinero, sube a proporción de los riesgos que corre el prestamista de no ser reembolsado. ¿Inferiré que es falso el principio, por haber visto prestar con corto interés en circunstancias arriesgadas? Podía el prestamista ignorar el riesgo: podía hallarse precisado a hacer sacrificios por agradecimiento u por temor: y la ley general, turbada en un caso particular, debía recobrar todo su imperio en el momento en que cesase la acción de las causas que la alteraron. En fin, ¡cuán pocos son los hechos particulares que están completamente verificados! Cuán pocos los que han sido observados con todas sus circunstancias! Y aun suponiéndolos bien verificados observados y descritos, ¡cuántos hay que nada prueban, o que prueban lo contrario de lo que se quiere persuadir.

Así es que no hay opinión extravagante que no se haya sostenido con hechos[4], y por este medio ha sido extraviada con tanta frecuencia la autoridad pública. El conocimiento de los hechos, cuando no va acompañado del de las relaciones que los unen, no es más que el saber indigesto de un oficinista; y aun el oficinista más instruido apenas conoce completamente sino una serie de hechos, lo que no le permite examinar las cuestiones más que por un solo lado.

Es una oposición muy vana la de la teórica y la práctica. Porque en efecto ¿qué es la teórica, sino el conocimiento de las leyes que unen los efectos a las causas, esto es, unos hechos a otros? ¿Quién conoce mejor los hechos que el teórico que los conoce en todos sus aspectos, y sabe las relaciones que tienen entre sí? ¿Y qué es la práctica[5] sin la teórica, esto es, el uso de los medios, sin saber cómo ni por qué producen su efecto? No es más que un empirismo peligroso, por el cual se aplican unos mismos medios a casos opuestos, creyéndolos semejantes, con lo cual se llega a donde no se quería ir.

Así es, que después de haber visto el sistema exclusivo de comercio (esto es, la opinión de que una nación no puede ganar sino lo que otra pierde), adoptado casi generalmente en Europa desde la renovación de las artes y de las luces; después de haber visto que aumentándose de día en día los impuestos en ciertas naciones llegaban a unas sumas espantosas, y que a pesar de esto eran más ricas, más poderosas, y tenían más población que cuando comerciaban libremente, y no sufrían casi ninguna carga, concluyó el vulgo que eran ricas y poderosas, porque se había recargado de trabas su industria, y grabado con impuestos las rentas de los particulares: se empeñó en que esta opinión estaba fundada en hechos, y miró como una imaginación vana y sistemática toda opinión diferente.

Al contrario, no se puede dudar que los que han sostenido la opinión opuesta, conocían más hechos que el vulgo, y los conocían mejor. Sabían que la visible efervescencia de la industria en los Estados libres de Italia en la edad media, y en las ciudades anseáticas del norte de Europa; el espectáculo de las riquezas que les había proporcionado esta industria; el fuerte sacudimiento producido por las cruzadas; los progresos de las artes y ciencias; los de la navegación; el descubrimiento del paso para las Indias y del continente de América, y una multitud de otras circunstancias menos importantes que estas, son las verdaderas causas que han multiplicado las riquezas de las naciones más ingeniosas del globo. Sabían que si se han puesto trabas sucesivamente a esta actividad, se la ha desembarazado por otra parte de obstáculos más incómodos. Hallándose ya en decadencia la autoridad de los barones y de los señores, no podía impedir las comunicaciones recíprocas de las provincias ni de los Estados; había más comodidad y seguridad en los caminos; era más constante la legislación; libres ya del vasallaje las ciudades, dependían únicamente de la autoridad real que tenía interés en los progresos de ellas; esta libertad que por la fuerza de las cosas y por los adelantamientos de la civilización, se extendió hasta los campos, bastaba para hacer que los productos de la industria fuesen una propiedad de las manos productivas; la seguridad de las personas iba ya teniendo generalmente en Europa una garantía suficiente, si no por la buena organización de las sociedades, a lo menos por las costumbres públicas; y perdían su fuerza ciertas preocupaciones, como la idea de usura que acompañaba a todo préstamo

con interés, y la de nobleza a la ociosidad. Además de esto, algunos hombres de sano juicio han observado no solamente los hechos de que se acaba de hablar, sino también la acción de otros muchos que les son análogos; han conocido que la decadencia de las preocupaciones era favorable al progreso de las ciencias, a un conocimiento más exacto de las leyes de la naturaleza; que los progresos de las ciencias habían sido favorables a los de la industria, y los de la industria a la opulencia de las naciones. Por medio de esta combinación han podido inferir con más seguridad que el vulgo, que si varios Estados modernos han prosperado en medio de las trabas y de los impuestos no ha sido consecuencia de los impuestos y de las trabas, sino a pesar de estas causas de desaliento; y que habría sido mucho mayor su prosperidad, si hubiesen estado sujetos a un régimen más ilustrado[6].

Para descubrir pues la verdad, es necesario conocer no muchos hechos, sino los hechos esenciales y de verdadero influjo; mirarlos por todos sus aspectos, deducir de ellos consecuencias exactas, y estar seguro de que el efecto que se les atribuye procede realmente de ellos y no de otra parte. Cualquiera otra noticia de hechos es un hacinamiento del cual no resulta nada, es una erudición de almanaca, siendo de notar que los que gozan de esta corta ventaja, los que tienen buena memoria y escaso entendimiento, los que declaman contra las doctrinas mas sólidas, frutos de una vasta experiencia y de un raciocinio seguro, los que apelan a la acusación de sistema, siempre que se abandona su rutina, son cabalmente los que tienen más sistemas, y los que los defienden con la obstinación que es propia de los necios, esto es, con el temor de ser convencidos más bien que con el deseo de descubrir la verdad.

Así, por ejemplo, si establecemos en vista de los fenómenos reunidos de la producción, y fundándonos en la experiencia, del comercio más distinguido; que las comunicaciones libres entre las naciones son mutuamente ventajosas, y que el modo de cumplir con los extranjeros, que conviene más a los particulares, es también el más conveniente a las naciones, las personas de cortos alcances y de mucha presunción nos acusarán de que somos sistemáticos y si les preguntamos cuáles son los motivos que tienen para pensar así, nos hablarán de balanza del comercio, nos dirán que es claro que nos arruinamos dando nuestro dinero en cambio de mercancías... lo cual es un verdadero sistema. Otros nos dirán que los Estados se enriquecen con la circulación, y que una suma de dinero que pasa por veinte manos diferentes, equivale a veinte veces su valor... lo cual es también un sistema. No faltará quien nos diga que el lujo es favorable a la industria; que la economía arruina todo comercio... nuevo sistema: y todos dirán que se fundan en hechos. Tales gentes se pueden comparar con el pastor, que fiándose del testimonio de sus ojos, afirma que el sol, cuyo nacimiento ve por la mañana y por la tarde su ocaso, corre en el espacio del día toda la extensión de los cielos; y en consecuencia trata de delirios cuantas leyes rigen al mundo planetario.

Otras personas, hábiles en otras ciencias pero muy forasteras en ésta, imaginan que no hay más ideas positivas que las verdades matemáticas, y las observaciones hechas con esmero en las ciencias naturales; se figuran que no hay hechos constantes y verdades incontestables en las ciencias morales y políticas, y que por consiguiente no son estas verdaderas ciencias, sino unos meros cuerpos de opiniones hipotéticas, más o menos

ingeniosos, pero puramente individuales. Fúndanse estos sabios en que los escritores que tratan de ellas no están de acuerdo entre sí, y en que algunos profesan verdaderas extravagancias. En cuanto a las extravagancias e hipótesis ¿cuál es la ciencia que no las ha tenido? ¿Hace muchos años que se desprendieron de todo sistema las que en el día están más adelantadas? ¿No estamos viendo que el desorden de algunas cabezas llega al extremo de impugnar sus bases más sólidas? No han pasado cuarenta años desde que se consiguió analizar el agua que sostiene la vida del hombre, y el aire en que está perpetuamente sumergido; y sin embargo se impugnan aun todos los días las experiencias y demostraciones en que se funda esta doctrina, aunque se han repetido mil veces en diversos países por los hombres mas instruidos y juiciosos. Esta falta de armonía o de conformidad, existe en hechos mucho más sencillos y evidentes, que la mayor parte de los hechos morales. La química, la física, la botánica, la mineralogía, la fisiología, ¿no son por ventura una especie de estacada donde luchan las opiniones, del mismo modo que en la Economía política? Es verdad que cada partido ve unos mismos hechos; pero los clasifica diversamente, y los explica a su modo: donde debe notarse que en estos debates no sucede que los verdaderos sabios se declaren exclusivamente por una opinión, y los ignorantes por otra, porque *Leibnitz* y *Newton*, *Lineo* y *Jussieu*, *Priestley* y *Lavoisier*, *Desaussure* y *Dolomieu* eran sin duda hombres de mérito, y sin embargo no pudieron ponerse de acuerdo. ¿Diremos que no existían las ciencias que profesaban, porque se impugnaron unos a otros?

Del mismo modo existen, a pesar de las disputas, los hechos generales de que se componen las ciencias morales y políticas. Mucho se distinguirá en esta carrera el que sepa establecer estos hechos generales por medio de observaciones particulares, mostrar su conexión, y deducir sus consecuencias. Se derivan estos hechos de la naturaleza de las cosas con la misma seguridad que las leyes del mundo físico: se encuentran, y no se imaginan: se descubren con la análisis y con tina observación juiciosa: gobiernan a los que gobiernan a los demás hombres, y jamás son violados impunemente.

Los hechos generales, o sean las leyes generales que siguen los hechos, se llaman *principios*, cuando se trata de su aplicación, esto es, cuando nos valemos de ellos para juzgar de las circunstancias que se presentan, y para que sirvan de regla a nuestras acciones. Sólo el conocimiento de los principios puede guiarnos con seguridad y acierto a un fin laudable.

La Economía política se compone, del mismo modo que las ciencias exactas, de un corto número de principios fundamentales, y de un número considerable de corolarios o consecuencias de estos principios. Lo que importa para los progresos de la ciencia es que los principios estén sólidamente deducidos de la observación. Cada autor, multiplica después o reduce a su arbitrio el número de las consecuencias, según el objeto que se propone. El que quisiese mostrar todas las consecuencias y dar todas las explicaciones, haría una obra colosal y necesariamente incompleta: y aun diré que cuanto más se perfeccione y difunda esta ciencia, menos consecuencias habrá que deducir de los principios, porque serán sumamente claras y visibles, y cualquiera podrá sacarlas y aplicarlas por sí mismo. Un tratado de Economía política se reducirá entonces a un corto número de principios, que ni aun será necesario apoyar con pruebas, porque no serán más

que una exposición de verdades que nadie ignore, pero dispuesta en un orden conveniente para que se pueda comprehender su totalidad y sus relaciones.

Pero en vano se creería dar mas precisión y un método más seguro a esta ciencia, aplicando las matemáticas a la solución de sus problemas. Es verdad que siendo susceptibles de *más* y de *menos los valores* de que trata, son de la inspección de las matemáticas; pero como al mismo tiempo están sujetos a la acción de las facultades, de las necesidades y de la voluntad de los hombres, no son susceptibles de ninguna apreciación o valuación rigurosa, ni pueden suministrar ningún dato para un cálculo positivo. Lo esencial en la Economía política, como en la física animal, es conocer el encadenamiento, que une las causas y los efectos. Por lo demás, nada hay que no esté expuesto a variaciones en la naturaleza viviente, y mucho menos en la naturaleza moral[7].

Estas consideraciones sobre la naturaleza y los medios de Economía política, y sobre el mejor método para adquirir un conocimiento sólido de sus principios, nos presentarán los medios de apreciar los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para adelantar esta ciencia.

Los escritos de los antiguos, su legislación, sus tratados de paz, y el modo con que administraban las provincias conquistadas, nos dan a entender que no tenían ninguna idea exacta de la naturaleza y fundamentos de la riqueza, de la manera con que se distribuye, ni de los resultados de su consumo. Sabían lo que se ha sabido en todos tiempos, y donde quiera, que las leyes han reconocido la propiedad, esto es, que los bienes se aumentan, con la Economía, y se disminuyen con los gastos. *Jenofonte* preconiza el buen orden, la actividad y la inteligencia como medios para obtener la prosperidad, pero sin deducir sus preceptos de ninguna ley general, y sin poder mostrar el enlace con que están unidos los efectos a las causas. Aconseja a los Atenienses que protejan el comercio, y den buena acogida a los extranjeros; y está tan distante de saber por qué y hasta qué punto tiene razón, que en otra parte duda si el comercio es verdaderamente útil a la república.

A la verdad, *Platón* y *Aristóteles* descubren algunas relaciones constantes entre los diversos modos de producir y los resultados a que dan motivo. *Platón* bosqueja con bastante fidelidad[8] los efectos de la separación de las ocupaciones sociales; pero en esto no se propone otro objeto que el de explicar la sociabilidad, del hombre, y la necesidad en que se halla, atendidas sus muchas y complicadas urgencias, de reunirse en sociedades numerosas, donde cada uno pueda emplearse exclusivamente en un solo género de producción. Esta idea es muy política; pero *Platón* no deduce de ella ninguna otra consecuencia.

Aristóteles pasa más adelante en su política, pues distingue una producción natural y otra artificial. Llama natural a la que crea los objetos de consumo que son necesarios a la familia, y cuando más a la que obtiene estos objetos por medio de cambios en especie. Según él, ninguna otra ganancia tiene su origen en una producción verdadera; y así será una ganancia artificial, reprobada por el filósofo griego, Por lo demás, no trae éste en apoyo de sus opiniones ningún raciocinio fundado, en observaciones exactas: y por el

modo con que se explica acerca de los ahorros y de los préstamos a interés, se ve que ignora totalmente la naturaleza y uso de los capitales.

¿Y qué se podía esperar de naciones aun menos adelantadas que los griegos? Sabemos que una ley de Egipto mandaba a los hijos abrazar la profesión de sus padres: lo que en ciertos casos era prescribir que se creasen más productos que los que exigía el estado de la sociedad: que se arruinasen los individuos por obedecer a la ley, y que continuasen sus tareas productivas, ya sea que hubiese o que dejase de haber capitales para ello: todo lo cual es un absurdo[9]. La misma ignorancia mostraban, los romanos, cuando trataban con desprecio las artes industriales, exceptuando la agricultura, sin que se sepa la razón de esta preferencia. Sus operaciones sobre las monedas son de las peores que se han ejecutado.

Tampoco han hecho mayores progresos los modernos en un dilatado espacio de tiempo, aun después de haber salido de la barbarie de la edad media. Ocasión tendremos de observar la estupidez de una multitud de leyes relativas a los judíos, al interés del dinero, y a las monedas. *Henrique IV* concedía a sus favoritos y a sus queridas, como gracias *que nada le costaban*, el permiso de ejercer mil exacciones y de percibir mil derechos, que se llamaban poco importantes, sobre diversos ramos de comercio. Este Rey autorizó al conde de Soissons para que cobrase un derecho de 15 sueldos, o tres reales de vellón por cada fardo de mercancías que saliese del reino[10].

En todo género de cosas han precedido los ejemplos a los preceptos. Así, las felices empresas de portugueses y españoles en el siglo XV, la industria activa de Venecia, Génova, Florencia, Pisa, Provincias de Flandes, y ciudades libres de Alemania en la misma época, dirigieron poco a poco las ideas de algunos filósofos hacia la teoría de las riquezas.

En esta parte tuvo Italia la iniciativa, así como la tuvo desde la restauración de las letras en casi todo género de conocimientos y en las bellas artes. Ya en el siglo XVI se había ocupado *Botero* en buscar los verdaderos manantiales de la prosperidad pública. En 1613 escribió *Antonio Serra* un tratado en que señala el poder productivo de la industria; pero su solo título está indicando sus errores; porque para este autor no hay mas riquezas que las materias de oro y plata[11]. *Devanzati* escribió de monedas y cambios; y a principios del siglo XVIII, cincuenta años antes de *Quesnay* había ya demostrado *Bandini de Sena* con raciocinios y experiencias que jamás hubo escasez sino en los países en que el gobierno había intervenido en el abastecimiento de los pueblos. *Belloni* banquero de Roma, escribió en 1750 una disertación sobre el Comercio, en la cual se ve que su autor está versado en los cambios y monedas, pero encaprichado con la balanza del comercio. Por esta obrita le dio el Papa el título de marqués, *Carli*, antes de Smith, demostró que la balanza del comercio ni enseñaba ni probaba nada. *Algarotti*, a quien *Voltaire* dio a conocer por otros títulos, escribió también sobre la Economía política; y lo poco que ha dejado denota muchos conocimientos positivos y grande ingenio. Sigue tan de cerca los hechos, y se apoya tan constantemente en la naturaleza de las cosas, que si bien no llegó a percibir la prueba y el enlace de sus principios se libró sin embargo de toda idea falsa y sistemática. En 1764 dio principio, *Genovesi* a un curso público de Economía política en

la cátedra fundada en Nápoles a solicitud del respetable y sabio *Intieri*. A este ejemplo se crearon después otras cátedras de Economía política en Milán, y más recientemente en varias Universidades de Alemania y en Rusia.

En 1750, el abate *Galiani*, tan conocido después por sus relaciones con muchos filósofos franceses, y por sus diálogos sobre el comercio de granos, publicó, siendo todavía muy joven, un tratado de monedas, en que se advierte un saber y un talento de ejecución consumados, y en cuya obra se sospecha que contó con las luces del abate *Intieri* y del marqués *Rinuccini*. No se encuentran en ella sin embargo más que los diferentes géneros de mérito que desde entonces ha mostrado siempre este autor: ingenio y conocimientos, el esmero en subir siempre a la naturaleza de las cosas, un estilo brioso y elegante.

Lo singular de esta obra es que se encuentran en ella algunos fundamentos de la doctrina de Smith, y entre otros que el trabajo es el único creador del valor de las cosas, esto es, de las riquezas[12]: principio que no es rigurosamente verdadero como se verá en este tratado; pero que habiendo deducido de él todas las consecuencias que encierra, habría podido poner a *Gallani* en el camino que guía al descubrimiento y explicación completa del fenómeno de la producción. *Smith* que era por aquel mismo tiempo profesor en Glascow, y enseñaba la doctrina que le ha dado después tanta celebridad, no tenía probablemente noticia de un libro italiano publicado en Nápoles por un joven desconocido, a quien no citó aquel autor. Mas aun cuando la hubiese tenido, la verdad no pertenece al que la halla, sino al que la prueba y tiene el talento de ver sus consecuencias. *Kleper* y *Pascal* habían adivinado la gravitación universal, y sin embargo es ésta un descubrimiento de *Newton*[13].

En España *Álvarez Osorio* y *Martínez de la Mata* escribieron discursos económicos, cuya publicación fue obra del patriotismo ilustrado de *Campomanes; Moncada, Navarrete, Uztariz, Ward,* y *Ulloa* trabajaron sobre el mismo asunto. Estos escritores estimables tuvieron como los de Italia, pensamientos sólidos, comprobaron hechos importantes, presentaron cálculos hechos con delicadeza; pero no habiendo podido apoyarse en los principios fundamentales de la ciencia, que no eran todavía conocidos, se equivocaron muchas veces en el fin y en los medios, y entre muchas inutilidades dieron una luz incierta y engañosa[14].

En Francia no se consideró al principio la Economía política sino con relación a las rentas públicas. Es verdad que *Sully* dijo que la agricultura y el comercio son los dos pechos del estado, pero de un modo vago, y por un sentimiento confuso. La misma observación se puede hacer con respecto a *Vauban*, hombre de juicio recto y atinado filósofo en el ejército, y militar amante de la paz, el cual, sintiendo vivamente los males en que la vana grandeza de Luis XIV había sumergido a la Francia, propuso medios para aliviar los males de los pueblos con un repartimiento más equitativo de las cargas públicas.

Mientras duró el influjo del regente se embrollaron todas las ideas. Las cédulas del banco, en que se creía ver un manantial inagotable de riquezas, no fueron mas que un

medio de devorar capitales, de gastar lo que no se tenía, y de hacer bancarrota de lo que se debía. Ridiculizose la moderación y la economía. Los cortesanos del Príncipe, unos por persuasión, y otros por perversidad, le excitaban a la profusión. Allí fue donde se redujo a sistema la máxima de que el lujo enriquece los estados: se empleó el saber y la agudeza en sostener esta paradoja en prosa: se la engalanó con bellos versos; y se creyó de buena fe que se merecía el agradecimiento de la nación disipando sus tesoros. La ignorancia de los verdaderos principios y la disolución del duque de Orleans conspiraron para arruinar el Estado. La Francia se recobró algún tanto con la larga paz conservada por el cardenal *de Fleuri*, ministro débil para lo bueno y para lo malo, y cuyo gobierno nulo probó a lo menos que en la dirección de los negocios de Estado se hace mucho bien cuando no se hace ningún mal.

Los progresos constantes de los diversos géneros de industria, los de las ciencias, cuyo influjo sobre las riquezas veremos más adelante, la tendencia de la opinión decidida en fin a mirar como cosa de algún interés la felicidad de las naciones, hicieron que se extendiesen a la Economía política las especulaciones de un gran número de escritores. Todavía no se conocieron los verdaderos principios; pero supuesto que, según la observación de *Fontenelle*, es tal nuestra condición que no nos es permitido llegar de repente a ninguna cosa razonable, y que es necesario que pasemos antes por diversos géneros de errores y por diversos grados de extravagancias, ¿deberán mirarse como absolutamente inútiles los deslices que nos han enseñado a andar con más seguridad?

Montesquieu, que quería considerar las leyes en todas sus relaciones, investigó el influjo que tienen en las riquezas de las naciones. Pero era necesario empezar por conocer la naturaleza y los manantiales de estas riquezas, de lo cual no tenía *Montesquieu* la menor idea. Sin embargo, no podernos negar a este grande escritor el mérito de haber ilustrado la legislación con la antorcha de la filosofía; y bajo este concepto es quizá el maestro de los escritores ingleses que se supone serlo de nosotros, así como *Voltaire* fue el maestro de sus buenos historiadores, los cuales son ahora dignos de servir de modelos.

Habiendo establecido el médico *Quesnay* a mediados del siglo XVIII, algunos principios sobre el manantial de las riquezas, hizo gran número de prosélitos. El entusiasmo de éstos para con su fundador, la escrupulosidad con que desde entonces han seguido siempre los mismos dogmas, su tesón en defenderlos, y el énfasis de sus escritos, fueron causa de que se les considerase como una secta, y se les dio el nombre de Economistas. En vez de observar desde luego la naturaleza de las cosas, esto es, el modo con que estas suceden; de clasificar sus observaciones, y deducir de ellas generalidades, empezaron por sentar generalidades abstractas que calificaban con el nombre de axiomas, y creían ver brillar en ellos la evidencia. Después trataron de reducir a estos axiomas los hechos particulares, de donde deducían reglas; con lo que se hallaron empeñados en la defensa de unas máximas evidentemente contrarias a la sana razón y a la experiencia de los siglos[15], como se verá en varios lugares de esta obra. No habían formado sus antagonistas ideas más claras de las cosas sobre que disputaban. Habiendo en ambos partidos muchos conocimientos y talentos insignes, se erraba y se acertaba por casualidad; se contestaban los puntos que se debían conceder; se convenía en lo que era falso, y se peleaba a ciegas. *Voltaire*, que poseía tan perfectamente el arte de exponer a la

risa del público las ridiculeces de los hombres, se burló del sistema de los Economistas en el *Poseedor de cuarenta escudos*; pero al mismo tiempo que mostraba las extravagancias que se encuentran en el indigesto fárrago de *Mercier de la Riviere,* y en el *Amigo de los hombres de Mirabeau,* no podía decir en qué cosas erraban sus autores.

Es indudable que los Economistas contribuyeron al bien del Estado proclamando algunas verdades importantes, dirigiendo la atención a objetos de utilidad pública, y promoviendo discusiones que, aunque vanas todavía, eran una preparación para llegar a adquirir ideas más exactas[16]. Cuando representaban la industria agrícola como productiva de riquezas, estaban muy lejos de engañarse; y quizá la necesidad en que se constituyeron de desentrañar la naturaleza de la producción, fue causa de que se penetrase más en este importante fenómeno, y condujo a los que le sucedieron a explicarle completamente. Mas por otra parte, hicieron un daño los Economistas, desacreditando muchas máximas útiles, y dando motivo con su espíritu de secta, con el lenguaje dogmático y abstracto de casi todos sus escritos, y con su tono de oráculo, a que se creyese que cuantos se dedicaban a semejantes investigaciones, eran unos ilusos, cuyas teorías, buenas cuando más en los libros, eran inaplicables en la práctica[17]. Lo que nadie ha negado a los Economistas, y hasta para hacerlos acreedores al agradecimiento y estimación universal, es que todos sus escritos han sido favorables a la moral mas severa, y a la libertad que debe tener el hombre para disponer a su arbitrio de su persona, talentos y bienes: libertad sin la cual la felicidad individual y la prosperidad pública son palabras que nada significan. No creo que se pueda señalar entre ellos un hombre de mala fe, ni un mal ciudadano.

Por esto sin duda casi todos los escritores franceses de alguna reputación, que han tratado de materias análogas a la Economía política desde el año de 1760, sin alistarse positivamente en las banderas de los Economistas, han adoptado sus opiniones. Tales son *Rainal*, *Condocet* y otros varios, entre los cuales se pudiera contar a *Condillac*, bien que éste se empeñó en formar un sistema particular sobre una materia que no entendía. Hay sin embargo algunas ideas buenas entre la ingeniosa charla de su libro[18]; pero, a ejemplo de los Economistas, funda casi siempre un principio en una suposición gratuita: y aun cuando una suposición pueda muy bien servir de ejemplo para explicar lo que se demuestra con el raciocinio, no basta para establecer una verdad fundamental. La Economía política no ha llegado a ser ciencia hasta que ha sido una ciencia de observación.

Turgot era demasiado buen patricio para no estimar sinceramente a tan buenos ciudadanos como son los Economistas, y estos por su parte tenían interés en que fuese considerado como su adepto un hombre tan sabio y un ministro de Estado; pero *Turgot* no dirigía sus juicios por los códigos de aquellos escritores, sino que juzgaba por las cosas mismas; y aunque se equivocó en muchos puntos importantes de doctrina, sus operaciones administrativas, hechas o solamente proyectadas, son las más felices que concibió jamás ningún Estadista. Por tanto, la mayor acusación contra la falta de capacidad de su Príncipe es la de no haber sabido apreciarlas, o si pudo conocer su mérito, la de no haber sabido sostenerlas.

No solamente ejercieron los Economistas algún influjo sobre los escritores franceses, sino también, y muy señalado sobre los Italianos, los cuales llegaron a aventajarlos. *Beccaria* fue el primero que analizó, en Milán[19] en un curso público, las verdaderas funciones de los capitales productivos. El conde de *Verri*, paisano y digno amigo de *Beccaria*, grande administrador y escritor excelente, se acercó más que ninguno antes de *Smith*, en su obra intitulada *Meditazioni sull' Economia politica*, que se publicó en 1771, a las verdaderas leyes que dirigen la producción y el consumo de las riquezas. Aunque *Filangieri* no publicó su Tratado de las Leyes políticas y económicas hasta el año 1780, parece que no tuvo noticia de la obra de *Smith*, impresa cuatro años antes. Sigue los principios de *Verri*, y aun los explica más que este autor; pero no va guiado de la antorcha de la análisis y de la deducción para pasar de las premisas más acertadas a las consecuencias inmediatas que las confirman, al mismo tiempo que muestran su aplicación y utilidad.

No podían estos escritos producir un gran resultado. En efecto ¿cómo es posible conocer las causas que proporcionan la opulencia a las naciones, cuando no se tienen ideas claras acerca de la naturaleza de las riquezas mismas? Es necesario conocer el fin antes de buscar los medios. En 1776, *Adan Smith*, discípulo de aquella escocesa que ha dado tantos literatos, historiadores, filósofos y sabios de primer orden, publicó su libro intitulado: *Examen sobre la naturaleza y causas de la Riqueza de las naciones*. Demostró que la riqueza es el valor permutable de las cosas; que somos tanto más ricos cuantas más cosas poseemos que tengan valor; y que pudiéndose dar o añadir valor a una materia, puede crearse la riqueza, fijarse en cosas que antes carecían de valor, conservarse en ellas, acumularse y destruirse[20].

Tratando de averiguar qué es lo que da este valor a las cosas, encuentra *Smith* que es el trabajo del hombre, al cual hubiera debido llamar *industria*, porque esta palabra abraza partes que no están comprehendidas en la *voz trabajo*. De esta demostración fecunda deduce muchas e importantes consecuencias sobre las causas que oponiéndose al desarrollo de las facultades productivas del trabajo, se oponen a la multiplicación de las riquezas; y como estas consecuencias están rigurosamente deducidas de un principio incontestable, solo han sido impugnadas por personas superficiales que no han podido entender bien el principio, o por cabezas mal organizadas, y de consiguiente incapaces de comprehender el enlace y relación de dos ideas. Cuando se lee a *Smith* como merece ser leído, se echa de ver que antes de él no había Economía política.

Desde entonces el oro, y la plata amonedados no han venido a ser mas que una porción, y aun una porción pequeña de nuestras riquezas, poco importante porque es poco susceptible de aumento, y porque sus usos pueden reemplazarse con más facilidad que los de otras muchas cosas igualmente preciosas: de donde resulta que ni la sociedad ni los particulares tienen interés en proporcionarse mayor cantidad de aquellos metales que la que exigen las necesidades limitadas que experimentan.

Bien se deja conocer que este modo de considerar las cosas puso a *Smith* en estado de determinar con toda extensión, antes que otro alguno, las verdaderas funciones de la moneda en la sociedad; y las aplicaciones que hace de ellas a las cédulas de banco y a las

diferentes especies de papel moneda, son de la mayor importancia en la práctica. Estas aplicaciones le suministraron los medios de probar que un capital productivo no consiste en una suma de dinero, sino en el valor de las cosas que sirven para la producción. Clasifica, analiza aquellas cosas que componen los capitales productivos de la sociedad, y muestra sus verdaderas funciones[21].

Antes de *Smith* se habían establecido en varias ocasiones principios muy verdaderos[22]; pero él fue el primero que mostró por qué lo eran: y pasando más adelante, presentó el verdadero método de notar los errores, y aplicó a la Economía política el nuevo modo de tratar las ciencias, no por medio de una investigación abstracta de sus principios, sino subiendo desde los hechos más constantemente observados hasta las leyes generales que los dirigen. Basta que un hecho pueda tener tal o tal causa, para que el espíritu de sistema infiera que es efecto de ella; pero el espíritu de análisis quiere saber por qué tal causa produjo este efecto, y asegurarse de que no pudo ser producido por ninguna otra causa. La obra *de Smith* es una serie de demostraciones que han elevado muchas proposiciones a la clase de principios incontestables, y han sumergido un número mucho mayor en aquel abismo en que las ideas vagas e hipotéticas y las imaginaciones extravagantes luchan algún tiempo antes de quedar sepultadas para siempre.

Se ha dicho que *Smith* se había aprovechado mucho de los trabajos de *Steuart*[23], a quien no cita una sola vez ni aun para impugnarle. Yo no entiendo qué plagio sea éste. El plan de *Smith* es enteramente distinto del de *Steuart*. Aquel sostiene su vuelo sobre un terreno en que éste no se levanta del polvo. *Steuart* defendió un sistema abrazado ya *por Colbert*, adoptado después por todos los autores franceses que escribieron acerca del comercio, seguido constantemente por la mayor parte de los gobiernos europeos, y según el cual no dependen las riquezas de un país del total de sus producciones, sino del de sus ventas al extranjero. *Smith* dedicó una parte importante de su obra a confundir este sistema; y si no citó a *Steuart* en particular, fue porque este no había dado nombre a ninguna escuela, y porque se trataba de refutar la opinión general de aquel tiempo, más bien que la de un escritor que no sabia pensar por sí solo.

También han pretendido los Economistas que habían sido muy útiles a *Smith*. Pero ¿qué significan estas pretensiones? Al hombre de ingenio le sirven todos los objetos que le rodean: se aprovecha de las nociones sueltas que ha podido recoger, de los errores que ha destruido, y aun de los enemigos que le han atacado, porque todo contribuye a formar sus ideas; pero cuando después llega a hacerse dueño de ellas, cuando estas son vastas y útiles a sus contemporáneos y a la posteridad, entonces es necesario conocer y confesar el mérito que ha contraído, y no echarle en cara las ventajas que pueden haberle proporcionado los que le precedieron en la misma carrera. Por lo demás, *Smith* confesaba francamente que había aprendido mucho en sus conversaciones con los hombres más ilustrados de Francia, y que no le había sido menos útil la amistad de su paisano *Hume*, cuyos ensayos contienen gran número de ideas sanas sobre la Economía política y sobre otros muchos asuntos.

Después de haber mostrado, en cuanto lo permite un bosquejo tan rápido, los progresos que hizo la Economía política con la obra de *Smith*, quizá no será inútil indicar también sumariamente algunos de los puntos en que erró, y otros que dejó por ilustrar.

Atribuye al solo trabajo del hombre la facultad de producir valores: lo cual es un error; porque analizada exactamente la materia, resulta, como se verá en el discurso de esta obra, que estos valores son producidos por la acción del trabajo, u más bien, de la industria del hombre, combinada con la acción de los agentes que le ofrece la naturaleza, y con la de los capitales. Por tanto, no formaba *Smith* una idea cabal del gran fenómeno de la producción: y esto le hizo adoptar algunas consecuencias falsas, como cuando atribuye un influjo gigantesco a la división del trabajo, u por mejor decir, a la separación de ocupaciones; no porque este influjo sea nulo ni aun de poco momento, sino porque las mayores maravillas en este género no son efecto, de la naturaleza del trabajo, sino del uso que se hace de las fuerzas de la naturaleza La falta de un conocimiento exacto de este principio no le permitió establecer la verdadera teoría de las máquinas con respecto a la producción de las riquezas.

Conocido después mucho mejor el principio de la producción, se pudo distinguir y asignar la diferencia que se encuentra entre la carestía real y la relativa[24]: diferencia que sirve para resolver una multitud de problemas, que de otro modo son absolutamente inexplicables; por ejemplo: *Un impuesto, u cualquiera otro azote que encarezca los géneros* ¿aumenta la suma de las riquezas?[25] -Componiéndose de los gastos de producción la renta de los productores *¿cómo no se disminuyen las rentas con la diminución en los gastos de producción?*- Pues entiéndase que la facultad de poder resolver estas cuestiones espinosas es la que constituye la ciencia de la Economía política[26].

Smith limitó la esfera de esta ciencia reservando exclusivamente el nombre de riquezas a los valores que consisten en substancias materiales, debiendo haber comprendido también en ellas los valores que por ser materiales no dejan de ser igualmente reales, como son todos los talentos naturales o adquiridos. De dos personas que están sujetas a la misma privación de bienes, la que tiene algún talento es menos pobre que la otra. La que ha adquirido un talento a costa de un sacrificio anual goza de un capital acumulado, y esta riqueza, aunque inmaterial, está tan lejos de ser ficticia, que diariamente se cambia por plata u oro el ejercicio de un arte.

Smith, que explica con tanta sagacidad el modo con que se realiza la producción, y las circunstancias en que se verifica en la agricultura y artes, solo presenta ideas confusas cuando trata del modo con que es productivo el comercio: lo que no le permite explicar, con precisión porqué causa y hasta qué punto contribuye a la producción la facilidad de las comunicaciones.

No sujeta a la análisis las diferentes operaciones comprehendidas bajo el nombre general de industria, o de trabajo, como él la llama, y por consiguiente no puede apreciar la importancia de cada una de estas operaciones en la obra de la producción.

Es incompleto e inconexo todo lo que dice acerca del modo con que se distribuyen las riquezas en la sociedad, si bien es constante que esta parte de la Economía política era un campo casi enteramente inculto, porque teniendo los escritores economistas ideas muy poco exactas de la producción de las riquezas, no podían tenerlas mejores acerca de su distribución[27].

En fin, aunque el fenómeno del consumo de las riquezas no sea más que el reverso de la producción, y aunque la doctrina de *Smith* conduzca a considerarle en su verdadero aspecto, éste autor no le explica suficientemente: lo cual no le permite establecer muchas verdades de grande importancia. Así es que no caracterizando las dos especies de consumo, la improductiva y la reproductiva, no prueba de un modo satisfactorio que el consumo de los valores ahorrados y acumulados para formar capitales es tan real como el de los valores que se disipan.

Cuanto más se adelante en el conocimiento de la Economía política, tanto más se apreciarán los progresos que hizo esta ciencia con los trabajos de *Smith*, y los que fueron efecto de las tareas de sus sucesores[28].

Estos son los principales defectos que se notan en la obra de *Smith* por lo tocante a la doctrina. La forma de su libro, esto es, el modo con que se presenta en él la doctrina, merece una censura no menos severa.

En muchas partes no tiene Smith la debida claridad, en casi todas se echa de ver la falta de método. Para entenderle bien es necesario haberse acostumbrado a coordinar las ideas y a dar razón de ellas, examinándolas muy menudamente: y este trabajo le hace inaccesible a la mayor parte de los lectores, a lo menos en algunos puntos; de suerte que ciertas personas ilustradas que se preciaban de entenderle y admirarle han escrito sobre materias que él trató, por ejemplo sobre el impuesto, sobre las cédulas de banco, como suplemento de la moneda sin haber entendido ni una sola palabra de su teoría acerca de estas materias, la cual forma sin embargo una de las partes más hermosas de su obra.

Sus principios fundamentales no tienen un lugar determinado para su explicación, y así es que muchos de ellos se encuentran esparcidos en las dos excelentes refutaciones que hizo del *sistema exclusivo u mercantil*, y del sistema de los Economistas, sin que se hallen en ninguna otra parte. Los principios que tienen relación con el precio real y el precio nominal de las cosas, es necesario buscarlos en una disertación sobre el valor de los metales preciosos en los cuatro últimos siglos; y las nociones sobre las monedas se encuentran en el capítulo de los tratados de comercio.

Las largas digresiones son también otro defecto en que concurrió este autor. No hay duda en que la historia de una ley o de una institución es instructiva en sí misma, como un depósito de hechos, pero en un libro consagrado a la exposición de los principios generales, es innegable que los hechos particulares, cuando nos sirven únicamente de ejemplos y de medios de ilustrar la materia, no hacen más que recargar inútilmente la atención. La pintura que hace de los progresos de las naciones de Europa después de la caída del imperio romano es una digresión magnifica. Lo mismo se puede

decir de la discusión llena de verdadero saber, de filosofía y aun de delicadeza, y tan prodigiosamente instructiva sobre la instrucción pública.

Algunas veces están traídas por los cabellos estas disertaciones. Con motivo de tratar de los gastos públicos, presenta una historia muy curiosa de los diferentes modos de pelear, usados en diferentes pueblos y en diversas épocas, y explica por este medio los triunfos militares que lograron, los cuales vinieron a decidir de la civilización de muchos países del globo.

Otras veces sucede que estas largas digresiones interesan únicamente a los ingleses. Tal es el prolijo examen de las ventajas que resultarían a la Gran Bretaña si admitiese en el parlamento representantes de todas sus posesiones.

La excelencia de una obra literaria está igualmente cifrada en lo que contiene y en lo que deja de contener. Un número tan considerable de pormenores sólo sirve de aumentar el libro, no diré que inútilmente, pero sí de un modo inútil para su objeto principal, que es la explicación de los principios de la Economía política. Así como *Bacon* dio a conocer la insuficiencia de la filosofía de Aristóteles, así también Smith descubrió la falsedad de todos los sistemas de Economía; pero ni el último levantó el edificio de esta ciencia, ni el primero fue el creador de la lógica: y sin embargo debemos estar muy agradecidos a uno y a otro por haber puesto a sus sucesores en el camino que guía seguramente al conocimiento de la verdad[29].

Entretanto no se conocía aun ningún verdadero tratado de Economía política: no había obras en que se hallasen buenas observaciones reducidas a principios generales que pudiesen ser aprobados por todos los hombres juiciosos, y en que estas observaciones y principios estuviesen tan coordinados y fuesen tan completos que se corroborasen unos a otros, y pudiesen estudiarse con fruto en todos tiempos y lugares. Para ponerme en estado de tentar esta obra útil, me ha sido preciso estudiar lo que se había escrito hasta el día de hoy, y olvidarlo después: estudiarlo, para aprovecharme de las observaciones de muchos hombres capaces que me han precedido; olvidarlo, para no dejarme extraviar por ningún sistema, y poder consultar siempre la naturaleza y el orden que siguen las cosas, según nos las presenta la sociedad. Nada me proponía probar. Mi objeto era exponer cómo se forman, se difunden y se destruyen las riquezas. ¿De qué modo podía yo adquirir el conocimiento de estos hechos? Observándolos. Presento pues el resultado de estas observaciones que cualquiera podrá volver a hacer por sí mismo. En cuanto a las conclusiones generales que de ellas deduzco, tendré por jueces a cuantos lean mi obra.

Lo que sí debía exigirse de las luces del siglo, y de aquel método que tanto ha contribuido a los progresos de las otras ciencias, era que subiese yo constantemente hasta la naturaleza de las cosas, y no estableciese jamás ningún principio metafísico que no fuese inmediatamente aplicable en la práctica; de modo que comparado siempre con hechos conocidos, fuese fácil hallar su confirmación en aquello mismo que descubre su utilidad.

Era necesario, además de esto, exponer y probar breve y claramente los sólidos principios fijados hasta ahora, establecer los que no lo habían sido, y enlazarlo todo de manera que se pudiese tener seguridad de que no se encuentra ya en este punto ninguna laguna importante, ni queda por descubrir ningún principio fundamental. Era necesario desterrar de la ciencia muchas preocupaciones; pero sin detenerse más que en los errores acreditados y en los autores que han adquirido gran reputación; porque en realidad ¿qué daño puede causar un escritor desconocido o una necedad desacreditada? Era indispensable dar precisión a las expresiones a fin de que ninguna palabra pudiese entenderse jamás de dos modos diferentes; y reducir las cuestiones a sus términos más sencillos para que fuese fácil descubrir todos los errores, y especialmente los míos. En fin, se debía popularizar tanto la doctrina[30] que cualquier persona de sana razón pudiese comprehenderla en su conjunto y en sus pormenores, y aplicar sus principios a todas las circunstancias de la vida.

Se me ha impugnado, principalmente en lo que he dicho acerca del valor de las cosas como medida de las riquezas. No tengo disculpa, pues debí explicarme de modo que nadie pudiese equivocarse. La única respuesta útil era usar de más claridad, y he procurado hacerlo. Pido perdón a los compradores de las primeras ediciones de esta obra, de las numerosas correcciones que he hecho en ésta. Mi primera obligación en un asunto tan importante para la felicidad de los hombres, era procurar que mi libro saliese con el menor número de defectos que fuese posible.

Después de las primeras ediciones que de él se hicieron, han publicado nuevos tratados de Economía política varios escritores, entre los cuales hay algunos que gozan de una celebridad justamente adquirida[31]. No me corresponde, juzgarlos en el todo de sus obras, y decidir si contienen o no, una exposición clara, completa y bien enlazada de los principios en que estriba esta ciencia. Lo que puedo decir con sinceridad es que en muchas de estas obras se hallan verdades y explicaciones a propósito para adelantar mucho la ciencia, y que me he perfeccionado con su lectura; pero usando del derecho que tiene todo escritor, he podido observar en qué cosas son desmentidos por un estudio mas escrupuloso de los hechos algunos de los principios que se establecen en ellas.

Quizá no falta fundamento para echar en cara al Señor *Ricardo* que sus raciocinios estriban algunas veces en principios abstractos a los cuales da demasiada generalidad. Manejando una hipótesis que no se puede impugnar, porque está fundado en observaciones constantes, sigue sus raciocinios hasta las últimas consecuencias, sin comparar sus resultados con los de la experiencia; semejante a un sabio mecánico que en virtud de pruebas irrecusables deducidas de la naturaleza de la palanca demostrase la imposibilidad de los saltos que ejecutan diariamente los bailarines en nuestros teatros. ¿Pues cómo sucede esto? El raciocinio va, por así decirlo, en línea recta; pero una fuerza vital, que muchas veces no se percibe, y es siempre incalculable, hace que los hechos se desvíen notablemente de nuestros cálculos. No hasta proceder en virtud de hechos, sino que es necesario colocarse dentro de ellos, seguirlos escrupulosamente, y comparar de continuo las consecuencias que se deducen con los efectos que se observan. La Economía política, para ser verdaderamente útil, no debe enseñar, aun cuando fuese por raciocinios exactos, y procediendo de premisas ciertas lo que *necesariamente ha de suceder*; sino que

debe mostrar cómo lo qué sucede realmente es consecuencia de otro hecho real, descubrir la cadena que los une, y acreditar siempre por medio de la observación la existencia de los dos puntos donde vuelve a unirse la cadena.

Por lo que toca a las opiniones extravagantes o anticuadas, producidas o reproducidas con tanta frecuencia, y que son incapaces de acreditar a sus autores, aunque por otra parte tengan estos bastantes conocimientos; el mejor modo de impugnarlas es explicar las sanas doctrinas con cuanta claridad sea posible, y dejar al tiempo el cuidado de difundirlas. De lo contrario, habría que entrar en controversias interminables que nada enseñarían al público ilustrado, y harían creer al público ignorante que nada está demostrado, porque se disputa de todo.

Algunos campeones natos de toda especie de ignorancia han observado con una confianza doctoral que las naciones y los particulares saben muy bien aumentar sus haciendas sin conocer la naturaleza de las riquezas, y que este es un conocimiento puramente especulativo e inútil. Esto es lo mismo que si se dijese que se sabe muy bien vivir y respirar sin la anatomía y medicina, y que por lo mismo, son superfluos estos conocimientos. Imposible sería sostener semejante proposición. ¿Pero qué diríamos si fuese sostenida por unos doctores que al mismo tiempo que desacreditasen la medicina, nos sujetasen a un método curativo fundado en un rancio empirismo, u en las más necias preocupaciones?, ¿si proscribiesen toda enseñanza metódica y regular?, ¿si a pesar nuestro hiciesen en nosotros experiencias crueles? ¿si sus recetas estuviesen acompañadas del aparato y autoridad de las leyes? y en fin ¿si las hiciesen ejecutar por ejércitos de dependientes y soldados?

Se ha dicho también en apoyo de los antiguos errores que algún *fundamento deben tener unas ideas tan generalmente adoptadas por todas las naciones, y que es justo desconfiar de observaciones y raciocinios que trastornan lo que hasta el día de hoy se ha tenido por constante, y lo que han admitido tantos personajes recomendables por sus luces e intenciones*. Confieso que este argumento es capaz de hacer una impresión profunda, y podría constituir en la clase de dudosos los puntos más incontestables, sino hubiésemos visto que las opiniones más falsas y reconocidas ya generalmente como tales, han sido recibidas y profesadas por toda clase de personas durante una larga serie de siglos. No ha mucho tiempo que todas las naciones, desde la más grosera hasta la más ilustrada, y todos los hombres, desde el ganapán hasta el más sabio filósofo, admitían cuatro elementos. Nadie hubiera pensado ni aun en poner en duda esta doctrina, la cual es sin embargo tan falsa que no hay en el día ayudante de naturalista que no se desacreditase, si mirase como elementos la tierra, el agua, el aire y el fuego[32]. ¿Cuántas otras opiniones que reinan en la actualidad, y son muy respetadas, tendrán la misma suerte? Hay cierta epidemia en las opiniones de los hombres, los cuales están expuestos a ser acometidos de enfermedades morales que inficionan toda la especie. Hay épocas en que del mismo modo que la peste, la enfermedad se consume y pierde su malignidad sin que para ello sea necesario ningún auxilio externo; pero es indispensable que pase tiempo. En Roma se consultaban todavía las entrañas de las víctimas trescientos años después de haber dicho Cicerón que no podía ya un augur encontrar a otro sin reírse.

Al ver esta sucesiva fluctuación de opiniones, parece que no se debe admitir ninguna cosa como segura, sino declararse por la duda universal. Pero está muy lejos de ser así: porque los hechos observados diferentes veces por hombres capaces de verlos en todos sus aspectos, salen del dominio de la opinión, cuando están bien comprobados y descritos, y entran en el de la verdad. Cualquiera que sea la época en que se mostró que el calor dilata los cuerpos, no ha sido posible destruir esta verdad. Las ciencias morales y políticas ofrecen verdades igualmente incontestables, aunque más difíciles de demostrar: y aunque no hay quien no se crea autorizado para hacer descubrimientos en ellas y juzgar sin apelación los de los demás, son sin embargo muy pocos los hombres dotados de bastantes conocimientos adquiridos y de miras suficientemente vastas para estar seguros de que comprehenden todas las relaciones del objeto sobre que se atreven a juzgar. Causa admiración ver con qué desembarazo se deciden en nuestras tertulias las cuestiones mas espinosas, no de otro modo que si se penetrase a fondo todo lo que puede y debe influir en el juicio que de ellas se forma, lo que viene a ser lo mismo que si una porción de gentes que pasasen con precipitación por delante de la fachada de un soberbio palacio, se creyesen fundadas para decirnos todo lo que pasa en su interior.

Ciertas personas, cuyo talento no ha llegado jamás a vislumbrar un estado social mejor que el presente, afirman con arrogancia que no puede existir; y confesando los males del orden establecido, se consuelan con decir que no es posible que las cosas vayan de otro modo. Esto trae a la memoria lo que cuentan de un Emperador del Japón que estuvo para reventar de risa cuando le dijeron que los Holandeses no tenían Reyes. Los Iroqueses no conciben cómo sea posible vencer, sin asar los prisioneros que se han hecho.

Aunque muchas naciones de Europa se hallan en una situación bastante floreciente al parecer, y aunque haya algunas que gastan de 1.400 a 1.500 millones de francos, sólo para el pago de su gobierno, no conviene sin embargo persuadirse que su situación no deja nada que desear. El rico Sibarita que vive en el palacio que tiene en la ciudad, o que habita en su magnifica casa de campo, según más le agrada, gozando en esta y en aquel, a costa de grandes sumas, de los placeres más refinados que puede inventar la sensualidad, trasladándose cómodamente y con rapidez a donde quiera que le convidan nuevos deleites, disponiendo de los brazos y talentos de un número considerable de criados y de gentes destinadas a complacerle, y reventando diez caballos por satisfacer un capricho, puede creer que las cosas van bastante bien, y que la Economía política ha llegado a su mayor perfección. Pero en los países que llamamos florecientes ¿Cuántas personas hallaremos en estado de gozar de estas comodidades? Una a lo sumo entre cien mil; y quizá no habrá una entre mil que tenga lo que se llama un decente pasar. Por todas partes se ve la extenuación de la miseria al lado de la lozana robustez de la opulencia, el trabajo forzado de los unos compensando la ociosidad de los otros, casas arruinadas y columnatas, los andrajos de la indigencia mezclados con la ostentación del lujo; en una palabra, las más inútiles profusiones en medio de las necesidades más urgentes.

Los que han hecho su fortuna en este estado de desorden, no dejan de hallar argumentos para justificarle a los ojos de la razón; porque en efecto ¿qué es lo que no se podrá defender, cuando se presentan las cosas por un solo lado? Si mañana hubiesen de

extraerse de nuevo los lotes para asignarles el puesto que debían ocupar en la sociedad, no les faltaría mucho que reprender en ello.

De este modo las opiniones en materia de Economía política no solamente son defendidas por la vanidad, que es la dolencia más universal de los hombres, si no también por el interés personal, que no lo es menos, y que sin saberlo nosotros, y a pesar nuestro, tiene tanto imperio sobre nuestro modo de pensar. De aquí aquella intolerancia decisiva con que se intimida la verdad, y se ve obligada a retroceder, o si se arma de valor, cae en desgracia, y aun suele ser objeto de persecuciones. Están ya tan difundidas las luces que un físico puede asegurar sin riesgo que las leyes de la naturaleza son las mismas en un mundo que en un átomo; pero el publicista que se atreve a decir que hay una analogía perfecta entre las rentas de un Estado y las de un particular, y que la administración de las familias debe dirigirse por los mismos principios de Economía que la del tesoro público, puede prepararse a oír los gritos de mil clases de gentes y a refutar diez o doce sistemas.

Fuera de esto, se encuentran escritores que tienen la deplorable facilidad de hacer artículos de diarios, folletos y tomos sobre lo que el los mismos confiesan que no entienden, de lo que resulta que esparcen sobre la ciencia las nubes de su entendimiento, y obscurecen lo que empezaba a ilustrarse. El público indolente encuentra mas cómodo creerlas sobre su palabra que instruir un proceso. Otras veces se le presenta un aparato de guarismos que le seduce, como si los números por sí solos probasen algo, y no se necesitase un raciocinio seguro para establecer bien una regla y deducir consecuencias de ella.

Tales son las causas que se oponen a los progresos de la Economía política.

Sin embargo, vemos por todas partes señales ciertas de que esta hermosa y útil ciencia va a propagarse con rapidez. Desde que se advirtió que no era ya hipotética, sino experimental, se conoció su importancia. Se ha adoptado su enseñanza en todos los países donde se aprecia la ilustración. Ya tenía profesores en las universidades de Alemania, Escocia, España, Italia y el Norte; pero será cultivada en adelante con muchas más ventajas, y con todos los caracteres de los estudios mas ciertos. Mientras que la universidad de Oxford sigue todavía servilmente su antigua rutina, la de Cambridge estableció, no hace muchos años, una cátedra para la enseñanza de esta ciencia nueva. Hay clases particulares de ella en muchos países, y entre otros en Ginebra. El comercio de Barcelona ha fundado a sus expensas una escuela de Economía política[33]. Este estudio forma una parte de la educación de los Príncipes: y los que merecen serlo, se avergüenzan de ignorar sus principios. El Emperador de Rusia ha querido que sus hermanos los grandes duques Nicolás y Miguel estudiasen la Economía política bajo la dirección del señor *Storch*. En fin el gobierno francés acaba de honrarse para siempre la primera cátedra de Economía política que se ha erigido en Francia con la sanción de la ley.

Cuando los jóvenes que ahora estudian, se hallen esparcidos en todas las clases de la sociedad, y elevados a los principales puestos de la administración, serán las operaciones públicas mucho mejores que en los tiempos pasados. Teniendo más conocimiento de sus verdaderos intereses los gobernantes y los gobernados, advertirán

que estos conocimientos no son contrarios entre sí: lo que producirá naturalmente menos opresión por una parte y más confianza por otra.

Los autores que desde ahora se atrevan a escribir de política, de historia, y principalmente de rentas, comercio y artes, sin haberse instruido de antemano en los principios de la Economía política, estén seguros de que sólo darán a luz folletos, o libros que no lograrán fijar la atención del público.

Pero lo que ha contribuido sobre todo a los progresos de la Economía política son las graves circunstancias en que el mundo civilizado se ha visto comprometido de treinta años a esta parte. Los gastos de los gobiernos han subido a un punto escandaloso: la necesidad que, para salir de sus apuros, han tenido de contar con sus súbditos, ha sido para éstos una lección que les ha mostrado si son o no importantes: el concurso de la voluntad general, o a lo menos de lo que parece serlo, ha sido reclamado si no establecido, casi en todas partes. No habiendo sido suficientes las enormes contribuciones exigidas a los pueblos con pretextos más o menos especiosos, fue necesario recurrir al crédito: para obtenerle hubieron de mostrarse las urgencias a que era preciso atender y los recursos con que para ello se contaba; y la publicidad de las cuentas del Estado, junta con la necesidad de justificar a los ojos del público los actos de la administración, produjeron en la política una revolución moral, cuyo curso no es ya posible detener.

Al mismo tiempo hubo grandes trastornos y desgracias que dieron lugar a grandes experiencias. El abuso del papel-moneda, de las interrupciones comerciales, y otros de diferentes especies pusieron a la vista las últimas consecuencias de casi todos los excesos. La destrucción de unas barreras formidables; invasiones colosales; ruina de unos gobiernos; creación de otros; nuevos imperios formados en otro hemisferio; colonias elevadas a la clase de independientes; cierta efervescencia general en los ánimos, tan favorable al desarrollo de las facultades humanas; bellas esperanzas y grandes yerros han extendido ciertamente de un modo muy considerable el círculo de nuestras ideas, al principio entre los hombres que saben observar y pensar, y después entre todas las gentes.

La facilidad poder seguir el encadenamiento de las causas y de los efectos es la que constituye el estado de perfección progresiva de las ciencias morales y políticas; y cuando se sabe bien cómo resultan unos de otros los hechos concernientes a ellas, no cabe duda en que se puede observar la conducta, más ventajosa en todas las situaciones que se presenten. Para destruir la mendicidad, por ejemplo, no se hace entonces lo que sólo conduce a multiplicar los pobres; ni para proporcionar la abundancia se toman las providencias que producen sin duda alguna el efecto de desterrarla. Se conocen los caminos por donde llegan las naciones a un estado próspero y feliz. Y se pueden elegir los mejores.

Se ha creído mucho tiempo que la Economía política estaba reservada únicamente al corto número de hombres que dirigen los negocios del Estado. No ignoro cuánto importa que los hombres encargados del poder tengan más ilustración que los otros: y sé también que las faltas de los particulares no pueden arruinar más que a un corto número de familias, al paso que las de los Príncipes y ministros derraman la desolación en todo

un país. ¿Pero pueden ser ilustrados los Príncipes y los ministros, cuando no lo son los simples particulares? Veámoslo. En la clase media tan distante de la embriaguez de la grandeza como de los trabajos forzados de la indigencia; en la clase en que se encuentra la honrada mediocridad de bienes, el hábito del trabajo y la comodidad de poder suspender las tareas en ciertos ratos, los libres desahogos y comunicaciones de la amistad, la afición a la lectura y la posibilidad de viajar; en esta clase, digo, es donde tienen origen las luces, y desde ella pasan a los grandes y al pueblo, porque ni éste ni aquellos tienen tiempo para meditar, ni adoptan las verdades hasta que llegan a ellos en forma de axiomas y sin necesidad de pruebas.

Y aun cuando un Monarca y sus principales ministros estuviesen familiarizados con los principios en que se funda la prosperidad de las naciones ¿qué harían con su saber, si no tuviesen en todos los ramos de la administración, hombres capaces de comprenderlos, de interesarse en sus miras y de realizar sus proyectos? La prosperidad de una ciudad y de una provincia depende algunas veces del trabajo de una oficina, y el jefe de una administración muy pequeña suele tener un influjo superior al del legislador mismo con promover una decisión importante.

En los países que gozan de la felicidad de tener un gobierno representativo, están mas obligados todos los ciudadanos a instruirse en los principios de la Economía política, puesto que todos ellos pueden tener parte en las deliberaciones relativas a los negocios del Estado.

En fin, suponiendo que todos los que intervienen en el gobierno, sea en el grado que se quiera, pudiesen ser instruídos sin que la nación lo fuese (lo cual es enteramente improbable), ¿qué resistencia no experimentaría el cumplimiento de sus mejores designios? ¿qué obstáculos no encontrarían en las preocupaciones de aquellos mismos que deberían sacar mayores ventajas de sus planes?

Para que una nación goce de los beneficios de un buen sistema económico, no basta que sus jefes sean capaces de adoptar los mejores planes, sino que además es necesario que la nación se halle en estado de recibirlos[34].

Este es también el medio de evitar las vacilaciones y las perpetuas mudanzas de principios, que no permiten aprovecharse, ni aun de lo bueno que puede haber en un mal sistema. El espíritu de tesón y constancia es uno de los principales elementos de la prosperidad de las naciones, como lo prueba la Inglaterra, que se ha enriquecido y ha llegado a ser más poderosa de lo que parecía corresponder a su extensión, siguiendo constantemente el sistema, molesto por muchos títulos para ella misma, de apoderarse exclusivamente del comercio marítimo de las demás naciones. Mas para seguir mucho tiempo el mismo camino, es necesario poder, elegir uno que no sea demasiado malo, porque no haciéndolo así, se encontrarán dificultades insuperables que no habían podido preverse, y será forzoso mudar de rumbo, aun sin versatilidad.

Quizá se deben atribuir a esta causa las inconsecuencias con que se ha visto afligida la Francia de dos siglos a esta parte, quiero decir, desde que se halló en estado de

poder alcanzar el alto grado de prosperidad a que la convidaban su suelo, su posición y el ingenio de sus habitantes. Semejante a un bajel que boga sin brújula y sin carta, a merced de los vientos y de la locura de los pilotos, sin saber de dónde sale ni adónde quiere arribar, daba pasos inciertos, porque no había en la nación opinión fija sobre las causas de la prosperidad pública[35]. Esta opinión habría extendido sucesivamente su influjo a varios administradores, los cuales, aun cuando no la hubiesen adoptado, a lo menos no se habrían declarado contra ella demasiado directamente, y la nave del Estado no hubiera estado expuesta a aquellas mudanzas de maniobras que tan cruelmente la maltrataron.

Son tan funestos los efectos de la versatilidad que ni aun se puede pasar de un mal sistema a otro bueno, sin graves inconvenientes. Sin duda que el régimen prohibitivo y exclusivo se opone prodigiosamente al desarrollo de la industria y a los progresos de la riqueza de las naciones; y a pesar de esto, no se podrían suprimir de repente, sin causar grandes males, las instituciones fundadas por él[36]. Se necesitarían medidas graduales, conducidas con sumo arte, para llegar sin inconvenientes a un orden de cosas más favorables: del mismo modo que cuando a los viajeros, que recorren los climas del norte, se les hielan algunos miembros, se usa de gradaciones insensibles para preservarlos de los riesgos de una curación demasiado repentina, y se consigue de esta manera restituir a las partes enfermas la vida y la salud.

No siempre son aplicables los mejores principios. Lo que interesa es conocerlos, y después se toma de ellos lo que se puede o lo que se quiere. Es indubitable que una nación nueva, la cual pudiese consultarlos en todo y por todo, llegaría en breve a un estado brillante: pero toda nación puede sin embargo alcanzar un grado satisfactorio de prosperidad, aunque los viole en muchos puntos. La acción poderosa de la fuerza vital hace que crezca y prospere el cuerpo humano, a pesar de los excesos de la juventud, de los contratiempos a que está sujeto, y aun de las heridas que recibe. No hay en la práctica perfección absoluta fuera de la cual todo, haya de ser males o raíz de males. En todas partes va el mal mezclado con el bien. Si aquel es mayor, resulta la decadencia: si lo es el bien, se dan pasos mas o menos rápidos hacia la prosperidad, sin que haya cosa que deba desanimar nuestros esfuerzos cuando van dirigidos a conocer y propagar los buenos principios. El menor paso que se da en este camino es un bien y produce frutos muy preciosos.

Si conviene al interés del Estado que sepan los particulares cuáles son los verdaderos principios de la Economía política, ¿quién se atrevería a decir que les será inútil este conocimiento en la dirección de sus asuntos propios? Convengo en que se gana dinero sin conocer la naturaleza y origen de las riquezas, pues basta para esto un cálculo muy sencillo, que puede hacer el más rústico aldeano: *Tal objeto me costará tanto, con inclusión de todos los gastos: le venderé en tanto: con que ganaré tanto*. Sin embargo, el tener nociones exactas sobre la naturaleza y orden progresivo de los valores acarrea indisputablemente muchas ventajas para juzgar con acierto de las empresas en que se entra como parte principal o como accionista; para preveer lo que habrá que gastar en ellas y cuáles serán sus productos; para imaginar los medios de que prosperen, y dar nuevo valor a los derechos respectivos; para elegir la clase de imposiciones más sólidas, y preveer el éxito de los empréstitos y de los demás actos de la administración; para

mejorar las tierras a tiempo, y contrapesar con conocimiento de causa las anticipaciones ciertas con los productos presumidos; para conocer las necesidades generales de la sociedad, y elegir su profesión con arreglo a ellas; para discernir los síntomas de prosperidad o de decadencia del cuerpo social, &c.

A pesar de ser tan falsa la opinión de que el estudio de la Economía política conviene solamente a los Estadistas, ha sido causa de que casi todos los autores hasta el tiempo de *Smith*, hayan imaginado que su principal vocación era la de dar consejos al gobierno; y como estaban muy lejos de convenirse entre sí, teniendo por otra parte un conocimiento muy imperfecto de los hecho, de su enlace y consecuencias, cosas que también eran enteramente desconocidas al vulgo, debió mirárseles como gentes ilusas que deliraban acerca del bien público: y de aquí el desdén con que las personas constituidas en dignidad recibían todo lo que tenía la apariencia de un principio científico.

Pero desde que se han aplicado a la investigación de los hechos y a los raciocinios fundados en ellos, los métodos rigurosos que nos conducen a la verdad en todos los demás ramos de nuestros conocimientos, y se han reducido las funciones de la Economía política a enseñarnos cómo suceden las cosas relativamente a las riquezas, no tiene ya que dar consejos al gobierno; y si éste desea conocer las consecuencias buenas o malas de sus planes, puede consultar la Economía política como consulta la hidráulica, cuando quiere construir una bomba o una exclusa. El servicio que se debe hacer al gobierno, es una exacta representación de la naturaleza de las cosas y de las leyes generales que se derivan de ella necesariamente. Quizá será también justo hasta que todas estas ideas lleguen a hacerse más familiares, dirigirle en algunas aplicaciones. Si las desdeña o desprecia, el mal será para él y para los pueblos. El cultivador que siembra cizaña, no puede coger trigo.

Ciertamente si la Economía política descubre los manantiales de las riquezas, si muestra los medios de hacerlos abundantes, y enseña el arte de sacar de ellos más y más sin agotarlos nunca; si prueba que, la población puede ser más numerosa y estar al mismo tiempo más provista de los bienes de este mundo; si evidencia que los intereses de los ricos y de los pobres, los de una nación y los de otra no están opuestos entre sí, y que todas las rivalidades son una pura vanidad; si resulta de todas sus demostraciones que una infinidad de males que se creían desesperados, no solamente son curables, sino también fáciles de curar, y que no durarán más tiempo que el que se quiera que duren, es necesario convenir en que hay pocos estudios más importantes, más dignos de una alma noble y de un espíritu elevado.

El tiempo es por cierto un gran maestro, y no hay cosa que pueda suplir su acción. Solo a él toca demostrar las ventajas que se pueden sacar del conocimiento de la Economía política en la legislación y en la administración de los Estados. El hábito que por una parte condena a muchas personas sensatas a hablar y a conducirse como si no tuviesen el menor conocimiento de los verdaderos principios, siendo así que convienen en ellos[37]; y la resistencia que oponen, por otra parte a muchos de estos principios el interés privado y el interés nacional mal entendido, no deben sorprender ni amedrentar a los hombres que están animados del amor del bien público. La física de *Newton*,

unánimemente desechada en Francia por espacio, de cincuenta años, se enseña ahora en todas nuestras escuelas. En fin, se conocerá que hay estudios más importantes que aquel, si se mide su utilidad por el influjo que tienen en la suerte de los hombres.

¡Qué ignorantes y bárbaras son todavía las naciones que se llaman civilizadas! Córranse provincias enteras de esta Europa tan orgullosa: pregúntese a cien personas, a mil, a diez mil, y apenas se hallarán en este número una o dos que tengan alguna tintura de estos conocimientos sublimes de que se gloria nuestro siglo. No solamente se ignoran las verdades de un orden superior, lo cual no tendría nada de extraño, sino aun los elementos más sencillos y más aplicables a la posición particular de cada individuo. ¿Y qué cosa menos común que las cualidades necesarias para instruirse? ¡Cuán pocas son las personas capaces de observar lo que están viendo todos los días, y que sepan dudar de aquello mismo que ignoran!

Están pues todavía muy lejos los conocimientos sublimes de haber proporcionado a la sociedad las ventajas que se deben esperar de ellos, y sin las cuales no pasarían de la línea de dificultades curiosas. Quizá está reservado al siglo XIX perfeccionar sus aplicaciones. Veremos así en las ciencias morales como en las físicas, algunos hombres de singular talento, que extendiendo el campo de sus teorías descubrirán métodos que hagan accesibles las verdades importantes a los que solo estén dotados de medianas disposiciones. Entonces seremos guiados en las ocurrencias ordinarias de la vida, no por principios relevantes sino por nociones sanas; juzgaremos de todo, no por lo que otros dijeron, sino por la naturaleza de las cosas mejor conocida; subiremos por hábito y naturalmente al origen de toda verdad; no nos dejaremos deslumbrar con vanas palabras, ni guiar por nociones falsas. No pudiendo ya la perversidad valerse del arma del charlatanismo, perderá su principal fuerza, y no logrará entonces por mucho tiempo aquellos triunfos tan triste para los hombres de bien, como funestos a las naciones.

Libro I

De la producción de las riquezas

Capítulo I
Qué lo que debe entenderse por *producción*

Si se observa lo que los hombres reunidos en sociedad entienden por *riquezas*, se hallará que designan con este más cantidad de cosas, cualquiera que sea, que tienen valor por sí mismas, como tierras, metales, monedas, granos, telas, y todo género de mercancías. Si dan también el nombre de riquezas a contratos de rentas, y a efectos de comercio, es evidentemente porque comprehenden una obligación de entregar cosas que

tienen valor por sí mismas. En resolución, no hay riquezas sino donde se encuentran cosas que tienen un valor real e intrínseco. La riqueza está en proporción de este valor: es grande, si la suma de los valores de que se compone es considerable; y es pequeña, si lo son los valores.

El valor de cada cosa es arbitrario y vago entretanto que no está reconocida. El poseedor de esta cosa pudiera estimarla en un precio muy subido, sin ser por eso más rico. Pero, en el momento en que otras personas consienten en dar en cambio para adquirirla, cierta cantidad de otras cosas, que por su parte tienen valor, entonces se puede decir que la primera de estas cosas *vale* tanto como las otras.

La cantidad de moneda que se conviene en dar para obtener una cosa, se llama su *precio*: y es su *precio corriente* en una época y en paraje determinado si el poseedor de la cosa está seguro de poder obtener aquel precio, en caso de que quiera deshacerse de ella[38].

El conocimiento de la verdadera naturaleza de las riquezas así designadas, de las dificultades que hay que vencer para adquirirlas, de la dirección que siguen al distribuirse en la sociedad, del uso que se puede hacer de ellas, como también de las consecuencias que resultan de estos hechos diversos, es el que constituye la ciencia, a que se da el nombre de Economía política.

El valor que atribuyen los hombres a las cosas, tiene su primer fundamento en el uso que pueden hacer de ellas. Unas sirven de alimento, otras de vestido; unas nos defienden del rigor del clima, como las casas; otras, como los adornos y los muebles preciosos, satisfacen nuestros gustos que son una especie de necesidad, o lisonjean nuestra vanidad, la cual puede colocarse también en el número de nuestras necesidades. Siempre es cierto que los hombres dan valor a una cosa en razón de sus usos, y que desprecian absolutamente lo que de nada sirve[39].

Permítaseme, llamar *utilidad* a la facultad que tienen ciertas cosas de poder satisfacer las diversas necesidades de los hombres.

Diré que crear objetos que tienen una utilidad, cualquiera que sea, es crear riquezas, supuesto que la utilidad de estas cosas es el primer fundamento de su valor, y que su valor es una riqueza.

Pero no se crean objetos. La masa de las materias de que se compone el mundo, no puede aumentar ni disminuir. Todo lo que nosotros podemos hacer es reproducir estas materias bajo otra forma que las haga a propósito para un uso que no tenían, o que aumente la utilidad que podían tener. Entonces hay creación, no de materia, sino de utilidad: *hay producción de riquezas*.

De este modo se debe entender la palabra *producción* en la Economía política y en el discurso de esta obra. La producción no es una creación de materia, sino de utilidad, la

cual no se mide por la longitud, volumen o peso del producto, sino por la utilidad que en él se encuentra.

De que el precio sea la medida del valor de las cosas, y de que su valor lo sea de su utilidad, no se debería sacar la consecuencia absurda de que aumentando su precio por medios violentos, se aumenta su utilidad. El valor permutable, o el precio, no es una indicación de la utilidad que reconocen los hombres en una cosa, sino en cuanto el convenio u ajuste que hacen entre sí no está sujeto a ningún influjo que sea extraño a esta misma utilidad; así como el barómetro no indica el peso de la atmósfera sino en cuanto no está sujeto a ninguna otra acción que la del peso de la atmósfera.

En efecto, cuando un hombre vende a otro un producto, cualquiera que sea, vende la utilidad que hay en este producto; y el comprador no le adquiere sino a causa de su utilidad, o del uso que puede hacer de él. Si por cualquier motivo tiene que pagar el comprador más de lo que le vale esta utilidad, para un valor que no existe, y que por consiguiente no ha recibido[40].

Esto es lo que sucede cuando el gobierno concede a cierta clase de negociaciones el privilegio exclusivo de comerciar en ciertos géneros, por ejemplo, en mercancías de la India; de donde resulta la subida de precio de estos géneros, sin que sea mayor su utilidad ni su valor intrínseco. Este exceso de precio es un dinero que pasa del bolsillo de los consumidores al de los negociantes privilegiados, y que no enriquece a éstos sino empobreciendo inútilmente a aquellos en la misma suma que pagan de más.

Del mismo modo, cuando el gobierno carga sobre el vino un impuesto, por el cual se vende a tres reales la botella que a no ser por esto se vendería a dos, no hace más que trasladar un real desde la mano de los productores o de los consumidores del vino[41] a la del recaudador. La mercancía no es aquí otra cosa que un medio más o menos seguro de afianzar la contribución, y su valor corriente se compone de dos elementos, a saber, en primer lugar su valor real fundado en su utilidad, y después el valor del impuesto que el gobierno tiene a bien exigir por dejarla fabricar, circular o consumir.

Por consiguiente no hay verdadera producción de riqueza sino donde hay creación o aumento de utilidad.

Sepamos cómo se produce esta utilidad.

Capítulo II

De las diferentes especies de industria, y cómo concurren a la producción

Nosotros gozamos de los bienes que la naturaleza nos concede gratuitamente, como el aire, el agua, y en ciertos casos la luz, sin que nos veamos obligados a producirlos. Estas cosas no tienen valor permutable; porque poseyéndolas también por su parte los demás hombres, jamás necesitan adquirirlas. No siendo susceptibles de ser conseguidas por la producción ni de ser destruidas por el consumo, no son de la inspección de la Economía política.

Pero hay otras muchas cosas no menos esenciales para nuestra existencia y felicidad, y de las cuales no gozaría jamás el hombre si su industria no promoviese, coadyuvase e diese la última mano a las operaciones de la naturaleza. Tales son la mayor parte de los géneros que sirven para nuestro alimento, vestido y habitación.

Cuando la industria se limita a recogerlas de manos de la naturaleza, se llama *industria agrícola*, o simplemente *agricultura*.

Cuando separa, mezcla, y dispone los productos de la naturaleza, apropiándolos a nuestras necesidades, se la llama *industria fabril*[42].

Cuando pone a nuestro alcance los objetos de nuestras necesidades, que de otro modo no lo estarían, se la llama *industria comercial*, o simplemente *comercio*.

Sólo por medio de la industria pueden los hombres hallarse provistos con alguna abundancia de las cosas que les son necesarias, y de aquella multitud de otros objetos, cuyo uso, sin ser de una necesidad indispensable, denota sin embargo la diferencia que hay entre una sociedad civilizada y una horda de salvajes. La naturaleza, abandonada a sí misma, proveería escasamente a la subsistencia de un corto número de hombres. Se han visto países fértiles, pero desiertos, que no han podido alimentar a algunos infelices náufragos; mientras que, gracias a la industria, se ve en muchas partes subsistir cómodamente una población numerosa en el suelo más ingrato.

Se da el nombre de *productos* a las cosas que nos proporciona la industria.

Rara vez sucede que un producto sea el resultado de un solo género de industria. Una mesa es un producto de la industria agrícola que cortó el árbol con que se hizo, y de la industria fabril que le dio la forma. El café es para Europa un producto de la agricultura que plantó y cogió esta semilla en Arabia o en otras partes, y de la industria comercial que la pone en manos del consumidor.

Estas tres clases de industria, que si se quiere, se pueden dividir en una multitud de ramificaciones, concurren a la producción de un modo exactamente idéntico. Todas dan una utilidad a lo que no la tenía, o aumentan la que una cosa tenía antes. Sembrando el labrador un grano de trigo, hace que nazcan veinte; pero no los saca de la nada, sino que se sirve de un instrumento poderoso, que es la tierra, y dirige una operación por la cual diferentes sustancias que antes estaban esparcidas en el suelo, en el agua y en el aire, se convierten en granos de trigo.

La agalla, el sulfato de hierro y la goma arábiga, son sustancias esparcidas en la naturaleza. La industria del negociante y del fabricante las reúne, y su mezcla nos da aquel licor negro, por cuyo medio transmitimos conocimientos útiles. Estas operaciones del negociante y del fabricante son análogas a las del cultivador, el cual se propone un fin, y se vale de medios del mismo género que los otros dos.

Nadie tiene el don de crear la materia: ni aun puede hacerlo la naturaleza misma. Pero todo hombre puede servirse de los agentes que le ofrece la naturaleza para dar utilidad a las cosas; y aun toda industria no consiste más que en el uso que se hace de estos agentes. El producto del trabajo más perfecto, aquel cuyo valor casi entero consiste en la hechura, ¿no es por lo común el resultado de la acción del acero, cuyas propiedades son un don de la naturaleza, y se ejercen en una materia, cualquiera que sea, la cual es otro don de la naturaleza?[43]

Por haber desconocido este principio, incurrieron en graves errores, los *Economistas* del siglo XVIII, entre los cuales había por otra parte escritores muy ilustrados. No concedían el nombre de productiva sino a la industria que nos proporciona nuevas materias, a la industria del agricultor, del pescador, del minero, sin atender a que estas materias no son riquezas sino en razón de su valor, porque la materia sin valor no es riqueza, como se echa, de ver en los guijarros, en el polvo y en el agua. Luego si es el valor de la materia el que constituye la riqueza, se crea riqueza dando valor. En efecto, el que tiene en su almacén un quintal de lana en paños finos y hermosos, es más rico que el que el que tiene un quintal de lana en sacas.

A este argumento replicaban los Economistas que el valor adicional dado a un producto por el fabricante se compensaba con el valor que había consumido este fabricante en el tiempo que necesitó para concluir su obra. Decían que la concurrencia de los fabricantes, no les permitía subir los precios más de lo que se necesitaba para indemnizarlos de sus propios consumos; y que así, destruyendo por una parte sus necesidades lo que por otra producía su trabajo, no resultaba de éste ningún aumento de riquezas para la sociedad[44].

Hubiera sido necesario que los Economistas probasen en primer lugar que la producción de los artesanos y fabricantes era necesariamente contrapesada por sus consumos: y éste no es un hecho, porque hay sin duda más ahorros efectivos y más capitales acumulados en los provechos de los fabricantes y negociantes, que en los de los cultivadores.

En segundo lugar, los provechos que resultan de la producción fabril no dejan de ser reales y adquiridos, porque se consuman y sirvan para la manutención de los fabricantes y de sus familias; antes bien si sirven para su manutención es porque son riquezas reales, y tan reales como las de los hacendados y agricultores, las cuales se consumen del mismo modo en la manutención de estas clases.

La industria comercial contribuye a la producción del mismo modo que la fabril, aumentando el valor de un producto por medio de su traslación de un lugar a otro. Un

quintal de algodón adquiere un nuevo uso, y vale más en un almacén de Europa que en otro de Fernambuco. Esta es una forma que da el comerciante a las mercancías, forma que hace a propósito para el uso las cosas que no lo eran; forma no menos útil, no menos complicada ni arriesgada que cualquiera de las que dan las otras dos industrias. Con el mismo objeto, y para un resultado análogo se sirve de las propiedades naturales de la madera y de los metales que entran en la construcción de sus buques, del cáñamo con que se forman las velas, del viento que las hinche, y de todos los agentes naturales que pueden contribuir a sus designios, del mismo modo que un agricultor se sirve de la tierra, de la lluvia, y de los aires[45].

Así, cuando *Raynal* dice del comercio, oponiéndole a la agricultura y a las artes: *El comercio no produce nada por sí mismo*, no había formado una idea cabal del fenómeno de la producción. *Raynal* cometió en esta ocasión, por lo tocante al comercio el mismo error que los Economistas con respecto al comercio y a las manufacturas. Estos decían: *solo la agricultura produce*; aquel pretende que sólo producen la agricultura y las artes industriales. Se engaña algo menos; pero al fin se engaña también.

Igualmente se aparta *Condillac* del verdadero camino, cuando quiere explicar de qué modo produce el comercio. Pretende que valiendo menos todas las mercancías para el que las vende que para el que las compra, se aumenta su valor sin más que pasar de una mano a otra. Pero este es un error, porque siendo la venta un cambio en que se recibe una mercancía (dinero, por ejemplo) en trueque de otra, la pérdida que cada uno de los contratantes experimentase en una de ellas, compensaría la ganancia que tuviese en la otra; y no habría en la sociedad, *valor producido por el comercio*[46]. Cuando se compra en París vino de España, se da realmente un., valor igual por otro: el dinero que se da y el vino que se recibe valen tanto uno como otro; pero el vino no valía tanto antes de salir de Alicante: su valor se alimentó verdaderamente en manos del comerciante, por razón, del transporte, y no en el momento del cambio; y así ni el vendedor es un bribón, ni el comprador un simple que se deja engañar: por lo que no tiene razón *Condillac*, para decir que *si se cambiasen siempre valores iguales, no resultaría ganancia alguna a favor de los contratantes*[47].

En ciertos casos producen, las demás industrias de un modo análogo al del comercio, dando valor a algunas cosas a las cuales no añaden ninguna cualidad nueva, sino la única. circunstancia de aproximarlas al consumidor. Tal es la industria del minero. El metal y la hulla existen ya en la tierra tan completos como pueden estar, y no tienen allí ningún valor. Los saca el minero y esta operación que los hace a propósito para el uso, les da un valor. Lo mismo sucede con el arenque. En el mar, y fuera del agua es el mismo pez; pero en esta última forma adquiere una utilidad, un valor que no tenía[48].

Pudieran multiplicarse infinito los ejemplos; y vendrían todos a refundirse unos en otros por una especie de degradación, como los seres naturales que separa el naturalista en diferentes clases para describirlos con más facilidad.

El error fundamental en que han caído los economistas, y de que no se han librado sus contrarios, los ha conducido a extrañas consecuencias. Según ellos, no pudiendo los

fabricantes y negociantes añadir nada a la masa común de las riquezas, viven a expensas de los únicos que producen, esto es, de los propietarios y cultivadores de tierras; si añaden algún valor a las cosas, es sólo consumiendo un valor equivalente, que proviene de los verdaderos productores; las naciones que se dedican a las fábricas y al comercio, viven únicamente con el salario que les pagan las naciones agrícolas; y traen por prueba de todo esto que *Colbert* arruinó la Francia porque protegió las manufacturas &c.[49]

Lo que hay es, que cualquiera que sea la industrial que se ejerce, se vive con los provechos que se sacan del valor o porción de valor, sea el que quiera, que se da a un producto. De este modo sirve el valor entero de los productos para pagar las ganancias de los productores. No es solamente el *producto neto* el que satisface las necesidades de los hombres, sino también el *producto en bruto*, u la totalidad de los valores creados.

Una nación, o la clase de una nación, que ejercen la industria fabril o la comercial, no son más ni menos asalariadas que otras que ejercen la industria agrícola. Los valores creados por unas no son de una naturaleza que los creados por otras. Dos valores iguales valen tanto uno como otro, aunque provengan de dos industrias diferentes: y cuando la Polonia cambia su principal producción, que es el trigo, por la principal producción de la Holanda, que se compone de mercancías de las dos Indias, ni la Holanda es asalariada por la Polonia ni la Polonia por la Holanda.

La Polonia, que exporta anualmente por valor de diez millones de francos en trigo, hace precisamente lo que según los Economistas enriquece más a una nación; y sin embargo queda pobre y despoblada: lo cual consiste en que limita su industria a la agricultura, cuando al mismo tiempo debería dedicarse a las fábricas y al comercio. Así, lejos de asalariar a la Holanda está bien al contrario asalariada por ésta para fabricar si puedo explicarme así, por diez millones de francos en trigo al año. Ni es menos dependiente que las naciones que le compran sus granos, porque tiene tanta necesidad, de venderlos como ellas de comprarlos[50].

En fin, no es cierto que *Colbert* arruinase la Francia. Al contrario es un hecho indubitable que durante la administración de *Colbert* salió la Francia de la miseria en que se hallaba sumergida de resultas de dos regencias y de un mal reinado. Es verdad que después volvió a ser arruinada; pero esta desgracia debe imputarse al fausto y a las guerras de Luis XIV; y los gastos mismos de este Príncipe prueban la extensión de los recursos que le había proporcionado *Colbert*. A la verdad habrían sido mucho mayores estos recursos, si hubiese protegido la agricultura tanto como las demás industrias.

No son pues tan limitados como imaginan los Economistas, los medios que tiene cada nación para extender y aumentar sus riquezas. Según ellos, una nación no podía producir anualmente más valores que el producto neto de sus tierras, y era necesario que se comprehendiese en él, no sólo la manutención de los propietarios y ociosos, sino también la de los negociantes, fabricantes y artesanos y los consumos del gobierno; al paso que acabamos de ver que el producto anual de una nación se compone, no sólo del producto neto de su agricultura, sino también del producto en bruto de su agricultura, de sus fábricas y de su comercio reunidos. ¿No tiene en efecto para su consumo el valor

total, esto es, el valor *en bruto* de todo lo que ha producido? ¿Deja de ser riqueza el valor producido, porque haya de consumirse necesariamente? o por mejor decir ¿no procede su valor de la necesidad de este mismo consumo?[51]

El Ingles *Steuard*, a quien podemos mirar como el principal escritor del sistema exclusivo, de aquel sistema que supone que nadie se enriquece sin que otro pierda, no se equivocó menos cuando dijo[52], que una vez que cese el comercio exterior, no puede aumentarse la masa de las riquezas interiores. Parece, según esto, que las riquezas sólo pueden venir de afuera. ¿Pero allí mismo de dónde irían? De afuera sin duda: y así sería necesario que buscándolas de un país en otro, siempre afuera, y suponiendo agotadas las minas, saliésemos de nuestro globo: lo cual es un absurdo.

En este principio evidentemente falso fundó también, *Forbonnais* su sistema prohibitivo[53], y en el mismo se funda, si hemos de hablar con franqueza, el sistema exclusivo de los negociantes poco ilustrados, y el de todos los gobiernos de Europa y del mundo. Todos creen que lo que gana un particular, lo pierde necesariamente otro; y que lo que gana un país, lo pierde otro inevitablemente, como si las cosas no fuesen susceptibles de crecer en valor, y como si la propiedad de muchos particulares no pudiese aumentarse sin despojar de ella a nadie. Si unos no pudiesen enriquecerse sino a expensas de otros, ¿cómo podrían todos los particulares de que se compone un Estado ser al mismo tiempo más ricos en una época que en otra, como lo son evidentemente en Francia, en Inglaterra, en Holanda, en Alemania, respecto de lo que antes eran? ¿Cómo serían al mismo tiempo más opulentas todas las naciones en nuestros días, y estarían más provistas de todo que en el siglo VII? ¿De dónde habrían sacado las riquezas que ahora poseen, y que entonces no estaban en parte alguna? ¿Acaso de las minas del Nuevo Mundo? Pero ya eran más ricas antes del descubrimiento de América. Por otra parte ¿qué es lo que han producido las minas del Nuevo Mundo? Valores metálicos. Pero los otros valores que poseen las naciones en mayor cantidad que en la edad media ¿de dónde los han sacado? Es evidente que estos son valores creados.

Concluyamos pues que las riquezas, las cuales consisten en el valor que da a las cosas la industria humana por medio de los agentes naturales, pueden crearse, destruirse, aumentarse y disminuirse en el seno mismo de cada nación e independientemente de toda comunicación exterior, según el medio que se adopta para producir estos efectos: verdad importante, supuesto que pone al alcance de los hombres los bienes que con tanta razón codician, siempre que sepan y quieran emplear los medos conducentes para obtenerlos, cuya explicación es el objeto de esta obra.

Capítulo III

Qué cosa sea un capital productivo, y de qué modo concurren los capitales a la producción

Continuando, en observar las operaciones de la industria, advertiremos muy pronto que ella sola, abandonada a sí misma, no basta para crear el valor de las cosas. Es necesario además que el hombre industrioso posea productos ya existentes, sin los cuales su industria, por aventajada que se la suponga, hubiera permanecido en un estado de inacción. Estas cosas son:

1.º Las herramientas e instrumentos de las diferentes artes. Nada puede hacer el cultivador sin azadón o pala, el tejedor sin telar, ni el navegante sin navío.

2.º Los productos que deben suministrar para la manutención del hombre industrioso, hasta que acabe su porción de trabajo en la obra de la producción. Es verdad, que el producto en que entiende, o el precio que sacará de él debe reembolsar esta manutención; pero él se ve en la precisión de anticipar continuamente los gastos que exige.

3.º Las materias en bruto, que su industria ha de transformar en productos completos. No, hay duda en que la naturaleza le da algunas veces gratuitamente estas materias; pero lo más común es que sean productos ya creados por la industria, como las semillas que suministra la agricultura, los metales que recibimos de la industria del minero y del fundidor, las drogas que trae el comerciante de las más remotas extremidades del globo. El hombre industrioso que trabaja en estas materias, tiene también que anticipar su valor.

El valor de todas estas cosas compone lo que se llama *un capital productivo*.

Es necesario considerar también como capital productivo el valor de todas las obras y mejoras que se hacen en una finca, y aumentan su producto anual, el valor de los ganados, y el de los ingenio, que son especies de máquinas a propósito para la industria.

Las monedas son igualmente un capital productivo siempre que sirven para los cambios sin los cuales no podría verificarse la producción. Semejantes al aceite que suaviza los movimientos de una máquina complicada, las monedas esparcidas en todos los rodajes de la industria humana dan lugar a movimientos que no existirían sino fuese por ellas. Pero el oro y la plata no son productivos cuando la industria deja de emplearlos, así como es inútil el aceite que se encuentra en los rodajes de una máquina parada. Lo mismo sucede con todos los demás instrumentos de que se sirve la industria.

Se ve que sería grande error creer que el capital de la sociedad no consiste más que en su moneda. El comerciante, el fabricante, el cultivador no poseen ordinariamente en especie de moneda, sino la parte más pequeña del valor que compone su capital: y aun cuanto más activa es su empresa, tanto menor es, con respecto a lo demás, la porción de capital que tienen en numerario. Si se trata de un comerciante, consisten sus fondos en mercancías que se transportan por mar y por tierra, o están en almacenes esparcidos en diferentes puntos; si de un fabricante, consisten principalmente en primeras materias más

o menos elaboradas, en herramientas, instrumentos y provisiones para sus obreros; si de un labrador, en trojes, ganados, cercas &c. todos huyen de guardar más dinero que el que pueden exigir los usos corrientes.

Lo que se verifica con respecto a uno, dos, tres, o cuatro individuos, se verifica igualmente con respecto a la sociedad entera. El capital de una nación se compone, de todos los capitales de los particulares; y cuanto mayor es su industria y su prosperidad, tanto menos considerable es su capital en dinero, comparado con la totalidad de sus capitales. *Necker* valúa en dos mil y doscientos millones de francos el valor del numerario que circulaba en Francia por los años de 1784, y esta valuación parece exagerada por razones que no es del caso exponer aquí, pero estímese el valor de todas las obras, cercas, ganados, ingenios, máquinas, barcos, mercancías y todo género de provisiones pertenecientes a Franceses o a su gobierno en todas las partes del mundo; añádase a esto el de los muebles, adornos, alhajas, plata labrada y todos los efectos de lujo u de recreo que poseían en la misma época, y se verá que los dos mil y doscientos millones de numerario son una parte muy pequeña de todos estos valores[54].

Becke valúa el total de los capitales de Inglaterra en dos mil y trescientos millones de esterlinas[55] (más de cincuenta y cinco mil millones de francos), y el valor total del dinero en especie que circulaba en Inglaterra antes del papel moneda de que se sirve actualmente, no pasaba, según los que más le han exagerado, de cuarenta y siete millones de esterlinas[56], que viene a ser una quincuagésima parte de esterlinas de su capital. *Smith* le valuaba en 18 millones, lo que no llegaría a la centésima vigésima séptima parte de su capital.

Los capitales que posee el gobierno de una nación, forman parte de los capitales de la nación misma.

Más adelante veremos cómo los capitales, perpetuamente gastados y consumidos en la producción, son perpetuamente reproducidos por la acción misma de la producción; o por mejor decir, como su valor, que se destruye bajo una forma, vuelve a aparecer bajo otra forma distinta. Contentémonos por ahora con entender bien que sin ellos nada produciría la industria: de suerte que es necesario, por decirlo así, que trabajen de concierto con ella: y a este concurso doy yo el nombre de *servicio productivo de los capitales*.

Capítulo IV

De los agentes naturales que sirven para la producción de las riquezas, y particularmente de los terrazgos

Además de los socorros que saca la industria de los capitales, esto es, de los productos que ya ha creado, para crear otros, emplea el servicio y la fuerza de diversos agentes que no son obra suya, sino que se los ofrece la naturaleza, y ella saca de la acción de estos agentes naturales e estos agentes naturales una porción de utilidad que da a las cosas.

Así cuando se labra y se siembra un campo, además de los conocimientos y del trabajo que se emplea en esta operación, y además de los valores ya formados de que se hace uso, como son los de arados, rastrillos, semillas, vestidos y alimentos consumidos por los trabajadores durante el tiempo de la producción, hay un trabajo ejecutado por el suelo, el aire, el agua y el sol, en que no tiene parte alguna el hombre, y que sin embargo concurre a la creación de un nuevo producto que se cogerá en el tiempo de la cosecha.

Este es el trabajo que yo llamo *servicio productivo de los agentes naturales*.

Esta expresión, *agentes naturales*, se toma aquí en un sentido muy extenso, porque no solo comprehende los cuerpos inanimados cuya acción trabaja en crear valores, sino también las leyes del mundo físico, como la gravitación que hace descender la pesa de un reloj, el magnetismo que dirige la aguja de una brújula, la elasticidad del acero, el peso de la atmósfera, el calor que se desprende por la combustión, &c.

Está muchas veces tan íntimamente unida la facultad productiva de los capitales y la de los agentes naturales, que es difícil y aun imposible señalar exactamente la parte que cada uno de estos agentes tiene en la producción. Un invernáculo en que se conservan vegetales preciosos, y una tierra en que el riego bien entendido ha derramado una agua fecundante, reciben la mayor parte de su facultad productiva de trabajos y obras que son efecto de una producción anterior, y forman parte de los capitales consagrados a la producción actual. Lo mismo puede decirse de los desmontes, de las casas de labor, de las cercas, y de todas las mejoras que se hacen en un terrazgo. Estos valores forman parte de un capital, aunque ya sea imposible separarlos de la finca en que están radicados[57].

En el trabajo de las máquinas, por cuyo medio aumenta el hombre su poder de un modo tan considerable, se debe atribuir una parte del producto obtenido al valor capital de la máquina, y otra a la acción de las fuerzas de la naturaleza. Supongamos que en lugar de las aspas de un molino de viento hay una rueda de calandria[58], movida por diez hombres. Entonces podría considerarse el producto del molino como el fruto del servicio de un capital, que sería el valor de la máquina, y del servicio de los diez hombres que la movían; pero si substituimos aspas a la rueda, es evidente que el viento, agente suministrado por la naturaleza, ejecuta la obra de diez hombres.

En este caso pudiera suplirse por otra fuerza la acción de un agente natural; pero en otros muchos casos no hay cosa alguna con que se pueda suplir esta acción, sin que por eso sea menos real. Tal es la fuerza vegetativa de la tierra, y tal es la fuerza vital que contribuye al acrecentamiento y vigor de los animales de que hemos llegado a enseñorearnos. Un rebaño de carneros es el resultado, no sólo de los cuidados del amo y del zagal, y de las anticipaciones que se hicieron para mantenerle, abrigarle y esquilarle,

sino también de la acción de las vísceras y de los órganos de aquellos animales, en que por decirlo así, hozo la naturaleza todo el gasto.

De este modo trabaja casi siempre la naturaleza de concierto con el hombre y con los instrumentos de que éste se vale; y ganamos tanto más en este concierto, cuanto más ahorramos nuestro trabajo y el de nuestro capitales, que es necesariamente costoso, y hacemos que ejecute la naturaleza una parte mayor de los productos.

Smith se afanó mucho en explicar la abundancia de los productos que gozan las naciones civilizadas, comparada con la penuria de las naciones groseras, y a pesar de la multitud de ociosos y de jornaleros improductivos que se encuentran a cada paso en nuestras sociedades. Buscó el origen de aquella abundancia en la división del trabajo[59]

Conviene Smith en que la inteligencia humana y el conocimiento de las leyes de la naturaleza permiten al hombre usar con más ventajas de los recursos que ésta le presenta: pero atribuye a la separación de ocupaciones la inteligencia misma y el saber del hombre, en lo cual tiene razón hasta cierto punto, supuesto que la persona que se ocupa exclusivamente en un arte o en una ciencia, tiene más medios para adelantar sus progresos. Pero una vez que se conoce el modo con que obra la naturaleza, la producción que de aquí resulta no es el producto del trabajo del inventor. El primer hombre que supo ablandar los metales con el fuego, no es el creador actual de la utilidad que añade esta operación al metal fundido. Esta utilidad es el resultado de la acción física del fuego, junta con la industria y los capitales de aquellos que emplean la operación. Por otra parte ¿no hay descubrimientos y métodos que son efecto de la casualidad, o tan evidente por sí mismos que no se necesitó ningún arte para hallarlos? Cuando se corta un árbol, producto espontáneo de la naturaleza, ¿no entra la sociedad en posesión de un producto superior a lo que es capaz de proporcionarle la sola industria del leñador?

De este error dedujo Smith la falsa consecuencia de que todos los valores producidos representan un reciente o antiguo del hombre, o en otros términos, que la riqueza no es más que trabajo acumulado, de donde, por una consecuencia igualmente falsa, tendremos que el trabajo es la única medida de las riquezas o de los valores producidos.

Se ve que este sistema es diametralmente opuesto al de los Economistas del siglo XVIII, los cuales pretendían muy al contrario, que el trabajo no produce ningún valor sino consumir otro valor equivalente; que por consecuencia no deja ningún sobrante ni ningún producto neto, y que siendo la tierra la única que suministra gratuitamente un valor, es también la única que puede dar un producto neto. Una y otra tesis adolecen del achaque de sistema: lo que advierto para que se tomen precauciones contra las consecuencias peligrosas que se pueden deducir de un primer error admitido[60], y para que la ciencia quede concentrada en la sencilla observación de los hechos, los cuales nos demuestran que los valores producidos son efecto de la acción y del concurso de la industria, de los capitales[61] y de los agentes naturales, entre los que debe considerarse como el principal; pero de ningún modo como el único, la tierra cultivable, y que estas tres fuentes son las que producen exclusivamente un valor o una riqueza nueva.

Entre los agentes naturales hay unos que son susceptibles de apropiación, esto es, de llegar a ser propiedad de los que se apoderan de ellos, como un campo, una corriente, &c, y otros que no se pueden apropiar, sino que tienen siempre un uso común, como el viento, el mar, y los ríos que sirven de vehículos, la acción física o química de las materias, &c.

Ocasión tendremos de convencernos de que esta doble circunstancia de ser o no ser susceptibles de apropiación los agentes productivos, es muy favorable a la multiplicación de las riquezas. Los agentes naturales, como las tierras, que son susceptibles de apropiación, no producirían, ni con mucho, tanto como producen, si el propietario no estuviese seguro de coger exclusivamente su fruto, ni pudiese añadirles sin recelo valores capitales que aumentan singularmente sus productos. Por otra parte la latitud ilimitada que deja a la industria para apoderarse de todos los demás agentes naturales, le permite extender indefinidamente su acción y sus productos. No es la naturaleza la que pone límites al poder productivo de la industria, sino la ignorancia de los productores y la mala administración de los Estados.

Los agentes naturales que son susceptibles de ser poseídos constituyen, *terrenos productivos*, porque no prestan su concurso sin retribución, y ésta, como veremos después, forma parte de las rentas de sus poseedores. Contentémonos por ahora con entender bien la acción productiva de los agentes naturales conocidos o por conocer, cualesquiera que sean.

Capítulo V

De qué modo se reúnen la industria, los capitales y los agentes naturales para producir

Hemos visto cómo concurren a la producción, cada cual por su parte, la industria, los capitales y los agentes naturales; y que estos tres elementos de la producción son indispensables para que haya productos creados, aunque no sea necesario para este efecto que pertenezcan a una misma persona.

Un hombre industrioso puede prestar su industria al que no posee más que un capital y un terrazgo.

El poseedor de un capital puede prestarle a la persona que no tenga más que un terrazgo e industria.

El propietario de un terreno puede prestarle a la persona que sólo tiene industria y un capital.

Ya sea que se preste industria, un capital o un terrazgo, como estas cosas concurren a crear un valor, su uso tiene un valor también, y se paga por lo común.

El pago de una industria prestada se llama *salario*.

El pago de un capital prestado se llama *interés*.

El pago de un terrazgo prestado se llama *arrendamiento u alquiler*.

El terreno, el capital y la industria se hallan algunas veces reunidos en una misma mano. El hombre que cultiva su jardín a sus propias expensas, posee el terreno, el capital y la industria, y goza a un mismo tiempo los beneficios de propietario territorial, capitalista y hombre industrioso.

El amolador, que ejerce una industria, para la cual no se necesita ningún terrazgo, lleva a la espalda todo su capital, y en los dedos toda su industria, de modo que es a un mismo tiempo empresario, capitalista y obrero.

Pocos empresarios hay tan pobres que no posean en propiedad una parte a lo menos de su capital. Casi siempre suministra el obrero mismo una porción de él: el albañil lleva consigo su llana, el oficial de sastre su dedal y agujas: todos se presentan más o menos bien vestidos; y aunque el salario que gana debe bastar para la conservación constante de su ropa, al fin tienen que anticipar su coste.

Cuando el terreno no es una propiedad particular, como sucede con ciertas canteras, y con los ríos y mares, a donde va la industria a buscar piedras, peces, perlas, coral, &c, entonces se pueden obtener productos con *industria* y *capitales* solamente.

Bastan asimismo la industria y el capital, cuando la industria trabaja en productos de un terreno extranjero, que se pueden adquirir con capitales solos, como cuando fabrica entre nosotros telas de algodón, y otras muchas cosas. Así, toda especie de manufacturas da productos, con tal que haya industria y capital. El no es absolutamente necesario, a no ser que se de este nombre al lugar en que están colocados los talleres, y por el cual se paga un alquiler: lo que no dejaría de ser exacto. Pero si se llama *terreno* el lugar en que se ejerce la industria, se habrá de convenir a lo menos en que hasta un terreno muy reducido para ejercer una industria muy considerable, con tal que haya un buen capital.

De aquí se puede inferir la consecuencia de que la industria de una nación no es coartada por la extensión de su territorio, sino por la de sus capitales.

Un fabricante de medias, con un capital que supongo igual a veinte mil francos, puede tener diez telares continuamente ocupados. Si llega a tener un capital de cuarenta mil francos, podía ocupar veinte telares: es decir, que podrá comprar diez telares, pagar doble alquiler, adquirir doble cantidad de seda o de algodón para el trabajo de su fábrica, hacer las anticipaciones que exige la manutención de doble número de obreros, &c. &c.

Sin embargo, la parte de la industria agrícola que se aplica al cultivo de las tierras, esta necesariamente coartada por la extensión del terreno; porque ni los particulares ni las naciones pueden hacer que su territorio sea más extenso, ni más fértil que lo que ha dispuesto la naturaleza; pero pueden aumentar de continuo sus capitales, poner en

actividad mayor masa de industria, y multiplicar por consiguiente sus productos, o sean sus riquezas.

Se han visto algunos pueblos, como el de Ginebra, cuyo territorio no producía la vigésima parte de los que se necesitaba para su subsistencia y que sin embargo vivían con abundancia. La comodidad habita en la estériles gargantas del Jura, porque en ellas se ejercen muchas artes mecánicas. En el siglo XIII, cuando todavía no tenía la república de Venecia un palmo de terreno en Italia, se enriqueció tanto con su comercio que llegó a conquistar la Dalmacia, la mayor parte de las islas de Grecia, y la ciudad de Constantinopla. La extensión y fertilidad del territorio de una nación dependen de la felicidad de su posición: su industria y sus capitales dependen de su conducta; y así está siempre en su mano perfeccionar aquella y aumentar estos.

Las naciones que tienen pocos capitales experimentan un perjuicio en la venta de sus productos, el cual nace de que no pueden conceder a sus compradores sean naturales o extranjeros, largos plazos, o facilidades para el pago. He aquí la razón porque algunas veces es necesario enviar a las Indias y a Rusia el precio de lo que se compra, seis meses y aun un año antes del momento en que pueden realizarse las comisiones. Preciso es que estas naciones tengan por otra parte grandes ventajas para hacer unas ventas tan considerables a pesar de este obstáculo.

Habiendo visto de que modo concurren a crear productos, esto es, cosas para el uso del hombre, tres grandes agentes de la producción, que son la industria humana, los capitales y los agentes que nos ofrece la naturaleza, penetremos más adelante y examinemos la acción de cada uno en particular. Esta investigación es importante, pues nos conducirá insensiblemente a saber lo que es más o menos favorable a la producción, fuente de la comodidad de los particulares y del poder de las naciones.

Capítulo VI

De las operaciones comunes a todas las industrias

Observando en sí mismos los métodos de que se sirve la industria, humana, cualquiera que sea el objeto a que se aplique, se echa de ver que se compone de tres operaciones distintas.

Para obtener un producto, sea el que quiera, ha sido necesario ante todas cosas estudiar el orden y las leyes de la naturaleza con relación a este producto. ¿Cómo se hubiera hecho una cerradura, sin haber llegado a conocer antes las propiedades del hierro, y por qué medios se le puede extraer de la mina, afinarle, ablandarle y labrarle?

Después ha sido necesario aplicar estos conocimientos a un uso útil, juzgar que dando cierta forma al hierro, se podría cerrar una puerta para todos, excepto para el que tuviese la llave, &c.

En fin, ha sido necesario, ejecutar el trabajo manual indicado por las dos operaciones precedentes, esto es, forjar y limar las varias piezas de que se compone una cerradura.

Rara vez sucede que estas tres operaciones sean ejecutadas por una misma persona.

Lo más común es que un hombre estudie el orden y las leyes de la naturaleza. Este es el Sabio.

Otro se aprovecha de estos conocimientos para crear productos útiles. Este es el Agricultor, el Fabricante o el Comerciante.

Otro en fin trabaja según las direcciones dadas por los dos primeros. Este es el Obrero.

Examínense sucesivamente todos los productos, y se verá que no han podido existir sino a consecuencia de estas tres operaciones.

Si se trata de un costal de trigo, u de un tonel de vino, ha sido necesario que el naturalista o el agrónomo conociesen el orden que sigue la naturaleza en la producción del grano u de la uva, el tiempo y el terreno favorable para sembrar y plantar, y el cuidado que se necesita para que estas plantas lleguen a perfecta sazón. El arrendador o el propietario han aplicado estos conocimientos a su posición particular, han reunido los medios de conseguir un producto útil, y han alejado los obstáculos que pudieran impedirlo. En fin, el obrero ha arado la tierra, la ha sembrado, ha cavado y podado la viña. Eran necesarios estos tres géneros de operaciones para que fuese completa la producción del trigo u del vino.

Si queremos un ejemplo tomado del comercio exterior, elijamos el añil. La ciencia del geógrafo, la del viajero y la del astrónomo nos dan a conocer el país donde se encuentra, y nos muestran los medios de atravesar los mares. El comerciante apresta buques, y envía a buscar la mercancía. El marinero y el carruajero trabajan mecánicamente en esta producción.

Considerando el añil solamente como una de las primeras materias de otro producto, por ejemplo, de un paño azul, se advierte que el químico da a conocer la naturaleza de esta sustancia, el modo de disolverla, y los mordientes que la fijan en la lana. El fabricante reúne los medios de producir este tinte, y el obrero ejecuta su órdenes.

En todos partes se compone la industria de la teoría, de la aplicación y de la ejecución, y no puede ser perfectamente industriosas una nación, si no sobresale en estos tres géneros de operaciones; porque si es inhábil en una o en otra, no puede

proporcionarse productos que son resultados de todas ellas: con lo que se manifiesta la utilidad de las ciencias que a primera vista parece están únicamente destinadas a satisfacer una vana curiosidad[62].

Los negros de la costa de África son muy mañosos, y desempeñan bien todos los ejercicios corporales y el trabajo de manos; pero muestran poca capacidad para las dos primeras operaciones de la industria; por lo que se ven obligados a comprar a los Europeos las telas, armas y adornos que necesitan. Es su país tan poco productivo, a pesar, de su feracidad natural, que los navíos que van a buscar esclavos no encuentran en él ni aun las provisiones necesarias para el viaje, y tienen que hacerlas de antemano[63].

Los modernos han poseído en un grado más perfecto que los antiguos, y los Europeos aun mucho más que los otros habitantes del globo, las cualidades favorables a la industria. El hombre menos acomodado de nuestras ciudades goza de una infinidad de conveniencias de que se ve privado el monarca de los salvajes. Solamente las vidrieras por donde entra la luz en su cuarto, al mismo tiempo que le preservan de la intemperie del aire, son el resultado admirables de observaciones y conocimientos recogidos y perfeccionados por espacio de muchos siglos. Ha sido necesario saber qué especie de arena era susceptible de transformarse en una materia extensa, sólida y transparente; con qué mezclas, y con qué grados de calor se podría obtener este producto, como también conocer la mejor forma que debía darse a los hornos. Sólo la armadura con que está cubierta una fábrica de vidrio es el fruto de los conocimientos más sublimes sobre la fuerza de las maderas, y sobre los medios de emplearlas con ventaja.

No bastaban estos conocimientos, supuesto que podían existir solamente en la memoria de algunas personas o en los libros. Fue necesario que se presentase un fabricante con los medios de ponerlos en práctica. Ete empezó por instruirse en lo que se sabía sobre este ramo de industria; reunió capitales, artífices y obreros, y señaló a cada uno su ocupación.

En fin, la destreza de los obreros, de los cuales unos construyeron el edificio y los hornos, otros mantuvieron el fuego, hicieron la mezcla, soplaron el vidrio, le cortaron, extendieron, acomodaron y sentaron; esta destreza, digo, es la que completó la obra: y la utilidad y hermosura del producto que de aquí resultó, excede a cuanto pudieran imaginar los que no conociesen todavía este admirable presente de la industria humana.

Por medio de la industria se ha hecho que las materia más viles produzcan una utilidad inmensa. El trapo viejo que desechamos en nuestras casas ha sido transformado en hojas blancas y ligeras que llevan al cabo del mundo las órdenes del comercio y las operaciones de las artes. Deposítanse en ellas las ideas de los hombres de elevado ingenio, y nos trasmiten la experiencia de los siglos: conservan los títulos de nuestras propiedades; les confiamos los más nobles y dulces sentimientos del corazón, y con ellas excitamos otros iguales en el alma de nuestros semejantes. Facilitando el papel de un modo prodigioso e indefinible todas las comunicaciones de los hombres entre sí debe considerarse como uno de los productos que más han mejorado la suerte del género

humano. ¡Dichosos nosotros, si un medio tan eficaz para instruirnos no fuese jamás el vehículo de la mentira y el instrumento de la tiranía!

Conviene observar que los conocimientos del sabio, tan necesarios para el desarrollo de la industria, circulan y pasan de una nación a otra con bastante facilidad. Los sabios mismos tienen interés en difundirlos, porque contribuyen a aumentar sus bienes, y les dan reputación, más apreciable para ellos que todos los bienes del mundo. Por consiguiente una nación en que se cultivasen poco las ciencias, podría sin embargo adelantar bastante su industria aprovechándose de las luces que recibiese de otras partes: lo que no sucede con el arte de aplicar los conocimientos del hombre a sus necesidades, ni con el talento de ejecución. Estas cualidades no aprovechan sino a los que las tienen. Por eso, el país en que hay muchos negociantes, fabricantes y agricultores hábiles, tiene más medios de prosperidad que el que se distingue principalmente por la cultura de las artes y del ingenio. En la época de la renovación de las letras en Italia, tenían las ciencias su asiento en Bolonia, y las riquezas en Florencia, Génova y Venecia.

Las intensas riquezas que en nuestros días posee la Inglaterra, no tanto son efecto de las luces de sus sabios, aunque los tiene muy recomendables, como del singular talento de sus empresarios para las aplicaciones útiles, y de sus obreros para la buena y pronta ejecución. El orgullo nacional que se echa en cara a los ingleses no impide que sean los más condescendientes cuando se trata de acomodarse a las necesidades de los consumidores. Así proveen de sombreros al Norte y al Mediodía, porque saben hacerlos ligeros para el Mediodía, y de abrigo para el Norte. La nación que sólo sabe hacerlos de un modo, no los vende fuera de su territorio.

El obrero inglés va siempre de acuerdo con las miras del empresario: por lo común es laborioso y paciente, y no gusta de que el objeto de su trabajo salga de sus manos sin haberle dado toda la finura y perfección que es capaz de recibir. No emplea en esto más tiempo, sino que pone más atención, cuidado y diligencia que la mayor parte de los obreros de otras naciones.

Por lo demás, no hay pueblo que deba perder la esperanza de adquirir las cualidades que le falten para ser perfectamente industrioso. No hace más de ciento y cincuenta años que estaba tan poco adelantada la Inglaterra, que sacaba de la Bélgica casi todas sus telas, y no hace todavía ochenta que la Alemania proveía de quincalla a una nación que en la actualidad provee de ella al mundo entero[64].

He dicho que el agricultor, el fabricante y el negociante se aprovechan de los conocimientos adquiridos, y los aplican a las necesidades de los hombres; pero debo añadir que les son indispensables algunos otros conocimientos que apenas podrán adquirir sino con la práctica de su industria, y que pudieran llamarse la ciencia de su profesión. Es probable que si el más hábil naturalista quisiese abonar por sí mismo su tierra, no lo haría tan bien como su arrendador, a pesar de saber mucho más que éste. Un mecánico muy distinguido, aunque, conociese bien el mecanismo de las máquinas de hilar el algodón, sacaría probablemente un hilo bastante malo, sino se ejercitaba antes en esta labor; porque hay en las artes cierta perfección que nace de la experiencia y de una

multitud de ensayos hechos sucesivamente con mayor o menor felicidad. No bastan pues las ciencias para el adelantamiento de las artes; sino que además se necesitan experiencias más o menos aventuradas, cuyo resultado no indemniza siempre del coste que tuvieron. Cuando su éxito es feliz, no tarda la concurrencia en moderar los beneficios o ganancias del empresario; pero la sociedad queda en posesión de un producto nuevo; o lo que es exactamente lo mismo, de una minoración en el precio de un producto antiguo.

Las experiencias en la agricultura, además del trabajo y de los capitales que se emplean en ellas, cuestan ordinariamente la renta del terreno por espacio de un año, y algunas veces por más tiempo.

En la industria fabril, se fundan en cálculos más seguros, ocupan por menos tiempo los capitales, y cuando tienen buen éxito, es de más larga duración el goce exclusivo del inventor estar menos expuestas sus operaciones al conocimiento del público y en algunos países se le concede un privilegio exclusivo para el uso de su descubrimiento. Por eso los progresos de la industria fabril son en general más rápidos y más variados que los que la agricultura.

En la industria comercial serían los ensayos más arriesgados que en las otras, si los gastos de la tentativa no tuviesen al mismo tiempo otros objetos. Pero mientras un negociante comercia en géneros de cuyo despecho le asegura la experiencia, trata de transportar el producto de ciertos países a otros donde es desconocido. De este modo los holandeses que eran dueños del comercio de la China, probaron, y no con mucha esperanza de un éxito feliz, a traernos a mediados del siglo XVII una hojita seca de que se servían los chinos para hacer una especie de infusión muy común entre ellos, y éste fue el origen del comercio del te, del cual se transportan actualmente a Europa todos los años más de 45 millones de libras que se vendes en más de trescientos millones de Francos[65].

Hay algunas circunstancias rara en que la fortuna acompaña casi siempre a la audacia. Cuando los Europeos doblaron el cabo de Buena Esperanza y descubrieron la América, se hallaron ensanchados repentinamente los términos del mundo por el lado del Este y del Oeste; y en medio de la inmensa cantidad de objetos nuevos que presentaban dos hemisferios, de los cuales el uno era absolutamente ignorado, y el otro poco conocido bastaba, por decirlo así, ir allá para hallar que cambiar, revender y ganar mucho.

Fuera de los casos extraordinarios, dicta quizá la prudencia que se empleen en los ensayos industriales, no los capitales reservados para una producción segura, sino las rentas que puede cualquiera gastar según su capricho, sin perjuicio de sus bienes. Loables son por cierto los caprichos que dirigen a un fin útil las rentas y el tiempo que tantos hombres emplean en diversiones o en otras cosas peores. Yo no creo que se pueda hacer un uso más noble de la riqueza y de los talentos. Un ciudadano rico y filántropo puede hacer de este modo a la clase industriosa y a la consumidora, esto es, al mundo entero, presentes muy superiores al valor de lo que da, y aun al de sus bienes, por grandes que sean. Calcúlese, si es posible, lo que ha valido a las naciones el inventor desconocido del arado[66]. Un Gobierno que conoce sus deberes, y tiene a su disposición grandes recursos, no deja a los particulares toda la gloria de los descubrimientos industriales. Los gastos

que causan los ensayos, cuando los hace el gobierno, no se sacan de los capitales de la nación, sino de sus rentas, pues los impuestos no son, o a lo menos no deberían jamás ser exigidos sino de las rentas. La parte de éstas, que se disipa en experiencias, es poco sensible, porque se reparte entre un gran número de contribuyentes y siendo generales las ventajas que resultan de su buen éxito, justo es que sufra cada uno de los sacrificios que fue necesario hacer para conseguirlas.

Capítulo VII

Del trabajo del hombre, del trabajo de la naturaleza y del de las maquinas

Llamo trabajo a la acción seguida que se emplea en ejecutar alguna de las operaciones de la industria, o solamente una parte de estas operaciones.

Cualquiera que sea la operación de esta clase, a que se aplique *el trabajo*, es productivo, supuesto que concurre a la creación de un producto. Así, el trabajo del sabio que hace experiencias y escribe obras, es productivo; el trabajo del empresario, aunque éste no ponga inmediatamente mano en la obra, es productivo; en fin, el trabajo del obrero, desde el jornalero que cava la tierra, hasta el marinero que maniobra en un navío, es también productivo.

Rara vez sucede entregase a un trabajo que no sea productivo, esto es, que no concurra a los productos de una o de otra industria. El trabajo, según acabo de definirle es una molestia: y si esta molestia no trae consigo alguna compensación o provecho, cualquiera que la tome, hará una necedad o una extravagancia. Cuando se toma esta molestia para despojar a uno, por fuerza o con arte, de los bienes que posee, no es ya una extravagancia, sino un crimen. Su resultado no es una producción, sino una traslación de riqueza.

Hemos visto que el hombre obliga a los agentes naturales, y aun a los productos de su propia industria, a trabajar de concierto con él en la obra de la producción. No deberá pues causar extrañeza el uso de estas expresiones: *el trabajo u los servicios productivos de la naturaleza, el trabajo u los servicios productivos de los capitales*.

Este trabajo de los agentes naturales y el de los productos a que hemos dado el nombre de capital, tienen entre sí la mayor analogía, y se confunden perpetuamente; porque las herramientas y las máquinas que forman parte de un capital, no son en general sino unos medios más o menos ingeniosos de aprovecharse de las fuerzas de la naturaleza. La máquina de vapor, llamada vulgarmente *bomba de fuego*, no es más que un medio complicado de aprovecharse alternativamente de la elasticidad del agua

vaporizada y del peso de la atmósfera; de modo que se obtiene realmente de una bomba de fuego más que el servicio del capital necesario para establecerla, puesto que es un medio de obtener el servicio de muchos agentes naturales, cuyo uso gratuito puede exceder mucho en valor al interés del capital representado por la máquina.

Esto nos indica bajo qué aspecto debemos considerar todas las máquinas, desde la herramienta más sencilla hasta la más complicada; desde una lima hasta el más vasto aparato; porque las herramientas no son más que unas máquinas sencillas, y las máquinas no son más que unas herramientas complicadas que añadimos a la punta de los dedos para aumentar su fuerza; y unas y otras no son, en gran parte más que unos medios de obtener el concurso de los agentes naturales[67]. Su resultado es evidentemente emplear menos trabajo para obtener los mismos productos, o, en otros términos, obtener más producto con el mismo trabajo humano: que es la cumbre de la industria.

Cuando una nueva máquina, o en general un método pronto y expedito, cualquiera que sea, reemplaza un trabajo humano que ya estaba en actual ejercicio, quedan sin ocupación una parte de los brazos industriosos, cuyo servicio se suple útilmente. De aquí se han deducido argumentos bastante graves contra el uso de las máquinas, las cuales han sido repelidas en muchos países por el furor popular, y aun por providencias del gobierno.

Para poder observar una conducta prudente en estos casos, es necesario, formar desde luego una idea clara del efecto económico que resulta de la introducción de una máquina.

Una máquina nueva reemplaza el trabajo de una parte de los trabajadores, pero no disminuye la cantidad de las cosas producidas; porque entonces no se pensaría en adoptarla. Cuando para surtir de agua a una ciudad, se substituye una máquina hidráulica al método de proveerse a mano, no tienen los habitantes menos agua que consumir. Hay pues por lo menos una renta igual para el país; pero hay traslación de renta. Disminuye la de los aguadores; pero aumenta la de los mecánicos y de los capitalistas que suministran los fondos. Si la abundancia del producto y la cortedad de los gastos de producción disminuyen su valor venal, entonces es esta una ventaja para renta de los consumidores; porque, para estos, todo lo que gastan de menos vale tanto como lo que ganan de más.

Por mas ventajosa que sea a la sociedad esta traslación de renta, como vamos a verlo, siempre presenta algún inconveniente; porque si hay un mal en que un capitalista, saque poca utilidad de sus fondos, o en que se vea obligado a tenerlos ociosos por algún tiempo, le hay mucho mayor en que unas personas industriosas se hallen sin medio de subsistencia.

Hasta aquí subsiste en toda su fuerza la objeción contra las máquinas. Pero algunas circunstancias que por lo común acompañan a su introducción disminuyen singularmente sus inconvenientes, al mismo tiempo que dejan el campo libre para que se experimenten sus buenos efectos.

l.º Las nuevas máquinas se ejecutan con lentitud, y su uso se extiende del mismo modo; lo que deja a los hombres industriosos cuyos intereses pueden padecer con esta novedad, el tiempo necesario para tornar sus precauciones y a la administración pública el de preparar remedios[68].

2º. No se pueden establecer máquinas sin que para ello sean necesarias muchas obras en que se emplean las gentes laboriosas que por efecto de las mismas máquinas pudieran quedar sin ocupación. Para distribuir el agua, por ejemplo, en una ciudad populosa, se necesita aumentar el número de carpinteros, albañiles, herreros, trabajadores ocupados en terraplenar, para construir los edificios, colocar los conductos de comunicación, unirlos entre sí, &c.

3ª. La suerte del consumidos, y por consiguiente de la clase trabajadora que padece, se mejora con la baja del valor del producto mismo a que ella concurría.

En fin, sería inútil querer evitar el mal pasajero que puede resultar de la invención de una nueva máquina, con la prohibición de hacer uso de ella. Si es ventajosa, la adoptarán seguramente en alguna parte; sus productos serán menos caros que los que continúen creando nuestros obreros a fuerza de trabajo, y de aquí resultará por una consecuencia necesaria que su baratura quitará tarde o temprano a estos obreros sus consumidores y su trabajo.

Si los hiladores de algodón a torno, que en 1789 rompieron las máquinas de hilado que se introducían entonces en Normandía, hubiesen continuado este sistema, habría sido necesario desistir de la idea de fabricar telas de algodón en Francia, y las hubiéramos traído de afuera o reemplazado con otros tejidos, de modo que los hiladores de Normandía, que al fin fueron ocupados la mayor parte en las grandes hilanderías, hubieran quedado aun más destituídos de trabajo.

Esto es por lo que toca al efecto próximo que resulta de la introducción de las nuevas máquinas. Por lo que hace al efecto ulterior, no se puede dudar que decide de la ventaja de las máquinas.

Ciertamente, si por medio de ellas hace el hombre una conquista a la naturaleza, y obliga a las fuerzas naturales, a las diversas propiedades de los agentes naturales, a trabajar en utilidad suya, es evidente la ganancia; porque hay siempre aumento de producto y diminución de gastos de producción. Si no baja el precio venal de producto, cede esta conquista en beneficio del productor, sin costar nada al consumidor. Si baja el precio, gana el consumidor todo el importe de la baja, sin que sea esto a expensas del productor.

Por lo común, la multiplicación de un producto hace bajar su precio: la baratura extiende su uso, y su producción, aunque más pronta y expedita, no tarda en ocupar más trabajadores que antes. No se puede dudar que el trabajo de algodón ocupa actualmente más brazos en Inglaterra, en Francia y Alemania que antes de la introducción de las máquinas por cuyo medio se abrevia y perfecciona singularmente este trabajo.

Nos presenta un ejemplo bastante visible del mismo efecto la máquina que sirve para multiplicar rápidamente las copias de un mismo escrito. Hablo de la Imprenta.

Prescindiré del influjo que ha tenido este arte en la perfección de los conocimientos humanos y de la civilización, y le considera solamente como manufactura y bajo sus relaciones económicas. En el momento en que se hizo uso de él, debió quedar sin ocupación una multitud de copiantes, porque se puede calcular que un solo oficial de imprenta hace tanto trabajo como doscientos hombres ocupados en copiar. Es pues necesario creer que de doscientos trabajadores de esta clase quedaron desocupados los 199. Pues sin embargo, la mayor facilidad de leer las obras impresas que las manuscritas, lo poco que costaban los libros, el impulso que dio esta invención a los autores para escribir otros muchos así de instrucción como de recreo; todas estas causas hicieron que en muy corto espacio de tiempo fuese mayor el número de los oficiales de imprenta que el de los copiantes que les habían precedido. Y si se pudiese calcular ahora exactamente, no sólo el número de los oficiales de imprenta, sino también el de las personas industriosas que hallan ocupación en este arte, como son los abridores de punzones, fundidores de letras, fabricantes de papel, carruajeros, correctores, encuadernadores, libreros, resultaría quizá que el número de individuos ocupados en el ramo de libros es cien veces mayor que antes de la invención de la imprenta.

Permitaseme añadir aquí que si comparamos en grande el uso de los brazos con el de las máquinas y en la suposición extremada de que éstas llegasen a reemplazar casi todo el trabajo de los hombres, no por esto se reducirá el número de operarios, puesto que no se disminuiría la suma de las producciones, y aun quizá habría que temer menos calamidades con respecto a la clase indigente y laboriosa; porque entonces, en las fluctuaciones a que exponen de un momento a otro los diversos ramos de industria, serían principalmente las máquinas, esto es, los capitales, los que estuviesen parados, y no los brazos, o los hombres. Pero las máquinas no se morirían de hambre, y sólo dejarían de producir utilidad a sus empresario, los cuales por punto general están más distantes de la indigencia que los simples obreros.

Pero, por más ventajas que ofrezca definitivamente a la clase de los empresarios y aun, a la de los obreros el uso de una nueva máquina, los que sacan de ella principal provecho son los consumidores; y ésta es siempre la clase esencial, porque es la más numerosa; porque todo género de productores vienen a incorporarse en ella; y porque la felicidad de esta clase compuesta de todas las demás constituye el bien estar general, el estado de prosperidad de un país[69]. Digo que son los consumidores los que sacan la principal ventaja de las máquinas. En efecto, si sus inventores gozan exclusivamente por espacio de algunos años del fruto de su descubrimiento, no hay cosa más justa; pero no hay ejemplo de que se haya guardado mucho tiempo el secreto. Al fin se sabe todo, y principalmente lo que el interés personal excita a descubrir, y lo que es indispensable confiar a la discreción de muchas personas, unas que construyen la máquina, y otras que se sirven de ella. Desde este punto la concurrencia disminuye el valor del producto tanto como importa la economía lograda en los gastos de producción, y aquí es donde empieza el provecho del consumidor. Es probable que la molienda del trigo no produce más a los

molineros de ahora que a los tiempos antiguos; pero esta operación cuesta mucho menos a los consumidores.

No es la baratura la única ventaja que proporciona a éstos la introducción de los métodos prontos y expeditos, sino que en general logran con ellos más perfección en los productos. Pudieran hacerse con el pincel los dibujos que campean en nuestras indianas y papeles pintados; pero el estampado y los cilindros que se emplean para este efecto, dan a los dibujos una regularidad y a los colores una uniformidad que nunca podría conseguir el más hábil artista.

Continuando esta investigación en todas las artes industriales, se vería que la mayor parte de las máquinas no están limitadas a suplir simplemente el trabajo del hombre, sino que dan un producto realmente nuevo dando una nueva perfección. El volante y el castillejo ejecutan productos que el arte y la diligencia del más hábil obrero no lograrían jamás sin el auxilio de estas poderosas máquinas.

En fin, las máquinas hacen aun más, pues llegan a multiplicar los productos a que no se aplican. No se creería tal vez, si no se reflexionase sobre ello, que el arado, el rastrillo y otras máquinas semejantes, cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos, han contribuido eficazmente a proporcionar al hombre, una gran parte, no sólo de los obreros necesarios para la vida, sino también de las superfluidades de que goza en la actualidad, y de que probablemente no hubiera tenido jamás idea alguna. Sin embargo, si las diversas labores que exige la tierra no pudiesen ejecutarse sino por medio de la pala, de la azada y de los otros instrumentos tan lentos y pesados; y no pudiésemos añadir a este trabajo el de los animales, que considerados conforme a los principios de la economía política, son unas especies de máquinas, es probable que para obtener nos géneros alimenticios que sostienen nuestra población actual, se necesitaría emplear todos los brazos que están hoy destinados a las artes industriales. Así es que el arado ha permitido a cierto número de personas entregarse aun a las artes más fútiles; y lo que es más interesante, a la cultura de las facultades del ánimo.

Los antiguos no tenían idea de los molinos. En su tiempo se molía el trigo a fuerza de brazos, y se necesitaban quizá veinte personas para moler tanto trigo como puede reducir a harina un solo molino[70]. Basta un sólo molinero, y dos a lo sumo para tener corriente un molino; y estos dos hombre, por medio de esta máquina ingeniosa, dan un producto igual al de veinte personas en tiempo de César. Obligamos pues al viento y a un caz, en cada uno de nuestros molinos, a hacer la tarea de diez y ocho personas; y éstas, que entre los antiguos eran necesarias para aquel trabajo, pero que ya son sobrantes, pueden en nuestros días hallar medios de subsistencia como en lo antiguo, supuesto que el molino no ha disminuido los productos de la sociedad: y al mismo tiempo puede aplicarse su industria a crear otros productos que dan estas personas en cambio del producto del molino, multiplicando así la masa de las riquezas[71].

Capítulo VIII

De las ventajas, inconvenientes y límites que se encuentran en la separación del trabajo

Ya hemos observado que no es por lo común una misma persona la que se encarga de las diferentes operaciones cuyo conjunto compone una misma industria. Estas operaciones exigen por la mayor parte diversos talentos y un trabajo bastante considerable para ocupar enteramente a un hombre; y aun hay alguna que se divide en muchos ramos, cada uno de los cuales basta para ocupar todo el tiempo y fijar toda la atención de una persona.

Así se divide el estudio de la naturaleza entre el químico, el botánico, el astrónomo y otras muchas clases de sabios.

Así, cuando se trata de la aplicación de los conocimientos del hombre a sus necesidades, en la industria fabril por ejemplo, hallamos que las telas, la loza, los muebles, la quincalla, &c. ocupan a otras tantas diferentes clases de fabricantes.

En fin, en el trabajo manual de cada industria suele haber tantas clases de operarios cuanta es la diferencia de las ocupaciones. Para hacer el paño de un vestido, ha sido necesario emplear hilanderas, tejedores, bataneros, tundidores, tintoreros, y otras muchas clases de operarios, cada uno de los cuales ejecuta siempre la misma operación.

El célebre *Adan Smith* fue el primero que observó que de esta separación de los diferentes ramos del trabajo resultaba un aumento prodigioso en la producción, y mayor perfección en los productos[72].

Cita como un ejemplo, entre otros varios, la fábrica de los alfileres. Cada uno de los obreros que se ocupan en este trabajo, hace siempre una sola parte del alfiler. Uno para el latón por la hilera; otro le corta; otro aguza las puntas. Sólo la cabeza del alfiler exige dos o tres operaciones distintas, que se ejecutan por otras tantas personas diferentes.

Por medio de esta separación de ocupaciones diversas una fábrica no muy bien arreglada, en que sólo trabajaban diez hombre, hacía cuarenta y ocho mil alfileres al día, según refiere *Smith*.

Si cada uno de estos diez obreros hubiera tenido que hacer un alfiler después de otro, empezando por la primera operación y acabando por la última, acaso no hubiera hecho más de veinte en un día; y los diez obreros habrían concluido doscientos solamente en lugar de cuarenta y ocho mil.

Smith atribuye este prodigioso efecto a tres causas.

Primera causa. El espíritu y el cuerpo adquieren una habilidad singular en las ocupaciones sencillas y repetidas con frecuencia. La rapidez con que en muchas fábricas se ejecutan ciertas operaciones excede a cuanto parece que se pudiera esperar de la destreza del hombre.

Segunda causa. Se evita el tiempo perdido en pasar de una ocupación a otra y en mudar de lugar, de posición y de herramientas. La atención, que siempre es difícil de fijar, no tiene necesidad de aplicarse a un objeto nuevo, y ocuparse en él.

Tercera causa. La separación de las ocupaciones es la que ha hecho descubrir los métodos más prontos y expeditos, reduciendo naturalmente cada operación a una tarea muy sencilla y repetida sin cesar; y éstas son las tareas que se logra ejecutar con más facilidad por medio de herramientas o máquinas.

Por otra parte, los hombre encuentran mucho mejor los modos de conseguir éste o aquel objeto, cuando está inmediato, y su atención se fija constantemente en él. La mayor parte de los descubrimientos, aun los que han hecho los sabio, deben atribuirse en su origen a la subdivisión del trabajo, pues por un efecto de esta subdivisión se han ocupado algunos hombres en estudiar ciertos ramos de conocimientos con exclusión de todos los demás, y ésta es la razón de que hayan podido hacer más progresos en ellos[73].

Así, por ejemplo, se perfeccionan mucho más los conocimientos necesarios para la prosperidad de la industria comercial, cuando son diferentes los hombres que estudian.

Uno la geografía, para conocer la situación de los estados y sus productos.

Otro la política, para conocer lo que tiene relación con sus leyes y costumbres, y cuáles son los inconvenientes o las ventajas que se deben temer o esperar comerciando con ellos.

Otro la geometría y la mecánica, para determinar la mejor forma de los navíos, carros y máquinas.

Otro la astronomía y la física, para navegar con buen éxito, &c.

Si se trata de la parte práctica o de aplicación en la misma industria comercial, se echará de ver que ha de ser más perfecta, cuando sean diferentes los negociantes que comercien de una provincia a otra, en el Mediterráneo, en las Indias orientales, en América, por mayor, por menor, &c. &c.

Esto no impide de modo alguno que se acumulen las operaciones que no son incompatibles, y sobre todo las que se prestan un auxilio recíproco. No son dos negociantes distintos los que transportan a un país los productos que consume, y sacan de él los que produce, porque estas dos operaciones no se excluyen, antes bien se pueden ejecutar prestándose un apoyo recíproco.

Como la separación del trabajo multiplica los productos con respecto a los gastos de producción, los proporciona a precios más cómodos. Obligando el productor por la concurrencia a bajar el precio de su producto otro tanto como vale la economía que de allí resulta, se aprovecha menos de la división del trabajo que el consumidor, y así es que cuando éste trata de impedirla, se perjudica a sí mismos.

El sastre que no solamente quisiese hacer vestidos, sino también zapatos, se arruinaría infaliblemente[74].

Hay algunas personas que ejercen con respecto a sí mismas las funciones del comerciante, por excusarse de pagarle los provechos ordinarios de su industria, y embolsar, como ellas dicen, este beneficio. Pero calculan mal; porque la separación de las ocupaciones permite al comerciante ejecutar para ellas este trabajo a mucha menos costa de lo que podrían hacerlo ellas mismas.

Considérese el trabajo que se emplea, el tiempo que se pierde, los gastos menudos que siempre suben más a proporción en las operaciones pequeñas que en las grandes, y se verá si lo que cuesta todo esto no excede al dos o tres por ciento que se ahorrará en un miserable objeto de consumo, aun suponiendo que este beneficio no se quede entre las manos del agricultor o del fabricante, con quienes hay que tratar directamente, y cuya codicia es natural que se aproveche de la inexperiencia del que acude a ellos.

Ni aun al agricultor y al fabricante les conviene, como no sea en circunstancias muy particulares, ejercer por sí mismos las operaciones del comercio, y tratar de vender sus géneros al consumidor sin ningún intermedio; porque se distraerían de sus cuidados ordinarios; perderían el tiempo que podrían emplear más útilmente en su objeto principal, y necesitarían mantener gentes, caballerías, carruajes, &c. cuyos gastos serían superiores a las ganancias del negociante que de ordinario son muy reducidas a causa de la concurrencia.

No se puede gozar de las ventajas que trae consigo la subdivisión del trabajo, sino en ciertos productos, y cuando el consumo de ellos pasa de cierto punto.

Diez obreros pueden hacer diariamente cuarenta y ocho ml alfileres; pero esto no se podrá ejecutar sino donde se consuma igual número todos los días; porque, a fin de que la división llegue hasta este punto, es necesario que un solo obrero no tenga absolutamente otro cuidado que el de aguzar las puntas, mientras que cada uno de los demás se ocupa en algún otro uso propio de la fábrica. Por consiguiente, si en el país no se necesitasen más de veinte y cuatro mil alfileres al día, tendría que perder el obrero una parte de su jornal, o variar de ocupación: y en tal caso no sería ya tan grande la división del trabajo.

Por lo mismo no puede llegar ésta a su último término sino cuando pueden transportarse los productos a larga distancia, para extender el número de sus consumidores, cuando se ejerce en una ciudad grande que ofrezca por sí misma un consumo considerable. Ésta es también, la causa de que muchas especies de trabajo, que

deben consumirse al mismo tiempo que se producen, sean ejecutadas por una misma mano en las poblaciones poco numerosas.

En una ciudad pequeña, y en una aldea suele un mismo hombre hacer el oficio de barbero, cirujano, médico y boticario, cuando en una ciudad populosa no sólo se ejercen estas operaciones por diferentes manos, sino que alguna de ellas, por ejemplo la de cirujano se subdivide en otras varias, y solamente allí es donde se encuentran dentistas, oculistas, comadrones, los cuales, ejerciendo una sola parte de su vasta profesión, adquieren en ella una habilidad que jamás podrían alcanzar sin esta circunstancia.

Lo mismo sucede con respecto a la industria comercial. Un especiero de aldea se ve obligado a causa del corto consumo de sus géneros a ser a un mismo tiempo mercero, papelero, tabernero, y quizá también memorialista, mientras que en las ciudades grandes basta la venta, no digo de las especerías, sino de una sola droga, para formar un comercio. En Amsterdam, en Londres y en Paría hay tiendas en que sólo se vende te, o aceite o vinagre: y por eso están todas mucho mejor surtidas de estos diversos géneros que aquellas en que se vende al mismo tiempo un gran número de objetos diferentes.

Así, en un país rico y populoso, el carruajero, el comerciante, el mercader, el tendero, ejercen diferentes partes de la industria comercial, proporcionando más economía y dándoles mayor perfección. Hay más economía, aunque todos ganen; y si no bastasen las explicaciones que hemos dado sobre este punto, nos suministraría la experiencia su testimonio irrecusable; porque en los parajes donde los ramos de la industria comercial están divididos entre más manos, es donde el consumidor compra más barato. En igualdad de circunstancias no se adquiere en un pueblo el género que viene de una misma distancia, a precio tan cómodo como en una ciudad grande o en una feria.

El poco consumo de las villas y aldeas no sólo obliga a los mercaderes a acumular en ellas muchas ocupaciones, sino que ni aun basta para tener constantemente abierta la venta de ciertos géneros. Algunos hay que sólo se encuentran en los días de mercado u de feria; y entonces se compra lo que se necesita para el consumo de la semana o de todo el año. Los demás días va el mercader a comerciar a otra parte, o se ocupa en otra cosa. En un país muy rico y populoso son bastante considerables los consumos para que el despacho de un género de mercancía ocupe una profesión todos los días de la semana. Las ferias y los mercados son propios de un Estado en que la prosperidad pública ha hecho todavía pocos progresos, así como el comercio por medio de caravanas lo es de un Estado que se halla en mucho atraso con respecto a las relaciones comerciales; pero aun este género de relaciones vale más que no tener nada[75].

De que sea absolutamente necesario un consumo considerable para que la separación de las ocupaciones llegue a su último término, resulta que no puede introducirse en la fábrica de los productos que por su alto precio no deben tener más que un corto número de compradores. Está reducida a muy poco en el comercio de joyería, y sobre todo en la que tiene por objeto obras de suma delicadeza y primor: y como hemos visto que esta separación es una de las causas del descubrimiento y aplicación de los

métodos ingeniosos, sucede precisamente que donde estos se encuentran más rara vez es en las producciones de un trabajo exquisito. Al visitar el obrador de un lapidario, nos deslumbra la riqueza de las materias, y admiramos la paciencia y la habilidad del artífice; pero donde nos asombran los métodos felizmente inventados para abreviar y perfeccionar la obra, es en los talleres donde se preparan en grande las cosas de un uso común. Cuando se ve una joya, se imagina fácilmente con qué instrumentos y por medio de qué operaciones se ha ejecutado; pero al ver un cordón de hilo, pocas personas habrá que sospechen siquiera que se ha fabricado por medio de un caballo y de un caz: y sin embargo así es en realidad.

La industria agrícola es la que, entre todas artes, admite menos división en el trabajo. No pueden reunirse en un mismo paraje un gran número de cultivadores para concurrir todos juntos a realizar un mismo producto. La tierra que cultivan está extendida por toda la superficie del globo, y los obliga a mantenerse separados unos de otros a largas distancias. Un sólo hombre no puede estar todo el año labrando la tierra, y otro cogiendo los frutos. En fin, rara vez se puede dar un mismo cultivo a toda la extensión de un terreno, y continuarle muchos años seguidos; pues además de que no lo permitiría la tierra, si el cultivo fuese uniforme en toda la propiedad, las labores y las cosechas vendrían a caer en las mismas épocas; y en los demás tiempos del año quedarían ociosos los jornaleros[76].

La naturaleza del trabajo y de los productos del campo exige también que el agricultor se interese en atender por sí mismo a la producción de las legumbres y frutas, a la cría de ganados, y aun en hacer una parte de los instrumentos y obras que sirven para el consumo de su casa, aunque estas producciones sean objeto del trabajo exclusivo de varias profesiones.

En los géneros de industria que se ejercen en talleres, y en que el empresario mismo da todas las formas a un producto, no pueden subdividirse mucho las operaciones, si faltan grandes capitales. Esta subdivisión requiere anticipaciones muy cuantiosas en salarios, en primeras materias y en herramientas. Si diez y ocho obreros no hiciesen más que 20 alfileres cada uno, o entre todos 360, que apenas pesan una onza, bastaría para ocuparlos una onza de cobre renovada sucesivamente. Pero si por medio de la separación de ocupaciones, hacen todos los días los diez ocho obreros, como se acaba de ver, 86.400 alfileres, la primera materia que se necesite para ocuparlos deberá ser constantemente de 240 onzas: lo que exige una anticipación más considerable. Y si se atiende a que quizá pasa más de un mes desde que el fabricante compra el cobre hasta que se reintegra de esta anticipación con la venta de los alfileres, se comprehenderá que debe tener constantemente treinta veces 240 onzas de cobre por lo menos en diferentes grados de elaboración, y que la porción de su capital, ocupada sólo por esta primera materia, es igual al valor de 450 libras de cobre. En fin, la separación de ocupaciones no puede verificarse sino por medio de muchos instrumentos y máquinas, que son por sí mismos una parte importante del capital. Por eso se ve con frecuencia en los países pobres, que un mismo trabajador empieza y acaba las operaciones que exige un mismo producto, por no tener un capital suficiente para separar bien las ocupaciones.

Mas no se crea que no puede verificarse la separación de trabajo sino por medio de los capitales de un solo empresario y en el recinto de un mismo establecimiento. No es el zapatero solo el que hace todas las operaciones que requiere un par de botas, sino que contribuyen a ello el ganadero, el pellejero, el curtidor, y todos los que suministran de cerca o de lejos alguna materia o herramienta a propósito para la hechura de las botas; y aunque sea bastante grande la subdivisión de trabajo que hay en la ejecución de este producto, la mayor parte de aquellos productores concurren a él con capitales bastante pequeños.

Habiendo examinado las ventajas y los límites de la subdivisión de las diversas ocupaciones de la industria, es bueno observar los inconvenientes que de ella resultan si queremos formar una idea cabal de este asunto.

El hombre que no hace en toda su vida más que una misma operación, llega seguramente a ejecutarla mejor y más pronto que otro; pero al mismo tiempo se hace menos capaz de cualquiera otra operación, ya sea física o moral: se debilitan las demás facultades de que está dotado, y de aquí resulta una degeneración en el hombre considerado individualmente. Poco podrá lisonjear el amor propio de un obrero la reflexión de no haber hecho nunca más que la décima octava parte de un alfiler: y no se crea que sólo degenera así de la dignidad de su naturaleza el que está siempre sujeto a manejar la lima o el martillo, sino que se halla también en el mismo caso el que por razón de su profesión ejerce las más nobles facultades del ánimo. Por una consecuencia de la separación de ocupaciones tenemos en los tribunales procuradores cuyas funciones están reducidas a representar la persona de los filigantes, y a seguir en nombre de éstos todos los pormenores del proceso. No se niega en general a estos hombres empleados en el foro la destreza ni el ingenio para hallar recursos en todo lo concerniente a su oficio; y sin embargo, hay procuradores, aun entre los más hábiles, que ignoran las operaciones más sencillas de las artes de que se sirven a cada paso; que no saben componer el mueble más común de su uso, ni aun fijar un clavo, sin dar que reír al más corto aprendiz. Todavía mostrarán más torpeza, si se les pone en una situación de mayor importancia, como si se trata de salvar la vida a un amigo que se está ahogando, o de preservar su ciudad de las asechanzas del enemigo; cuando un aldeano grosero y el habitante de un país semi-salvaje no tendrían dificultad en salir de semejante apuro.

En la clase de los obreros, esta incapacidad para más que una ocupación hace más dura, más fastidiosa y menos lucrativa la condición de los trabajadores, pues tienen menos facilidad para reclamar una parte equitativa del valor total del producto. El obrero que lleva consigo un oficio entero, puede ir a cualquiera parte a ejercer su industria y hallar medio de subsistir; los demás no son más que un accesorio; que separado de sus compañeros, deja de tener capacidad e independencia, y se ve obligado a recibir la ley que se le quiera imponer.

En resolución, se puede decir que la separación del trabajo es un uso hábil de las fuerzas del hombre, y que por consiguiente aumenta los productos de la sociedad de cada hombre considerado individualmente.

Capítulo IX

De los diferentes modos de ejercer la industria comercial, y cómo concurren, a la producción

No todos los géneros prevalecen indiferentemente en todas partes. Los que son producto del suelo dependen de las cualidades de éste y de las del clima, que varían de un lugar a otro. Los que son producto de la industria no se dan tampoco sino en ciertos parajes más favorables a su elaboración.

Resulta de aquí que en los lugares donde *no crecen* naturalmente (y adviértase que aplico esta palabra a las producciones de la industria del mismo modo que a las del suelo); resulta, digo, que para llegar a estos lugares, para producirse completamente en ellos, y ponerse en estado de ser consumidos les falta una forma, que es la de ser transportados allí.

Esta forma es el objeto de la industria que hemos llamado comercial.

Los negociantes que van a buscar o hacen venir mercancías[77] del extranjero, y las llevan o envían fuera del país en que habitan, hacen el *comercio exterior*.

Los que compran mercancías de su país para revenderlas en él, hacen el *comercio interior*.

Los que compran mercancías, en partidas gruesas para revenderlas a los tenderos, hacen el comercio por mayor.

Los que las compran por mayor para revenderlas a los consumidores, hacen el comercio por menor.

El cambista recibe o paga por cuenta de otro, u bien da letras de cambio pagaderas en otros parajes: lo cual conduce al comercio del oro y de la plata.

El corredor busca compradores para el que vende, o vendedores para el que compra.

Todos comercian, todos ejercen una industria dirigida a aproximar el género al consumidor. El tendero, que vende la pimienta por onzas hace un comercio tan indispensable para el consumidor, como el negociante que para comprarla envía un navío a las Molucas; y si un mismo comerciante no ejerce estas diversas funciones, es porque se

desempeñan más cómodamente y a menos costa por muchos. Para explicar el modo con que se ejecutan, todas estas industrias, sería necesario escribir un tratado de comercio[78]. A nosotros nos corresponde solamente examinar aquí de qué modo y hasta qué punto influyen en la producción de los valores.

Veremos en el libro II cómo el pedido que se hace de un producto, pedido que se funda en la utilidad que de él resulta, se encuentra limitado por la extensión de los gastos de producción, y cuál es el principio que sirve para fijar su valor en cada lugar. Bástanos aquí para comprender lo que tiene relación con el comercio, considerar el valor del producto como una *cantidad dada*. Así que, sin examinar todavía por qué la libra de aceite de olivas vale en Marsella seis reales, y ocho en París, digo que el que le transporta de Marsella a París da dos reales de aumento al valor de cada libra.

No se crea que deja de aumentarse por esto su valor intrínseco, pues tiene un aumento real y efectivo, así como el valor intrínseco del dinero es mayor en París que en Lima.

En efecto, el transporte de las mercancías no puede ejecutarse sin el concurso de diversos medios, los cuales tienen también su valor intrínseco, y entre ellos no es por lo común el más costoso el transporte propiamente tal ¿No se necesita un establecimiento comercial en el lugar donde se acopia la mercancía, otro en el lugar a donde llega, y asimismo almacenes y embalajes? ¿No hay necesidad de capitales para hacer la anticipación de su valor? ¿No hay que pagar comisionistas, aseguradores y corredores? Todos estos servicios son verdaderamente productivos, porque a no ser por ellos no podría el consumidor gozar del género, y suponiéndolos reducidos por la concurrencia al precio mas ínfimo, por ningún otro medio podría disfrutarle a menos costa.

En el comercio, del mismo modo que en la industria fabril, el descubrimiento de un método expedito u económico, el mejor uso de los agentes naturales como el de un canal en lugar de un camino Real, la destrucción de un obstáculo, de una subida de precio causada por la naturaleza o por los hombres, disminuyen los gastos de producción, y proporcionan al consumidor una ganancia que nada cuesta al productor, el cual baja el precio sin experimentar ninguna pérdida, porque si vende más barato, también tiene menos que gastar.

El comercio con el extranjero está sujeto a los mismos principios que el comercio interior. El negociante que envía géneros de seda a Alemania o a Rusia, y vende en Petersburgo a 8 francos la lana de tela que vale 6 en León de Francia, crea un valor de 2 francos por lana. Si el mismo negociante hace venir de retorno pieles de Rusia, y vende en el Habra por 1200 francos lo que en Riga le costó 1000 o un valor equivalente a esta suma, tendrá un nuevo valor de 200 francos, creado y dividido por los diversos agentes de esta producción, cualesquiera que sean las naciones a que pertenezcan y su importancia en las funciones productivas, desde el negociante por mayor hasta el simple ganapán[79]. La nación francesa se enriquece con lo que ganan en esto las gentes industriosas del país y los capitales que emplean; y la nación rusa, con lo que ganan las gentes industriosas de aquel imperio, y los capitales que destinan a la industria.

Pudiera también una nación distinta de estas dos lograr las ventajas del comercio mutuo de ambas, sin que ellas perdiesen nada, con tal que sus gentes industriosas tuviesen otros medios igualmente lucrativos para emplear el tiempo y sus capitales. La circunstancia de un comercio exterior activo, cualesquiera que sean sus agentes, es muy a propósito para vivificar la industria interior. Los chinos que dejan todo su comercio exterior en manos de otras naciones, sacan de él sin embargo ventajas tan considerables que bastan para mantener, en un territorio igual en superficie, doble número de habitantes que los que hay en toda Europa. El mercader cuya tienda está bien acreditada, no despacha menos géneros que el buhonero que va ofreciendo la suya de un pueblo a otro[80]. Las rivalidades o celos comerciales son meras preocupaciones, frutos silvestres que caerán cuando lleguen a madurar.

El comercio exterior de todo país es poco considerable, comparado con el comercio interior. Para convencerse de ello, basta observar, ya sea en una reunión numerosa, o ya en las mesas más suntuosas, cuán corto es el valor de las cosas que se traen de afuera, en comparación de las que se sacan de lo interior, sobre todo si se comprehende en ellas, como se debe, el valor de las habitaciones y demás obras, que sin duda son también un producto de esta última clase[81].

Además de que en todo país el comercio interior, aunque menos visible, (porque está en todas clases de manos) es el más considerable, es también el más ventajoso. Los envíos y los retornos, de este comercio son necesariamente los productos del país. Por su medio se promueve una doble producción, y no entran los extranjeros a la parte de sus provechos. Por esta razón los caminos, los canales los puentes, la abolición de las aduanas interiores, de los portazgos, de los derechos municipales, que son unos verdaderos portazgos, todo lo que facilita las comunicaciones interiores, es favorable a la riqueza de un país.

Hay otro comercio que se llama *de especulación*, y consiste en comprar mercancías en un tiempo para revenderlas en el mismo paraje e intactas, en una época en que se supone que se venderán más caras. Aun este comercio es productivo, y consiste su utilidad en emplear capitales, almacenes, diligencias de conservación, en fin una industria para poner fuera de circulación una mercancía que llegaría a envilecerse por su superabundancia, cuyo precio no cubriría los gastos de producción, y por consiguiente haría que decayese ésta; a fin de revenderla cuando se haya hecho demasiado rara, y cuando excediendo su precio a su tasa natural, que son los gastos de producción, causaría pérdida a sus consumidores. Este comercio se dirige, como se ve, a llevar, por decirlo así, la mercancía de un tiempo a otro, en lugar de llevarla de un paraje a otro. Si no produce ganancias, o acarrea pérdidas, es prueba de que era inútil, de que la mercancía no era demasiado abundante en el tiempo en que se compró, o de que no era demasiado rara cuando volvió a venderse. Se ha dado a este género de operaciones el nombre de *comercio de reserva*, y no puede tacharse esta designación. Cuando las operaciones se dirigen a reunir y estancar los géneros de una misma especie, para reservarse su monopolio y reventa a precios excesivos, se llama esto *monopolio u logrería*, la cual se dificulta a proporción que el país tiene más comercio y por consiguiente más mercancías de todo género en circulación.

El comercio de transporte propiamente tal, el que llama Smith *carrying trade*, consiste en comprar mercancías fuera del país para revenderlas también fuera de él. Esta industria es favorable, no sólo al negociante que la ejerce, sino a las dos naciones a donde va a ejercerla, por las razones que he expuesto hablando del comercio exterior. Conviene poco este comercio a las naciones donde escasean los capitales, y que carecen de ellos, para ejercer su industria interior, la cual debe ser protegida con preferencia. Los holandeses le hacen con ventaja, en tiempos regulares, porque tienen población y capitales superabundantes. Los franceses le han hecho también con buen éxito, en tiempo de paz de un puerto de Levante a otro, porque sus armadores podían proporcionarse capitales a menor interés que los levantinos, y se hallaban quizá menos expuestos a las extorsiones de su abominable gobierno. A los franceses han sucedido otros; y lejos de ser funesto a los súbditos del turco este comercio de transporte, contribuye a sostener la poca industria de aquellos países.

Algunos gobiernos, menos cuerdos en esto que el de Turquía, han prohibido a los armadores extranjeros el comercio de transporte en sus Estados. Si los nacionales pudiesen hacer este transporte con una equidad que los extranjeros, inútil sería excluir a estos últimos; y si los extranjeros pudiesen hacerle a menos costa, sería privarse voluntariamente del provecho que resultase de servirse de ellos.

Hagámoslo mas palpable por medio de un ejemplo.

El transporte de cáñamo desde Riga al Habra viene a costar, según dicen, a un navegante holandés 35 francos por tonelada. Ningún otro pudiera transportarlo con tanta economía. Pero supongo que puede hacerlo el holandés, y que propone al gobierno francés, consumidor de cáñamos de Rusia, que se encargará de este transporte a 40 francos por tonelada. Ya vemos que se reserva una ganancia de 5 francos. Supongo también que deseando el gobierno francés favorecer a los armadores de su nación, prefiere emplear buques franceses, en los que el mismo transporte vendrá a salir a 50 francos, y que los armadores, para tener la misma ganancia, le harán pagar a 55. ¿Qué resultará de aquí? Que el gobierno habrá hecho un exceso de gasto de 15 francos, por tonelada, para que sus compatriotas ganen 5; y como son igualmente compatriotas los que pagan las contribuciones, de las cuales salen los gastos públicos habrá costado esta operación 15 francos a unos franceses para que otros franceses ganen 5 francos.

Otros datos darán otros resultados; pero este es el método que se debe seguir en este cálculo.

No hay necesidad de advertir que hasta ahora he considerado solamente la industria náutica en sus relaciones con la riqueza pública; pero tiene otras con la seguridad del Estado. El arte de la navegación, que sirve para el comercio sirve también para la guerra. La maniobra de un navío es una evolución militar; de suerte que la nación que tiene más gente de mar es militarmente más poderosa que la que tiene poca. De aquí ha resultado que siempre han ido unidas las consideraciones militares y políticas con las miras industriales y comerciales en lo relativo a la navegación; y cuando la Inglaterra, por su acta de navegación, prohibió a todo buque cuyos armadores y tripulaciones no fuesen a lo

menos las tres cuartas partes ingleses, hacer para ella el comercio de transporte, no tanto se propuso el objeto de aprovecharse de la ganancia que de aquí podía resultar, como el de aumentar sus fuerzas navales y disminuir las de las demás potencias, y particularmente las de Holanda, la cual hacía entonces un gran comercio de transporte, y era en aquella época el principal objeto de la rivalidad inglesa.

No puede negarse que esta idea es propia de una administración hábil, suponiendo que convenga a una nación dominar a las demás. Pero vendrá a caer toda esta rancia política, y consistirá la habilidad en merecer la preferencia, no en exigirla por fuerza. La necesidad de la dominación trae siempre consigo una grandeza facticia que de cada extranjero hace necesariamente un enemigo. Este sistema produce deudas, abusos, tiranos y revoluciones, al paso que el atractivo de una conveniencia reciproca proporciona amigos, ensancha el círculo de las relaciones útiles, y la prosperidad a que da origen es durable, porque es natural.

▽△

Capítulo X

Qué transformaciones padecen los capitales en el curso de la producción

Ya hemos visto (capítulo III) de qué se componen los capitales productivos de una nación, y cuales son sus usos. Era necesario decirlo entonces para abrazar el conjunto de los medios de producción. Ahora vamos a observar lo que sucede con ellos en el curso de la producción, cómo se conservan, y cómo se aumentan.

Para no fatigar el entendimiento del lector con abstracciones, empezaré presentando algunos ejemplos, y los tomaré de los hechos más comunes. De ellos saldrán por sí mismos los principios generales y conocerá el lector la posibilidad de aplicarlos a todos los demás casos, sobre los cuales quiera formar un juicio recto.

Cuando un cultivador beneficia por sí mismo sus tierras, además del valor de éstas debe poseer un capital, esto es, un valor cualquiera que sea, compuesto en primer lugar de los desmontes y obras, que si se quiere, se pueden considerar como parte del valor del terreno, pero, que son sin embargo, productos de la industria humana y un aumento del valor del terreno mismo[82]. Esta porción del capital se consume poco; y bastan algunos reparos, hechos a tiempo para conservarle su íntegro valor. Si el cultivador encuentra en los productos del año lo que necesita para atender anualmente a estos reparos, se conservará así siempre intacta esta porción del capital.

Otra parte del capital de este mismo cultivador se compone de ásperos de labranza, de utensilios y ganado, que se consumen más rápidamente, pero se sostienen, y en caso

necesario se renuevan también a expensas de los productos anuales de la empresa, y así conservan su valor total.

En fin, se necesitan muchas especies de provisiones, para la manutención de los hombres y de los animales, como semillas, géneros, follajes, dinero para el salario de los jornaleros, &c[83]. Obsérvese que esta porción de capital muda enteramente de naturaleza en el discurso de un año. Y aun por muchas veces en este espacio de tiempo. El dinero, los granos y las demás provisiones se disipan totalmente; pero esto es necesario, y no se pierde ninguna parte del capital, si el cultivador (además de los provechos con que se paga el servicio productivo del terreno (o el arrendamiento) el servicio productivo del capital mismo (u el interés), y el servicio productivo de la industria que sacó partido de ellos), logra, por medio de sus productos anuales, reponer todas sus provisiones o acopios en dinero, en granos, en ganado, y aun cuando sea en estiércol, hasta formar un valor igual a aquel con que dio principio al año anterior.

Vemos que aunque casi todas las partes del capital hayan experimentado menoscabo, y aun algunas hayan sido enteramente destruidas, se ha conservado el capital, porque éste no consiste en tal o tal materia, sino en un valor que no se altera cuando vuelve a presentarse en otras materias de igual valor.

También se entiende fácilmente que si esta tierra tiene bastante extensión, y se ha cultivado con orden, economía e inteligencia, los provechos del cultivador, después de reponer su capital en su entero valor, y satisfacer todos sus gastos y los de su familia, deben haberle dejado un sobrante que podrá colocarse en la clase de los ahorros. Las consecuencias de que resultarán del uso de este sobrante son de mucha importancia, y se expondrán en el capítulo siguiente. Por ahora basta entender bien que el valor del capital, aunque consumido, no fue destruido, porque se consumió de un modo que le hizo reproducirse; y que una empresa puede perpetuarse y dar todos los años nuevos productos con el misino capital, aunque éste se consuma continuamente.

Vistas las transformaciones que experimenta un capital en la industria agrícola, será fácil comprehender las que padece en las fábricas y en el comercio.

Hay en las fábricas, del mismo modo que en la agricultura, porciones de capital que duran muchos años como los edificios de los ingenios, las máquinas y ciertas herramientas, al paso que otras porciones mudan enteramente de forma. Así es que el aceite y la sosa que consumen los jaboneros dejan de ser aceite y sosa para convertirse en jabón. Del mismo modo las drogas que sirven para los tintes dejan de ser añil, campeche y achiote, y forman parte de las telas a que dan color. En igual caso están los salarios y la manutención de los obreros.

En el comercio casi todos los capitales experimentan una o muchas veces al año transformaciones completas. Un negociante emplea su dinero en comprar joyas y telas: primera transmutación. Las envía a Turquía, y en el camino se transforma una parte de su capital en salarios de conductores. Llegada la mercancía a Constantinopla, la vende a mercaderes de por mayor, los cuales la pagan en letras de cambio sobre Esmirna: segunda

transmutación. El capital consiste entonces en efectos de comercio, de que se sirve en Esmirna para comprar algodones: tercera transmutación. Los algodones son traídos a Francia y vendidos en ella: cuarta transmutación que reproduce el capital, y probablemente con ganancia, bajo su primera forma, que era la de moneda francesa.

Vemos que son innumerables las cosas que sirven de capital: y si quisiésemos saber en algún tiempo de qué se compone el capital de una nación, hallaríamos que consiste en una multitud de objetos, de géneros, y materias, cuyo valor total sería absolutamente imposible asignar con alguna exactitud, principalmente encontrándose varios de ellos a muchos millares de leguas de sus fronteras. Vemos asimismo que los géneros más deleznables y viles son no sólo una parte, sino, muy frecuentemente una parte indispensable de este capital; que, aunque perpetuamente consumidos y destruidos no suponen que el capital mismo se consuma y destruya, con tal que se conserve su valor; y que, por consiguiente la introducción o importación que puede hacerse de estos géneros deleznables y viles, es capaz de producir las mismas ventajas que la introducción de las mercancías más durables y preciosas, como el oro y la plata; que verosímilmente son más ventajosos desde el momento en que se les da la preferencia; que los productores son los únicos jueces competentes de la transformación, extracción e introducción de estos diversos géneros y materias, y que toda autoridad que interviene en esto, todo sistema que quiere influir en la producción, no puede menos de perjudicarla.

Hay empresas en que el capital se restablece enteramente, y vuelve a dar nuevos productos muchas veces al año. En las fábricas en que bastan tres meses para concluir y vender un producto completo, un mismo capital puede hacer el mismo oficio cuatro veces al año. La ganancia que produce es ordinariamente proporcionada al tiempo que está empleado. Ya se deja entender que un capital que se reintegra al cabo de tres meses no da una ganancia tan grande como el que sólo se repone después de pasado un año: de lo contrario sería cuádrupla la ganancia anual, con lo que se agolparía en esta industria una masa de capitales cuya concurrencia disminuiría las utilidades.

Por la razón inversa, los productos que exigen más de un año para llegar a un estado perfecto, como son los cueros, deben rendir las ganancias de más de un año, y al mismo tiempo el valor capital, porque de lo contrario nadie querría dedicarse a este género de industria.

En el comercio que hace la Europa en la India y la China, está ocupado el capital por espacio de dos o tres años antes de su reembolso. En el comercio y en las fábricas, del mismo modo que en la empresa agrícola que hemos puesto por ejemplo, no es necesario que un capital se realice y transforme en numerario, para que vuelva a presentarse en toda su integridad, pues la mayor parte de los negociantes y fabricantes no *realizan* en especie de dinero la totalidad de su capital hasta el momento en que se separan del comercio, y por eso no dejan de saber siempre qué quieren, por medio de inventario de todos los valores que poseen, si su capital ha disminuido u aumentado.

El valor capital empleado en una producción nunca es más que una anticipación destinada a pagar servicios productivos, y que reembolsada por el valor del producto que resulta de ella.

Un minero saca guijo del seno de la tierra, y se le vende a un fundidor. He aquí su producción terminada y saldada con una anticipación que se hizo del capital del fundidor.

Este funde el guijo, le refina, saca de él acero, y viene un cuchillero que se le compra. He aquí la producción del fundidor pagada, y reembolsada su anticipación con la que acaba de hacer el cuchillero. El precio del acero bastó para esto.

El cuchillero hace con este acero navajas de afeitar, y el precio que saca de ellas restablece su capital, al mismo tiempo que le paga su producción.

Se ve que el valor de las navajas de afeitar bastó para reembolsar todos los capitales empleados en su producción, y para pagar esta producción misma, o por mejor decir, que las anticipaciones pagaron los servicios productivos, y el precio del producto reembolsó las anticipaciones: que es como si el valor entero del producto, o su valor en bruto hubiese pagado directamente los gastos de su producción.

Capítulo XI

De qué modo se forman y se multiplican los capitales

Se ha mostrado en el capítulo anterior cómo los capitales productivos, perpetuamente empleados, manejados, gastados durante la producción, se sacan de ella, cuando está terminada, con su valor íntegro: y no siendo la materia misma, sino su valor lo que constituye la riqueza, me parece que se habrá comprehendido cómo el capital productivo, aunque haya mudado muchas veces de forma, es siempre sin embargo el mismo capital.

Con la misma facilidad se comprehenderá que siendo el valor producido, el que reemplazó al consumido, pudo aquel ser menor, igual o superior a éste. Si fue igual, no se hizo más que reponer y conservar el capital; si fue menor, padeció éste un menoscabo, y si fue superior, tuvo un aumento. Esta es la posición en que dejamos al empresario cultivador que nos sirvió de ejemplo en el capítulo precedente. Allí supusimos que después de haber restablecido su capital en su valor íntegro, y tan íntegro que podía dar principio al siguiente año con iguales medios, este cultivador tuvo un sobrante de sus productos sobre sus consumos por un valor que para fijar nuestras ideas, diremos de mil escudos.

Observemos ahora todos los usos que puede hacer de este sobrante de mil escudos, y no despreciemos una observación que parece tan sencilla. Advierto que no hay ninguna que tenga mayor influjo en la suerte de los hombres, y cuyos resultados sean más desconocidos.

Cualesquiera que sean los productos que componen este sobrante, cuyo valor regulamos en mil escudos, puede el agricultor cambiarle por moneda de oro y plata, y enterrarla para cuando la necesite. ¿Quita esta ocultación mil escudos a la masa de los capitales de la sociedad? No, puesto que acabamos de ver que el valor de su capital ha sido antes completamente reintegrado. ¿Ha perjudicado a alguno en esta suma? Tampoco, porque no ha robado ni engañado a nadie, ni jamás ha recibido valor alguno sin dar otro igual en cambio. Se dirá quizá: *Él dio trigo en cambio de los mil escudos enterrados; este trigo se consumió muy pronto, y los mil escudos no dejan de haber sido substraídos del capital de la sociedad, y de continuar en el mismo estado*. Pero me parece no se habrá olvidado que el trigo, igualmente que el dinero, puede formar parte del capital de la sociedad: y aun acabamos de ver que una parte del capital productivo de ésta consiste necesariamente en trigo y en otras muchas materias, todas las cuales se consumen, y algunas enteramente, sin que por eso se altere este capital, porque la reproducción restablece el valor íntegro de las consumidas, comprehendiendo en ellas los provechos de los productos, cuyo servicio productivo forma parte de las cosas consumidas.

Desde el momento pues en que nuestro cultivador ha restablecido su capital en su valor antiguo, y vuelve a principiar con los mismos medios que antes, aunque arroje al mar los mil escudos que ahorró, no por eso, dejará el capital de la sociedad de ser igual a lo que era anteriormente.

Pero continuemos todas las suposiciones posibles con respecto al uso de estos mil escudos.

Por una nueva suposición no fueron enterrados, sino que se sirvió de ellos el cultivador para dar una gran fiesta. Este valor se destruyó en una noche: una mesa espléndida, un sarao brillante, y fuegos artificiales absorbieron toda la suma. Este valor, así destruido, no quedó en la sociedad, ni continuó ya formando parte de la riqueza general, porque las personas a cuyas manos pasaron los mil escudos en dinero, suministraron un valor equivalente en manjares, unos refrescos, pólvora, y nada queda ya de este valor; pero la masa de los capitales no se ha disminuido más por este uso que por el precedente. Había habido un sobrante de valor producido; pero se destruyó este sobrante, y quedaron las cosas en el mismo estado.

Por otra suposición, sirvieron los mil escudos para comprar muebles, ropa blanca y plata labrada. En nada se disminuye ni se aumenta el capital productivo de la nación. Nada hay de nuevo en esta hipótesis sino los goces adicionales que proporciona al cultivador y a su familia el suplemento de ajuar que adquirieron.

En fin, por otra suposición, que será la última, añade el cultivador a su capital productivo los mil escudos que había ahorrado, esto es, los vuelve a emplear

productivamente según las necesidades de su labranza: compra ganado, y mantiene mayor número de jornaleros, de donde resulta al cabo del año un producto que conservó u restableció con ganancia el valor íntegro de los mil escudos, de modo que pueden servir perpetuamente para dar todos los años un nuevo producto.

Sólo en este caso se aumenta verdaderamente el capital productivo de la sociedad en el valor de esta suma.

Es muy esencial observar que de cualquier modo que sea, ya se gaste improductivamente un ahorro, o ya se gaste productivamente, siempre se gasta y consume: y esto destruye una opinión muy falsa, aunque muy generalmente recibida, a saber, que el ahorro perjudica al consumo. Ningún ahorro, con tal que sea repuesto, disminuye en nada el consumo, antes bien le promueve reproduciéndose y renovándose este perpetuamente, al paso que un consumo improductivo no se repite de modo alguno.

Se observará también que la forma en que se encuentre, ahorrado y vuelto a emplear el valor que se ahorró, no altera en nada el fondo de la cuestión. Este valor se empleará con más o menos ventaja, según la inteligencia y la situación del empresario. No hay inconveniente en que se haya acumulado esta porción de capital sin haber estado ni un instante en forma de moneda. Un producto ahorrado puede muy bien plantarse o sembrarse antes de que haya pasado por ningún cambio. Así, la madera que se hubiera gastado inútilmente en calentar algunas habitaciones superfinas, puede dejarse ver convertida en empalizadas, o formando la armadura de un edificio, y cuando era una porción de renta en el momento de la corta, llegar a ser un capital después de haber sido empleada.

Este ahorro, u este nuevo uso de los productos creados en mayor número que los consumidos, es el único modo de aumentar el capital productivo de los particulares y la masa de todos los capitales de la sociedad. Acumular capitales productivos no es amontonar valores sin consumirlos, sino sacarlos de un consumo estéril para destinarlos a otro que sea reproductivo. Nada tiene de odioso la acumulación de capitales, presentada bajo su verdadero aspecto; antes bien, como vamos a ver ahora mismo, produce los mas felices resultados.

La naturaleza de las necesidades de cada nación, su posición geográfica y la índole de sus habitantes determinan comúnmente la forma en que se acumulan sus capitales. La mayor parte de las acumulaciones de una sociedad naciente consisten en obras, en aperos de labranza, en ganados y en mejoras de su terrazgo; y la mayor parte de las de una nación dedicada a las manufacturas, en materias en bruto, o reducidas por sus fabricantes a un estado de mayor o menor perfección. Compónense también sus capitales de los ingenios y máquinas convenientes para elaborar sus productos.

En una nación ocupada principalmente en el comercio, la mayor parte de los capitales acumulados consisten en mercancías en bruto, u manufacturadas, que compraron los negociantes con el objeto de revenderlas.

Una nación que cultiva al mismo tiempo la industria agrícola, fabril y comercial, tiene su capital compuesto de productos de todas estas diferentes especies, de esa masa de provisiones de todas clases, que vemos actualmente en manos de los pueblos cultos, y que empleadas con inteligencia, se conservan perpetuamente, y aun se aumentan a pesar del inmenso consumo que se hace de ellas, con tal que la industria de estos pueblos produzca más valores que los que destruye su consumo.

No es esto decir que cada nación haya precisamente producido y reservado las cosas que en la actualidad componen su capital, supuesto que pudo reservar valores de cualquiera especie, los cuales adquirieron, por medio de las transmutaciones, la forma que más le convenía. Una fanega de trigo ahorrada puede alimentar a un albañil igualmente que a un bordador. Era el primer caso, se habrá reproducido la fanega de trigo en la forma de una porción de casa; y en el segundo, en la de un vestido bordado.

Todo aquel que emprende una industria, y emplea por sí mismo su capital halla con facilidad los medios de ocupar productivamente sus ahorros. Si es cultivador, compra porciones de tierra, o aumenta con abonos la virtud productiva de las que tiene. Si es comerciante, compra y revende mayor masa de mercancías. Los capitalistas tienen con corta diferencia los mismos medios; pues aumentan con todo el importe de sus ahorros los capitales que ya tienen empleados, o buscan donde emplearlos de nuevo, lo que les es muy fácil, porque sabiéndose que se hallan con fondos para ponerlos a ganancias, reciben más propuestas que otros sobre el uso de sus ahorros. Pero los dueños de tierras arrendadas, y las personas que viven de sus rentas o del salario de su trabajo, no tienen la misma facilidad, ni pueden emplear útilmente un capital sino cuando llega a cierta suma. Por esta razón se consumen improductivamente ciertos ahorros que hubieran podido consumirse reproductivamente, y aumentar los capitales particulares, y por consiguiente la masa del capital nacional. Las cajas y asociaciones que se encargan de recibir, reunir, y acrecentar por medio de la circulación los cortos ahorros de los particulares, son en consecuencia, siempre que ofrezcan una seguridad completa, muy favorables a la multiplicación de los capitales.

El acrecentamiento de éstos es lento por su naturaleza, porque jamás se verifica sino donde hay valores verdaderamente producidos; y no se crean valores sin tiempo ni trabajo[84], además de los otros elementos que para ello son necesarios: y como al crearlos los productores, se ven obligados a consumirlos, nunca pueden acumular, esto es, emplear reproductivamente, más que la porción de los valores producidos que excede a sus necesidades. El importe o suma de este sobrante es lo que constituye la riqueza de los particulares y de las sociedades. El país en que se encuentran todos los años más valores ahorrados y empleados reproductivamente, es el que camina con más rapidez a la prosperidad. Se aumentan sus capitales; se hace más considerable la masa de industria puesta en movimiento; y pudiendo crearse nuevos productos con esta adición de capitales e industria, vienen a ser cada día más fáciles los nuevos ahorros.

Todo ahorro, todo aumento de capital prepara una ganancia anual y perpetua, no sólo al que hizo esta acumulación, sino también a todas las personas cuya industria se pone en movimiento con esta porción de capital. Prepara un interés anual al capitalista

que hizo el ahorro, y provechos anuales a las gentes industriosas a quienes da ocupación. Consumiéndose perpetuamente, no cesa de reproducirse para ser consumido, del mismo modo que los provechos que de él resultan. Por eso el célebre *Adan Smith* compara el hombre frugal que aumenta sus fondos productivos, aunque no sea más que en una sola ocasión, con el fundador de un establecimiento de industria en que se mantuviese perpetuamente una reunión de gentes laboriosas con el fruto de su trabajo; y al contrario, compara un pródigo que se come parte de su capital, con el administrador infiel que dilapidase los bienes de una fundación piadosa, y dejase privados de todo recurso, no sólo a los que encontraban en ella su subsistencia, sino a cuantos la hubieran encontrado en lo sucesivo. No titubea en llamar al disipador un azote público, y al hombre frugal y arreglado un bienhechor de la sociedad[85].

Es fortuna que el interés personal esté siempre alerta para la conservación de los capitales de los particulares y que no se pueda en tiempo alguno distraer un capital de un uso lucrativo sin privarse de una renta proporcionada.

Smith es de parecer que en todo país, la profusión o la impericia de ciertos particulares y de los administradores de la hacienda pública se compensa sobradamente con la frugalidad del mayor número de los ciudadanos, y con el cuidado que tienen de sus intereses[86]. A lo menos parece cierto que en nuestro tiempo va en aumento la opulencia de casi todas las naciones europeas: lo que no puede verificarse sin que cada una en general consuma improductivamente menos de lo que produce[87]. Aun las revoluciones modernas, las cuales no han producido invasiones durables, ni causado estragos prolongados como las antiguas, y por otra parte han destruido ciertas preocupaciones, aguzado los ingenios y removido obstáculos muy incómodos, parece que han sido más favorables que contrarias a los progresos de la opulencia. Pero esta frugalidad con que honra *Smith* a los particulares ¿no es forzada en la clase más numerosa, a causa de algunos vicios en la organización política? ¿Es seguro que su parte de productos sea exactamente proporcionada a la parte que tiene en la producción? En los países que se consideran como los más ricos ¡cuántos individuos viven en una penuria perpetua! ¡Cuántas familias, así en las ciudades, como en los campos, cuya vida es una serie continua de privaciones, y que rodeadas de cuanto es capaz de excitar los deseos, están reducidas a no poder satisfacer sino sus necesidades más groseras, como si viviesen en tiempos de barbarie, y en medio de las naciones más indigentes!

Infiero de aquí, que aunque haya incontestablemente en casi todos los estados de Europa productos ahorrados en cada año, este ahorro no recae por lo común sobre los consumos inútiles, como lo exigen la política y la humanidad, sino sobre verdaderas necesidades: lo cual es una acusación contra el sistema político y económico de muchos gobiernos.

También piensa *Smith* que las riquezas de los modernos son más bien efecto de la extensión de la economía que del aumento de la producción. No ignoro que ciertas profusiones locas son quizá más raras que en otros tiempos[88]; pero atiéndase al corto número, de personas que se hallaban en estado de entregarse a semejantes profusiones; considérese cuanto se han extendido los goces de un consumo más abundante y variado,

sobre todo en la clase medio de la sociedad; y se hallará, a mi parecer, que los consumos y la economía se han aumentado a un mismo tiempo: lo cual no es contradictorio, pues hay muchos empresarios, en todo género de industria, que producen bastante en tiempos de prosperidad para aumentar simultáneamente sus gastos y sus ahorros; y lo que se verifica en una empresa particular puede verificarse en la mayor parte de las de una nación. Las riquezas de Francia se acrecentaron en los primeros cuarenta años del reinado de Luis XIV, o a pesar de las profusiones del gobierno y de los particulares, promovidas y excitadas por el fausto de la corte, la cual era menos activa para disipar los recursos que *Colbert* para multiplicarlos por medio del movimiento que dio a la producción. Algunos se figuran que se multiplicaban por la razón de que los disipaba la corte; pero este es un error grosero, y en prueba de ello basta saber que continuando del mismo modo las profusiones de la corte después de la muerte de aquel ministro, y no bastando para ellas la producción, cayó el reino en una miseria tan espantosa, que no puede darse cosa más triste que el fin de este reinado.

Después de la muerte de Luis XIV siguieron aumentándose los gastos públicos y particulares[89], y me parece incontestable que se aumentaron también las riquezas de Francia: en lo que está de acuerdo el mismo Smith: y lo que se verifica en Francia, se verifica también, aunque en diversos grados, en la mayor parte de los otros estados de Europa.

Turgot es de la opinión de Smith[90]: juzga que se ahorra en el día más que en otros tiempos; y se funda en raciocinio siguiente: el precio u la cuota del interés, en circunstancias ordinarias, es ahora inferior en la mayor parte de Europa a lo que fue en cualquiera otra época: esto indica que hay ahora más capitales que nunca; luego para reunirlos se ha ahorrado más que en ningún otro tiempo.

Esto prueba lo que todos confiesan, esto es, que hay ahora más capitales que antes; pero nada prueba en cuanto al modo con que se han adquirido, y acabo de mostrar que, pudieron haberse acumulado por medio de una producción superior, igualmente que por medio de una economía más rigurosa.

Por lo demás no niego que se ha perfeccionado en muchas cosas el arte de ahorrar, del mismo modo que el arte de producir. Nadie gusta de proporcionarse ahora menos goces que antes; pero hay muchos de estos que se logran a menos costa. ¿Qué cosa más bonita, por ejemplo, que los papeles pintados con que vestimos las paredes de nuestras habitaciones? La gracia de sus dibujos recibe nuevo lustre de la viveza de los matices. Las clases de la sociedad que ahora hacen uso de papel pintado, no tenían antiguamente más que paredes blanqueadas, o tapices de punto de Hungría muy feos, y mucho más caros que la mayor parte de nuestras colgaduras actuales.

En estos últimos años se ha llegado a destruir por medio del ácido sulfúrico la parte mucilaginosa de los aceites vegetales, de modo que sirven ya para los velones de dos corrientes de aire, en los que, antes de este descubrimiento, no se podía usar sino de aceite de ballena o de otros peces, que cuesta dos o tres veces más caro. Esta sola

economía ha sido suficiente para que disfruten en Francia la comodidad de un alumbrado tan hermoso casi todas las clases de la nación[91].

Este arte de ahorrar es efecto de los progresos de la industria, que por una parte ha descubierto gran número de métodos económicos, y por otra no ha cesado de buscar capitales y de ofrecer a los capitalistas grandes y pequeños, mejores condiciones y un éxito más seguro[92]. Como en los tiempos en que había poca industria, no producían los capitales utilidad alguna, venían a ser casi siempre un tesoro guardado en una arca, o sepultado debajo de tierra, y que se conservaba para cuando hubiese necesidad de usar de él. Ya fuese considerable este tesoro, u dejase de serlo, no daba un provecho más o menos grande, supuesto que no daba ninguno, y no era más que una precaución mayor o menor. Pero cuando el tesoro pudo dar un provecho proporcionado a su masa, entonces hubo doble interés en aumentarle, y no en virtud de un interés remoto, u de precaución, sino actual y palpable a cada instante, puesto que el provecho dado por el capital pudo consumirse, sin que éste se disminuyese, y proporcionar nuevos goces. Desde este punto se pensó mas seriamente que antes en crear un capital productivo, cuando no le había, o en aumentarle cuando ya se tenía: y se consideraron los fondos que producían interés, bajo el concepto de una propiedad tan lucrativa y algunas veces tan sólida como una tierra por la cual se paga arrendamiento.

Si alguno tuviese la ocurrencia de mirar como un mal la acumulación de los capitales, en cuanto se dirige a aumentar la desigualdad de las riquezas, deberá observar que si la acumulación camina constantemente a acrecentar los grandes bienes, el orden de la naturaleza conspira con la misma constancia a dividirlos. Muere el hombre que ha aumentado su capital y el de su país, y es rara la sucesión que no se divide entre muchos herederos o legatarios, como no sea en los países donde las leyes reconocen substituciones y derechos de primogenitura. Fuera de aquellos países donde semejantes leyes ejercen su funesto influjo, y donde quiera que no ha sido contrariado el orden benéfico de la naturaleza, se dividen naturalmente las riquezas, penetran en todas las ramificaciones del árbol social, y comunican la vida y la salud aun a sus extremidades más distantes[93]. El capital total del país se aumenta al mismo tiempo que se dividen los bienes particulares.

Debemos pues mirar, no solo sin envidia, sino muy al contrario como una fuente de prosperidad general, las riquezas de un hombre que habiéndolas adquirido legítimamente, las emplea de un modo productivo. Digo adquirido legítimamente, porque si son fruto de la rapiña, no forman un aumento de riqueza para el estado, sino que son unos bienes que estaban en una mano, y han pasado a otras, sin dar nuevo movimiento a la industria. Por el contrario, es bastante común que un capital mal adquirido se gaste malamente.

La facultad de reunir capitales, o sean ahora, si se quiere, valores, es a mi parecer una de las causas de la gran superioridad del hombre con respecto a los animales. Los capitales, considerados en masa, son un instrumento poderoso, cuyo uso le está exclusivamente reservado. El hombre puede dirigir al fin que se proponga, unas fuerzas acumuladas y aumentadas de padres a hijos por espacio de muchos siglos; pero el animal no puede disponer sino del corto número de cosas reconocidas por él mismo, y aun sólo

de las que recogió algunos días antes, o a lo sumo desde una estación: lo que nunca llega a ser de mucha importancia: y así, aun concediéndole el grado de inteligencia que no tiene, apenas produciría ésta ningún efecto, por falta de instrumentos suficientes para ejercitarla.

Obsérvese además que es imposible fijar un término al poder que alcanza el hombre por la facultad de formar capitales, porque no tienen límite los que puede acumular con el tiempo, con el ahorro y la industria.

Capítulo XII

De los capitales improductivos

Hemos visto que los valores producidos se pueden destinar bien sea a la satisfacción de aquellos que los adquirieron o bien a una nueva producción. Pueden igualmente después de haber sido substraídos de un consumo improductivo, no destinarse a otro reproductivo, sino quedar ocultos y enterrados.

El dueño de estos valores, después de haberse privado, por el hecho de ahorrarlos, de los goces y de la satisfacción que le hubiera proporcionado este consumo, se priva también de los provechos que podría sacar del servicio productivo de su capital ahorrado; y al mismo tiempo priva a la industria de las ganancias que podría conseguir si llegase a emplearle.

Entre otras muchas causas de la miseria y debilidad en que se hallan los estados sujetos a la dominación otomana, no se puede dudar que es una muy principal la cantidad de capitales que permanecen en entera inacción. La desconfianza e incertidumbre en que viven aquellas gentes acerca de su suerte futura, mueven a todos, desde el baja hasta el último aldeano, a ocultar una parte de su propiedad, para librarla de la codicia de los que ejercen el poder; y es claro que no se puede ocultar un valor sino por medio de la inacción. Es esta una desgracia que alcanza en diferentes grados a todos los países sujetos al poder arbitrario, sobre todo cuando es violento. Por eso, en las vicisitudes que presentan las borrascas políticas se nota que escasean los capitales, que se interrumpe la industrial, que cesan las ganancias, y que todo es opresión cuando el temor llega a apoderarse de los ánimos; pero luego que renace la confianza, se advierte un movimiento y actividad muy favorables a la prosperidad pública.

Los ídolos ricamente adornados y pomposamente servidos de los pueblos de Oriente, no fomentan empresas agrícolas o fabriles. Con las riquezas de que están

cubiertos, y el tiempo que se pierde en implorar su protección, se conseguirían en realidad los bienes que estos ídolos no se cuidan de conceder a estériles plegarias.

Hay muchos capitales ociosos en los países donde obligan los usos y costumbres a emplear mucho dinero en muebles, vestidos y adornos. El vulgo que con su necia admiración promueve la inversión improductiva de los capitales, se perjudica a sí mismo, porque el rico que emplea cien mil francos en doraduras, en vajillas, en una inmensidad de muebles, no puede ya poner a interés esta suma, que desde aquel punto no da ningún pábulo a la industria. La nación pierde la renta que este capital produciría al año, y el provecho que en el mismo espacio de tiempo hubiera dado la industria promovida con este capital.

Hasta ahora hemos considerado la especie ele valor que después de haberle creado se podía, por decirlo así, fijar a la materia, y que así incorporado, era capaz de conservarse más o menos tiempo. Mas no todos los valores producidos por la industria humana tienen esa propiedad, porque los hay muy reales, supuesto que se pagan muy bien, y se dan en cambio de ellos materias preciosas y durables, pero que no son de tal naturaleza que puedan subsistir, pasado que sea el momento de su producción. Estos son los que vamos a definir en el capítulo siguiente, y a los cuales daremos el nombre de *productos inmateriales*.

▽△

Capítulo XIII

De los productos inmateriales, o de los valores que se consumen en el momento de su producción

Va un médico a visitar un enfermo, observa los síntomas del mal, prescribe remedios, y se marcha sin dejar ningún producto que el enfermo o su familia puedan transmitir a otras personas, ni aun conservarle para consumirle en otro tiempo.

¿Fue improductiva la industria del médico? Nadie lo creerá. El enfermo recobró la salud: ¿y diremos que esta producción era incapaz de ser materia de un cambio? De ningún modo, supuesto que el consejo del médico se cambió por su honorario; pero la necesidad de este dictamen cesó en el momento en que se hubo dado: su producción consistía en decirle: su consumo en oírle; y se consumió al mismo tiempo que se produjo.

Esto es lo que llamo *producto inmaterial*[94].

La industria del músico u la del actor dan un producto del mismo género, pues nos proporcionan una diversión y placer que no podemos conservar o retener para consumirle

después, o para cambiarle de nuevo por otros goces. Esta industria tiene ciertamente su precio; pero sólo subsiste en la memoria, no tienen ningún valor permutable luego que ha pasado el momento de su producción.

Smith niega a los resultados de estas industrias el nombre de *productos*, y da al trabajo en que se emplean el nombre de *improductivo*: lo cual es una consecuencia del sentido en que toma la palabra *riqueza*, pues en vez de dar este nombre a todas las cosas que tienen un valor permutable, no le da sino a las que tienen un valor permutable, capaz de conservarse, y por consiguiente le niega a los productos cuyo consumo se verifica en el instante mismo de su creación. Sin embargo, la industria del médico, y si queremos multiplicar los ejemplos, la del administrador de la hacienda pública, la del abogado, la del juez, las cuales son todas de un mismo género, satisfacen necesidades tan indispensables que ninguna sociedad podría subsistir sin el trabajo de estas personas. ¿No son reales los frutos de este trabajo? Lo son en tanto grado que se adquieren a costa de otro producto que es material, al cual concede *Smith* el nombre de riqueza, y los productores de productos inmateriales adquieren grandes bienes a fuerza de repetir estos cambios[95].

Si descendemos a las cosas de puro recreo, no se puede negar que la representación de una comedia buena causa un placer tan real como una libra de dulces o una fiesta de pólvora, que según la doctrina de *Smith* se llaman *productos*. No me parece conforme a razón querer que sea productivo el talento del pintor, y que no lo sea el del músico[96].

Smith impugnó a los Economistas que sólo daban el nombre de *riqueza* al valor en materia en bruto que se encuentra en cada producto, y adelantó en gran manera la economía política, demostrando que la riqueza era esta materia, juntamente con el valor que le añadía la industria. Pero supuesto que elevó a la clase de riqueza una cosa abstracta cual es el *valor* ¿por qué le mira como nulo, aunque real y permutable, cuando no se halla fijado en ninguna materia? Esto debe causarnos mucha más extrañeza, si atendemos a que Smith llega hasta el punto de considerar el trabajo, prescindiendo de la cosa trabajada, a que examina las causas que influyen en su valor, y a que propone este mismo valor como la medida más segura e invariable que puede hallarse[97].

De la naturaleza de los productos inmateriales; resulta que ni es posible acumularlos, ni sirven para aumentar el capital nacional. Una nación en que abundasen los músicos, los clérigos y los empleados, sería una nación muy divertida, bien doctrinada y admirablemente administrada; pero no pasaría de aquí. Su capital no recibiría de todo el trabajo de estos hombres industriosos ningún acrecentamiento directo, porque sus productos se consumirían al paso que se fuesen creando.

Por consiguiente cuando se halla el medio de hacer más necesario el trabajo de alguna de estas profesiones, nada se hace en beneficio de la prosperidad pública, pues aumentando este género de trabajo productivo, se aumenta al mismo tiempo su consumo. Pudiéramos consolarnos cuando este consumo fuese una satisfacción o un placer; pero, si es un mal, es necesario confesar que semejante sistema es deplorable.

Esto es lo que sucede donde quiera que se complica la legislación, porque haciéndose más considerable y más difícil el trabajo de los dependientes del foro, ocupan más gente y se paga más caro, ¿Y qué se gana con esto? ¿Son mejor defendidos nuestros derechos? Todo lo contrario. La complicación de las leyes da armas a la mala fe, ofreciéndole nuevos subterfugios, y nada añade por lo común al peso de la razón y de la justicia. Lo que se gana es tener más pleitos y que duren más tiempo.

Se puede aplicar el mismo raciocinio a las plazas instituidas en la administración pública. Administrar lo que debería ser abandonado, a la vigilancia de los administrados es hacerles mal y obligarlos a pagar el mal que se les hace como si fuese un bien[98].

Es pues imposible admitir la opinión de Mr. Garnier[99], el cual, fundándose, en que es productivo el trabajo de los médicos, de los dependientes del foro y otras personas semejantes, infiere que una nación interesa tanto en multiplicar este trabajo como cualquiera otro. Esto es lo mismo que si se emplease en un producto más trabajo personal que el necesario para ejecutarle. El trabajo productivo de productos inmateriales no es productivo, como cualquiera otro trabajo, sino hasta el punto en que aumenta la utilidad; pero cuando pasa de este punto es absolutamente improductivo.

Complicar las leyes para que las desenreden después los legistas es buscarse una enfermedad para tener que llamar al médico.

Los productos inmateriales son fruto de la industria humana, pues hemos dado el nombre de industria a toda especie de trabajo productivo. No se percibe con tanta claridad cómo son al mismo tiempo fruto de un capital. Sin embargo, la mayor parte de estos productos son el resultado de un talento: todo talento supone un estudio anterior; y no puede haber estudio sin anticipaciones.

Para que el consejo del médico haya sido dado, y recibido, ha sido necesario que el médico o sus padres hayan costeado por espacio de muchos años los gastos de su instrucción; que se le mantuviese todo el tiempo que duraron los estudios; que se le comprasen libros; y quizá también que se le diese para viajar &c: lo que supone el uso de un capital acumulado precedentemente[100].

Lo mismo sucede con la consulta de un abogado, con la canción de un músico &c. Estos productos no pueden verificarse sin el concurso de una industria y de un capital. Aun el talento de un funcionario público es un capital acumulado. Los gastos necesarios para formar un ingeniero civil o militar son de la misma clase que las anticipaciones que hubo que hacer para formar un médico: y aun se debe suponer que estén bien colocados los fondos que ponen a un joven en estado de llegar a ser funcionario público, y bien pagado el trabajo de que se compone su industria, puesto que en casi todas las partes de la administración hay más pretendientes que empleos, aun en aquellos países en que abundan los destinos más de lo justo.

Se encuentran en la industria que da productos inmateriales las mismas operaciones que observamos en la análisis que hicimos al principio de esta obra de las operaciones de

toda especie de industria[101]. Probémoslo con un ejemplo. Para ejecutar una simple canción, ha sido necesario que el arte del compositor y el del músico ejecutor fuesen artes profesados y conocidos, como también los métodos convenientes para adquirirlos. He aquí el trabajo del sabio. La aplicación de este arte y de estos métodos, ha sido hecha por el compositor y por el músico, los cuales han juzgado, el uno al componer la música, y el otro al ejecutarla, que de aquí podría resultar un placer de que harían los hombres algún aprecio. En fin, la ejecución es la última operación de la industria.

Hay sin embargo producciones inmateriales en que hacen tan poco papel las dos primeras operaciones, que pueden reputarse por nada. Tal es el servicio de un criado. La ciencia necesaria para servir es ninguna, o se reduce a muy poco: y siendo el amo el que hace la aplicación de los talentos del criado, casi no le queda a éste más que la ejecución servil, que es la más ínfima operación de la industria.

Por una consecuencia necesaria, en este género de industria y en algunos otros de que tenemos ejemplos en las últimas clases de la sociedad, como en la industria de los ganapanes, de las rameras &c., estando reducido a nada el aprendizaje, pueden considerarse los productos no sólo como frutos de una industria muy grosera, sino también como productos en que no tienen parte alguna los capitales; porque yo no crea que las anticipaciones necesarias para criar una persona industriosa desde su primera infancia hasta el momento en que puede manejarse por sí misma, deban considerarse como un capital cuyos intereses hayan de pagarse con las ganancias que tenga en lo sucesivo. Cuando trate de los salarios, expondré las razones en que me fundo[102].

Los placeres que se gozan a costa de un trabajo, cualquiera que sea, son productos inmateriales consumidos en el momento de su producción por la misma persona que los creó. Tales son los placeres que proporcionan las artes que se cultivan por puro recreo. Si aprendo la música, destino a este estudio un corto capital, una porción de tiempo y algún trabajo; y a costa de todas estas cosas tengo el gusto de cantar una composición nueva, o de desempeñar mi parte en un concierto.

El juego, el baile y la caza son ocupaciones del mismo género. La diversión que de ellas resulta, se consume en el mismo instante y por aquellos mismos que la disfrutaron. Cuando un aficionado pinta un cuadro por divertirse, o ejecuta una obra de ensambladura, o de cerrajería, crea al mismo tiempo un producto de valor durable, y un producto inmaterial, que es su diversión[103].

Hemos visto, al tratar de los capitales, que unos son productivos de productos materiales, y otros absolutamente improductivos. Hay otros que son productivos de utilidad o de recreo, y que por consiguiente no pueden colocarse ni en la clase de los capitales que sirven para la producción de objetos materiales, ni en la de los capitales absolutamente inútiles. De este número son las casa que habitamos, los muebles y adornos que sólo sirven de aumentar los placeres de la vida. La utilidad que de ellos se saca es un producto inmaterial.

Cuando se casan dos jóvenes, la plata labrada de que se proveen no puede considerarse como un capital absolutamente inútil, supuesto que la familia se sirve de ella habitualmente. Tampoco puede considerarse como un capital productivo de productos materiales, pues que no resulta de ella ningún objeto que sea posible reservar para consumirle en otro tiempo; ni es un objeto de consumo anual, supuesto que esta plata puede durar todo el tiempo que viva el matrimonio, y aun pasar a sus hijos. Diremos pues que es un capital productivo de utilidad y placer, o un valor acumulado, esto es, substraído del consumo improductivo y del reproductivo, y que no dando por esta razón ninguna ganancia ni interés, es solamente productivo de un servicio, de una utilidad que se consume a proporción que se disfruta: utilidad que no deja de tener ni valor positivo, pues que se paga cuando se necesita, como se ve por lo que cuesta el alquiler de una casa o de un mueble.

Si conoce mal sus intereses el que deja la más pequeña parte de su capital en una forma absolutamente improductiva, no diremos lo mismo del que emplea una parte de él proporcionada a sus haberes, bajo una forma productiva de utilidad o de recreo. Desde los muebles groseros de una familia indigente hasta los adornos exquisitos y las brillantes alhajas del rico, hay una infinidad de grados en la cantidad de capitales que destina cada uno a este uso. En los países ricos posee la familia más pobre un capital de esta especie, que aunque no sea considerable, basta para satisfacer unos deseos moderados y unas necesidades regulares. Algunos muebles útiles y agradables que se encuentran en todas las casas ordinarias, anuncian en todo país una masa de riquezas mucho mayor que la que puede inferirse de ese cúmulo de muebles magníficos y de adornos fastuosos que se ven solamente en los palacios de algunos hombres acaudalados, o de esos diamantes y joyas que pueden deslumbrar cuando se observan acumulados en una gran ciudad, y algunas veces reunidos casi todos en el recinto de un espectáculo u de un festejo, pero cuyo valor es muy corto, comparado con los ajuares de toda una gran nación.

Aunque se consumen lentamente las cosas que componen el capital productivo de utilidad y recreo, no por eso dejan de consumirse. Cuando no se toma de las rentas anuales lo que se necesita para conservar este capital, llega a disiparse, y se altera el estado de los bienes.

Esta observación parece trivial: y sin embargo ¿cuántas son las gentes que están persuadidas de que sólo se comen sus rentas, cuando consumen al mismo tiempo una parte de su hacienda? Supongamos, por ejemplo, que una familia habita una casa edificada a sus expensas; si la casa ha costado cien mil francos, y ha de durar cien años, cuesta a esta familia, además de los intereses de cien mil francos, una suma de mil francos anuales, supuesto que al cabo de cien años quedará nada o muy poco de este capital de cien mil francos.

Se puede aplicar este mismo raciocinio a cualquiera otra parte de un capital productivo, de utilidad y recreo, como a un mueble, a una alhaja, y a todo lo que puede colocarse por el pensamiento en esta denominación.

Por la razón contraria, el que tenía una parte de sus rentas anuales, cualquiera que sea su origen, para aumentar su capital útil, o agradable, aumenta sus capitales y sus bienes, aunque no aumente sus rentas.

Los capitales de esta especie se forman, como todos los demás sin excepción ninguna, por medio de la acumulación, de una parte de los productos anuales. No hay otro modo de tener capitales que el de acumularlos por sí mismo, o recibirlos de quien los haya acumulado. Véase sobre este punto el capítulo XI, en el cual traté de la acumulación de los capitales.

Un edificio público, un puente, un camino real son ventas ahorradas y acumuladas que forman un capital cuya renta es un producto inmaterial consumido por el público. Si la construcción de un puente o de un camino, añadida a la adquisición del terreno en que se ejecutó, hubiese costado un millón de francos, el pago del uso que hace el público anualmente de estas obras puede valuarse en cincuenta mil francos[104].

Hay productos inmateriales en que tiene la mayor parte el terrazgo. Tal es el placer que resulta de un parque o de un jardín de recreo. Este placer es fruto de un servicio diario que hace el jardín de recreo, y que se consume a proporción que se produce.

Es claro que no se debe confundir un terreno productivo de recreo con tierras absolutamente improductivas, como son las baldías: lo cual es una nueva analogía que se encuentra entre los terrazgos y capitales, pues se acaba de ver que entre estos los hay también que son productivos de productos inmateriales, y otros que son absolutamente improductivos.

En los jardines y en los parques de recreo se hacen siempre algunos gastos para hermosearlos. En este caso hay un capital reunido al terrazgo para que de un producto inmaterial.

Hay parques de recreo en que se hallan a un mismo tiempo bosques y dehesas, es decir, que dan productos de uno y otro género. Los antiguos jardines franceses no daban ningún producto material: los modernos son un poco más útiles, y lo serían más, si se viesen en ellos con alguna mayor frecuencia los productos de la huerta y los del vergel. Sería sin duda demasiada severidad culpar a un propietario rico porque destina alguna porción de sus tierras al objeto exclusivo del recreo. Los deliciosos ratos que allí pasa en medio de su familia, el saludable ejercicio que hace y el buen humor que disfruta, son ciertamente bienes, y no los menos apreciables. Disponga pues de su terreno como más le agrade, y muestre en él su gusto, y aun su capricho; pero si hasta en sus caprichos se ve un objeto de utilidad, y si recoge también algunos frutos, sin perjuicio de sus placeres, entonces tendrá otro mérito su jardín y le pasearán con mucha más satisfacción el filósofo y el político.

He visto un corto número de jardines que abundaban en estos dos géneros de producción. No faltaba en ellos el tilo, el castaño, el sicómoro y los demás árboles de recreo, como tampoco las flores ni los céspedes; pero los frutales vistosamente

engalanados en el estío con las frutas que prometen en la primavera, contribuían a la variedad de los colores y a la hermosura del sitio. Dándoles la situación que les era más favorable, se había cuidado también de que siguiesen las vueltas y revueltas de los cercados y de las calles. Los acicates, y los tablares cargados de legumbres no eran constantemente rectos, iguales y uniformes, sino que se prestaban a las ligeras ondulaciones de los plantíos y del terreno. Se podía pasear por casi todas las sendas hechas para la comodidad del cultivo, y hasta el pozo adonde iba el jardinero a llenar las regaderas, servía de adorno por el emparrado con que estaba cubierto. Parece que todo lo que allí se había hecho llevaba la idea de convencer que lo que es bonito puede ser útil, y que puede aumentarse el placer en el lugar mismo en que se aumenta la riqueza.

Todo un país se puede enriquecer del mismo modo con lo que contribuye a su adorno y hermosura. Si se plantasen árboles en todos los parajes en que pueden prevalecer sin perjuicio de otros productos[105], no sólo hermosearían el país, le harían más saludable[106], y multiplicándose los plantíos atraerían sobre él lluvias fecundantes, sino que el producto de la madera y leña en un territorio algo extenso ascendería a un valor considerable.

Tienen los árboles la ventaja de que casi toda su producción es obra de la naturaleza, pues el hombre no hace más que plantarlos. Pero no basta plantar, sino que es necesario librarse de la impaciencia de cortar. Entonces la planta, desmedrada y débil al principio, se alimenta poco a poco con los jugos preciosos de la tierra y de la atmósfera, y sin ningún auxilio de la agricultura, el tronco se engruesa y endurece, aumenta en elevación y se extienden sus vastas ramas. El árbol no pide al hombre sino que le olvide por algunos años y en recompensa (aun cuando no dé cosechas anuales) luego que ha adquirido toda su fuerza ofrece al carpintero, al ensamblador, al carretero y a nuestros hogares el tesoro de su madera y de su leña.

En todos tiempos han sido muy recomendados por los hombres de más talento los plantíos y el respeto con que deben mirarse los árboles. El historiador de Ciro refiere como uno de los títulos más gloriosos de este Príncipe el haber hecho plantíos en toda el Asia menor. En los Estados unidos, cuando a un cultivador le nace un hija, planta un bosquecillo que va creciendo al paso que la niña, y le sirve de dote cuando se casa. *Sully*, cuyas miras económicas eran tan extensas, hizo plantar en casi todas las provincias de Francia un número muy considerable de árboles. Yo he visto muchos de ellos, a los cuales se daba con una especie de veneración el nombre de *árboles de Sully*, y me traían a la memoria el dicho de *Adison*, que cada vez que veía un plantío exclamaba: *Por aquí pasó un hombre útil*.

Hasta ahora hemos tratado de los agentes esenciales de la producción, de aquellos sin los cuales no tendría el hombre otros medios de existir y de gozar que los que le ofrece espontáneamente la naturaleza, y que son muy raros y muy poco variados. Después de haber expuesto el modo con que estos agentes, cada uno en lo que le concierne, y todos reunidos, concurren a la producción, hemos vuelto a examinar la acción de cada uno de ellos en particular, para poder conocerlos más completamente.

Ahora vamos a emprender el examen de las causas accidentales y extrañas a la producción, que favorecen o se oponen a la acción de los agentes productivos.

Capítulo XIV

Del derecho de propiedad

El filósofo especulativo puede ocuparse en investigar los verdaderos fundamentos del derecho de propiedad; el jurisconsulto puede establecer las reglas que dirigen la transmisión de las cosas poseídas; la ciencia política puede mostrar cuáles son las más seguras, garantías de este derecho. Pero la Economía política considera solamente la propiedad como el estimulo más poderoso para la multiplicación de las riquezas, y así tratará muy poco de lo que la constituye y afianza, con tal que esté asegurada. En efecto, es evidente que en vano declararían las leyes que la propiedad es un sagrado, si no supiese el gobierno hacer respetar las leyes; sino tuviese fuerza para reprimir el latrocinio; si le cometiese él mismo[107]; si la complicación de las disposiciones legislativas y las sutilezas de los curiales constituyesen la posesión en un estado de incertidumbre. No se puede decir que hay propiedad sino donde existe de hecho y de derecho.

Solamente allí los manantiales de la producción, las tierras, los capitales, la industria, llegan al más alto grado de fecundidad.

Hay verdades tan claras que parece absolutamente inútil tratar de probarlas. Tal es la que acabamos de establecer: porque ¿quién ignora que la certeza de gozar del fruto de sus tierras, de sus capitales, de su trabajo es el estímulo más poderoso que puede haber para sacar de estas cosas todas las ventajas posibles? ¿Quién ignora que nadie conoce mejor que el propietario el producto que pueden rendirle los bienes que posee? Pero al mismo tiempo ¡cuánto no se falta en la practica a ese respeto a las propiedades que se juzga tan ventajoso en la teórica! ¡Cuán débiles son los motivos con que se propone frecuentemente su violación! ¡Con cuánta facilidad se escusa esta violación que debería indignarnos por un sentimiento natural! ¡Tan pocas son las personas que sientan con alguna viveza lo que no las hiere de un modo directo, u que sintiendo vivamente, sepan arreglar sus acciones a su modo de pensar!

No hay propiedad segura donde quiera que un déspota puede apoderarse de los bienes de sus súbditos sin que estos lo consientan: ni está más segura la propiedad, cuando el consentimiento es puramente ilusorio. Si en Inglaterra, donde no pueden fijarse los impuestos sino por los representantes de la nación llegase el ministerio a disponer de la pluralidad de votos ya por el influjo que tiene en las elecciones, ya por la multitud de empleos cuya provisión se ha dejado imprudentemente en sus manos, entonces el impuesto no sería votado en realidad por los representantes de la nación, sino por los del ministerio; y entonces el pueblo inglés hacía forzadamente sacrificios enormes para sostener unos designios que podrían no serle favorables por ningún título[108].

Observaré que se puede violar el derecho de propiedad, no sólo apoderándose de los productos que saca el hombre de sus tierras, de sus capitales o de su industria, sino también sujetándole en el libre uso de estos mismos medios de producción; porque el derecho de propiedad, según le definen los jurisconsultos, es el derecho de usar, y aun de abusar.

Por consiguiente, es violar la propiedad territorial prohibirle a un propietario lo que debe sembrar o plantar; prohibirle tal cultivo u tal modo de cultivar.

Es violar la propiedad del capitalista prohibirle tal o tal uso de sus capitales; como cuando no se le permite almacenar trigo u cuando se le obliga a llevar su plata labrada a la casa de moneda, o bien cuando se le impide que edifique en su terreno, o se le prescribe el modo con que ha de edificar.

Es violar la propiedad del capitalista, cuando después de tener capitales empleados en una industria, cualquiera que sea, se prohíbe este género de industria, o se la recarga con derechos tan numerosos que equivalen a una prohibición. Es evidente que si se le prohibiese el azúcar, por ejemplo, se causaría la pérdida de los capitales empleados en hornillos, utensilios, &c. en las fábricas donde se refina[109].

Es violar la propiedad industrial del hombre prohibirle el uso de sus talentos y facultades, a no ser que este uso, perjudique a los derechos de otro hombre[110].

Es también violar la propiedad industrial exigir de un hombre ciertos trabajos, cuando él tuvo por conveniente dedicarse a otro; como cuando se obliga al que ha estudiado las artes o el comercio, a seguir la carrera de las armas o a hacer solamente un servicio militar accidental.

Sé muy bien que la conservación del orden social, por cuyo medio se asegura la propiedad, obtiene un lugar preferente a la propiedad misma. Así la necesidad sola de conservar el orden social evidentemente amenazado es la que puede autorizar todas estas violaciones del derecho de los particulares: y esto es lo que demuestra la necesidad de dar en el orden político a los propietarios una garantía que los asegure de que el pretexto del bien público jamás servirá de máscara a las pasiones y a la ambición de los gobiernos.

Por esta razón las contribuciones (que aun cuando son consentidas por la nación, son una violación de las propiedades, porque no se pueden exigir valores sino tomándolos de los que produjeron las tierras, los capitales y la industria de los particulares); por esta razón, digo, las contribuciones deben reducirse a lo que se considera como indispensable para la conservación del orden social, si no se quiere que acarreen en pos de sí el desaliento y la miseria; y todo impuesto que no se contiene en estos límites, es una verdadera expoliación.

Hay sin embargo algunos casos sumamente raros en que se puede, con alguna ventaja de la producción, intervenir entre el particular y su propiedad. Así, en los países en que se reconoce el malhadado derecho de un hombre con respecto a otro, derecho que

ofende a todos los demás, se ponen sin embargo ciertas restricciones a los derechos del señor con respecto al esclavo: así también la necesidad de proporcionar a la sociedad madera de construcción y de carpintería, sin las cuales no es posible pasar, ha hecho que se toleren ciertos reglamentos relativos a la corta de los bosques particulares[111]: y el temor de perder los minerales encerrados en las entrañas de la tierra, impone algunas veces al gobierno la obligación de mezclarse en el beneficio y laboreo de las minas. En efecto, es claro que si fuese enteramente libre el modo de beneficiarlas, pudiera suceder que la falta de inteligencia, una codicia demasiado impaciente, o la escasez de capitales moviesen a un propietario a hacer excavaciones poco profundas que agotarían las posiciones más visibles que por lo común son las menos fecundas de una veta, y darían lugar a que se perdiese el hilo de las más ricas. Algunas veces pasa una veta mineral por debajo de la tierra de muchos propietarios; pero no es posible penetrar en ella sino por una sola propiedad: en cuyo caso es necesario vencer la resistencia de un propietario obstinado, y determinar el modo con que ha de ejecutarse el laboreo; y por lo que a mí toca, no me atrevo a decidir si no sería mejor respectar su capricho, y si no ganaría más la sociedad en mantener inviolablemente los derechos de un propietario que en gozar del aumento de algún número de minas.

En fin, la seguridad pública exige algunas veces imperiosamente, el sacrificio de la propiedad particular, y la indemnización que se concede en tales casos no impide que haya violación de propiedad porque el derecho de propiedad abraza la libre disposición de bienes; y el sacrificio de éstos mediante indemnización, es una disposición forzada.

Cuando la autoridad pública no despoja a nadie de su propiedad, hace el mayor beneficio, a las naciones, que es el de librarlas de los despojadores[112]. Sin esta protección, que presta el auxilio de todos a las necesidades de uno sólo es imposible concebir ningún desarrollo importante de las facultades productivas del hombre, de las tierras y de los capitales; y aun es imposible concebir la existencia de los capitales mismos, pues éstos no son más que unos valores acumulados y empleados bajo la salvaguardia de la autoridad. Por eso no ha habido jamás nación alguna que haya llegado a cierto grado de opulencia, sin haber estado sujeta a un gobierno regular. La seguridad que nace de la organización política es la que ha dado a los pueblos civilizados, no sólo las innumerables y variadas producciones con que satisfacen las necesidades de la vida, sino también las bellas artes, el ocio, fruto de algunas acumulaciones, sin el cual no podrían cultivar las dotes del ánimo, ni elevarse por consiguiente a toda la dignidad que permite la naturaleza del hombre.

El pobre mismo, el que nada posee, no está menos interesado que el rico en que se respeten los derechos de la propiedad, puesto que no puede sacar ventaja alguna de sus facultades sino por medio de las acumulaciones que se han hecho y han sido protegidas. Todo lo que se opone a estas acumulaciones o las disipa, perjudica esencialmente a los recursos que tiene para ganar; y la miseria y el deterioro de las clases indigentes es consecuencia infalible del pillaje y ruina de las clases ricas. Por un sentimiento confuso de esta utilidad del derecho de propiedad, no menos que a causa del interés privado de los ricos, se persigue y castiga como un crimen en todas las acciones civilizadas la ofensa que se hace a las propiedades. El estudio de la Economía política es muy a propósito para

justificar y corroborar esta legislación; y explica por qué son tanto más palpables los felices efectos del derecho de propiedad, cuanto más afianzado se halla éste por la constitución política.

Capítulo XV

De las salidas

Suelen decir los empresarios de los diversos ramos de industria que no está la dificultad en producir sino en vender, y que nunca dejaría de producirse bastante mercancía si se pudiese hallar fácilmente su despacho. Cuando el empleo de sus productos es lento, difícil y poco ventajoso, dicen que escasea el dinero. El objeto de sus deseos es un consumo activo que multiplique las ventas y sostenga los precios. Mas si se les pregunta qué circunstancias y qué causas son favorables al empleo de sus productos, se nota que por la mayor parte tienen ideas confusas sobre estas materias; que observan mal los hechos y los explican peor; que tienen por constante lo que es dudoso; que desean lo que es directamente contrario a sus intereses; y que procuran obtener del gobierno una protección fecunda en malos resultados.

Para formar ideas más seguras y de una aplicación de orden superior, con respecto a lo que proporciona salidas u los productos de la industria, continuemos la análisis de los hechos más comunes y constantes; comparémoslos con lo que ya hemos aprendido por el mismo medio; y quizá descubriremos verdades nuevas, importantes, propias para ilustrar a los hombres industriosos acerca de sus deseos, y de tal naturaleza que aseguren el acierto de los gobiernos que deseen protegerlos.

El hombre cuya industria se aplica a dar valor a las cosas, disponiéndolas de modo que tengan un uso cualquiera que sea, no puede esperar que sea apreciado y pagado este valor sino donde haya otros hombres que tengan medios para adquirirle. ¿Y en qué consisten estos medios? En otros valores y productos, fruto de su industria, de sus capitales y de sus tierras: de donde resulta, aunque a primera vista parezca una paradoja, que la producción es la que da salida a los productos.

Si dijese un mercader de telas: Yo no pido otros productos en lugar de los míos, sino solamente dinero; se le demostraría con facilidad que si su comprador se pone en estado de pagarle en dinero, es a consecuencia de las mercancías que él vende también por su parte. «Un arrendador (se le podrá decir) comprará las telas de vd., si tiene buenas cosechas y serán tantas más las que compre cuanto más haya producido. Si nada produce, nada podrá comprar».

«Vd. mismo no puede comprarle su trigo y sus lanas, sino en cuanto produce telas. Se empeña vd. en que lo que necesita es dinero, y yo le digo que son otros productos. En efecto ¿para qué quiere vd. el dinero? ¿No es con el objeto de comprar primeras materias para su industria, o comestibles para su consumo[113]? Con que lo que vd. necesita son productos y no dinero. La moneda que haya servido en la venta de sus productos, y en la compra que haya hecho de los productos de otro, servirá dentro de un momento para el mismo uso entre otros dos contratantes; después servirá para otros y otros en una serie progresiva que no acabará jamás; del mismo modo que un carruaje, que después de haber transportado el producto que vd. haya vendido, transporta otro, en seguida otro, y así sucesivamente. Cuando vd. no vende fácilmente sus productos ¿dice por ventura que es porque los compradores no tienen carruajes para llevarselos? Pues cabalmente el dinero no es más que el carruaje del valor de los productos. Todo su uso se ha reducido a acarrear a casa de vd. el valor de los productos que había vendido el comprador para comprar los de vd.; y asimismo transportará a casa de aquel a quien vd. Haga una compra el valor de los productos que haya vendido a otros».

«Compra vd. pues, y compran todos las cosas que necesitan con el valor de sus productos, transformado momentáneamente en una suma de dinero. De lo contrario ¿cómo se podrían comprar ahora en Francia, en el espacio de un año, seis y ocho veces más cosas que las que se compraban en el miserable reinado de Carlos VI? Es evidente que sucede esto porque se producen en ella seis y ocho veces más cosas que antes, y porque se compran estas cosas unas con otras».

Cuando se dice pues: *Está parada la venta, porque escasea el dinero*, se toma el medio por la causa, cometiéndose un error que proviene de que casi todos los productos se resuelven en dinero antes de cambiarse por otras mercancías, y de que, como ésta se presenta tan frecuentemente, cree el vulgo que es la mercancía por excelencia y el término de todas las transacciones, no siendo más que un medio entre ellas. No se debería decir: Está parada la venta, porque escasea el dinero, sino porque escasean los demás productos, puesto que hay siempre bastante dinero para la circulación y el cambio recíproco de los demás valores, cuando estos existen realmente. Si llega a faltar dinero paro el cúmulo de las negociaciones, se suple fácilmente, y la necesidad de suplirle indica una circunstancia muy favorable, porque prueba que hay gran cantidad de valores producidos, con los cuales se desea adquirir gran cantidad de otros valores. La mercancía intermedia que facilita todos los cambios (la moneda) se reemplaza fácilmente en estos casos por medios que son muy triviales entre los negociantes[114], y al momento se encuentra abundancia de moneda, por razón de que la moneda es una mercancía, y de que toda mercancía va a parar adonde hay necesidad de ella. Es buena señal que falte dinero para los contratos de compra y venta; así como lo es que falten almacenes para las mercancías.

Cuando una mercancía superabundante no encuentra compradores, está tan lejos de detenerse su venta por falta de dinero, que los vendedores de ella se tendrían por dichosos, si recibiesen sus valores en aquellos géneros que sirven para su consumo, valuados al curso del día: y ni buscarían numerario ni le necesitarían, supuesto que sólo deseaban tenerle para transformarle en géneros de su consumo[115].

Lo que acabo de decir puede aplicarse a todos los casos en que se ofrecen mercancías o servicios. Siempre hallarán más despacho en todos los lugares donde haya más valores producidos, porque allí se crea la única sustancia con que se hacen las compras, esto es, el valor. El dinero no hace más que un oficio pasajero en ete doble cambio; y terminados los cambios, resulta siempre que se han pagado productos con productos.

Conviene observar, que un producto creado ofrece, desde este instante, una salida a otros productos por todo el importe de su valor. En efecto, cuando el último productor ha terminado un producto, lo que más desea es venderle, para que su valor no esté ocioso en sus manos. Pero no tiene menor impaciencia por deshacerse del dinero que le proporciona su venta, para que el valor del dinero no esté tampoco ocioso: y como nadie puede deshacerse, de su dinero sino tratando de comprar un producto, cualquiera que sea, se ve que el solo hecho de la formación de un producto abre desde este mismo instante la salida a otros.

Por eso, una buena cosecha no sólo es favorable a cultivadores, sino también a los mercaderes de todos los demás productos, porque se compra tanto más cuanto más se coge. Por el contrario, una mala cosecha perjudica a todas las ventas. Lo mismo sucede con las cosechas que hacen las artes y el comercio. Cuando prospera un ramo de comercio, da para comprar, y de consiguiente proporciona ventas a todos los demás comercios, y por el contrario, cuando decae una parte de las manufacturas o de los géneros de comercio, padecen de resultas de ello todas las demás.

Siendo esto así ¿de dónde procede, se me dirá, esa gran cantidad de mercancías que en ciertas épocas obstruyen la circulación, sin poder hallar compradores? ¿por qué no se dan unas mercancías en pago de otras?

Responderé que las mercancías que no se venden, o se venden con pérdida, exceden a la suma de las que se necesitan, ya porque se han producido cantidades demasiado considerables o más bien porque han decaído otras producciones. Superabundan ciertos productos, porque han llegado a faltar otros.

Quiere decir esto, en términos más vulgares, que muchas gentes compraron menos porque ganaron menos[116]; y ganaron menos, porque hallaron dificultades en el uso de sus medios de producción, o porque carecieron de ellos.

Por tanto se puede observar que los tiempos en que ciertos géneros no se venden bien, son precisamente aquellos en que suben otros a un precio excesivo[117]; y como estos precios subidos serían unos motivos que favorecerían su producción, no puede menos de suceder que causas muy poderosas o medios violentos, como los desastres naturales o políticos, la codicia o la torpe ignorancia de los gobiernos, mantengan forzadamente por una parte esta penuria que causa por otra un estancamiento. Si cesa esta causa de enfermedad política, acuden los medios de producción a los parajes en que esta quedó más atrasada, y adelantando en ellos, promueven los progresos de la producción en todos

los demás. Rara vez quedarían postergados algunos géneros de producción con respecto a otros, ni se envilecerían sus productos, si se dejasen siempre en entera libertad[118].

El productor que creyese que sus consumidores se componen, además de los que producen por su parte, de otras muchas clases que no producen materialmente, como los funcionarios públicos, los médicos, los dependientes del foro, los clérigos &c., y sacase de aquí la inducción de que hay otras salidas que las que presentan las personas que producen; el productor, digo, que así discurriese, probaría que se deja llevar de apariencias, y que no penetra las cosas a fondo. En efecto, va un clérigo a casa de un mercader a comprar una estola o un sobrepelliz. El valor que lleva para esta compra está bajo la forma de una suma de dinero. ¿Y de quién la recibe? De un recaudador que la había cobrado de un contribuyente. ¿De quién la había recibido éste? Había sido producida por él mismo. Este valor producido, cambiado desde luego por pesos duros y dado después a un clérigo, es el que puso a éste en disposición de ir a hacer su compra. Substituyose el clérigo al productor, y este último hubiera podido comprar para sí, con el valor de su producto, no una estola o un sobrepelliz, sino cualquiera otro producto más útil. El consumo que se hizo del producto llamado sobrepelliz, se verifica a expensas de otro consumo. De todos modos, la compra de un producto no puede hacerse sin el valor de otro[119].

La primera consecuencia que se puede deducir de esta importante verdad, es, que en todo estado, cuanto más se multiplican los productores y las producciones, tanto más fáciles, variadas y vastas serán las salidas, y por un resultado muy natural serán más lucrativas, porque los pedidos dan una subida a los precios. Pero esta ventaja es únicamente fruto de una producción verdadera, y no de una circulación forzada; porque un valor adquirido no se duplica con pasar de una mano otra, ni cuando le exige y gasta el gobierno, en vez de gastarle los particulares[120].

La segunda consecuencia del mismo principio es que cada particular está interesado en la prosperidad de todos, y que la prosperidad de un género de industria es favorable a la de tolos los demás. En efecto, cualquiera que sea la industria que se cultive, y la habilidad que se ejerza tanto más fácil es emplearlas y sacar ventajas de ellas cuanto mayor es el número de personas que ganan en el paraje donde se cultivan o ejercen. Un hombre de habilidad, que vejeta tristemente en un país que va en decadencia, hallaría mil medios de hacer uso de sus facultades en un país productivo donde se pudiese emplear y pagar su capacidad. Un mercader establecido en una ciudad industriosa y rica, vende mucho más que el que habita en un distrito pobre, donde reinan la indolencia y la pereza. ¿Qué haría un fabricante activo, o un negociante hábil en una ciudad poco poblada y mal civilizada de ciertos parajes de Vesfalia o de Polonia? Aun cuando no tuviese allí ningún competidor, vendería poco, porque es poco lo que en ellas se produce; al paso que en París, en Amsterdam y en Londres, a pesar de la concurrencia de cien mercaderes como él podrá hacer inmensos negocios por la sencilla razón de que está rodeado de gentes que producen mucho en una multitud de ramos, y hacen compras con lo que han producido, esto es con el dinero procedente de la venta de lo que han producido.

Tal es el origen de las ganancias que las gentes de las ciudades sacan de las del campo, y estas de aquellas: unas y otras tienen tanto más con que comprar cuanto más producen. Una ciudad rodeada de ricas campiñas encuentra en ellas numerosos y ricos compradores, y en las inmediaciones de una ciudad opulenta tienen mucho más valor los productos del campo. Es fútil la clasificación de las naciones en agrícolas, fabricantes y comerciantes. Si una nación sobresale en la agricultura, es este un motivo para que prosperen sus fábricas y comercio; y si florecen sus fábricas y comercio, no podrá menos de mejorarse su agricultura[121].

Una nación se halla en el mismo caso con respecto a la nación vecina, que una provincia con respecto a otra, o una ciudad con respecto a las campiñas. Está interesada en verlas prosperar, y segura de aprovecharse de su opulencia. Tuvo pues mucha razón el gobierno de los Estados Unidos para emprender, como lo hizo en 1802, la civilización de los Crecks, salvajes inmediatos a sus posesiones. Quiso darles industria y hacerlos productores, para que pudiesen dar algo en cambio a los confederados, porque nada se gana con un pueblo que no tiene con que pagar. Es cosa que honra a la humanidad el que haya una nación que se conduzca siempre por principios liberales. Se demostrará por los brillantes resultados de este modo de proceder que los *vanos sistemas, las funestas teorías* son las máximas exclusivas y celosas de los viejos estados de Europa, a las cuales dan ellos mismos descaradamente el titulo honorífico de *verdades prácticas*, porque las practican con arta infelicidad del género humano. La confederación americana tendrá la gloria de probar con la experiencia, que la más sublime política está de acuerdo con la moderación y la humanidad[122].

La tercera consecuencia de este principio fecundo es que no se perjudica a la producción y a la industria de los indígenas o nacionales, cuando se compran e importan las mercancías del extranjero, porque no se pudieron comprar estas sino con productos indígenas, a los cuales por consiguiente proporcionó este comercio una salida. Pero la compra de estas mercancías (se me dirá) se ha hecho a dinero. Aun cuando así fuese, nuestro suelo no produce dinero y a sido necesario comprarle con productos de nuestra industria; de manera, que ya sea que las compras que hayan podido hacerse al extranjero, se hayan hecho en mercancías o en dinero, han proporcionado a la industria nacional las mismas salidas[123].

Por una cuarta consecuencia del mismo principio se comprehenderá que no es lo mismo favorecer el comercio que fomentar el consumo; porque se debe tratar menos de promover el deseo de consumir que de proporcionar los medios para ello: y ya hemos visto que la producción es la única que los suministra. Por eso los malos gobiernos excitan a consumir, y los buenos a producir.

Por la misma razón que un nuevo producto creado es una salida abierta, un producto consumido u destruido es una salida cerrada: lo que no es un mal, cuando la destrucción del producto ha servido para sus fines, que son los de proporcionar la satisfacción de nuestras necesidades o dar origen a nuevos productos que tengan el mismo objeto. Por otra parte, los productos perpetuamente creados, si la situación es próspera, exceden el valor de los productos perpetuamente destruidos. Estos hicieron su

oficio, que era cuanto podía desearse: pero su consumo no abrió nuevas salidas, sino que produjo un efecto contrario[124].

Habiéndose comprehendido que es tanto más considerable el pedido de los productos cuanto más activa es la producción (verdad constante, aunque en el modo de presentarla parezca una paradoja) poco debemos incomodarnos en saber a qué ramo de industria es de desear que se dirija la producción. Los productos creados dan origen a diversos pedidos, determinados por las costumbres, por las necesidades, por el estado de los capitales, de la industria y de los agentes naturales del país: las mercancías pedidas presentan a causa de la concurrencia de los que las piden, intereses más crecidos por los capitales que se destinan a este objeto, mayores ganancias para los empresarios, mejores salarios para los obreros: y estos medios de producción, promovidos con semejantes ventajas, acuden naturalmente a este género de industria.

En una sociedad, ciudad, provincia o nación que produce mucho, y donde se aumenta cada instante la masa de los productos, casi todos los ramos de comercio, de fábrica y de industria dan grandes ganancias, porque son considerables los pedidos, y hay siempre muchos productos dispuestos a pagar nuevos servicios productivos. Por el contrario, en todo estado, donde, ya sea por los vicios de la administración, o por culpa de los pueblos, es lenta y penosa la producción, y no llega jamas a reemplazar la cantidad de los valores consumidos, van a menos todos los pedidos; no equivale el valor de los productos a los gastos de su producción; no tiene una justa recompensa el ejercicio de ninguna industria; disminuyen las ganancias y los salarios; producen poco los capitales, y es arriesgado su uso; y se consumen poco a poco, no por prodigalidad, sino por necesidad, y porque se agotan los manantiales de la ganancia[125]. La clase indigente no encuentra siempre trabajo; las personas que gozaban de alguna comodidad, vienen a hallarse en un estado de estrechez; y las que ya eran pobres experimentan una miseria horrorosa. En fin, la despoblación, la desnudez y la barbarie ocupan el lugar de la abundancia y de la felicidad.

Tales son las consecuencias de una producción decadente. Sus remedios deben buscarse en la economía, en la actividad bien entendida, y en la libertad.

Capítulo XVI

Qué ventajas resultan de la actividad de circulación[126] del dinero y de las mercancías

Oímos muchas veces ponderar las ventajas de una circulación activa, esto es, de las ventas rápidas y multiplicadas. Trátase de apreciarlas en su justo valor.

Los valores empleados durante la producción no pueden realizarse en dinero, y servir para una producción nueva, hasta que llegan al estado del producto completo y se venden al consumidor. Cuanto más pronto se concluye y vende un producto, tanto más pronto se puede aplicar esta porción de capital a un nuevo uso productivo. Estando empleado menos tiempo este capital, cuesta menos intereses; hay economía en los gastos de producción; y en tal caso es ventajoso que los contratos que ocurren mientras ésta se verifica, se hagan con actividad.

Sigamos, en el ejemplo de una pieza de indiana, los efectos de esta actividad de circulación.

Un negociante de Lisboa trae algodón del Brasil. Le conviene que los Comisionados que tiene en América, hagan prontamente las compras y remesas, y se interesa también en vender prontamente su algodón a un rico francés, a fin de reembolsar cuanto antes sus anticipaciones y poder principiar una operación nueva e igualmente lucrativa. Hasta ahora se ha aprovechado Portugal de la actividad de esta circulación; pero luego será Francia la que se aproveche de ella: y si el negociante francés no conserva mucho tiempo en su almacén este algodón del Brasil, sino que le vende prontamente al hilador; si éste, después de haberle reducido a hilaza, la vende desde luego al tejedor; si éste vende con la misma prontitud su tela al fabricante de indianas; si este último la vende con mucho retardo al mercader; y el mercader al consumidor, esta circulación activa habrá ocupado menos tiempo la porción del capital empleada por estos diferentes productores; habrá habido menos pérdida de intereses, por consiguiente menos gastos, y aplicándose más prontamente el capital a nuevas operaciones, habrá podido concurrir a algún nuevo producto.

Todas estas diferentes ventas, todas estas compras, y otras muchas que omito por abreviar[127], fueron necesarias para que se transformase el algodón del Brasil en un vestido de indiana: lo que viene a ser un número igual de formas productivas dadas a este producto y cuanto más rápidas hayan sido estas formas, con tanta mayor ventaja se habrá ejecutado esta producción; pero si en una ciudad se comprase y vendiese muchas veces, por espacio de un año, la misma mercancía, sin darle nueva forma, esta circulación sería funesta en vez ele ser ventajosa, y aumentaría los gastos en vez de disminuirlos; porque no se puede comprar y revender, sin emplear en esto un capital, y no se puede emplear un capital sin que cueste un interés, ademas del menoscabo que puede tener la mercancía.

De aquí es que el agiotaje en las mercancías causa necesariamente una pérdida, bien sea al agiotador, si el agiotaje no aumenta el precio del género, o bien al consumidor, si le aumenta[128].

La circulación es tan rápida como puede serlo útilmente, cuando una mercancía pasa a manos de un nuevo agente de producción luego que se halla en estado de recibir nueva forma, y cuando después de haberlas recibido todas pasa al momento a manos del que ha de consumirla. Toda agitación todo movimiento que no se encamine a este objeto, lejos de ser un aumento de actividad en las circulación, es un retardo en el curso del producto, un obstáculo para la circulación, una circunstancia que se debe evitar.

La rapidez que una industria más perfecta puede introducir en la creación de los productos, es un aumento de celeridad, no en la circulación, sino en las operaciones productivas. Por lo demás, la ventaja que de ella resulta, es de la misma especie, puesto que es un uso menos prolongado de los capitales.

No he hecho diferencia alguna entre la circulación de las mercancías y la de la moneda, porque no la hay en efecto. Una suma de dinero encerrada en las áreas de un negociante es una porción de su capital que está ociosa, del mismo modo que la otra porción de capital que tiene en su almacén, bajo la forma de mercancías en estado de venderse.

El mejor estímulo para la circulación útil es el deseo que tienen todos, y en especial los productores, de perder cuanto menos puedan del interés de los fondos empleados en el ejercicio de su industria. Más bien se entorpece la circulación por los obstáculos que experimenta, que por no recibir impulso. Las trabas que la detienen son las guerras, los embargos, los derechos exorbitantes, el peligro u la dificultad de las comunicaciones. Es también lenta en los momentos de temores o incertidumbre; cuando está amenazado el orden público, y es arriesgada cualquier especio de empresa: lo es, cuando se temen contribuciones arbitrarias, y trata cada uno de ocultar sus bienes; y en fin en tiempos de agiotaje, en que las variaciones repentinas causadas por los manejos sobre mercancías hacen esperar a algunas personas una ganancia fundada en una simple variación de precios. Entonces la mercancía está, por decirlo así, acechando una subida, y el dinero una baja; de forma que tenemos por una y otra parte capitales ociosos e inútiles para la producción.

En tales épocas no hay apenas más circulación que la de los productos que pudieran deteriorarse si no se despachasen pronto, como las frutas, las legumbres, los granos y todo lo que se echa a perder cuando se guarda. Entonces se elije el partido de exponerse a los inconvenientes que acompañan a la circulación, más bien que el de arriesgarse a perder una porción considerable, o quizá la totalidad de los géneros que poseen. Cuando es la moneda la que se deteriora, se procura cambiarla, y deshacerse de ella por todos los medios posibles. Éste fue en parte el motivo de la prodigiosa circulación que hubo en Francia mientras iba en aumento el descrédito de los asignados. Todos eran ingeniosos en hallar medios para emplear un papel-moneda cuyo valor se evaporaba en un instante a otro; no hacía más que pasar de mano en mano, y parecía que quemaba al tocarle. En aquel tiempo se dieron a comerciar muchas personas que jamás lo habían hecho; se establecieron fábricas, se edificaron y se repararon casas, se alhajaron las habitaciones, y no se perdonaba gasto, aun cuando no tuviese otro objeto que la diversión y el placer, hasta que al fin se acabaron de consumir, de emplear o de perder todos los valores que existían en forma de asignados.

Capítulo XVII

De los efectos de los reglamentos del gobierno que tienen por objeto influir en la producción

No hay en verdad acto ninguno del gobierno, que no tenga algún influjo en la producción. Me contentará con hablar en este capítulo de los que tienen por objeto especial influir en ella, reservando el explicar los efectos del sistema monetario, de los empréstitos y de los impuestos, para cuando trate separadamente de estas materias.

El objeto de los gobiernos, cuando pretenden influir en la producción es determinar la de ciertos productos que creen más dignos de ser favorecidos que otros, o prescribir modos de producir, que juzgan preferibles a otros modos. En los dos primeros párrafos de este capítulo se examinarán los resultados de estas dos pretensiones, con respecto a la riqueza naciones; y en los dos siguientes aplicaré los mismos principios a dos casos particulares, que serán las compañías privilegiadas y el comercio de granos, ya por razón de su grande importancia, y ya también para presentar nuevas pruebas y explicaciones de los principios. Veremos de paso cuáles son las circunstancias en que parece que hay razones suficientes para separarse del orden que al parecer prescriben los principios generales. En materias de administración no proceden los grandes males de las excepciones a que se cree deber sujetarse las reglas, sino de las falsas nociones que se forman acerca de la naturaleza de las cosas, y de las falsas reglas que se establecen a consecuencia de esto. Entonces se hace el mal en grande, y se disparata sistemáticamente; porque conviene saber que nadie abunda más en sistemas que las gentes que se precian de no tenerlos[129].

- I -

Efectos de los reglamentos que determinan la naturaleza de los productos

La naturaleza de las necesidades de la sociedad determina en cada época, y según las circunstancias, el pedido más o menos frecuente de tales o tales productos: de donde resulta que en éstas especies de producción son algo mejor pagados los servicios productivos que en los demás ramos, es decir, que las ganancias que se sacan del uso de la tierra, de los capitales y del trabajo, son algo mayores en aquellas. Estas ganancias atraen hacía estos ramos a los productores, y así es que la naturaleza de los productos se acomoda siempre naturalmente a las necesidades de la sociedad. Ya hemos visto (Cap. XV.) que estas necesidades son tanto más extensas cuanto mayor es la producción, y que la sociedad en general compra tanto más cuanto más tiene con que comprar.

Cuando el gobierno se atraviesa en medio de este orden natural de las cosas, y dice: *El producto que se quiere crear, el que da mayores ganancias, y por consiguiente el que*

se pide con preferencia, no es el que conviene, y es necesario dedicarse a este o a aquel; dirige evidentemente una parte de los medios de producción hacia un ramo de industria cuya necesidad es menos urgente, a expensas de otro que hace mucha más falta.

En 1794, hubo en Francia personas perseguidas y aun ajusticiadas por haber transformado tierras de labor en prados artificiales. Sin embargo, cuando hallaban más ventajas en la cría de ganados que en el cultivo de granos, se puede asegurar que las necesidades de la sociedad reclamaban más ganados que granos, y que podían producir mayor valor con el primero de estos géneros que con el segundo.

Decía el gobierno que el valor producido importaba menos que la naturaleza de los productos, y que más quería que se produjese trigo por valor de cincuenta francos que carne por valor de ciento: en lo cual se mostraba poco ilustrado, pues ignoraba que el producto mayor es siempre el mejor, y que una tierra que produce en carne con que comprar doble cantidad de trigo de la que podría producir en esta semilla, produce realmente dos veces tanto trigo como si se hubiese sembrado de grano, pues que con su producto se puede adquirir esta cantidad de trigo. *Pero este modo de obtener trigo* (se replica) *no aumenta su cantidad*. Es cierto, si no se compra del extranjero; pero también es entonces este género menos raro que la carne, supuesto que se cambia el producto de una fanegada de trigo por el de media de prado[130]. Pero si el trigo llega a escasear y se busca en tales términos que el producto de las tierras labradas valga más que el de los prados, entonces están de más las ordenanzas, porque el interés personal del productor bastará para que prefiera el cultivo del trigo.

Sólo resta pues saber si conocerá el gobierno mejor que el cultivador qué especie de cultivo producirá más: y se puede suponer que el cultivador, que vive en el terreno, le estudia, le consulta, y tiene mas interés que nadie en hacerle producir cuanto sea posible, entiende de esto más que el gobierno.

Si se insiste, y se dice que el cultivador no conoce más que el precio corriente del mercado, y no es capaz de preveer, como el gobierno, las necesidades futuras del pueblo, se puede responder que uno de los talentos de los productores, talento que su propio interés los obliga a cultivar con esmero, es no sólo conocer, sino también preveer las necesidades[131].

Cuando en otra época se obligó a los particulares a plantar remolachas o pastel en terrenos que producían trigo, se hizo un mal de la misma especie; y observaré de paso que es un cálculo miserable empeñarse en que la zona templada dé productos que son propios de la tórrida. Nuestras tierras producen con trabajo, en corta cantidad y de calidad mediana las materias azucaradas y colorantes que en otros climas se dan con profusión[132]; y al contrario producen con facilidad frutas y cereales que por su peso y volumen no se pueden transportar de grandes distancias. Cuando condenamos nuestras tierras a que nos den lo que producen con desventaja, a expensas de lo que producen de un modo favorable; y cuando por consiguiente compramos muy caro lo que pagaríamos a precios muy cómodos, si lo sacásemos de los parajes donde se produce ventajosamente, venimos a ser víctimas de nuestra propia locura. La grande habilidad consiste en aprovecharse

cuanto sea posible de las fuerzas de la naturaleza, así como no hay mayor demencia que luchar con ellas; porque esto es emplear nuestro trabajo en destruir una parte de las fuerzas que la naturaleza querría prestarnos.

Se dice también que es mejor pagar más caro un producto cuando su precio no sale del país, que pagarle más barato cuando se ha de comprar fuera. Pero consúltense los modos con que se ejecuta la producción, los cuales quedan ya analizados; y se verá que no se obtienen los productos sino por medio del sacrificio y de cierta cantidad de materias y de servicios productivos, cuyo valor es por este mismo hecho tan completamente perdido para el país como si se enviase fuera de él[133].

No presumo que un gobierno, cualquiera que sea, nos presente aquí la objeción de que le es indiferente la ganancia que resulta de una producción mejor, supuesto que cede en beneficio de los particulares porque los peores gobiernos; los que separan sus intereses de los de la nación, saben ahora que las rentas de los particulares son el manantial perenne de donde se sacan los tributos y que aun en los países gobernados despótica o militarmente, y donde los impuestos no son más que un pillaje organizado no pueden pagar los particulares sino con lo que ganan.

Los raciocinios que acabamos de aplicar a la agricultura, son también aplicables a las fábricas. Algunas veces imagina un gobierno que el tejido de telas hechas con una primera materia indígena es más favorable a la industria nacional que el de las telas fabricadas con una materia de origen extranjero; y hemos visto conforme a este sistema, que los tejidos de lana y de lino han sido favorecidos con preferencia a los de algodón: lo que era limitar, con respecto a nosotros, los beneficios de la naturaleza, la cual nos suministra en diferentes climas una infinidad de materias cuyas propiedades variadas se acomodan a nuestras diversas necesidades. Siempre que nosotros llegamos a dar a estas materias, ya transportándolas a nuestro país, o ya preparándolas de distintos modos, un valor que es el resultado de su utilidad, hacemos un acto provechoso y que contribuye al aumento de la riqueza nacional. El sacrificio a cuyo precio obtenemos de los extranjeros esta primera materia, no tiene cosa alguna que deba sernos más sensible que el de las anticipaciones y consumos que hacemos en todas las clases de producción para obtener un nuevo producto. El interés personal es siempre el mejor juez de la extensión de este sacrificio y de la indemnización que se puede esperar de él; y aunque se engañe alguna vez, es por lo demás el juez menos peligroso, y cuyos fallos son menos costosos[134].

Pero el interés personal deja de servir de guía, cuando no se contrapesan recíprocamente los intereses particulares. En el momento en que un particular o una clase de la sociedad puede apoyarse en el gobierno para eximirse de la concurrencia, adquieren un privilegio a expensas de sus conciudadanos, y pueden contar con unas ganancias que no proceden enteramente de los servicios productivos que ellos han hecho, sino que son en parte una verdadera contribución impuesta a los consumidores en beneficio de los agraciados; los cuales dividen casi siempre una porción de ella con el gobierno que les presta su injusto apoyo.

Es tanta mas difícil al legislador excusarse de conceder esta especie de privilegios cuanto mayor es el empeño con que los solicitan los productores que han de aprovecharse de ellos, y pueden presentar, de un modo bastante plausible, sus ganancias como un beneficio de la clase industriosa y de la nación[135].

Cuando se empezaron a fabricar cotonadas en Francia, levantó el grito todo el comercio de las ciudades de Amiens, Rems, Beauvais, &c., y representó como destruida, toda la injusticia de estas ciudades, sin embargo, no parece que son menos industriosas y ricas que de medio siglo a esta parte; al paso que la opulencia de Ruan y de Normandía ha recibido grande incremento con las fábricas de algodón.

Aun fue mucho peor cuando llegó a introducirse, la moda de las indianas. Todas las juntas de comercio se pusieron en movimiento; hubo en todas partes convocaciones, deliberaciones, escritos, diputaciones; y se derramó mucho dinero. Ruan pintó la miseria que iba a sitiar sus puertas, *los niños, las mujeres y los ancianos en el mayor desconsuelo, las tierras mejor cultivadas del reino convertidas en eriales, y aquella hermosa y rica provincia hecha un desierto.*

La ciudad de Turs representó a los diputados de todo el reino sumergidos en el más profundo dolor, y predijo una conmoción que le ocasionara una convulsión en el gobierno político...León no quiso guardar silencio acerca de un proyecto que esparcía terror en todas las fábricas[136]. París no se había presentado jamás, para asunto de igual importancia, a los pies del trono, que el comercio regaba con sus lágrimas. Amiens miró *el permiso de las indianas como el sepulcro en que habían de aniquilarse todas las manufacturas del reino*. Su memorial, acordado en junta de mercaderes de los tres gremios reunidos, y firmado por todos los miembros, concluía así: *Finalmente, basta para proscribir para siempre el uso de las indianas, la consideración de que todo el reino se horroriza cuando oye anunciar que van a permitirse. VOX POPULI, VOX DEI.*

«¿Y hay en la actualidad (dice con este motivo *Rolando de la Platiére*, que como inspector general de fábricas había reunido todas estas reclamaciones), hay un solo hombre tan insensato que diga que las fábricas de indianas no han dado a la Francia una ocupación prodigiosa con la preparación y el hilado de las primeras materias, con el tejido, blanqueo y estampado de las telas? Estos establecimientos han acelerado más el progreso de los tintes en pocos años que todas las demás fábricas en un siglo».

Fíjese la atención por un momento en la firmeza que necesitaba el gobierno, y en las verdaderas luces que debía tener acerca de lo que constituye la prosperidad del estado, para resistir a un clamor que parecía tan general, y que estaba apoyado para con los principales agentes del gobierno con medios que seguramente no tenían por objeto la utilidad pública...

Aunque los gobiernos han presumido con demasiada frecuencia que podían determinar los productos de la agricultura y de las fábricas, aumentando así la riqueza general, sin embargo se han mezclado mucho menos en esto que en los productos comerciales, y especialmente en los que proceden del extranjero: lo cual es una

consecuencia de cierto sistema general que se designa con el nombre de *sistema exclusivo y mercantil*, y funda las ganancias de una nación en lo que se llama en este sistema *balanza favorable del comercio*.

Antes de observar el verdadero efecto de los reglamentos que tienen por objeto asegurar a una nación esta balanza favorable, conviene formar idea de lo que es en realidad, y del fin a que se dirige. Este será el objeto de la digresión siguiente.

Digresión

Sobre lo que se llama *balanza del comercio*

La comparación que hace una nación del valor de las mercancías que vende al extranjero con el valor de las que le compra, forma lo que se llama *la balanza de su comercio*. Si ha enviado afuera más mercancías que las que ha recibido, se supone que tiene un sobrante, el cual habrá de recibir en oro u en plata; y se dice que le es favorable la balanza del comercio: en el caso opuesto, se dice que le es contraria esta balanza.

El sistema exclusivo cree por una parte que el comercio de una nación es tanto mas ventajoso cuanto mayor es el número de las mercancías que exporta que el de las que importa, y más considerable el sobrante que tiene que recibir del extranjero en numerario u en metales preciosos; y por otra parte supone que por medio de los derechos de entrada, de las prohibiciones, de las primas o estímulos concedidos a ciertas especulaciones mercantiles, puede un gobierno hacer que la balanza sea más favorable o menos contraria a la nación.

Se trata de examinar estas dos suposiciones; y ante todas cosas conviene saber cómo suceden los hechos.

Cuando un negociante envía mercancías al extranjero, hace que se vendan allí, y recibe del comprador, por mano de sus corresponsales, el importe de la venta en moneda extranjera. Si cree que podrá ganar con retornos de los productos de su venta, dispondrá que se compren mercancías en país extranjero, se las remitan. La operación es una misma con corta diferencia cuando se empieza por el fin, esto es, cuando el negociante compra desde luego en país extranjero, y paga sus compras con las mercancías que envía.

Estas operaciones no se ejecutan siempre por cuenta de un mismo negociante. El que hace el envío, suele no querer hacer la operación del retorno, y en entonces gira letras de cambio a cargo del corresponsal que vendió sus mercancías, negocia o vende estas letras a una persona que las envía al extranjero, donde sirven para comprar otras mercancías que vienen por cuenta de esta última persona[137].

En ambos casos se envía un valor, y vuelve otro en cambio; pero no hemos examinado todavía si una porción de los valores enviados o vueltos se componía de metales preciosos. Se puede suponer razonablemente que cuando los negociantes tienen la libertad de elegir las mercancías que forman el objeto de sus especulaciones, prefieren las que les presentan más ventajas, esto es, las que habiendo llegado a su destino, tienen más valor. Así, cuando un negociante francés envía aguardientes a Inglaterra, y por consecuencia de este envió tiene que traer mil libras esterlinas, compara lo que producirán en Francia estas mil libras, en caso de traerlas en metales preciosos, con lo que producirán si las trae en quincalla[138].

Si este negociante halla ventaja en traer mercancías más bien que dinero, y si nadie puede disputarle que entiende mejor sus intereses que otro cualquiera, sólo resta examinar la cuestión de si los retornos en dinero, aunque menos favorables a este negociante, lo serían más a la Francia que los de otra especie, o si conviene a esta nación que abunden en ella los metales preciosos más bien que cualquiera otra mercancía.

¿Cuáles son las funciones de los metales preciosos en la sociedad? Convertidos en alhajas y en utensilios sirven para el adorno de nuestras personas y de nuestras casas, y para muchos usos domésticos. Con ellos se hacen las cajas de nuestros relojes, las cucharas, tenedores, platos, cafeteras, &c; extendidos en sutiles partes, adornan muchas especies de marcos, realzan la encuadernación de los libros, &c. Bajo estas diversas formas constituyen una parte del capital de la sociedad, de aquella porción de capital que no produce interés, o que por mejor decir, es productiva de utilidad o recreo. Sin duda es ventajoso para una nación que las materias de que se compone este capital sean baratas y abundantes, porque el goce que de ellas resulta se adquiere a menos costa y es más general. Muchas casas regulares que tienen ahora cubiertos de plata, no los tendrían si no se hubiese descubierto la América; pero no conviene estimar esta ventaja en más de lo que corresponde a su verdadero valor. Hay utilidades superiores a ella. Las vidrieras que nos preservan del frío, nos sirven mucho más que cualquier utensilio de plata, sin embargo jamás ha ocurrido a nadie dispensar un favor especial a su introducción ni a su producción.

El otro uso de los metales preciosos es servir para la fabricación de la moneda, de esta porción del capital de la sociedad, que se emplea en facilitar los cambios que hacen los hombres entre sí de los valores que ya poseen. ¿Es ventajoso para este uso que la materia de que se sirven sea abundante y poco cara? ¿Es más rica la nación en que abunda esta materia que aquella en que escasea?

Me es preciso considerar aquí como probado un hecho que no lo será hasta el capítulo XXI, en que trato de las *monedas*, y es que la suma de los cambios, que se efectúan en un-país exige cierto valor de mercancía-moneda, se el que quiera. Se vende en Francia diariamente trigo, ganados, combustibles, muebles e inmuebles por cierto valor: todas estas ventas exigen diariamente el uso de cierto *valor en numerario*, porque al principio se cambia cada cosa por esta suma de numerario, para cambiarse de nuevo por otros objetos; y como se necesita de cierta suma para efectuar todos los cambios, resulta que sea la que sea la que quiera la abundancia o la escasez del numerario, aumenta

este en valor al paso que declina en cantidad, y declina en valor al paso que aumenta en cantidad. Si hay en Francia tres mil millones de numerario, y por cualquier acontecimiento se reduce esta cantidad de francos a mil y quinientos millones, valdrán tanto estos mil y quinientos como podrían valer los tres mil. Las necesidades de la circulación exigen un agente cuyo valor iguala a lo que valen actualmente tres mil millones, esto es, (suponiendo el azúcar a treinta sueldos o unos seis reales la libra) un valor igual a dos mil millones de libras de azúcar, o bien (suponiendo que el trigo vale actualmente a veinte francos el hectolitro, que es una fanega y nueve celemines) un valor igual al de ciento y cincuenta millones de hectolitros de trigo. El numerario, cualquiera que sea su masa, igualará siempre este valor. La materia de que se compone el numerario valdrá en el segundo caso al doble que en el primero, de modo que en lugar de comprarse cuatro libras de azúcar con una onza de plata, se comprarían ocho. Lo mismo sucederá con todas las demás mercancías, y así valdrán los mil y quinientos millones tanto como valían los tres mil. Por eso no será la nación más rica ni mas pobre. Habrá que llevar menos dinero al mercado; pero se comprará lo mismo con el dinero que se lleve. La nación que emplea monedas de oro para verificar la circulación, no es menos rica que la que se sirve de moneda de plata, aunque lleve al mercado una cantidad mucho menor de la mercancía que le sirve de moneda. Si llegase la plata a ser entre nosotros quince veces más escasa de lo que es, es decir, tan escasa como el oro; una onza de plata nos serviría, como numerario, tanto como nos sirve ahora una onza de oro, y seríamos tan ricos en numerario como lo somos actualmente. Del mismo modo, si la plata llegase a ser tan abundante como el cobre, no por eso seríamos más ricos en numerario, y sólo habría la diferencia de tener que llevar al mercado mayor número de talegas.

En resolución, la abundancia de metales preciosos multiplica los utensilios que se hacen de ellos, y enriquece a las naciones bajo este solo aspecto; pero no las enriquece por lo tocante al numerario[139]. El vulgo suele juzgar más rico al que tiene más dinero; y como la nación se compone de particulares, se inclina a creer que es más rica cuando todos sus particulares tienen más dinero. Pero no es, la materia la que constituye la riqueza, sino el valor de la materia. Si mucho dinero no vale más que poco, poco dinero vale tanto como mucho. Un valor en mercancía vale tanto como el mismo valor en dinero.

Dícese a esto, que en igualdad de valor es preferible el dinero a la mercancía: lo cual necesita explicarse, y para ello habremos de detenernos un instante. Cuando hable de las monedas, se verá la razón por que en general se prefiere, en igualdad de valor, el numerario a las mercancías. Se verá que con el metal amonedado se pueden adquirir con un solo cambio, en lugar de dos, las cosas que se necesitan. Entonces no es necesario, como cuando se posee cualquiera otra especie de mercancía, vender antes la mercancía-moneda para comprar luego con ella lo que se quiere adquirir, sino que se compra y junto inmediatamente; y junto con la facilidad que presenta la moneda, por medio de sus divisiones, para proporcionarla exactamente al valor de la cosa comprada, le da una ventaja superior para los cambios. Así es que tiene por consumidores a todos los que han de hacer algún cambio, esto es, a todos los hombres, siendo esta la razón porque todos están dispuestos a recibir moneda más bien que cualquiera otra mercancía, cuando hay igualdad de valor.

Mas esta ventaja de la moneda en las relaciones entre particulares, no existe respecto de una nación a otra. En estas últimas relaciones, la moneda y aun mucho más los metales no amonedados pierden la ventaja que les da para con los particulares su cualidad de moneda, y se reducen a la clase de las demás mercancías. El negociante que aguarda retornos del extranjero, no considera más que la ganancia que podrá sacar de ellos; mira los metales preciosos que podría recibir a consecuencia de esta negociación como una mercancía de que se deshará con más o menos ventaja, y no teme una mercancía porque ésta exija todavía un cambio, supuesto que su oficio es cambiar, con tal que de ello le resulte utilidad.

Un particular prefiere también recibir dinero en lugar de mercancías porque así conoce mejor el valor de lo que recibe; pero un negociante que está instruido en el precio corriente de las mercancías en las principales ciudades del mundo, no se engaña en el valor que se le paga, cualquiera que sea la forma material en que se le presente este valor.

Puede un particular tener necesidad de liquidar sus bienes para darles otra dirección, para dividirlos, &c.; pero una nación no se halla jamás en este caso. Las liquidaciones que se hacen en un país, ser ejecutan con las monedas que circulan en él, y sólo las ocupan momentáneamente, pasando a servir muy en breve para hacer otros y otros cambios.

Hemos visto (libro 1 capítulo 15) que la abundancia de dinero no es necesaria en un país para facilitar las ventas que en él se hacen; que los que compran, no compran en realidad sino con productos; que con la parte que les cupo en los productos a que cooperaron compran el dinero que les sirve después para comprar otros productos; y que ejecutado este cambio, el dinero que se empleó en él no hizo más que pasar por sus manos, como un carruaje de que se hubiesen servido para llevar sus géneros al mercado, y traer lo que allí compraron con el precio de los mismos géneros. Cualquiera que haya sido el valor de la moneda empleada en una compra o en una liquidación, lo cierto es que se dio por lo que se había recibido, y que terminado el asunto, nadie resulta por esto más pobre ni más rico. La pérdida o la ganancia procede de la naturaleza de la negociación, y no del intermedio que se empleó para ella.

De todos modos, las ventajas que hallan los particulares en recibir numerario más bien que mercancías, son nada con respecto a las naciones. Cuando una nación no tiene todo el que necesita, se aumenta su valor, y así los extranjeros como los nacionales están interesados en proporcionarsele. Cuando es superabundante, baja su valor con respecto a las demás mercancías, y conviene exportarle a donde pueda rendir más valores que los que podría dar dentro del país. Si se impide su salida, se obliga a los poseedores a conservar unas materias que les son gravosas[140].

Pudiera bastar lo dicho acerca de la balanza del comercio; pero son todavía tan poco familiares estas ideas no sólo al vulgo, sino también a escritores y administradores recomendables por la pureza de sus intenciones y por la variedad de sus conocimientos, que puede ser útil poner al letor en estado de notar el vicio de ciertos raciocinios, que se oponen con mucha frecuencia a los principios liberales, y por desgracia sirven de base a

la legislación de los principales estados de Europa. Reduciré siempre las objeciones a los términos más claros y sencillos, para que sea más fácil juzgar acerca de su importancia.

Dícese que aumentándose la masa del numerario por medio de una balanza favorable del comercio, se aumenta la de los capitales del país, y se disminuye dejando salir el numerario. Es pues necesario repetir aquí que un capital no consiste en una suma de dinero, sino en valores destinados a un consumo reproductivo, y que se presentan sucesivamente en diversas formas. Cuando se quiere emplear un capital en cualquiera empresa, o se trata de prestarle, es verdad que se empieza por realizarle, y por transformar en dinero efectivo los diferentes valores de que se puede disponer; pero el valor de este capital, que se encuentra así de paso en la forma de una suma de dinero, no tarda en transformarse, por medio de los cambios, en diversas obras y en materias de consumo, necesarias para la empresa proyectada. El dinero efectivo, empleado momentáneamente, vuelve a salir de esta operación, y va a servir para otros cambios, después de haber hecho su oficio pasajero, del mismo modo que otras muchas materias bajo cuya forma se halló sucesivamente este valor capital. No se pierde pues o se altera un capital, porque se disponga de su valor cualquiera que sea la forma material en que se encuentre con tal que se disponga de él en tales términos que se asegure su reintegro.

Supongamos que un francés que negocia en mercancías de ultramar envía al extranjero un capital de cien mil francos en dinero para emplearlos en algodón; cuando recibe esta mercancía, posee cien mil francos en algodón en lugar de la misma cantidad en dinero (prescindiendo de las ganancias). ¿Ha perdido alguno esta suma de numerario? No por cierto; pues el especulador la había adquirido legítimamente. Compra un fabricante de telas de al algodón esta mercancía, y la para en numerario ¿Es este el que pierde la suma? Tampoco; pues al contrario este valor de cien mil francos ascenderá en sus manos a doscientos mil, y todavía ganará después de haber reembolsado sus anticipaciones. Si ningún capitalista perdió los cien mil francos que se exportaron en numerario ¿quién podrá decir que los perdió el estado? Se me dirá que los pierde el consumidor. En efecto, perderán los consumidores el valor de las telas que compren y consuman; pero aun cuando no se hubiesen exportado los cien mil francos en numerario y se hubiesen consumido en lugar de telas de algodón otras de lino y lana de equivalente valor, siempre habría resultado un valor de cien mil francos destruido y perdido, sin que se hubiese exportado del país ni un sueldo en dinero. La pérdida de valor de que aquí se trata no procede de la exportación, sino del consumo que se hubiera verificado del mismo modo. Tengo pues razón para decir que la exportación, del numerario no hizo perder nada al estado[141].

Se insiste todavía, diciendo que si no se hubiera verificado la exportación de cien mil francos en numerario, la Francia poseería este valor de más. Se cree que la nación perdió dos veces cien mil francos; una en el dinero exportado y otra en la mercancía consumida, siendo así que si hubiera consumido telas de un producto indígena, habría perdido una sola vez aquella suma. Repito que la exportación del dinero no fue una pérdida; que se compensó con un valor importado; y que es tan cierto que no se perdieron más que los cien mil francos de mercancías consumidas, que estoy seguro de que no se

hallará que haya perdido nadie sino los consumidores de la mercancía consumida. Si no hubo quien perdiese, no pudo haber pérdida.

Quieren vds., según dicen, impedir que salgan los capitales; pero no los detendrán, por más trabas que pongan al numerario; porque el que desea enviarlos fuera, lo consigue del mismo modo despachando mercancías cuya exportación es permitida[142]. Tanto mejor, dicen vds., porque esas mercancías habrán dado ganancias a nuestros fabricantes. Está bien; pero el valor de esas mercancías no existe ya en el país, pues no produce retornos con los cuales se puedan hacer nuevas compras; es un valor capital que hay de menos, y que fecunda la industria extranjera en lugar de la de vds. Esto es lo que se debe temer en verdad. Los capitales buscan los parajes donde encuentran seguridad y donde se pueden emplear de un modo lucrativo, y abandonan aquellos donde no se sabe ofrecerles semejantes ventajas; pero no tienen necesidad de transformarse en numerario para desertar.

Si la exportación del numerario no hace perder nada a los capitales de la nación, con tal que produzca retornos, su importación no les hace ganar nada. En efecto, no se puede importar numerario sin haberle comprado con un valor equivalente, y ha sido necesario exportar éste para importar el otro.

Se dice sobre este punto, que si se envían al extranjero mercancías en lugar de numerario, se les proporciona así una salida que hace ganar a sus productores los provechos de esta producción. Respondo, que aun cuando se envía numerario a extranjero, no pudo adquirirse este numerario sino por medio de la expedición de algún producto indígena; porque es bien seguro que el propietario extranjero del metal no le dio de balde cuando fue importado en Francia, y que esta nación no pudo dar entonces en cambio sino productos de su industria. Si la cantidad de metales preciosos que poseemos es más que suficiente para la necesidad que tenemos de esta mercancía, vale más exportarle que cualquiera otra; y si el numerario exportado no excede a las necesidades de nuestra circulación, no hay que dudar que mejorándose el valor relativo del numerario a consecuencia de la exportación que se hace de él, entrarán metales preciosos en reemplazo de los que salieron. Para adquirirlos, será necesario enviar fuera mercancías, cuya producción habrá dado ganancias a nuestros productores.

En una palabra, todo valor destinado a salir de Francia para obtener un retorno de mercancías extranjeras, debe resolverse siempre en productos de nuestra industria, ya sea que los demos antes o después porque son lo único que tenemos que dar.

Pero vale más, dicen, enviar al extranjero géneros que se consumen, como productos manufacturados, y conservar los que no se consumen o se consumen lentamente, como el numerario. Los que así se explican no advierten que si son más apetecidos los productos que se consumen pronto, es más útil conservarlos que los que se consumen lentamente: y así se perjudicaría con mucha frecuencia a un productor a quien se obligase a reemplazar una porción de su capital empleado en su consumo rápido, con otro valor de un consumo más lento. Si un dueño de herrerías hubiese hecho un ajuste para que se le entregase carbón en cierta y determinada época, y cumplido el término sin

que fuese posible hacerle la entrega, se le diese su valor en dinero, sería un disparate empeñarse en probar que se le había hecho un favor, porque el dinero que se le ofrecía es de un consumo más lento que el carbón.

Si un tintorero hubiese dado comisión en país extranjero para que le comprasen campeche, se le haría un perjuicio real enviándole oro, con pretexto de que en igualdad de valor es una mercancía más durable; porque lo que él necesita no es una mercancía que dure más, sino una que pereciendo en su tina vuelva a aparecer muy luego en el tiente de sus telas[143].

Si sólo hubiese de importarse la porción más durable de los capitales productivos, deberían lograr el mismo favor que el oro y la plata otros objetos muy durables, como el hierro y las piedras.

Lo que importa que dure no es ninguna materia en particular, sino el valor del capital: y éste se perpetua a pesar de las frecuentes variaciones de las formas materiales en que reside. El capital no puede producir ninguna ganancia o interés, sino cuando estas formas varían perpetuamente; y querer conservarle en dinero sería lo mismo que condenarle a que fuese improductivo.

Después de haber demostrado que no hay ventaja alguna en importar oro y plata con preferencia a cualquiera otra mercancía, pasaré más adelante, y diré que en la suposición de que fuese de desear que se obtuviese una balanza constantemente favorable, sería imposible conseguirlo.

El oro y la plata, como todas las demás materias, cuyo conjunto forma las riquezas de una nación no son útiles a ésta sino en cuanto no exceden a la necesidad que tiene de aquellos metales y materias. Como el sobrante ocasiona más ofertas de esta mercancía que los pedidos que se hacen de ella, envilece su valor tanto más cuanto mayor es la oferta, de donde resulta un estímulo poderoso para adquirirla en lo interior a precios cómodos, a fin de despacharla con ventaja en país extranjero.

Hagámoslo palpable con un ejemplo.

Supongamos por un instante que las comunicaciones interiores de un país y el estado de sus riquezas sean tales que exijan un uso no interrumpido de mil carruajes de todas clases. Supongamos también que por un sistema comercial, cualquiera que fuese se llegasen a introducir en él más carruajes de los que se destruyesen anualmente, de modo que al cabo de un año se hallasen existentes mil y quinientos en lugar de mil, ¿no es claro que habría entonces quinientos carruajes ociosos en diferentes puntos; que sus dueños tratarían de deshacerse de ellos con pérdida antes que tener muerto su valor; y que, por poco fácil que fuese el contrabando, los enviarían al extranjero para despacharlos allí con más ventaja? Por más tratados de comercio que se hiciesen para asegurar una importación mayor de carruajes; por más que se protegiese con grandes dispendios la exportación de muchas mercancías para importar su valor en forma de carruajes; y cuanto mayores

fuesen los esfuerzos del gobierno dirigidos a este fin, tanto mayor sería el empeño de los particulares en promover su exportación.

Estos carruajes son el numerario: y como no hay necesidad de él sino hasta cierto punto, no forma más que una parte de las riquezas sociales, ni puede componerlas todas, porque se necesita de otras cosas además del numerario, habiendo más o menos necesidad de él según la situación de las riquezas generales, así como una nación rica necesita más carruajes que una nación pobre. Sean las que se quiera las cualidades brillantes o sólidas de esta mercancía, sólo vale en razón de sus usos, y estos son limitados. Del mismo modo que los carruajes, tiene un valor que le es propio, el cual disminuye si es abundante con respecto a los objetos que se dan en cambio de él, y aumenta si escasea con respecto a ellos.

Se dice que con oro y plata se tiene cuanto se quiere. Es verdad; ¿pero con qué condiciones? Son estas menos buenas, cuando por medio violentos se multiplica este género más de lo que es necesario: y de aquí los esfuerzos que se hacen para emplearle fuera. Prohibido estaba sacar dinero de España, y sin embargo era España la que proveía de él a toda Europa. En 1812 el papel-moneda de Inglaterra redujo a la clase de superfluo todo el oro que servía de moneda, y habiendo llegado a ser superabundantes por este hecho las materias de oro en general con respecto a los usos en que podía emplearse esta mercancía, bajo su valor relativo en aquel país, y pasaban de Inglaterra a Francia las guineas, a pesar de la facilidad de guardar las fronteras de una isla, y no obstante la pena de muerte impuesta a los contrabandistas.

¿De qué sirven pues todos los cuidados que se toman los gobiernos para hacer que se incline a favor de su nación la balanza del comercio? De casi nada, sino de formar estados pomposos desmentidos por los hechos[144].

¿Qué causa puede haber para que unas nociones tan claras, tan conformes a la sana razón y a hechos probados por todos los que están dedicados al comercio, hayan sido desechadas en la aplicación por todos los gobiernos de Europa[145], e impugnadas por muchos escritores que en otras materias han dado pruebas de ilustración y de buen entendimiento? Digámoslo sin rebozo. Procede esto de que se ignoran todavía casi generalmente los primeros principios de la Economía política, y de que se fundan en malas bases unos raciocinios ingeniosos de que se pagan con demasiada facilidad, por una parte, las pasiones de los gobiernos (los cuales se valen de las prohibiciones como de una arma ofensiva o como de un recurso fiscal), y por otra la codicia de varias clases de negociantes y fabricantes que hallan en los privilegios una ventaja particular, y se inquietan poco por saber si sus ganancias son el resultado de una producción real o de una pérdida sufrida por otras clases de la nación.

Querer inclinar a su favor la balanza del comercio, esto es, querer dar mercancías, y hacer que se paguen en oro es no querer comercio; porque el país con el cual se comercia no puede dar en cambio sino lo que tiene. Si se le piden exclusivamente metales preciosos, tiene derecho para pedirlos también; y desde el momento en que por una y otra parte se aspira a una misma mercancía, se imposibilita el cambio. Si fuera practicable el

monopolio de los metales preciosos, destruiría las relaciones comerciales con la mayor parte de los estados del mundo.

Cuando un país nos da en cambio lo que nos conviene ¿qué más tenemos que pedir, o de qué otro uso puede servirnos el oro? ¿Para qué querríamos tener este metal, sino para comprar después lo que nos conviniese?

Tiempo vendrá en que cause asombro el considerar que se haya trabajado tanto para probar un sistema tan necio y absurdo, y que ha dado origen a tantas guerras.

FIN de la digresión sobre la balanza del comercio.

Acabamos de ver que las ventajas que se solicitan por medio de una balanza favorable del comercio, son absolutamente ilusorias, y que aun cuando fuesen reales, ninguna nación podría obtenerlas de un modo permanente. ¿Qué efecto producen pues en realidad los reglamentos hechos con este objeto? Esto es lo que nos resta que examinar.

Un gobierno que prohíbe absolutamente la introducción de ciertas mercancías extranjeras, establece un monopolio en favor de los que producen esta mercancía en lo interior, y contra los que la consumen; es decir, que teniendo aquellos el privilegio exclusivo de venderla, pueden subir su precio sobre la tasa natural, y no pudiendo comprarla en otra parte los que la consumen en lo interior, se ven obligados a pagarla más cara[146].

Cuando en vez de una prohibición absoluta se obliga solamente al importador a pagar un derecho entonces se da al productor del interior el privilegio de subir los precios de los productos análogos, otro tanto como importa el derecho, y se hace pagar esta ventaja al consumidor. Así, cuando en la introducción de una docena de platos de loza que vale tres francos, se exige un franco en la aduana, el negociante que los hace traer por su cuenta, cualquiera que sea su nación, se ve precisado a exigir cuatro francos al consumidor: lo cual permite al fabricante del interior vender los platos de la misma calidad a cuatro francos la docena; y es bien seguro que no podría hacerlo si no hubiese derechos, porque el consumidor los hallaría iguales por tres francos. Se da pues al fabricante un privilegio igual al derecho, y este privilegio es pagado por el consumidor.

¿Se dirá que es bueno que la nación cargue con el inconveniente de pagar más caros la mayor parte de sus géneros, por gozar de la ventaja de producirlos; que a lo menos se emplean entonces nuestros obreros y nuestros capitales en estas producciones; y que sus ganancias quedan en poder de nuestros conciudadanos?

Responderé que los productos extranjeros que hubiéramos comprado, no habrían podido serlo gratuitamente, sino que los habríamos pagado con valores creados por nosotros mismos, en los cuales se habrían empleado también nuestros obreros y nuestros capitales; porque no conviene perder de vista que en última análisis compramos siempre productos con productos. Lo que más nos conviene es emplear nuestros productores, no en las producciones en que nos aventaja el extranjero, sino en aquellas en que nosotros le

aventajamos, y comprar con ellas las demás. Supongamos que un particular quiere hacer por sí mismo sus zapatos y vestidos. ¿Qué diríamos si a la puerta de cada casa se estableciese un derecho de entrada para obligar a su dueño a hacerlos por sí mismo? ¿No tendría razón para decir: «Déjeseme comerciar, y comprar lo que necesito con mis productos, o lo que es lo mismo, con el dinero de mis productos?». Este es exactamente el sistema de que se trata, sin más diferencia que la de haberle dado mayor extensión en el ejemplo propuesto.

Si es cierto que ninguna nación saca ventaja de las prohibiciones, parecerá muy extraño el ardor con que las solicitan; y fundándose en que el dueño de una casa no piensa en pretender para ella semejante favor, se querrá quizá inferir de aquí que no hay perfecta igualdad en los dos casos.

La única diferencia procede de que el dueño de la casa es un ser único, que no puede tener dos voluntades, y que interesa más, como consumidor de sus vestidos, en comprarlos baratos, que en hacerlos pagar como fabricante, por más de lo que valen.

¿Quién es el que solicita las prohibiciones o los grandes derechos de entrada en un estado? Los productores del género cuya concurrencia se trata de prohibir, y no sus consumidores. Ellos dicen que es por el interés del estado, pero es claro que es únicamente por el de ellos mismos. ¿Pues no es lo mismo? Y lo que nosotros ganamos ¿no es otra tanta ganancia para nuestro país? No hay nada de eso: lo que vds. ganan de ese modo, se saca del bolsillo de su vecino, u de un habitante del mismo país; y si se pudiese contar el exceso de gasto que hace el consumidor por efecto del monopolio de vds. resultaría que sobrepuja a la ganancia que les ha producido el monopolio.

El interés particular está aquí en oposición con el general, y este mismo interés general no es bien comprehendido sino por las personas de mucha instrucción. ¿Qué extraño será pues que se sostenga con tanto empeño el sistema prohibitivo, y que se le oponga una resistencia tan débil?

Por lo común se fija muy poco la atención en el grave inconveniente de hacer que los consumidores paguen los géneros a un precio subido. Apenas se advierte este mal, porque se ejecuta muy por menor y en pequeñas porciones cada vez que se compra alguna cosa; pero llega a ser muy importante por su frecuente repetición, y porque nadie se libra de él. Los bienes de cada consumidor están en perpetua rivalidad con todo lo que compra. Es tanto más rico cuanto compra más barato, y tanto más pobre cuanto más caro paga. Aunque no hubiese más que un solo género que subiese de precio, sería más pobre con respecto a este solo género. Si se encarecen todos, es más pobre con respecto a todos ellos; y como la clase de consumidores abraza a toda la nación; en estos casos es más pobre la nación entera, la cual queda además privada de la ventaja de variar sus goces, y de recibir los productos o las cualidades de productos que le faltan, en cambio de aquellos con que hubiera podido pagarlos.

No se me diga que cuando suben de precio los géneros lo que pierden unas personas lo ganan otras; porque esto no es cierto sino en los monopolios, y aun muy

parcialmente, como que los monopolistas no se aprovechan jamás de todo lo que pagan los consumidores. Cuando el género se encarece por el derecho de entrada o por el impuesto, cualquiera que sea su forma; el productor que vende más caro no se aprovecha de esta subida de precio, antes bien sucede lo contrario, como lo veremos en otra parte[147]; de modo que como productor no se enriquece por esto, y como consumidor resulta más pobre.

Es ésta una de las causas más generales del empobrecimiento de las naciones, o a lo menos una de las que se oponen más esencialmente a los progresos que hacen por otra parte.

Por la misma razón se echará de ver que no se debe tener más repugnancia en sacar del extranjero los objetos que sirven para nuestros consumos estériles que los que sirven de primeras materias para nuestras fábricas. Ya sea que consumamos productos del interior o de afuera, destruimos una porción de riquezas, y abrimos una brecha a la riqueza nacional; pero esta pérdida es efecto de nuestro consumo, y no de nuestra compra al extranjero: y por lo que hace al estímulo que de aquí resulta para la producción nacional, es el mismo en ambos casos. Porque ¿con qué se ha comprado el producto del extranjero? Con el producto de nuestro suelo, u con dinero, el cual no puede adquirirse sino con productos de nuestro suelo. Por consiguiente, cuando compro del extranjero, no hago en realidad más que enviarle un producto indígena en vez de consumirle, y consumo en su lugar el que el extranjero me envía en pago. Si no soy yo el que hago esta operación, lo es el comercio. Nada puede comprar nuestro país a los demás sino con sus propios productos.

Continuando en defender los derechos de entrada, se dice: «El interés del dinero es más bajo en el extranjero que entre nosotros: luego es necesario compensar con un derecho de entrada la ventaja que tiene el extranjero con respecto a nuestros productores». El bajo interés es para el productor extranjero una ventaja igual a la de un suelo más fecundo. Si de aquí resulta un precio cómodo en los productos a que se dedica, es muy conveniente hacer que gocen de él nuestros consumidores. Se puede hacer sobre este punto la aplicación del raciocinio por el cual hallamos que nos trae más cuenta sacar el azúcar y el añil de las regiones equinocciales que producirlos en nuestro suelo.

«Pero siendo necesarios los capitales en toda especie de producción; el extranjero que los encuentra a bajo interés, tiene en todos los productos una ventaja de que nosotros carecemos; y si permitimos la libre introducción, tendrá una preferencia con respecto a todos nuestros productores». «¿Con qué pagará vd. entonces sus productos? Con dinero, y esa es la desgracia. ¿Y con qué adquirirá vd. el dinero con que ha de pagar al extranjero? Le pagaremos con el dinero que tenemos; le agotará, y vendremos a caer en la mayor miseria». Antes de este fatal extremo, confesará vd. que si le van extrayendo siempre su dinero, esta mercancía escaseará gradualmente en su país, y abundará más en el extranjero: no tardará por consecuencia en valor en el país de vd. 1, 2, 3 por ciento más que en el otro; y esto sólo basta para que vuelva a entrar el dinero más pronto que salió. Pero a fin de que vuelva a entrar, ¿qué se enviará en cambio sino productos del suelo de vd. o de su comercio?

De todos modos, nada se compra al extranjero sino con los productos del suelo u del comercio del país: y vale más comprar allí lo que se produce a precios más cómodos que entre nosotros, no dudando que el extranjero se pagará con las cosas que producimos nosotros a precios más cómodos que él. Digo que *se pagará así, porque no puede suceder de otra manera*.

Se ha dicho (porque ¿qué es lo que no se ha dicho para oscurecer todas estas cuestiones?) que como la mayor parte de los consumidores son al mismo tiempo productores, las prohibiciones y los monopolios les hacen ganar, bajo esta última calidad, lo que pierden por la primera; que el productor que logra una ganancia-monopolio en el objeto de su industria, es víctima de otra ganancia de la misma especie, obtenida en los géneros que son objeto de su consumo; y que así la nación se compone de engañadores y engañados que nada tienen que echarse en cara. Y es de notar que todos se creen engañadores más bien que engañados; porque aunque todos sean consumidores al mismo tiempo que productores, se advierten mucho más las ganancias excesivas que se obtienen en el único género que se produce, que las pérdidas multiplicadas, pero de corta entidad, que se padecen en mil géneros diferentes que se consumen. Póngase un derecho de entrada a las telas de algodón: lo más que se aumentará con esto el gasto anual de un ciudadano medianamente acomodado, será de 12 a 15 francos: aumento de gasto, de que ni forma una idea bien clara, ni le hace mucha impresión, aunque se repita más o menos en cada uno de los objetos de su consumo, al paso que si este particular es un fabricante de sombreros, y se impone un derecho sobre los sombreros extranjeros, él sabrá muy bien que este derecho encarecerá los sombreros de su fábrica, y aumentará anualmente sus ganancias, quizá en muchos millares de francos.

De este modo el interés personal, cuando es poco ilustrado (y aun suponiendo que todos reciban perjuicio en su consumo más bien que ventaja en su producción) se declara a favor de las prohibiciones.

Pero, aun bajo este aspecto, es fecundo en injusticias el sistema prohibitivo. No todos los productores se hallan en estado de aprovecharse del sistema de prohibición que yo he supuesto general, pero que no lo es, y aun cuando lo fuese por las leyes, no lo sería de hecho. Por más derechos de entrada que se impusiesen sobre el ganado vacuno, u sobre los pescados frescos, no se encarecerían estos géneros, porque nunca se traen de afuera. Lo mismo se puede decir de los productos del albañil, del carpintero, y de todas las artes que necesariamente se ejercen en lo interior, como las de los obreros que trabajan en tienda, y en sus cuartos, las de los carruajeros, mercaderes y otros muchos. En el mismo caso están los productores de productos inmateriales, los funcionarios públicos, y los censatarios. Ninguna de estas clases puede gozar del monopolio a que dan lugar los derechos de entrada, y experimentan perjuicios con motivo de los monopolios que resultan de estos derechos a favor de otros muchos productores[148].

En segundo lugar, las ganancias del monopolio no se reparten con equidad entre todos los que concurren a la producción favorecida por él. Los jefes o directores de empresas agrícolas, fabriles o comerciales ejercen un monopolio, no sólo con respecto a los consumidores, sino también, y por otras causas, con respecto a los obreros y a varios

agentes de la producción, como se verá en el libro II; de manera que estos participan del mismo daño que todos los consumidores, y no tienen parte alguna en las ganancias forzadas de los empresarios.

Las prohibiciones no sólo perjudican algunas veces a los consumidores en sus intereses pecuniarios, sino que los sujetan a privaciones penosas. Hemos visto (me avergüenzo de decirlo) que algunos fabricantes de sombreros de Marsella han solicitado la prohibición de entrada de los sombreros de paja procedentes del extranjero, a pretexto de que disminuían el despacho de los suyos de fieltro[149]. Esto era querer privar a las gentes del campo, a los que cultivan la tierra expuestos al ardor del sol, de un resguardo ligero, fresco, poco costoso, y que los defiende bien, cuando por el contrario sería de desear que se propagase y extendiese su uso por todas partes.

Algunas veces el gobierno por seguir unos planes que le parecen profundos, o por satisfacer ciertas pasiones que cree legítimas, prohíbe o cambia el curso de un comercio, y da golpes mortales a la producción. Cuando *Felipe II*, enseñoreado de Portugal, prohibió a sus nuevos súbditos toda comunicación con los holandeses a quienes detestaba ¿cuáles fueron las resultas de esta providencia? Los holandeses que iban a Lisboa a buscar las mercancías de la India, de las cuales proporcionaban un despacho inmenso, viendo que su industria carecía ya de este recurso, fueron ellos mismos a buscar aquellas mercancías a las Indias, de donde por último arrojaron a los portugueses; y lo que se ejecutó con la siniestra intención de perjudicarles, vino a ser el origen de su grandeza. El comercio, como dice *Fenelón*, es semejante a las fuentes naturales que suelen agotarse cuando se quiere cambiar su curso[150].

Tales son los principales inconvenientes de las trabas puestas a la importación, inconvenientes que suben al más alto punto por las prohibiciones absolutas. Vemos algunas naciones que prosperan aun siguiendo este sistema, porque en ellas son más inertes las causas de prosperidad que las de deterioro. Las naciones se parecen al cuerpo humano. Hay en nosotros un principio vital que restablece sin cesar la salud que conspiran a alterar continuamente nuestros excesos; y la naturaleza cicatriza las heridas y cura los males que nos acarrea nuestra imprudencia y nuestra intemperancia. Del mismo modo siguen su curso, y aun muchas veces prosperan los estados, a pesar de los males de todas clases que les causan sus enemigos, y más particularmente sus amigos. Nótese que las naciones mas industriosas son las que reciben más daños en esta parte, porque son las únicas que pueden sobrellevarlos. Dícese entonces: *Nuestro sistema es el que conviene, porque la prosperidad va en aumento.* Pero cuando se observan con ojos filosóficos las circunstancias que de tres siglos a esta parte han favorecido al desarrollo de las facultades humanas; cuando se miden atentamente los progresos de la navegación, los descubrimientos e invenciones importantes con que se han enriquecido las artes, el número de vegetales y de animales útiles propagados de un hemisferio a otro; cuando se ve que las ciencias y sus aplicaciones se extienden y consolidan todos los días con métodos más seguros, no se puede menos de adquirir la convicción de que, bien al contrario, nada es nuestra prosperidad, comparada con lo que podría ser; que hace esfuerzos para sacudirse los lazos y del peso con que se la oprime: que los hombres, aun en las partes del globo en que se creen ilustrados, consumen mucho tiempo y emplean

más de una vez sus facultades en destruir una porción de sus recursos en lugar de multiplicarlos, y en robarse unos a otros en lugar de ayudarse mutuamente: todo por falta de ilustración, y por no saber en qué consisten sus verdaderos intereses[151].

Volvamos a nuestro asunto. Acabamos de ver cuál es la especie de daño que recibe un país de las trabas que impiden que se introduzcan en él los géneros extranjeros. Este daño es de la misma clase que el que se causa al país cuyas mercancías se prohíben, pues se le priva de la facultad de aprovecharse del modo más ventajoso de sus capitales y de su industria; pero no hay que figurarse que se le arruina o se le quita todo recurso, como creía hacerlo *Bonaparte* cerrando el Continente a los productos de Inglaterra. Además de que el bloqueo real y completo de un país es empresa imposible, porque todo el mundo está interesado en violar semejante restricción, jamás está expuesto un país más que a variar la naturaleza de sus productos. Siempre puede comprarlos todos él mismo, porque los productos, como se ha probado, se compran siempre unos con otros. Si el que obliga a la Inglaterra a no exportar por valor de un millón en paños, cree impedirla que produzca el valor de un millón, se engaña mucho, porque empleará los mismos capitales y un trabajo manual equivalente, en lugar de casimiros por ejemplo, en aguardientes y otros licores fuertes con sus granos, y patatas, y desde entonces dejará de comprar con sus casimiros aguardientes de Francia. De todos modos un país consume, siempre los valores que produce, ya sea directamente, o ya después de un cambio, y no puede consumir otra cosa. Si se le imposibilita el cambio, es necesario que produzca valores de tal naturaleza que pueda construirlos directamente. He aquí el fruto de las prohibiciones: mayor incomodidad por una y otra parte, pero nunca mayor riqueza.

Sin duda perjudicó *Napoleón* a la Inglaterra y al continente, comprimiendo cuanto pudo las relaciones recíprocas de aquella y de éste; mas por otro lado hizo involuntariamente un bien al continente de Europa, facilitando con la agregación de estados continentales, fruto de sus ideas ambiciosas, comunicaciones más íntimas entre estos diversos estados. Ya no quedaban barreras entre la Holanda, la Bélgica, una parte de Alemania, la Italia y Francia; y eran muy débiles las que existían entre las demás naciones, excepto Inglaterra. Juzgo del bien que resultó de estas comunicaciones por el estado de descontento y de depresión del comercio que se ha notado en el régimen que ha sucedido, y en que cada gobierno se ha atrincherado detrás de una triple línea de aduanas. Es verdad que todos ellos han conservado los mismos medios de producción, pero de una producción menos ventajosa.

Nadie duda que la Francia ganó mucho cuando en tiempo de la revolución se suprimieron las barreras que separaban sus provincias. La Europa había ganado con la supresión a lo menos parcial, de las que separaban los estados de la república continental; y el mundo ganaría aun mucho más con la supresión de las que tienen por objeto separar los estados que componen la república universal.

No hablo de otros muchos inconvenientes gravísimos, como el de crear un nuevo crimen (el contrabando) esto es hacer criminal por las leyes una acción que es inocente en sí misma, y haber de castigar a unas gentes que en realidad trabajan por la prosperidad general.

Smiht admite dos circunstancias que pueden determinar a un gobierno prudente a recurrir a los derechos de entrada.

La primera es aquella en que se trata de tener un ramo de industria necesario para la defensa del país, y en que sería una imprudencia no poder contar sino con las provisiones del extranjero. Así, puede un gobierno prohibir la importación de la pólvora, siempre que esto sea necesario para el establecimiento de las fábricas del interior, porque es mejor pagar este género más caro que exponerse a no tenerle cuando se necesite[152].

La segunda es aquella en que un producto interior de consumo análogo está ya cargado con algún derecho, porque entonces un producto exterior con el cual pudiera ser remplazado, y que estuviese exento de todo gravamen, tendría un verdadero privilegio con respecto al primero. Hacer pagar un derecho en este caso no es destruir las relaciones naturales que hay entre los diversos ramos de producción, sino restablecerlas.

En efecto, no se ve por qué motivo la producción de valores que se ejecuta por medio del comercio exterior debería estar libre de la carga de los impuestos con que se grava la producción, que se ejecuta por medio de la agricultura o de las fábricas. Es una desgracia tener que pagar impuestos; y es necesario disminuir esta desgracia cuanto sea posible; pero una vez que llega a reconocerse como necesaria cierta suma de contribución, es de rigurosa justicia que se pague proporcionalmente por todas las especies de producciones. El vicio que yo noto aquí es el de querer hacernos considerar esta clase de impuesto como favorable a la riqueza pública, siendo así que el impuesto jamás es favorable al público sino por el buen uso que se hace de su producto.

Estas son las consideraciones que deberían tenerse siempre presentes cuando se hacen tratados de comercio, los cuales no son buenos sino para proteger la industria y los capitales que se emplearon de un modo equivocado por efecto de las malas leyes. Es éste un mal que se debe tratar de curar y no de perpetuar. El estado de salud con respecto a la industria y a la riqueza es el estado de libertad, aquel en que los intereses se protegen a sí mismos; y la única protección útil que les dispensa el gobierno es la que se dirige a impedir la violencia; ni puede hacer bien ninguno a la nación con sus trabas e impuestos. Pueden ser estos un inconveniente necesario; pero suponerlos útiles a los intereses de los administrados es desconocer los fundamentos de la prosperidad de las naciones, es ignorar la Economía política.

Se han considerado frecuentemente los derechos de entrada y las prohibiciones como una represalia: *Vuestra nación pone trabas a la introducción de los productos de la nuestra: ¿y no estaremos nosotros autorizados para cargar con las mismas trabas los productos de la vuestra?* Este es el argumento de que se hace uso con más frecuencia, y que sirve de base a la mayor parte de los tratados de comercio; pero se equivoca el objeto de la cuestión. Se pretende que están autorizadas las naciones para hacerse todo el mal que puedan. Yo lo concedo, aunque no estoy convencido de ello; mas no se trata aquí de sus derechos, sino de sus intereses.

Una nación que nos priva de la facultad de comerciar en ella, nos perjudica incontestablemente, privandonos de las ventajas del comercio exterior con respecto a la misma; y en consecuencia, si haciendo que tema un perjuicio igual en sus intereses, se logra determinarla u destruir las barreras que pone, sin duda se puede aprobar este medio como una medida puramente política. Pero esta represalia que causa un perjuicio a nuestro rival, nos lo causa también a nosotros mismos; porque no oponemos una defensa de nuestros propios intereses a una precaución interesada que tomaron nuestros rivales, sino que nos hacemos un mal por hacerles a ellos otro. Nos privamos de relaciones útiles, a fin de acarrearles la misma privación. Sólo se trata de saber hasta qué punto amamos la venganza, y cuánto queremos que nos cueste[153].

No trataré de notar todos los inconvenientes que acompañan a los tratados de comercio, pues para ello sería necesario comparar sus clausulas más usadas con los principios que se establecen en toda esta obra; y así me limitaré a observar que casi todos los tratados de comercio que se han hecho entre los modernos, están fundados en la supuesta ventaja y posibilidad de saldar la balanza comercial con dinero efectivo. Pero si esta ventaja y esta posibilidad son puras quimeras, las utilidades que se han logrado con los tratados de comercio no han podido proceder de otra causa que del aumento de libertad y de la consiguiente facilidad de comunicación de unas naciones con otras, y de ningún modo de las clausulas que contenían; a no ser que alguna potencia se haya valido de su preponderancia para estipular en su favor unas ventajas que no pueden tener otro concepto que el de tributos paliados, como lo ha ejecutado Inglaterra con Portugal. Esta es una exacción de la misma especie que cualquiera otra.

Observaré también que ofreciendo los tratados de comercio favores especiales a una nación extranjera, son actos, sino hostiles, a lo menos odiosos a todas las otras naciones. No se puede sostener la concesión hecha a unos sino negándola a otros. De aquí causas de enemistades, y gérmenes de guerra siempre funestos. Es mucho más sencillo, y he demostrado que sería mucho más útil, tratar a todos los pueblos como amigos, y no imponer sobre la introducción de las mercancías extranjeras sino derechos análogos a aquellos con que está cargada la producción interior.

A pesar de los inconvenientes que he notado en las prohibiciones de los géneros extranjeros, sería sin duda temeridad abolirlas de repente. Un enfermo no se cura en un día, y las naciones deben ser tratadas con iguales miramientos, aun en el bien que se les hace. ¡Cuántos capitales, cuántas manos industriosas es necesario respetar, aunque aquellos y éstas estén empleados en fabricar géneros de monopolio, y aunque esta fabricación sea un abuso! Se necesita tiempo para que los capitales y las manos puedan emplearse en crear productos más ventajosos a la nación. Quizá se necesita toda la habilidad de un grande estadista para cicatrizar las llagas que ocasiona la extirpación de esa lupia voraz a que se da el nombre de *sistema reglamentario y exclusivo*: y cuando se considera maduramente el perjuicio que causa después de establecido, y los males que puede acarrear al abolirle, ocurre esta reflexión natural: *Si es tan difícil restituir la industria ¡con cuánta reserva se deberá proceder cuando se trata de quitársela!*

No se han contentado los gobiernos con poner trabas a la introducción de los géneros extranjeros, sino que persuadidos siempre de que era necesario que su nación vendiese sin comprar, como si esto fuera posible; al mismo tiempo que han sujetado a una especie de multa a los que compraban del extranjero, han solido ofrecer gratificaciones con el nombre de *primas* o *precios de estímulo*, al que le vendía géneros del país.

El gobierno inglés particularmente, aun más celoso que los otros en favorecer la salida de los productos del comercio y fábricas de la Gran Bretaña, se ha servido mucho de esta clase de estímulo[154]. Fácil es de comprehender que el negociante que recibe una gratificación a la salida, puede, sin perder nada, dar en el extranjero su mercancía a un precio inferior al que le tiene de costa cuando llega allá. «Nosotros no podemos, dice *Smith* con este motivo, obligar a los extranjeros a que nos compren exclusivamente los objetos de su consumo; y en consecuencia los pagamos para que nos concedan este favor».

En efecto, si la mercancía que un negociante inglés envía a Francia, le tiene allí de costa 100 francos, inclusa la ganancia de su industria, y este precio no es inferior a aquel con que se puede adquirir en Francia la misma mercancía, no habrá razón para que venda la suya con exclusión de cualquiera otra. Mas si el gobierno inglés concede, en el acto de la exportación, una prima de 10 francos y por este medio se da la mercancía en 90 francos en lugar de los 100 que valdría, obtiene seguramente la preferencia. ¿Pero no es este un regalo de 10 francos que hace el gobierno inglés al consumidor francés?

Se entiende muy bien que el negociante pueda tener utilidad en este orden de cosas, porque él gana lo mismo que si la nación francesa pagase el género por todo su valor; pero la Inglaterra pierde en este tráfico diez por ciento con la Francia, supuesto que ésta no envía más que un retorno de valor de noventa francos en cambio de una mercancía que vale ciento[155]. Cuando se concede la prima, no en el momento de la exportación, sino desde el origen de la producción, como el producto puede venderse a los nacionales del mismo modo que a los extranjeros, es un presente de que se aprovechan los consumidores nacionales y los del extranjero. Si, como sucede algunas veces, se la embolsa el productor, sin dejar por eso de mantener la mercancía en su precio natural, entonces es un presente hecho por el gobierno al productor, el cual queda además pagado con el producto ordinario de cu industria.

Cuando la prima excita a crear un producto, que no tendría efecto sin ella, ya sea para el uso interior, o ya para el del extranjero, resulta de ella una producción perjudicial, porque cuesta más de lo que vale.

Supóngase una mercancía que estando ya concluida no pueda venderse sino por 24 francos; y supongamos también que cuesta por gastos de producción, (incluyendo la ganancia de la industria que la produce) 27 francos: es claro que nadie querrá encargarse de fabricarla, por no sufrir una pérdida de 3 francos. Mas si el gobierno, para fomentar este ramo de industria, consiente en sufrir esta pérdida, es decir, si concede sobre la

fabricación de este producto una prima de 3 francos, entonces se verificará la fabricación, y el tesoro público, esto es, la nación habrá sufrido una pérdida de 3 francos.

Se ve por este ejemplo la especie de ventaja que resulta de proteger cualquier ramo de industria que no puede prevalecer por sí mismo. Esto es querer que se trabaje en una producción perjudicial, en que se hace con pérdida un cambio de anticipaciones por productos.

Si una industria debe dejar alguna utilidad, no necesita de estímulo; y si no ha de dejarla, no merece que se la estimule. En vano se diría que el estado puede aprovecharse de una industria que no diese utilidad alguna a los particulares: porque ¿cómo puede ganar el estado sino por mano de estos?

Se dará quizá por sentado que el gobierno saca más de las imposiciones sobre tal producto, que lo que le cuesta su fomento; pero entonces paga con una mano para recibir con otra. Disminuya el impuesto otro tanto como importa la prima, y el efecto será el mismo para la producción ahorrándose además los gastos de la administración de primas, y parte de la de impuestos.

Anuque las primas sean costosas, y disminuyan la masa de las riquezas que posee una nación, hay sin embargo algunos casos en que le conviene sufrir esta pérdida, como cuando se trata, por ejemplo, de asegurar productos necesarios a la seguridad del Estado, aunque cuesten más de lo que valen. Queriendo Luis XIV reponer la marina francesa, concedió 5 francos por tonelada[156] a todos los que aprestasen buques, porque deseaba crear marineros.

Tal es también el caso en que la prima no es más que el reembolso de un derecho pagado anteriormente. De este modo conceden los Ingleses, al tiempo de exportar el azúcar refinado una prima, que no es en realidad más que el reembolso de los derechos pagados por el azúcar común y el terciado.

Quizá será también conveniente que un gobierno conceda algún auxilio a una producción anque cause pérdida al principio, debe dar ganancias seguras al cabo de pocos años. *Smith* no es de este dictamen.

«No hay auxilio ni estimulo, dice, que pueda hacer adelantar la industria de una nación más de lo que permite el capital de esta nación empleado en promoverla. Su efecto necesario será distraer una porción del capital de cierta producción, para dirigirla a otra; y no es de suponer que esta producción forzada sea más ventajosa a la sociedad que la que hubiera sido naturalmente preferida. El estadista que quisiese dirigir la voluntad de los particulares acerca del uso de su industria y de sus capitales, no sólo se tomaría un cuidado inútil, sino también fatal, cuando le viésemos confiado a un solo hombre o a un consejo, por más ilustrados que se les suponga, y que sobre todo no pudiera caer en peores manos que las de unos administradores tan locos que se imaginasen capaces de encargarse de él... Aun cuando la nación hubiese de carecer de cierto ramo de industria, por no tener semejantes reglamentos, no por eso sería más pobre en lo sucesivo, porque

de aquí se inferiría que aun en lo sucesivo habría podido emplear sus capitales de un modo más ventajoso[157]».

Smith tiene razón sin duda en lo sustancial; pero hay circunstancia que pueden modificar la proposición, generalmente cierta de que cada uno es el mejor juez de su industria y de sus capitales.

Smith escribió en un tiempo y en un país en que estaban y están aun los hombres muy ilustrados acerca de sus intereses, y muy poco dispuestos a descuidar las ganancias que pueden resultar del uso, cualquiera que sea, de los capitales d industria. Pero no han llegado aun todas las naciones a este grado de conocimientos. ¡Cuántas hay, en que por preocupaciones que sólo puede vencer el gobierno, se está muy lejos de adoptar varios medios con que pudieran emplearse admirablemente los capitales! ¡En cuántas ciudades y provincias se siguen por una ciega rutina los antiguos usos de poner el dinero a ganancias! En unas partes sólo se sabe imponerle a censo sobre tierras; en otras sobre casas, y en otras en emplearle en los cargos y empréstitos públicos. Cualquiera aplicación nueva del poder de un capital es en estos parajes un objeto de desconfianza o de desprecio: y la protección concedida a un uso verdaderamente provechoso del trabajo y del dinero pudiera llegar a ser un beneficio para el país.

En fin, puede haber alguna industria que acarree pérdidas al empresario que la promueva por sí solo, y que sin embargo sea capaz de producir ganancias muy considerables, cuando los obreros estén acostumbrados a ella y se hayan dado los primeros pasos.

Hay actualmente en Francia las más hermosas fábricas de sedas y paños que se conocen en el mundo; y quizá son obra de los oportunos estímulos de *Colbert*, el cual adelantó 2000 francos a los fabricantes por cada telar que tuviesen ocupado. Aquí debe notarse de paso que esta especie de estímulo tenía una ventaja muy particular, porque acostumbrando el gobierno exigir de los productos de la industria privada unas contribuciones cuyo importe de nada sirve para la producción, aquí por el contrario se volvía a emplear parte de las contribuciones de un modo productivo; aumentándose con una parte de la renta de los particulares los capitales productivos del reino. Apenas se hubiera podido esperar otro tanto del discernimiento y del interés personal de los particulares mismos[158]. No es este el lugar donde debe examinarse cuánta margen dan los estímulos, en general, a las dilapidaciones, a los favores injustos y a todos los abusos que se introducen en los asuntos de los gobiernos. Después de haber concebido el más hábil estadista un plan evidentemente bueno, se ve entorpecido muchas veces por los vicios que no pueden menos de acompañar a su ejecución. Uno de estos inconvenientes es el de conceder, como sucede casi siempre, los estímulos y los demás favores de que disponen los gobiernos, no a los que tienen la habilidad necesaria para merelos, sino a los que poseen el arte de solicitarlos.

Por lo demás, no pretendo vituperar las distinciones ni aun las recompensas pecuniarias concedidas públicamente a ciertos artistas y artesanos, en premio de un esfuerzo extraordinario de su ingenio y de su destreza. Los estímulos de esta especie

excitan la emulación y aumentan la masa de las luces generales, sin distraer la industria y los capitales de su uso más ventajoso. Por otra parte, ocasionan un gasto poco considerable, si se compara con lo que cuestan en general los demás estímulos. La prima para fomentar la exportación de granos ha costado a Inglaterra en ciertos años, según Smith, más de siete millones de francos: y no creo yo que el gobierno inglés, ni otro alguno, haya gastado jamás en premios de agricultura la quincuagésima parte de esta suma en el discurso de un año.

- II -

Efecto de los reglamentos que determinan el modo de producción

Cuando los gobiernos han tratado de las operaciones de la industria agrícola, ha sido casi siempre favorable su intervención. La imposibilidad de dirigir las diversas operaciones de la agricultura; la multitud de gentes que ocupa muchas veces aisladamente en toda la extensión de un territorio y en un gran número de empresas separadas, desde las grandes casas de labor hasta las huertas de los más miserables aldeanos; el poco valor de sus productos con respecto a su volumen: todas estas circunstancias, de que no se puede prescindir por la naturaleza misma de la agricultura, han imposibilitado felizmente los reglamentos que hubieran puesto trabas a esta clase de industria. Los gobiernos animados del amor del bien público han debido en consecuencia limitarse a distribuir premios y estímulos, y a difundir instrucciones que muchas veces han contribuido eficacísimamente a los progresos de este arte. La escuela veterinaria de Alfort, la hacienda experimental de Rambullet, y la introducción de los merinos son para la agricultura francesa verdaderos beneficios cuya extensión y perfección le han sido proporcionadas por la solicitud de las diversas administraciones que han gobernado la Francia en medio de las borrascas políticas.

El gobierno que se desvela en conservar las comunicaciones; que protege las cosechas, y castiga las negligencias culpables, como la de no descocar los árboles, produce un bien análogo al que hace con la conservación del orden y de las propiedades que son tan favorables, o por mejor decir tan indispensables para la producción[159].

Las ordenanzas de Francia sobre plantíos y cortas de montes, las cuales son quizá indispensables (a lo menos en muchas de las disposiciones que contienen) para la conservación de esta especie de producto, parece que bajo otros aspectos establecen una sujeción capaz de introducir el desaliento en este género de cultivo, que conviene especialmente en ciertos terrenos como son los sitios montuosos; que es necesario para tener lluvias suficientes; y que sin embargo decae de día en día.

Pero ninguna industria ha siclo tan vejada, en cuanto a sus operaciones, por la manía reglamentaria, como la que se emplea en las fábricas.

Se han hecho muchos reglamentos con el objeto de reducir el número de los productores, ya fijándole de oficio y ya exigiendo de ellos ciertas condiciones para

ejercer su industria. Este es el origen de las *veedurías*, de las *maestrías*, y de los *gremios de artes y oficios*. Cualquiera que sea el medio que se emplee, el efecto es el mismo; y así se establece a expensas del consumidor una especie de monopolio u de privilegio exclusivo cuya ganancia reparten entre sí los productores privilegiados, los cuales pueden acordar con mucha facilidad medidas favorables a sus intereses, porque tienen juntas legales, síndicos y otros dependientes. En esta especie de reuniones se llama prosperidad del comercio y ventaja del Estado, la prosperidad y ventaja de la corporación; y en lo que menos se piensa en ellas es en examinar si las ganancias que se esperan son el resultado de una producción verdadera, o sólo un dinero que muda de bolsillo, y pasa de los consumidores a los productores privilegiados.

Este es el motivo porque los que ejercen una profesión cualquiera que sea, se sienten naturalmente inclinados a solicitar reglamentos por parte de la autoridad pública; y como ésta encuentra siempre en semejantes solicitudes la ocasión de sacar dinero, se halla muy dispuesta a despacharles favorablemente.

Por otra parte, los reglamentos lisonjean el amor propio de los que mandan; les dan cierta exterioridad de sabiduría y prudencia, y confirman su autoridad, que parece tanto más indispensable cuanto mayor es la frecuencia con que se ejerce. Por eso no hay quizá un solo país en Europa donde tenga el hombre la libertad de disponer de su industria y de sus capitales del modo que más le convenga; y en la mayor parte ni aun la de mudar de sitio y de profesión cuando le agrade. No basta tener voluntad y talento para ser fabricante o mercader de telas de lana o de seda, de quincalla o de licores, sino que además es necesario haber ganado la maestría o carta de examen, y estar incorporado en un gremio[160].

Las maestrías son además un medio de ejercer la policía, no aquella policía favorable a la seguridad de los particulares y del público, y que se puede desempeñar siempre a poca costa y sin vejaciones, sino de aquella otra que emplean los malos gobiernos, sin detenerse en gastos, a fin de conservar y extender su autoridad. Por medio de favores honoríficos o pecuniarios dispone el gobierno de los jefes que da a la corporación de los maestros. Lisonjeados estos jefes o síndicos con el poder y las distinciones anejas a su grado, procuran merecerlas mostrándose condescendientes con el gobierno; son sus intérpretes para con las personas de su profesión, le designan las que son temibles por su firmeza, y aquellas que se prestan fácilmente a cuanto se quiere; se da a todo esto el colorido de bien general; y en los discursos de oficio u en los que se dirigen al público se insertan razones bastante plausibles para mantener unas restricciones contrarias a la libertad, o para establecer otras nuevas, porque no hay pleito, por malo que sea, en que no se pueda alegar alguna razón favorable.

La principal ventaja, y la que se cita con más confianza, es la de proporcionar al consumidor productos ejecutados con mayor perfección; garantía que favorece al comercio nacional, y asegura la continuación del favor de los extranjeros.

¿Pero se consigue esta ventaja por medio de las maestrías? ¿Son estas una garantía suficiente de que el gremio se compone no sólo de hombres de bien, sino tan delicados como deberían serlo para no engañar jamás a sus conciudadanos ni al extranjero?

Dícese que las maestrías facilitan la ejecución de los reglamentos que comprueban y certifican la buena calidad de los productos; pero aun con las tales maestrías, ¿no son ilusorias estas comprobaciones y certificados? y en caso de que sean absolutamente necesarias ¿no hay ningún otro medio más sencillo para conseguirlo?

La larga duración del aprendizaje no asegura mejor la perfección del trabajo. La aptitud del obrero, y un salario proporcionado al mérito, de su producto son las únicas cosas que aseguran eficazmente esta perfección. «No hay profesión mecánica, dice *Smiht*, cuyas operaciones no puedan enseñarse en pocas semanas, y para algunas de las más comunes hasta un corto número de días. Es verdad que la destreza de manos no se puede adquirir sino a fuerza de ejercicio; ¿pero no se adquiriría más pronto esta práctica, si en vez de emplearse un joven en trabajar como aprendiz, esto es, por fuerza, desidiosamente y si interés se le pagase según el mérito y la cantidad de su obra, quedando él con la obligación de reembolsar al maestro los materiales que echase a perder por inexperiencia o poca maña?[161]». Empezando el aprendizaje un año después, y dedicando este año a las escuelas de enseñanza mutua, con dificultad se me hará creer que los productos fuesen menos perfectos; y seguramente la clase trabajadora sería menos grosera.

Si los aprendizajes fuesen un medio de obtener productos más perfectos, los productos de España valdrían tanto como los de Inglaterra. Desde la abolición de las maestrías y de los aprendizajes forzados llegó la Francia a un estado de perfección de que estaba muy lejos antes de esta época.

Entre todas las artes mecánicas es quizá la más difícil la del jardinero y labrador, y es la única que se permite ejercer sin aprendizaje. ¿Se cogen por eso frutas menos hermosas y legumbres menos abundantes? Si hubiese medio de formar una corporación de cultivadores, pronto se nos hubiera persuadido que es imposible tener buenos cogollos de lechuga ni sabrosos melocotones, sin una multitud de reglamentos compuestos de muchos centenares de artículos.

En fin, esos reglamentos, aun suponiendolos útiles, son ilusorios una vez que se puedan eludir, y no hay ciudad de fábricas donde se consiga con dinero la dispensa de todo género de pruebas; de modo que no solamente vienen a ser estas una garantía inútil, sino una ocasión de connivencias e injusticias: lo cual es odioso.

Los que sostienen el sistema reglamentario citan en apoyo de su opinión, la prosperidad de las fábricas de Inglaterra donde es bien notorio que hay muchas trabas para el ejercicio de la industria fabril; pero desconocen las verdaderas causas de esta prosperidad. Las causas de la prosperidad de la industria en la gran Bretaña, dice *Smith*[162], «son la libertad de comercio, que a pesar de nuestras restricciones, es sin embargo igual y quizá superior a la que se goza en cualquier otro país del mundo: la facultad de exportar sin derechos, casi todos los productos de la industria doméstica, sea

el que fuere su destino; y lo que es aun más importantes, la libertad ilimitada de transportarlas de uno a otro extremo del reino, sin tener que dar cuenta a nadie, y sin estar expuesto en ninguna oficina a la menor visita, a la más leve pregunta, &c.». Añádase a esto el respeto inviolable de todas las propiedades, ya sea por parte de todos los agentes del gobierno sin excepción, ya de los particulares los capitales inmensos acumulados con el trabajo y la economía; en fin el hábito inculcado desde la infancia de hacer todas las cosas con cuidado y discernimiento, y se tendrá una explicación suficiente de la prosperidad fabril de Inglaterra.

Las personas que citan a esta nación para justificar las cadenas con que quisieran oprimir la industria, ignoran que las ciudades de Inglaterra donde la industria es más floreciente, y donde las fábricas de aquel país han llegado a un grado muy alto de esplendor, son precisamente aquellas que no tienen gremios de oficios[163], como Manchester, Birmingham y Liverpool, que dos siglos ha no eran más que unas aldeas, y ahora ocupan el primer lugar después de Londres, siendo muy superiores a York, Cantorbery, y aun a Bristol, ciudades antiguas, favorecidas, y capitales de las principales provincias, pero cuya industria estaba sujeta a trabas góticas.

«La ciudad y la parroquia de Halifax, dice un autor inglés reputado por hombre de mucha instrucción en las cosas de su país[164], han cuadruplicado, de cuarenta años a esta parte, el número de habitantes y muchas ciudades sujetas a las corporaciones han experimentado una diminución visible. Las casas situadas en el recinto, de la ciudad de Londres se alquilan mal, al paso que Westminster, Southwark y los demás arrabales adquieren un acrecentamiento con tino, porque estos son libres, y la ciudad tiene noventa y dos compañías exclusivas de todas clases, cuyos miembros concurren todos los años a aumentar la pompa de la marcha triunfal del Lord-Corregidor».

Es bien notoria la prodigiosa actividad de las fábricas de algunos arrabales de París, y principalmente del de S. Antonio, donde la industria gozaba de muchas franquicias. Algún producto, hay que sólo se sabía fabricar allí. ¿Cómo sucedía pues que en aquellos parajes se mostraba más habilidad, sin aprendices ni oficiales, que en el resto de la ciudad donde estaban en observancia esas reglas que se trata de pintarnos como tan esenciales? Porque no hay maestro más hábil que el interés privado.

Algunos ejemplos darán a entender mejor que los raciocinios cuán contrarias son a los progresos de la industria las corporaciones y las maestrías.

Argand, inventor de los velones de doble corriente de aire, descubrimiento que ha aumentado más de un triplo la cantidad de luz artificial de que podemos gozar por el mismo precio, fue perseguido ante el Parlamento por el gremio de *hojalateros, cerrajeros, herreros de corte, y herradores de por mayor*, los cuales reclamaban el privilegio exclusivo de hacer velones y candiles[165].

Lenoir, hábil constructor de instrumentos de física y matemáticas en París, tenía un hornillito, para sacar el modelo de los metales de que se servía; y fueron a demolerle los

síndicos mismos del gremio de fundidores, de modo que el artista se vio obligado, a recurrir al Rey para conservarle, lo que consiguió como una gracia.

La fabricación de los palastros barnizados estuvo desterrada de Francia hasta la revolución, porque pide obreros y herramientas que pertenecen a diferentes profesiones, y no se podía ejercer sin estar agregado a muchos gremios. Se llenaría un volumen con las vejaciones que en perjuicio de los esfuerzos personales se han cometido en la sola ciudad de París por efectos del sistema reglamentario; y se llenaría otro con las ventajas que han resultado de haberse destruido estas trabas a consecuencia de la revolución.

Así como un arrabal prospera al lado de una ciudad de gremios, y así como una ciudad libre de trabas prospera en medio de un país donde el gobierno se mezcla en todo, de la misma manera una nación donde la industria estuviese desembarazada de todo obstáculo prosperaría en medio de otras naciones reglamentadas. Siempre que ha habido una garantía contra las vejaciones de los grandes, contra el intrincado laberinto de la injusticia y contra las violencias de los ladrones, las que siempre han prosperado más han sido aquellas en que ha habido menos formalidades que observar. *Sully*, que pasó la vida en estudiar y en poner en práctica los medios propios para que floreciese la Francia, era del mismo dictamen, y miraba[166] la multiplicidad de edictos y ordenanzas como un obstáculo directo para la prosperidad del estado[167].

Se dirá que *si fuesen libres todas las profesiones, quedarían arruinados por la concurrencia un gran número de los que las abrazasen*. Podría suceder esto alguna vez aunque es poco probable que se precipitasen muchos competidores en una carrera que les ofreciese cortas ganancias; pero aun cuando esta desgracia sucediese de tiempo en tiempo, sería el mal mucho menor que el de sostener de un modo permanente el precio de los productos a una tasa que perjudica a su consumo, y empobrece, con respecto a los mismos productos, al total de les consumidores.

Si los principios de una sana política condenan los actos del gobierno que limitan la facultad que debe tener todo hombre para disponer libremente de sus talentos y de sus facultades, es aun más difícil justificar semejantes medidas consultando los principios del derecho natural. «El patrimonio del pobre, dice el autor de la *Riqueza de las naciones*, consiste enteramente en la fuerza y destreza de sus dedos. No dejarle la libre disposición de esta fuerza y destreza, siempre que no las emplee en perjuicio de los demás hombres, es atentar contra la propiedad más indisputable».

Sin embargo como es también de derecho natural que se sujete a reglas la industria que sin ellas pudiera llegar a ser perjudicial a los demás ciudadanos, se obliga muy justamente a los médicos, cirujanos y boticarios a sufrir exámenes que acrediten su idoneidad. La vida de sus conciudadanos depende de sus conocimientos, y se puede exigir que estos se hagan constar; pero, no parece que deba fijarse el número de los profesores, ni el modo con que deben instruirse. La sociedad tiene interés en asegurarse de su aptitud, y nada más.

Por la misma razón son buenos y útiles los reglamentos, cuando en vez de determinar la naturaleza de los productos y los métodos de su fabricación, se limitan a precaver un fraude o una práctica que perjudica evidentemente a otras producciones o a la seguridad pública.

No conviene que un fabricante pueda anunciar en su marca una calidad superior a la que ha fabricado. Su fidelidad interesa al consumidor indígena a quien debe proteger el gobierno, o interesa igualmente al comercio que hace fuera de su país, porque el extranjero cesa muy pronto de dirigirse a la nación que le engaña.

Adviértase que no es este el caso de aplicar el interés personal del fabricante como la mejor garantía; porque hallándose en vísperas de dejar su profesión, puede querer aumentar sus ganancias a costa de la buena fe, y sacrificar lo por venir de que ya no necesita, a lo presente, de que goza todavía. De este modo perdieron toda su estimación en el comercio de Levante desde el año 1783 las fábricas francesas de paños, y fueron preferidas las alemanas e inglesas[168].

Aun hay más. El sólo nombre de la tela, y aun el de la ciudad en que se fabricó, equivale frecuentemente a la marca. Se sabe por larga experiencia que las telas que vienen de tal parte tienen tal ancho, como también cuál es el número de hilos de la urdimbre. Fabricar en la misma ciudad una tela del mismo nombre, y apartarse del uso recibido, es ponerle una marca falsa.

Esto basta, a mi juicio, para indicar hasta donde puede extenderse la intervención útil del gobierno, el cual debe reducirse a certificar la verdad de la marca, y por lo demás no se mezclará absolutamente en la producción. Quisiera yo que no se perdiese de vista que esta intervención, aun siendo útil, es un mal[169]: en primer lugar, porque veja y atormenta a los particulares, y en segundo porque es costosa al contribuyente cuando la intervención del gobierno es gratuita, esto es, cuando se ejecuta a expensas del tesoro público, y al consumidor cuando se cobran anticipadamente los gastos de ella por medio de un impuesto sobre mercancía; porque el efecto de este impuesto es encarecerla, y el encarecimiento es una nueva carga para el consumidor indígena, y un motivo de exclusión para el extranjero.

Si la intervención del gobierno es un mal, todo buen gobierno usará de ella lo menos que pueda. Así, no garantirá la calidad de aquellas mercancías en que él mismo pudiera ser engañado más fácilmente que el comprador, ni tampoco aquellas cuya calidad no puede ser comprobada por sus agentes, porque todo gobierno tiene la desgracia de haber de contar siempre con la negligencia, incapacidad y culpables condescendencias de ellos; pero admitirá, por ejemplo, el contraste del oro y de la plata; pues que la ley de estos metales no podría comprobarse sino for medio de una operación química muy complicada, que la mayor parte de los compradores no son capaces de ejecutar, y que aun cuando llegasen a conseguirlo, les costaría más de lo que pagan al gobierno por ejecutarla en lugar de ellos.

Cuando un particular inventa en Inglaterra un producto nuevo, u descubre un método desconocido, obtiene un privilegio exclusivo para fabricar este producto, u para servirse de este método, que es lo que llamamos nosotros *patente de invención*.

Como no tiene entonces competidores en esta especie de producción, puede durante el tiempo del privilegio aumentar el precio de ella más de lo necesario para reembolsarse de sus anticipaciones con los intereses, y para pagar las ganancias de su industria. Es esta una recompensa que concede el gobierno a expensas de los consumidores del nuevo producto; y en un país tan prodigiosamente productivo como Inglaterra, donde por consecuencia hay muchas gentes acaudaladas que están en observación de cuanto puede proporcionarles algún nuevo goce, suele ser muy considerable esta recompensa.

Hace algunos años que inventó un inglés cierto resorte de figura espiral, que colocado entre las sopandas de los coches, suavizaba extraordinariamente sus movimientos. Un privilegio exclusivo en un objeto tan tenue bastó para enriquecer a este individuo.

¿Quién podría quejarse con razón de semejante privilegio, que ni destruye ni coarta ningún género de industria anteriormente conocida; y cuyos gastos son pagados por los que buenamente lo quieren? Los que no tienen por conveniente pagarlos, satisfacen sus necesidades precisas y las de comodidad y recreo del mismo modo que antes de la invención.

Sin embargo como todo gobierno debe hacer continuos esfuerzos para mejorar la suerte de su país, no puede privar para siempre a los demás productores de la facultad de dedicar una parte de sus capitales y de su industria a esta producción, que podían inventar ellos mismos en lo sucesivo; ni privar por mucho tiempo a los consumidores de la ventaja de adquirirla al precio a que puede bajar por efecto de la concurrencia.

Las naciones extranjeras, sobre las cuales no tiene poder alguno, admitirían sin restricción este ramo de industria, y de este modo serían más favorecidas que la nación en que hubiese tenido origen.

Los ingleses, que han sido imitados en esto por la Francia[170], han establecido con mucho juicio que semejantes privilegios no duren más que cierto número de años, al cabo de los cuales se pone a disposición de todos la fabricación de la mercancía que fue objeto del privilegio.

Cuando el método privilegiado es de tal naturaleza que pueda permanecer oculto, ordena el mismo privilegio que se haga público luego que espire el término de la concesión. El productor privilegiado (que en este caso parece no tiene necesidad alguna de privilegio) logra con él la ventaja de que si cualquiera otra persona llegase a descubrir el método secreto no podría hacer uso de él hasta que esperase el término del privilegio.

No es necesario que la autoridad pública discuta la utilidad del método u su novedad; porque si no es útil, el mal será para el inventor, y si no es nuevo, todos tienen derecho para probar que ya era conocido, y se usaba de él con plena libertad; y también, en este caso es el daño para el inventor, que pagó inútilmente los gastos del privilegio de invención.

No se perjudica pues al público con este género de estímulo, antes bien pueden resultarle de él grandes ventajas.

Las reflexiones precedentes acerca de los reglamentos que tienen relación con la naturaleza de los productos o con los medios que se emplean para producir no han podido abrazar la totalidad de las medidas de esta clase adoptadas en todos los países civilizados, y aun cuando yo las hubiera examinado todas, el examen habría sido incompleto el día siguiente, porque los nuevos reglamentos se suceden con muy poca interrupción. Lo que importaba era restablecer los principios por los cuales se pueden preveer sus efectos.

Creo sin embargo que debo detenerme todavía en tratar de dos géneros de comercio que han dado motivo a muchos reglamentos; y ésta será la materia de dos párrafos particulares.

- III -

De las compañías privilegiadas

El gobierno concede algunas veces a particulares, pero con más frecuencia a compañías de comercio, el derecho exclusivo de comprar y vender ciertos géneros, como el tabaco, por ejemplo; o de traficar con cierta región, como la India.

Hallándose separados los competidores por la fuerza del gobierno, los comerciantes privilegiados suben sus precios sobre la tasa que establecería el libre comercio. Algunas veces determina el gobierno mismo esta tasa, poniendo así límites al favor que concede a los productores y a la injusticia que comete con los consumidores. Otras veces no disminuye sus precios la compañía privilegiada sino cuando los perjuicios que le causa la reducción en la cantidad de las ventas son mayores que las ganancias que le resultan del alto precio de las mercancías. En ambos casos, el consumidor paga el género más caro de lo que vale, y comúnmente se reserva el gobierno una parte de las ganancias de este monopolio.

Como no hay medida ruinosa que no pueda ser y no haya sido apoyada con argumentos plausibles, se ha dicho que para comerciar con ciertos pueblos es necesario tomar precauciones que sólo son asequibles, a las compañías. Ya se trata de conservar fortalezas y de mantener una marina; como si fuese necesario sostener un comercio que

no puede hacerse sino a mano armada; como si hubiese necesidad de ejércitos cuando se pretende seguir el camino de la justicia; y como si las fuerzas que mantiene el Estado para proteger a sus súbditos, no le costasen ya unas sumas cuantiosas. Otras veces se alegan ciertos miramientos diplomáticos que son indispensables. Los chinos, por ejemplo, son tan adictos a ciertas formalidades, tan suspicaces, y tan independientes de las demás naciones por la distancia e inmensidad de su imperio y por la naturaleza de sus necesidades que sólo se puede negociar con ellos por un favor especial, que está muy expuesto a perderse. Es necesario carecer de su te, de sus sedas y mahones, o tomar las precauciones sin las cuales nos sería imposible su adquisición: y las relaciones particulares pudieran turbar la armonía necesaria para el comercio entre las dos naciones.

¿Pero es bien seguro que los agentes de una compañía, muy altivos de ordinario, y que se sienten protegidos por las fuerzas militares, ya sea de su nación, o ya de su compañía misma? ¿es bien seguro, digo, que sean más a propósito para conservar relaciones de buena amistad, que los particulares, los cuales están necesariamente más sumisos a las leyes de los pueblos que los reciben, y tienen un interés personal en evitar todo mal procedimiento, porque de lo contrario estarían expuestos sus bienes y quizá también sus personas?[171] En fin, poniéndose en lo peor, y dando por sentado que sin una compañía privilegiada fuese imposible el comercio de la China ¿nos veríamos por eso privados de los productos de aquel país? No por cierto. Siempre se hará el comercio de los géneros de la China, porque este comercio conviene a los chinos y a la nación que le hace. ¿Habría que pagar estos géneros a un precio extravagante? No se debe suponer así, cuando se ve que las tres cuartas partes de las naciones de Europa, sin enviar ni un solo buque a la China, están bien provistas de te, de sedas y de mahón a precios muy razonables.

Hay otro argumento más generalmente aplicable, y de que se ha hecho uso con mejor éxito; a saber: Una compañía que compra sola en el país cuyo comercio exclusivo le está concedido, no establece en él concurrencia de compradores, y por consiguiente obtiene los géneros mas baratos.

En primer lugar, no se habla con exactitud cuando se dice que el privilegio aleja toda concurrencia. Aleja en verdad la concurrencia de los compatriotas, que sería utilísima a la nación; pero no excluye del mismo comercio a las compañías privilegiadas ni a los negociantes libres de los demás Estados.

En segundo lugar, hay muchos géneros cuyos precios no aumentarían en razón de la concurrencia que se afecta temer, y que en realidad es de poco momento.

Si saliesen buques de Marsella, Burdeos y puerto Oriente para ir a comprar te a la China, no se ha de creer que los armadores de todos estos buques reunidos comprasen más te que el que puede consumir o vender la Francia, porque temerían mucho no poder deshacerse de él. No comprando pues para nosotros sino lo que se compra con el mismo objeto y destino por otros negociantes, no se aumentará el despacho del te en la China, ni escaseará allí más este género. Para que los negociantes franceses le pagasen más caro, sería necesario que se encareciese también para los chinos; y en un país donde se vende

cien veces más te que el que consumen todos los europeos juntos no subiría sensiblemente su precio por el aumento que le diesen algunos negociantes de Francia.

Más aun cuando fuera cierto que hubiese en el Oriente algunas mercancías que pudiesen encarecerse por la concurrencia europea ¿por qué había de ser esto un motivo para invertir, con respecto a aquellas regiones solamente, las reglas que se siguen en todos los demás países? ¿Se da por ventura a una compañía el privilegio exclusivo de ir a Alemania a comprar quincalla y mercería y revenderla entre nosotros para que la paguemos menos cara a los Alemanes?

Si se observase con respecto al Oriente la misma conducta que con las demás naciones extranjeras, el precio de ciertas mercancías no estaría mucho tiempo sobre la tasa a que naturalmente deben llegar en Asia por los gastos de su producción, porque este precio subido excitaría a producirlas, y la concurrencia de los vendedores se pondría muy pronto a nivel con la de los compradores.

Supongamos sin embargo que la ventaja de comprar barato fuese tan real como se pretende. En tal caso sería necesario por lo menos que participase la nación de esta baja de precio, y que los consumidores nacionales, pagasen menos caro lo que la compañía paga también menos caro. Pero sucede puntualmente todo lo contrario por la sencilla razón de que no estando la compañía realmente libre de competidores en sus compras, supuesto que los tiene en las demás naciones, se halla en entera libertad para sus ventas, porque sus compatriotas no pueden comprar sino de ella sola las mercancías que forman el objeto de su comercio, siendo excluidas por una prohibición las que pudieran traer de la misma especie los negociantes extranjeros. La compañía es árbitra en fijar los precios, sobre todo cuando cuida, como lo exige su propio interés, de no tener el mercado completamente surtido, o *understocked*, según la expresión de los Ingleses; de modo que siendo los pedidos algo superiores al surtido, la concurrencia de los compradores sostenga el precio de la mercancía[172].

Así, no solamente logran las compañías una ganancia usuraría a expensas del consumidor, sino que le obligan también a pagar los daños y los fraudes inevitables en una máquina tan grande, gobernada por directores y agentes sin número, esparcidos de un extremo a otro de la tierra. Sólo el comercio llamado por los Ingleses *interlope*[173] y el contrabando pueden poner límites a los enormes abusos de las compañías privilegiadas, y considerados bajo este aspecto no dejan de traer utilidad.

Ahora bien: esta ganancia, según se acaba de analizar ¿lo es para la nación que tiene una compañía privilegiada? De ningún modo, pues toda ella se cobra de esta nación: y el valor que paga el consumidor sobre el precio que tendría la mercancía en un comercio libre, no es ya un valor producido, sino un valor que regala el gobierno al comerciante a expensas del consumidor.

Se me dirá quizá que por lo menos queda esta ganancia en el seno de la nación, y se gasta en ella. Muy bien; ¿pero quién es el que la gasta? No se tenga esta pregunta por intempestiva. Si un individuo de una familia se apoderase de la mayor parte de sus rentas,

se hiciese vestidos magníficos, y comiese regaladamente, ¿le oirían con gusto las demás personas de la misma familia si les dijese: *¿qué os importa que sea yo el que gaste o lo seáis vosotros? Al cabo, ¿no es la misma renta total la que se gasta? Luego es indiferente que se haga esto de un modo u de otro*...

Esta ganancia, a un mismo tiempo exclusiva y usuraria, daría inmensas riquezas a las compañías privilegiadas, si fuera posible que sus negocios estuviesen bien dirigidos; pero la codicia de los agentes, el largo tiempo que exigen las empresas, la distancia de los que han de dar cuentas, y la incapacidad de los interesados son otras tantas causas que están labrando continuamente su ruina. La actividad y la perspicacia del interés personal son todavía más necesarias en los asuntos delicados y de larga duración que en todos los demás. ¿Y qué vigilancia activa y perspicaz pueden ejercer unos accionistas que suelen ser en número de muchos centenares, y tienen casi todos que cuidar de intereses más apreciables para ellos?[174]

Tales son las consecuencias de los privilegios concedidos a las compañías de comercio; consecuencias necesarias que resultan de la naturaleza del sistema exclusivo, y que si bien pueden modificarse por ciertas circunstancias, es imposible llegar a destruirlas. Así, la compañía inglesa de las Indias no ha sido tan desgraciada como las tres o cuatro compañías francesas que se ha intentado establecer en diferentes épocas[175]. Aquella compañía es al mismo tiempo soberana; y las soberanías más detestables pueden subsistir muchos siglos, como lo acredita la de los mamelucos en Egipto.

Las industrias privilegiadas traen consigo algunos otros inconvenientes de orden inferior. Sucede muchas veces que un privilegio exclusivo ahuyenta y transporta al extranjero los capitales y la industria que sólo aspiraban a fijarse en el país. En los últimos tiempos del reinado de Luis XIV, no pudiendo sostenerse la compañía de las Indias a pesar de su privilegio exclusivo, cedió su ejercicio a algunos armadores de S. Maló, mediante una pequeña parte en las ganancias. Comenzaba a reanimarse este comercio bajo los auspicios de la libertad; y en el año 1714, época en que expiraba enteramente el privilegio de la compañía, habría adquirido toda la actividad que permitía la triste situación de la Francia; pero la compañía solicité y obtuvo que se prorrogase el privilegio, cuando algunos negociantes habían ya principiado a hacer expediciones por su cuenta. Un navío mercante de S. Maló, mandado por un Bretón llamado Lamerville, llegó a las costas de Francia, de vuelta de la India. Quiso entrar en el puerto, y se le dijo que no podía, porque aquel comercio no era ya libre, y habiéndose visto obligado a continuar su viaje hasta el primer puerto de la Bélgica, entró en Ostende, donde vendió su cargamento. Instruido el gobernador de la Bélgica de la inmensa ganancia que había tenido el capitán francés, le propuso que volviese a la India con buques que se aprestarían al efecto: hizo en consecuencia varios viajes por cuenta de diferentes individuos, y éste fue el origen de la compañía de Ostende[176].

Hemos visto que los consumidores franceses no podían dejar de perder en este monopolio, y efectivamente perdieron en él. Pero a lo menos debía producir ganancias a los interesados. Lejos de eso, perdieron también, a pesar del monopolio del tabaco, el de las loterías, y otros que les concedió el gobierno[177]. «En fin, dice, *Voltaire*, sólo ha

quedado a los franceses en la India el sentimiento de haber expendido sumas inmensas para mantener una compañía que jamás ha tenido la menor ganancia, jamás ha pagado nada a los accionistas ni a sus acreedores, con el producto de su tráfico, ni ha subsistido en su administración indiana sino por medio de un latrocinio secreto[178].

Puede justificarse el privilegio exclusivo de una compañía, cuando no hay otro medio de entablar un comercio enteramente nuevo con pueblos remotos o bárbaros. Entonces viene a ser una especie de *privilegio de invención*, cuya ventaja cubre los riesgos de una empresa arriesgada y los gastos de primera tentativa; y los consumidores no pueden quejarse de la carestía de los productos, los cuales serían sin aquel medio mucho más caros, pues no los tendrían absolutamente. Pero, a la manera que los privilegios de invención, no debe durar éste más que el tiempo necesario para indemnizar completamente a los empresarios de sus anticipaciones y de sus riesgos. Pasado este término, sería un donativo que se les haría gratuitamente a expensas de sus conciudadanos, que tienen por naturaleza el derecho de adquirir donde puedan, y al precio más bajo que les sea posible, los géneros que apetecen.

Se pudieran hacer con corta diferencia acerca de las fábricas privilegiadas los mismos raciocinios que acerca de los privilegios relativos al comercio. La causa de que los gobiernos se muestren tan fáciles en adoptar este género de medidas es que, por una parte, se les presenta la ganancia sin detenerse a examinar cómo y por quién se paga; y por otra, que estas pretendidas ganancias pueden apreciarse bien o mal, con razón o sin ella, por medio de cálculos numéricos, al paso que los inconvenientes y pérdidas no pueden absolutamente sujetarte a cálculo, porque recaen sobre muchas partes del cuerpo social de un modo indirecto, general y complicado. Se ha dicho que en materias de Economía política era necesario referirse únicamente a los guarismos; pero al considerar que no hay operación detestable que no se haya sostenido y determinado por medio de cálculos aritméticos, creería yo más bien que son los guarismos los que acaban con los estados.

- IV -

De los reglamentos relativos al comercio de granos

Parece que unos principios tan generalmente aplicables deben ser con respecto a los granos lo que son con respecto a todas las demás mercancías. Pero el trigo, u el alimento, cualquiera que sea, que forma la parte principal del sustento de un pueblo, merece algunas consideraciones especiales.

En todo país se multiplican los habitantes a proporción de las subsistencias. Los víveres abundantes y baratos facilitan la población: la escasez produce el efecto contrario[179]; pero ninguno de estos efectos puede ser tan rápido como la sucesión de las

cosechas. Una cosecha puede exceder en un quinto u quizá en un cuarto a la que se regula por mediana; y puede ser inferior a ella en la misma proporción; pero un país como la Francia, que tiene en este año treinta millones de habitantes, no puede tener treinta y seis en el próximo siguiente; y si hubiese de bajar a veinte y cuatro millones en el espacio de un año, no podría suceder esto sino a consecuencia de calamidades horrorosas. Es pues necesario, por una desgracia aneja a la naturaleza de las cosas que un país esté superabundantemente provisto en los años buenos, y que en los malos experimente una escasez mayor o menor.

Por lo demás, este inconveniente es general en todos los objetos de su consumo; pero no siendo la mayor parte de una necesidad indispensable, la privación de ellos que se experimenta por cierto tiempo no equivale a la privación del sustento necesario. El precio subido de un producto que llega a faltar excita eficazmente al comercio a traerle de más lejos y a mayor coste; pero cuando un producto es indispensable, como el trigo: cuando el retardo de algunos días en su llegada es una calamidad: cuando es tan considerable el consumo de este producto, que no bastan para él los medios ordinarios de que puede disponer el comercio: cuando por su peso y volumen no se puede transportar de un paraje algo distante, sobre todo por tierra, sin triplicar o cuadruplicar su precio medio, entonces no sería acertado fiar enteramente esta provisión al cuidado de los particulares. Si el trigo ha de traerse de afuera, puede suceder que escasee y por consiguiente esté caro en los países mismos de donde se acostumbra extraerle; puede el gobierno de estos países prohibir su salida, y puede también ocurrir una guerra marítima que impida su llegada. No siendo este un género sin el cual se pueda pasar aun por pocos días, el menor retardo es una sentencia de muerte, a lo menos para una parte de la población.

A fin de que la cantidad media de las provisiones fuese como la cosecha media, sería necesario que cada familia hiciesen en los años abundantes una provisión o reserva igual a lo que puede faltarle para sus necesidades en un año escaso. Pero esta precaución sólo puede esperarse de un número muy corto de particulares. La mayor parte tienen muy pocos medios (prescindiendo de su imprevisión) para anticipar, algunas veces por espacio de muchos años, el valor de su provisión; les faltaría sitio para conservarla, y les serviría de grande embarazo en los casos de mudanza.

¿Se puede fiar en los especuladores sobre el cuidado de hacer reservas a depósitos de granos? A primera vista parece que su propio interés debería bastar para determinarlos a ello; porque hay una diferencia muy notable entre el precio a que se puede comprar el trigo en un año abundante, y aquel a que se puede vender en tiempo de escasez. Pero estos momentos suelen estar separados por largos intervalos: semejantes operaciones no se repiten cuando se quiere, ni presentan una serie regular de negocios. El número y la magnitud de los almacenes, y la compra de granos obligan a hacer anticipaciones considerables que cuestan grandes intereses: las manipulaciones del trigo son numerosas, la conservación incierta, las infidelidades fáciles, y las violencias populares posibles. Todo esto se ha de pagar con unas ganancias que se repiten rara vez, y que por lo mismo es posible que no basten para determinar a los particulares a una clase de especulaciones que serían sin duda las más útiles, pues que están fundadas en unas compras que se hacen

cuando el productor tiene necesidad de vender, y en unas ventas que se verifican cuando, el consumidor halla difícilmente qué comprar.

A falta de depósitos hechos por los consumidores mismos o por especuladores, y ya que como hemos visto, no se podría contar prudentemente con este recurso ¿sería imposible que los hiciese con buen éxito la administración pública que representa los intereses generales? No ignoro que en algunos países de corta extensión, y en gobiernos económicos como la Suiza, han producido los pósitos cuantas ventajas podían esperarse de este establecimiento; pero no los creo practicables en los estados grandes y cuando se trata de abastecer poblaciones numerosas; porque la anticipación del capital y los intereses que cuesta son un obstáculo para los gobiernos del mismo modo que para los especuladores, y aun mayor para aquellos, supuesto que los más no hallan quien les preste con iguales ventajas que a los particulares abonados. Tienen todavía contra sí otro inconveniente de más consideración, cual es el de haber de dirigir un asunto que por su naturaleza es comercial, y en que es necesario comprar, conservar y vender mercancías. *Turgot* probó muy bien en sus cartas sobre el comercio de granos que un gobierno no podría jamás hallarse servido con economía en esta clase de negocios, porque todo el mundo está interesado en abultar sus gastos, y nadie lo está en disminuirlos. ¿Quién puede asegurar que se ejecutará semejante operación de un modo conveniente, cuando ha de ser dirigida por una autoridad que no admite examen ni comprobación subsiguiente, y en que por lo común son dictadas las providencias por ministros, o por personas constituidas en dignidad, y nada versadas en la práctica de esta clase de negocios? ¿Quién puede asegurar que un terror pánico no obligará a echar mano de las provisiones antes del tiempo prescripto, u que una empresa política o una guerra no variará su destino?

Parece que en general no se puede contar con las reservas o depósitos hechos en los años de abundancia para los de escasez, sino cuando se hacen y dirigen por compañías de negociantes que gocen de gran consistencia y dispongan de todos los medios ordinarios del comercio, y quieran encargarse de la compra, conservación y renovación de los granos, en virtud de reglas convencionales y mediante unas ventajas que les compensen los inconvenientes de la operación, la cual sería entonces segura y eficaz porque los contratantes darían garantías; y costaría menos al público que de cualquiera otro modo. Se pudiera tratar con diversas compañías por lo tocante a las ciudades principales, y hallándose éstas provistas en los tiempos de escasez por medio de los depósitos de granos, dejarían de hacer compras en las campiñas y de disminuir por consiguiente las provisiones que estas necesitan.

Por lo demás, las reservas y los pósitos no son más que unos medios subsidiarios de provisión, y sólo para los tiempos de escasez. Las mejores provisiones y las más considerables son siempre las del más libre comercio. Este consiste principalmente en llevar el grano desde las casas de labor a los principales mercados; y después, en transportarle, pero en cantidades mucho menores, desde las provincias en que abunda a aquellas en que escasea, como también en exportarle cuando está barato, y en importarle cuando está caro.

La ignorancia popular ha mirado siempre con horror a los que se dedican al comercio de granos; y los gobiernos se han declarado con demasiada frecuencia a favor de las preocupaciones y de los terrores populares. Los principales cargos que se han hecho a los comerciantes en trigo se reducen a que estancan este género para subir su precio, o a que por lo menos logran en la compra y venta unas ganancias que no son más que una contribución gratuita impuesta al productor y al consumidor.

En primer lugar, ¿se ha formado una idea clara de lo que se entiende por estanco u monopolio de granos? ¿Se dará por ventura este nombre a las reservas que se hacen en los años abundantes y cuando el grano está barato? Pero hemos visto que no hay operaciones más favorables que estas, y que aun son el único medio de acomodar una producción necesariamente desigual a unas necesidades constantes. Los grandes depósitos de granos comprados a bajo precio son los que deben tranquilizar al público, y así no sólo merecen la protección, sino también el estímulo del gobierno.

¿Se entiende por estanco u monopolio de granos los almacenes formados cuando el trigo empieza a escasear y encarecerse, los cuales hacen que escasee y se encarezca más? En efecto, como estos no aumentan los recursos de un año a expensas de otro en que había habido un sobrante, no tienen la misma utilidad, y obligan a pagar un servicio que no hacen; pero, yo no creo que esta maniobra ejecutada con los granos haya producido jamás efectos muy funestos. El trigo es uno de los géneros que se producen más generalmente; y para poder disponer de su precio y fijarle como se quiera, sería necesario privar a muchísimas gentes de la posibilidad de vender, tener inteligencias en un espacio demasiado vasto, y valerse de un crecidísimo número de agentes. Es además uno de los géneros más pesados y más embarazosos con relación a su precio, y cuyo acarreo y almacenaje son por consecuencia más difíciles y de mayor coste. No se puede reunir una porción de trigo de algún valor en cualquier lugar que sea, sin que lo sepan una multitud de personas[180]. En fin, es un género expuesto a echarse a perder; un género que no se puede conservar todo el tiempo que se quiere, y que en las ventas que es preciso hacer de él se expone a pérdidas enormes, cuando se especula en grandes cantidades.

Son pues difíciles y por consiguiente poco temibles los acopios por especulación. Los peores y los más inevitables se componen de aquella multitud de reservas de precaución que hacen todos en su casa cuando amenaza la escasez. Unos guardan por exceso de precaución, algo más de lo que bastaría para su consumo: los arrendadores, los propietarios, cultivadores, los molineros y panaderos, gentes que por su profesión están autorizadas para tener algún repuesto de granos, se lisonjean con la esperanza de ganar, deshaciéndose más tarde de su sobrante, y hacen que sea éste algo mayor que en tiempos regulares; de suerte que este gran número de acopios pequeños forma, por razón de su multitud, una masa superior a la de todos los que puede reunir los especuladores.

Pero ¿qué se diría, si estos cálculos, por más reprehensibles que sean, produjesen todavía alguna utilidad? Cuando el trigo no esta caro, se consume en mayor cantidad, se prodiga, y aun se da a los animales. El temor de una escasez que esta todavía remota o una subida de precio no muy considerable, no contienen tan pronto esta prodigalidad. Si entonces los que tienen granos almacenados, los guardan más y más, esta carestía

anticipada obliga a todo el mundo a estar sobre aviso, y particularmente los pequeños consumidores que reunidos, son los que hacen el mayor consumo, encuentran en esto motivos de ahorro y de frugalidad. Nada se desperdicia de un alimento que va subiendo de precio, y además se procura reemplazarle con otras substancias alimenticias; de modo que la codicia de unos reemplaza la prudencia que falta a otros; y finalmente, cuando llegan a venderse los granos reservados, la oferta que de ellos se hace, modera en beneficio del consumidor el precio general de este producto.

En cuanto al pretendido tributo que el negociante en granos impone al productor y al consumidor, es éste un cargo que suele hacerse con igual injusticia a cualquiera otra especie de comercio; y ciertamente sería fundado, si pudieran ponerse los productos en manos de los consumidores sin ninguna anticipación de fondos, sin almacenes, sin cuidado, sin combinaciones ni dificultades. Pero estas dificultades son efectivas, y nadie puede vencerlas a menos costa que el que lo tiene por oficio. Observe un legislador a los mercaderes grandes y pequeños, y los verá en continuo movimiento, corriendo el país para ver dónde pueden comprar barato, para averiguar dónde hace falta algún género, restableciendo con su concurrencia los precios en los parajes en que son demasiado bajos para la producción, y en aquellos en que on demasiado altos para la comodidad del consumidor. ¿Y de quién pudiera esperarse esta útil actividad? ¿Del cultivador, del consumidor o del gobierno?

Ábranse comunicaciones fáciles, y sobre todo canales de navegación, únicas comunicaciones que pueden convenir a los géneros pesados y embarazosos; dese entera seguridad a los traficantes, y déjeseles el cuidado de lo demás. Ellos no harán que sea copiosa una cosecha escasa; pero repartirán siempre lo que puede repartirse, del modo más favorable a las necesidades y a la producción. Sin duda dijo por esto *Smith*, que después de la industria del cultivador ninguna es más favorable a la producción de granos que la de los comerciantes de este género.

De las falsas ideas que se han formado acerca de la producción y del comercio de víveres han nacido un tropel de leyes, de reglamentos, de ordenanzas ruinosas, contradictorias, dadas en todos los países según lo exigían las necesidades momentáneas y solicitadas frecuentemente por la gritería del pueblo. El desprecio y el peligro que con este motivo recayeron sobre lo especuladores en granos, han puesto más de una vez este comercio en manos de los fabricantes de ínfima clase, tanto por sus sentimientos como por sus facultades, resultando de aquí lo que sucede siempre, esto es, que se ha hecho el mismo tráfico, pero obscuramente y de un modo mucho más gravoso, porque las gentes a quienes se abandonaba esta industria habían de tratar de indemnizarse de los inconvenientes y riesgos que lleva consigo.

Cuando se ha puesto tasa al precio de los granos, el efecto de esta providencia ha sido que se oculten y desaparezcan. Se mandaba después a los arrendadores que los llevasen al mercado; se prohibía venderlos en las casas, y todas estas violaciones de la propiedad, acompañadas, como se deja entender, de pesquisas inquisitoriales, de violencias e injusticias proporcionaban siempre unos recursos miserables. En materias de administración, del mismo modo que en las de moral, no consiste la habilidad en *querer*

que se haga, sino en hacer que *se quiera*. Jamás se proveen de géneros los mercados por medio de gendarmes y esbirros[181].

El gobierno que quiere abastecer con sus compras, nunca consigue subvenir a las necesidades del país, y ahuyenta las provisiones que hubiera proporcionado el libre comercio. Ningún negociante está dispuesto, como el gobierno, a comerciar para perder.

Durante la escasez que hubo en 1775 en varias provincias de Francia, la municipalidad de León y algunas otras, con el objeto de atender a las necesidades de sus administrados, compraban trigo en las campiñas, y volvían a venderle con pérdida en la ciudad; y obtuvieron al mismo tiempo, para pagar los gastos de esta operación, un aumento en los derechos de entrada que pagaban los géneros. Aumentó la escasez y debía suceder así, pues sobre no ofrecerse a los tratantes más que un mercado en que se vendían los géneros por menos de su valor, se les hacía pagar un multa cuando los llevaban a él[182].

Cuanto más necesario es un género, tanto menos conviene que su precio sea inferior a su tasa natural. Un encarecimiento accidental del trigo es sin duda una circunstancia sensible, pero que depende de causas que ordinariamente no pueden alejarse con las fuerzas humanas[183]; y no es justo que el hombre añada otra desgracia a ésta, haciendo leyes malas porque ha tenido una mala cosecha, o un tiempo poco favorable para las labores del campo.

No es más feliz el gobierno en el comercio de importación que en el comercio interior. A pesar de los enormes sacrificios hechos en 1816 y 1817 por el cuerpo municipal de París para abastecer esta capital con compras hechas en el extranjero, el consumidor pagó el pan a un precio exorbitante, se le engañó siempre en el peso, se le dio pan de malísima calidad y por último llegó a faltar[184].

Nada diré de las *primas* o *premios de importación*, supuesto que la mejor de todas es el precio subido que se ofrece por el trigo y la harina en los países donde escasean: y si esta prima de 200, o 300 por ciento no basta para excitar al transporte; no creo que ningún gobierno pueda ofrecer otras que sean capaces de estimular a los importadores.

Estarían los pueblos menos expuestos a la escasez, si usasen de más variedad en sus manjares. Cuando un solo producto forma la parte principal del sustento de un pueblo, es este infeliz luego que llega a faltar aquel producto. Esto es lo que sucede siempre que escasea el trigo en Francia, o el arroz en el Indostán. Pero cuando el pueblo se sirve de varias substancias para alimentarse, como la vaca y el carnero, las aves caseras, las legumbres, raíces, frutas, pesca, según las localidades, está más segura su subsistencia, porque es difícil que falten a un mismo tiempo todos estos géneros[185].

Serían más raras las escaseces, si se extendiese y perfeccionase el arte de conservar sin mucho gasto los alimentos que abundan en ciertas estaciones y en ciertos lugares, como los peces; pues lo que sobra en estas ocasiones, serviría en otras en que hace falta. Una libertad muy grande en las relaciones marítimas de las naciones proporcionarían sin

mucho gasto a las que ocupan latitudes templadas los frutos que concede la naturaleza con tanta profusión a la Zona tórrida[186]. Yo no sé hasta qué punto sería posible conservar y transportar las bananas: ¿pero no se ha halado este medio para el azúcar que reducido a diferentes formas presenta un alimento agradable y sano, y se produce con tal abundancia en toda la tierra hasta el grado 38 de latitud, que a no ser por nuestras malas leyes podríamos tenerle comúnmente, a pesar de los gastos del comercio, mucho más barato que la carne, y al mismo precio que muchas de nuestras frutas y legumbres?[187]

Volviendo al comercio de granos, no quisiera yo que fundándose en lo que he dicho acerca de las ventajas de la libertad, se intentase aplicarla sin medida a todos los casos. Nada es más peligroso que un sistema absoluto, sostenido con demasiada rigidez, sobre todo cuando se trata de aplicarle a las necesidades y a los errores del hombre. Lo mejor es dirigirse siempre a los principios que están reconocidos por buenos, y hacer que se adopten por medios cuya acción obre insensiblemente, y por lo mismo de un modo más infalible. Cuando el precio de los granos llega a exceder de cierta tasa fijada de antemano, ha producido buenos efectos el prohibir su exportación, o a lo menos el sujetarla a un derecho algo subido; porque vale más que los que están determinados a hacer el contrabando, paguen la prima de seguridad al estado que a los aseguradores.

Hasta ahora se ha considerado, en este párrafo, la excesiva carestía de los granos como el único inconveniente que debía temerse; pero en 1815 temió la Inglaterra que bajase demasiado su precio a causa de la introducción de los granos extranjeros. La producción de granos, como cualquiera otra, es más dispendiosa entre los ingleses que en los pueblos vecinos, por muchas razones que es inútil examinar aquí, y principalmente por la enormidad de los impuestos. Por medio del comercio podían venderse en Inglaterra los granos extranjeros por las dos terceras partes del precio a que venían a salir al cultivador productor. ¿Convendría dejar libre la importación; y exponiendo al cultivador a que perdiese por sostener la concurrencia de los importadores de trigo, imposibilitarle para pagar el arrendamiento y los impuestos, y poner la Inglaterra, por lo tocante a su sustento, a discreción de los extranjeros, y quizá de sus enemigos? O prohibiendo, los granos extranjeros ¿se había de dar una prima a los arrendadores a expensas de los consumidores, aumentar con respecto al obrero la dificultad de subsistir, y con el precio subido de los géneros de primera necesidad, encarecer también todos los productos manufacturados de Inglaterra, y quitarles la posibilidad de sostener la concurrencia con los del extranjero?

Esta cuestión ha dado lugar a grandes contiendas, así en las asambleas deliberantes, como en varios impresos; y estas contiendas en que tenían razón los dos partidos opuestos, prueban, entre paréntesis, que el vicio principal estaba fuera de la cuestión: quiero decir, en el influjo excesivo que pretende tener la Inglaterra en la política del globo, y que la obliga hacer esfuerzos desproporcionados a la extensión de su territorio.

Como quiera que sea, estas discusiones sostenidas por una y otra parte con grandes conocimientos y mucha capacidad, han contribuido a poner más en claro los efectos de la intervención del gobierno en las provisiones, y han sido quizá favorables al sistema de libertad.

En efecto ¿cual es la reflexión más poderosa que hacían los partidarios de la prohibición de los granos extranjeros?

Que era necesario fomentar el cultivo del país, aun cuando fuese a expensas de los consumidores, para que no pudiese ser hambreado por los extranjeros: y se señalaban dos casos en que era principalmente de temer este riesgo: primero, el de una guerra en que una potencia preponderante pudiese impedir la importación cuando esta fuese necesaria; y segundo aquel en que se experimentase escasez aun en los países de mucho trigo, y retuviesen estos sus propias cosechas para su subsistencia[188].

Respondíase a esto, que llegando a ser la Inglaterra un país que importase granos con regularidad y constancia, se acostumbrarían otros muchos países a vendérsele; lo cual favorecería y extendería el cultivo del trigo candeal en ciertos parajes de Polonia, de España, de Berbería, o de la América septentrional; que entonces estos países no podrían menos de vender, así como la Inglaterra no podría menos de comprar; que *Bonaparte* mismo, el más furioso enemigo de esta nación, le había enviado trigo, durante la mayor fuerza de las hostilidades para recibir de ella dinero; que jamás falta la cosecha a un mismo tiempo en muchos países que están a largas distancias; y que un gran comercio de granos, bien establecido, obliga a hacer provisiones de antemano, y a formar depósitos considerables que alejarían, más que ninguna otra causa, la posibilidad de la escasez, de modo que se puede afirmar con buenas razones, y por la experiencia de Holanda y de algunos otros estados, que aquellos en que no se coge trigo son precisamente los que nunca están expuestos a escaseces, ni aun a carestías muy considerables[189].

Sin embargo, es preciso confesar que hay graves inconvenientes en arruinar el cultivo, de los cereales aun en los países en que son fáciles las provisiones por medio del comercio. El alimento es la primera necesidad de los pueblos, y no es prudencia reducirse a traerle de parajes demasiado distantes. Convengo en que son incómodas las leyes que prohíben la entrada de granos para proteger los intereses del arrendador a expensas de los fabricantes; pero los impuestos excesivos, los empréstitos, una diplomacia, una corte, y ejércitos ruinosos son también circunstancias incómodas, y más gravosas al cultivador que al fabricante. Es necesario restablecer por medio de un abuso el equilibrio natural destruido por otros abusos; de lo contrario todos los labradores se convertirían en artesanos, y llegaría a ser demasiado precaria la existencia del cuerpo social.

▽△

Capítulo XVIII

Si el gobierno aumenta la riqueza nacional, haciéndose él mismo productor

Una empresa industrial, cualquiera que sea, causa pérdidas, cuando los valores consumidos en la producción exceden al valor de los productos[190]. Estas pérdidas, ya las sufran los particulares o el gobierno, son reales y efectivas para la nación; son un valor que hay de menos en el país.

En vano se pretendería que mientras pierde el gobierno, ganan los agentes, los hombres industriosos y los obreros que emplea. Si la empresa no se sostiene por sí misma, no paga su coste: las sumas que produce no igualan a las que se invierten en ella; y pagan la diferencia los que suministran para los gastos de los gobiernos, esto es, los contribuyentes[191].

La fábrica de tapices de los Gobelinos, sostenida por el gobierno de Francia, consume lanas, sedas y tintes, como también la renta del local y la manutención de los obreros: cosas que deberían ser reembolsadas con sus productos, y que están muy lejos de serlo. Así pues, en vez de ser aquella fábrica un manantial de riquezas, no digo para el gobierno, el cual sabe muy bien que pierde en ella, sino para la nación entera, es para ésta una causa siempre subsistente de pérdida, supuesto que pierde anualmente todo el valor en que los consumos de la fábrica, inclusos los sueldos, que son también un verdadero consumo, exceden a sus productos. Lo mismo se puede decir de la fábrica de China de Sevres, y creo que de todas las que corren por cuenta de los gobiernos[192].

Se asegura que es necesario este sacrificio, porque suministra al gobierno un medio de hacer regalos y de adornar sus palacios. No es éste el lugar oportuno para examinar hasta qué punto está mejor gobernada una nación cuando hace regalos y cuando adorna sus palacios. Pase, pues que así se quiere, que sean necesarios estos regalos y adornos; pero en tal caso no conviene que una nación añada a los sacrificios que exige su magnificencia y liberalidad, las pérdidas que ocasiona el uso mal combinado de sus medios. Más útil le será comprar buenamente lo que juzgue que debe dar: con lo que, sacrificando menos dinero, es probable que logre productos igualmente preciosos, porque los particulares fabrican a menos costa que el gobierno.

Los esfuerzos del Estado para crear productos tienen otro inconveniente, que es el de perjudicar a la industria de los particulares, no de aquellos que tratan con él, y toman sus medidas para no perder nada, sino de los que son competidores suyos. El estado es un agricultor, un cultivador, un negociante que tiene demasiado dinero a su disposición, y cuida muy poco de sus propios intereses. Puede consentir en vender un producto por menos de lo que cuesta: puede también consumir, producir y acopiar en poco tiempo tal cantidad de productos que se desordene violentamente la proporción natural de los precios de las cosas; y toda mutación repentina de precios es funesta. El productor funda sus cálculos en el valor presumible de los productos luego que estén acabados, y nada le desanima tanto como una variación que deja burlados todos los cálculos. Las pérdidas que experimente serán tan poco merecidas como las ganancias extraordinarias que puedan resultarle de semejantes variaciones. Si tiene ganancias, serán estas un nuevo gravamen para los consumidores.

No ignoro que hay empresas que no puede menos de administrar el gobierno por sí mismo, pues no puede fiar a los particulares el cuidado de construir sus navíos, ni quizá el de fabricar la pólvora, sin embargo de que en Francia se hacen los cañones, los fusiles, los carros y cajones por empresarios particulares, sin que pruebe mal este método, que acaso podría hacerse más extensivo supuesto que el gobierno no puede obrar por sí solo, sino que necesita valerse de personas intermedias, las cuales tienen otros intereses que les llaman más la atención. Si por una consecuencia de su posición poco favorable, es casi siempre engañado en las contratas que hace, no debe multiplicar las ocasiones de serlo, haciéndose empresario, esto es, abrazando una profesión que multiplica infinito las ocasiones de contratar con los particulares.

Si el gobierno es mal productor por sí mismo, puede a lo menos favorecer eficazmente la producción de los particulares por medio de establecimientos públicos bien ideados, ejecutados y conservados, y particularmente con los caminos, canales y puertos.

Los medios de comunicación favorecen la producción precisamente del mismo modo que las máquinas que multiplican los productos de nuestras fábricas y abrevian su producción; porque proporcionan el mismo producto a menos costa, lo que equivale exactamente a un producto mayor obtenido con el mismo gasto. Aplicado este cálculo a la inmensa cantidad de mercancías, que cubren los caminos de un imperio populoso y rico, desde las legumbres que se llevan al mercado hasta los productos de todos los puntos del globo, que desembarcando en los puertos se difunden después por la superficie de un continente; este cálculo, digo, si pudiera ejecutarse, daría por resultado una economía casi inapreciable en los gastos de producción. La facilidad de las comunicaciones equivale a la riqueza natural y gratuita que se halla en un producto, cuando esta facilidad recae sobre los que habrían de renunciarse enteramente o perderse, si no fuera por ella. Supongamos que hay medios de transportar desde el monte hasta la llanura algunos árboles muy hermosos que se pierden en ciertos parajes escarpados de los Alpes y Pirineos: desde este momento se adquiere la utilidad total de las maderas que ahora se pudren en el lugar en que caen, y resulta un aumento de renta para el propietario del terreno y para el consumidor de su madera.

Las academias, las bibliotecas, las escuelas públicas, los museos, fundados por gobiernos ilustrados, contribuyen a la producción de las riquezas, descubriendo nuevas verdades, propagando las que ya se conocen, y dirigiendo de este modo a los que traten de emprender obras de industria, en las aplicaciones que pueden hacerse de los conocimientos del hombre a sus necesidades[193]. Lo mismo se puede decir de los viajes que se emprenden a expensas del público, cuyos resultados son tanto más brillantes cuanto en nuestros días son por lo común hombres de un mérito muy distinguido, los que se dedican a esta clase de investigaciones.

Nótese que no se deben condenar los sacrificios que se hacen para extender los límites de los conocimientos humanos, o sólo para conservar su depósito, aun cuando se refieran a aquellos cuya utilidad inmediata no se descubre. Todos los conocimientos humanos están enlazados; y es necesario que una ciencia puramente especulativa haga

progresos, para que otra que ha dado motivo a las más felices aplicaciones los haga igualmente. Por otra parte, es imposible preveer hasta qué punto puede llegar a ser útil un fenómeno que parece objeto de mera curiosidad. Cuando el holandés *Otto Guericke* sacó las primeras chispas eléctricas ¿se hubiera podido sospechar que abrirían el camino a *Franklin* para dirigir el rayo y preservar de él nuestros edificios, empresa que parecía, tan superior a los esfuerzos del poder humano?

Pero entre todos los medios que tienen los gobiernos para favorecer la producción, el más eficaz es el de cuidar de la seguridad de las personas y de las propiedades, sobre todo cuando las defienden aun de los tiros del poder arbitrario[194]. Los beneficios que con esta sola protección recibe la prosperidad general exceden a los males que le han hecho todas las trabas inventadas hasta ahora. Las trabas comprimen el vuelo de la producción; pero la falta de seguridad la suprime enteramente.

Basta, para convencerse de ello, comparar los estados sujetos a la dominación otomana con los de nuestra Europa occidental. Mírese casi toda el África, la Arabia, la Persia, esa Asia menor, cubierta en otros tiempos de ciudades tan florecientes, de las cuales, según la expresión de *Montesquieu*, sólo quedan vestigios en Estrabón. Allí roban los salteadores y los Bajás: de allí han huido la riqueza y la población; y los pocos hombres que quedan están destituidos de todo. Al contrario, fíjese la vista en Europa, y se advertirá que aunque está muy lejos de ser tan floreciente como llegará a serlo, prosperan en ella casi todos los estados a pesar de que gimen bajo un tropel de reglamentos e impuestos, debiéndose únicamente esta ventaja a que sus habitantes viven por lo común libres de los ultrajes personales y de los despojos arbitrarios.

Me he olvidado de hablar de otro medio por el cual puede un gobierno contribuir a aumentar momentáneamente las riquezas de su país, y consiste en despojar a las demás naciones de sus propiedades muebles para llevarlas a la suya, como también en imponerles enormes tributos para despojarlas de los bienes que están todavía por nacer, que es lo que hicieron los Romanos en los últimos tiempos de la república y durante el mando de los primeros Emperadores. Este sistema es análogo al que siguen las gentes que abusan de su poder y maña para enriquecerse. Estos tales no producen, sino que roban los productos de los demás.

Hago mención de este medio de acrecentar las riquezas de una nación, por abrazarlos todos, pero sin pretender que sea el más honroso ni aun el más seguro. Si los Romanos hubieran seguido con la misma perseverancia otro sistema; si hubiesen tratado de difundir la civilización entre los bárbaros y de establecer con ellos relaciones de que hubieran resultado necesidades reciprocas, es probable que subsistiría aún el poder romano.

Capítulo XIX

De las Colonias y de sus productos

Las colonias son unos establecimientos formados en países lejanos por una nación más antigua a que se da el nombre de metrópoli. Cuando esta nación quiere extender sus relaciones en un país populoso ya civilizado, y cuya conquista ofrecen grandes dificultades, se limita a establecer en él una factoría o un lugar de contratación, donde trafican sus factores conforme a las leyes de país, como lo han ejecutado los Europeos en el Japón y en la China. Cuando las colonias sacuden la autoridad del gobierno de la metrópoli, dejan de llamarse colonias, y se hacen estados independientes.

Una nación funda ordinariamente colonias cuando su población numerosa se halla demasiado reducida y estrecha en su antiguo territorio, y cuando la persecución obliga a salir de él a ciertas clases de habitantes.

Parece que fueron éstas las únicas causas que movieron a los pueblos antiguos a fundar colonias, pero los modernos han tenido además otros motivos para establecerlas. El arte de la navegación, perfeccionado por ellos, les ha enseñado nuevos rumbos, y descubierto países desconocidos: han pasado a otro hemisferio y a climas habitados por gentes bárbaras e insociables, no para fijarse en ellos y destinarlos por morada a su posteridad, sino para recoger sus géneros preciosos, y llevar a su patria los frutos de una producción precipitada y considerable.

Conviene observar estos diversos motivos, porque de ellos nacen dos sistemas coloniales muy diferentes en sus efectos. Pudiera llamarse el primero *Sistema colonial de los antiguos*, y el segundo *Sistema colonial de los modernos*, aunque entre estos últimos naya habido colonias fundadas por los mismos principios, especialmente en la América septentrional.

La producción en las colonias formadas según el sistema de los antiguos no es muy grande al principio; pero se aumenta con rapidez. No se elige comúnmente por patria adoptiva sino aquella cuyo terreno es fértil, el clima favorable o la situación conveniente para el comercio; prefiriéndose por punto general los países del todo nuevos, ya sea que estuviesen antes enteramente inhabitados, o que sólo tuviesen por habitantes algunas tribus groseras, y de consiguiente poco numerosas e incapaces de agotar las facultades productivas del terreno.

Las familias educadas en un país civilizado, que van a establecerse en otro nuevo, llevan a él los conocimientos teóricos y prácticos, que son uno de los principales elementos de la industria; llevan el hábito del trabajo, por cuyo medio se ponen en ejercicio estas facultades, y el hábito de la subordinación, tan necesaria para conservar el orden social: llevan también algunos capitales, no en dinero sino en herramientas y en varias provisiones; y en fin no dividen con ningún propietario los frutos de un terreno virgen, cuya extensión excede por mucho tiempo a lo que pueden cultivar. A estas causas

de prosperidad se debe añadir la que acaso es mayor que todas, esto es, el deseo que tienen todos los hombres de mejorar su suerte y de pasar del modo más feliz el género de vida que han abrazado definitivamente.

Por rápido que haya parecido el acrecentamiento de los productos en todas las colonias fundadas conforme a este principio, habría sido más notable, si los colonos hubiesen llevado consigo grandes capitales; pero va hemos observado que no son las familias favorecidas de la fortuna las que expatrían. En efecto, rara vez se ve que los hombres que se hallan en estado de disponer de un capital suficiente para vivir con algún regalo en su país natal donde pasaron los años de su infancia que tan hermoso le hacen a sus ojos, renuncien sus hábitos, sus amigos y parientes, para correr la suerte siempre incierta, y sufrir los rigores siempre inevitables de un nuevo establecimiento. He aquí por qué las colonias carecen de capitales en sus principios, y una de las razones de que sea en ellas tan subido el interés del dinero.

A la verdad se forman allí más pronto los capitales que en los estados civilizados desde tiempos antiguos. Parece que al retirarse de su país natal, dejan en él los colonos parte de sus vicios: se desprenden de toda idea de fausto, de ese fausto que tan caro, cuesta en Europa, y sirve tan poco. En las regiones adonde van, es necesario no estimar sino las cualidades útiles, y no se consume más de lo que exigen las necesidades razonables, que se sacian con más facilidad que las facticias. Tienen pocas ciudades, y sobre todo no las tienen grandes; la vida agrícola, que por lo común se ven obligados a abrazar, es la más económica de todas; y en fin su industria es proporcionalmente la más productiva, y la que exige muchos capitales.

El gobierno de la colonia participa de las cualidades que distinguen a los particulares: se ocupa en lo que le incumbe, disipa muy poco, no trata de inquietar a nadie, por lo que son moderadas las contribuciones, o tal vez no existen; y tomando poco u nada de las rentas de los administrados, les facilita medios de multiplicar sus ahorros, los cuales se convierten en capitales productivos.

De este modo, con pocos capitales primitivos o llevados de la metrópoli, exceden prontamente los productos anuales de las colonias a sus consumos. De aquí el acrecentamiento rápido de riquezas y de población que se advierte en ellas; porque al paso que se forman capitales, se busca el trabajo industrial del hombre, y ya se sabe que los hombres nacen donde quiera que hay necesidad de ellos[195].

Ahora se puede comprehender por que son tan rápidos los progresos de estas colonias. Entre los antiguos, parece que Efeso y Mileto, en el Asia menor, Tarento y Crotona en Italia, Siracusa y Agrigento en Sicilia sobrepujaron en poco tiempo a sus metrópolis. Las colonias inglesas de la América septentrional que en nuestros tiempos modernos son las que más se asemejan a las de los Griegos, han ofrecido un espectáculo quizá no tan brillante, pero no menos digno de notarse, y que no está todavía concluido.

Es de esencia de las colonias formadas sobre este principio, esto es, sin proyectos de volver a la antigua patria, el constituirse en un gobierno independiente de su

metrópoli: y cuando esta. conserva la pretensión de darles leyes, se le opone una resistencia que naturalmente llega a vencer tarde o temprano, y hace lo que la justicia y el interés bien entendido aconsejaban que se hiciese desde el principio.

Paso a tratar de las colonias formadas según el sistema colonial de los modernos.

Los que las fundaron, fueron por la mayor parte aventureros que no buscaron una patria adoptiva, sino riquezas que pudiesen llevar a su antiguo país para gozar de ellas[196].

Los primeros hallaron por una parte en las Antillas, en México, en el Perú, y después en el Brasil, y pot otra en las Indias orientales, con que saciar su codicia, a pesar de que era bien grande. Después de agotar los recursos acumulados por los indígenas, se vieron obligados a recurrir a la industria para beneficiar las minas de aquellos nuevos países y aprovecharse de las riquezas no menos preciosas de su agricultura. Reemplazáronlos otros colonos que por la mayor parte conservaron más o menos el ánimo de regresar, y el deseo, no de vivir cómodamente en sus tierras y de dejar en ellas, cuando muriesen, una familia feliz y una reputación libre de toda mancha, sino el deseo de ganar mucho para ir a gozar en otras partes de sus inmenso provechos. Este motivo introdujo medios violentos de beneficiar las minas y las tierras, siendo la esclavitud el primero de los de esta clase.

¿Cuál es el efecto de la esclavitud relativamente a la producción? ¿Es menos costoso el servicio productivo del esclavo que el del hombre libre? Esta es una de las cuestiones a que dan lugar las colonias modernas, consideradas en sus relaciones con la multiplicación de las riquezas.

Steuart, Turgot y Smith están de acuerdo en que el trabajo del esclavo sale más caro, y produce menos que el del hombre libre. Se fundan en que toda persona que no trabaja ni consume por su cuenta, trabaja lo menos y consume lo más que puede, en que no tiene ningún interés en dedicarse a su trabajo con la inteligencia y esmero necesario para asegurar su buen éxito; en que la fatiga excesiva con que se le abruma, le abrevia la vida, y ocasiona reemplazos costosos; y por último, en que el trabajador libre tiene el cuidado de mantenerse a sí mismo, al paso que el señor debe cuidar de mantener al esclavo; y siendo imposible que el señor ejecute ésta con tanta economía como el trabajador libre, debe salirle más caro el servicio del esclavo[197].

Los que piensan que el trabajo del esclavo es menos costoso que el del hombre libre, hacen un cálculo análogo al que sigue. La manutención anual de un negro de las Antillas no pasa de 300 francos en las haciendas donde se les trata con más humanidad. Añádase a esto el interés del precio de su compra, y supóngase de diez por ciento, porque es vitalicio. Siendo el precio de un negro ordinario 2000 fr. con corta diferencia, será el interés de 200 fr. A lo sumo. Así, se puede calcular que cada negro cuesta anualmente a su señor 500 francos. Pero el trabajo de un hombre libre sale más caro en el mismo país, supuesto que los jornales se pagan allí de cinco a seis o siete francos, y algunas veces a mayor precio. Tomemos el término medio de seis francos, no contemos más de

trescientos días de trabajo al año, y resultará que sus salarios anuales ascienden a la suma de 1800 francos, en lugar de 500[198].

Es fácil comprender que el consumo del esclavo ha de ser menor que el del obrero libre. Poco le interesa a su señor que goce de la vida: lo que le importa es que la conserve. Toda la guardarropa de un negro está reducida a un pantalón y a un chaleco; su habitación es una choza sin ningún mueble; su alimenta la yuca, a la cual añaden de cuando en cuando los señores más humanos un poco de bacalao. Una población de obreros libres, considerada en general, tiene que mantener mujeres, niños y enfermos; y los lazos del parentesco, de la amistad, del amor, y del agradecimiento multiplican en ella los consumos. Entre los esclavos, las fatigas del hombre de edad madura eximen frecuentemente al dueño de una hacienda de la necesidad de mantener al anciano. Las mujeres y los niños gozan muy poco del privilegio de su flaqueza; y la dulce inclinación que reúne los sexos está sujeta a los cálculos de un señor.

¿Cuál es el motivo que contrapesa en todos los hombres el deseo que los impele a satisfacer sus necesidades y sus gustos? Sin duda es el deseo de economizar sus recursos. Las necesidades convidan a extender el consumo; la economía procura reducirle: y cuando obran estos dos motivos en una misma persona, es claro que el uno puede servir de contrapeso al otro. Pero, entre el señor y el esclavo debe inclinarse necesariamente la balanza al lado de la economía: las necesidades y los deseos están de parte del más débil, y las razones de economía de parte del más fuerte. Por eso era sabido en Santo Domingo que el producto neto de una plantación reintegraba en seis años el precio de su compra, al paso que en Europa este producto neto no es apenas más que el 25.º a el 30.º del precio de la compra de una tierra, y algunas veces no tanto. Smith refiere en otra parte que los colonos de las islas inglesas convienen en que el ron y el melote bastan para cubrir todos los gastos de un ingenio y que el azúcar es ganancia liquida: lo cual, dice, es lo mismo que si nuestros arrendadores de Europa pagasen sus gastos y arrendamientos con la paja sola, y les quedase de ganancia neta todo el grano. Dígaseme si hay muchos modos de emplear capitales que produzcan semejantes utilidades.

Pero estas utilidades mismas ¿qué es lo que prueban? Que si no es caro el trabajo del esclavo lo es prodigiosamente la industria del señor. El consumidor nada gana en esto, pues los productos no se dan mas baratos. Lo que resulta de aquí es que un productor se enriquece a expensas de otro; o por mejor decir, lo que resulta es un sistema vicioso de producción que se opone a los progresos más brillantes de la industria. Un escavo es un ser depravado, y no lo es menos su señor; ni uno ni otro pueden llegar a ser completamente industriosos; y depravan al hombre libre que no tiene esclavos. No puede mirarse con estimación el trabajo en un país donde es una afrenta; ni se puede sostener sino con cierto aparato de indolencia y de ociosidad aquella supremacía forzada y contraria a la naturaleza, que es el fundamento de la esclavitud. La inacción del espíritu es una consecuencia de la del cuerpo; y cuando se tiene el látigo en la mano está por demás la inteligencia.

Algunos viajeros, dignos de toda mi confianza, me han asegurado que miraban como imposible que hiciesen las artes ningún progreso en el Brasil y en los demás

establecimientos de América, mientras estén infectados con la esclavitud. Los estados de la América septentrional, que caminan más rápidamente a la prosperidad, son aquellos en que no está admitida la esclavitud. Los habitantes de la Carolina y de la Georgia que tienen esclavos, y cogen excelente algodón, no saben trabajarle; y se ven obligado en tiempos de guerra a enviarle por tierra a Nueva York, con grandes dispendios, para que le hilen allí. Este mismo algodón vuelve después, con unos gastos considerables, al paraje donde se cogió, para que le consuman los que no supieron darle las preparaciones correspondientes. Así son castigados los países que permiten a algunos hombres exigir de sus semejantes, por medio de la violencia, un trabajo forzado, en cambio de las privaciones que les imponen. ¿No está aquí también la sana política en contradicción con la humanidad?

Nos resta examinar cuáles son con respecto a la producción los efectos del comercio de las metrópolis con sus colonias. Supongo siempre la colonia en un estado de dependencia; porque desde el punto en que sacude el yugo de la metrópoli ya no tiene más que el origen de colonia y se halla con respecto a su antigua metrópoli en el mismo pie que cualquiera otra nación del globo.

Para asegurarla metrópoli a los productos de su suelo y de su industria las salidas que proporciona el consumo de la colonia le prohíbe ordinariamente la facultad de comprar las mercancías europeas fuera de la misma metrópoli, lo cual proporciona a los mercaderes de ésta la facultad de vender sus mercancías a los colonos por algo más de lo que valen; y éste es un beneficio adquirido por los súbditos de la metrópoli a expensas de los colonos, que son igualmente súbditos suyos. Si se considera la colonia y la metrópoli como un mismo estado, la pérdida destruye la ganancia; porque aquella sujeción nada produce con respecto a la riqueza nacional sino gastos de aduanas y de administración, que aumentan las cargas de los contribuyentes.

Al mismo tiempo que se obliga a los colonos a comprar de los mercaderes de la metrópoli, se les pone también en la precisión de vender a estos exclusivamente sus productos coloniales: lo que, dándoles un privilegio, y librándolos de toda concurrencia extranjera, les proporciona un aumento de ganancia que no es un valor producido, sino una utilidad que pagan los colonos. La pérdida que se experimenta por un lado destruye también la ganancia que se logra por otro, no con respecto a los particulares, pues lo que gana por este media un negociante de Habra o de Burdeos, está bien ganado; sino porque se hace que lo pierda otro u otros muchos súbditos del mismo estado, que tenían iguales derechos a la benevolencia del gobierno. Es cierto que los colonos se indemnizan por otros medios; pero estas indemnizaciones son una desgracia para la clase de los esclavos, como lo hemos visto, o para los habitantes de la metrópoli, como vamos a verlo.

En efecto, se obliga a estos (porque todo este sistema va acompañado de sujeciones, de trabas y privilegios) a proveerse en sus colonias de los géneros coloniales de su consumo; y se prohíbe a toda colonia extranjera y a cualquiera otro habitante del globo, el traer a nuestros puertos ninguna especie de géneros coloniales[199], o a lo menos se les hace pagar una multa considerable con el nombre de derecho de entrada.

Parece que el consumidor de la metrópoli debería a lo menos, en virtud del privilegio exclusivo que tiene su país de comprar del colono, gozar de un favor notable en los precios de los géneros coloniales; pero ni aun se aprovecha de esta injusticia, porque una vez que lleguen a Europa las mercancías, pueden los negociantes extranjeros venderlas a todas las demás naciones, y particularmente a las que no tienen colonias; de suerte que el colono no goza de la concurrencia de los compradores, y entre tanto es víctima de ella el consumidor de la metrópoli.

Todas estas pérdidas sufridas principalmente por la clase de los consumidores, clase tan importante por su número que multiplica sin fin los efectos de un mal sistema, por las útiles funciones que desempeña en todas las partes del mecanismo social, por las contribuciones que suministra al gobierno, en las cuales consiste todo el nervio del estado: todas estas pérdidas se dividen en dos partes; una de ellas es absorbida por los gastos que se hacen inútilmente en la producción de los géneros equinocciales, supuesto que se podrían conseguir en otras partes a menos costa[200]; y estos gastos los pagan los consumidores sin utilidad de nadie. La otra parte pagada igualmente por el consumidor, sirve para proporcionar riquezas a los que tienen haciendas en las colonias y a los negociantes que trafican en géneros coloniales. Estas riquezas, que son verdaderas contribuciones impuestas a los pueblos y reunidas en un corto número de manos, llaman mucho la atención, y son lo que entiende el vulgo cuando habla de los ricos *productos de las colonias y del comercio colonial*. Casi todas las guerras del siglo XVIII han nacido del empeño en conservar estos pretendidos productos; y por la misma causa se han creído obligadas las potencias de Europa a mantener con gastos muy crecidos administraciones civiles y judiciales, marina y establecimientos militares en las extremidades del mundo[201].

Cuando fue nombrado *Poivre* Intendente de la Isla de Francia, se convenció de que en los cincuenta años que habían pasado desde que se fundó aquella colonia, había costado ya a la Francia su conservación 60 millones de francos, continuaba ocasionándole grandes gastos, y no le producía nada absolutamente[202].

Es verdad que los sacrificios que se habían hecho entonces, y se hicieron después para conservar la Isla de Francia, tenían también por objeto conservar los establecimientos de las Indias orientales; pero cuando se sepa que estos han costado aun mucho más, ya al gobierno, ya a los accionistas de la antigua y nueva compañía, será preciso convenir en que se ha pagado muy cara a la Isla de Francia la ventaja de sufrir grandes pérdidas en Bengala y en Coromandel.

Se puede aplicar el mismo raciocinio a las posiciones puramente militares que se han tomado en las otras tres partes del mundo. En efecto, si se pretendiese que se ha conservado a mucha costa un establecimiento, no para aprovecharse de él, sino para extender y asegurar el poder de la metrópoli, se pudiera responder del mismo modo. Este poder no es útil, cuando se ejerce a larga distancia, sino para asegurar la posesión de las colonias; y si las colonias mismas no son una ventaja ¿a qué fin comprar tan cara su conservación?[203]

La pérdida de las colonias inglesas de la América septentrional fue una verdadera ganancia para Inglaterra[204], y es este un hecho que no he visto disputado en ninguna parte. Sin embargo, para tratar de conservarlas, hizo durante la guerra de América un gasto extraordinario e inútil de más de mil y ochocientos millones de francos. ¡Cálculo deplorable! La Inglaterra hubiera podido ganar lo mismo, esto es, hacer independientes sus colonias sin gastar en esto un maravedí, conservar la sangre de sus soldados, y mostrarse generosa a los ojos de la Europa y en las páginas de la historia[205]. Los desaciertos que cometió el gobierno de *Jorge III* durante la guerra de la revolución de América, desaciertos que por desgracia sostuvo un parlamento corrompido y una nación orgullosa, fueron imitados por *Bonaparte*, cuando quiso volver a sojuzgar la Isla de Sto. Domingo; y solamente la distancia y el mar pudieron impedir que esta guerra fuese tan fatal como la de España; siendo así que la independencia de Sto. Domingo, reconocida de un modo franco y liberal podía a proporción ser tan útil comercialmente a la Francia como lo fue a la Inglaterra la de los Estados Unidos[206], porque ya es tiempo de dejar a un lado los lamentos a que da lugar la pérdida de nuestras colonias, como si éstas hubiesen sido el manantial de la prosperidad de Francia. En primer lugar, la Francia goza ahora de más prosperidad que cuando tenía colonias: de lo cual, es buen testigo su población. Sus rentas, antes de la revolución, no podían alimentar más que a 25 millones de habitantes; y ahora (en 1819) alimentan a 30 millones. En segundo lugar, es necesario no tener idea de los primeros principios de la Economía política para figurarse que en el hecho de perder la Francia sus colonias, perdió también el comercio que hacia en ellas. ¿No compraba los géneros de la colonia con productos de su propia creación? Si después ha comprado géneros equinocciales, aunque haya sido por conducto de sus enemigos ¿no los ha pagado con productos creados también por ella misma?

Convengo en que la ignorancia y las pasiones de los gobiernos le han hecho pagar los mismos géneros mucho más caros de lo que debía haberlos pagado; pero ahora que los paga por su tasa natural (salvo los derechos de entrada) y los paga con sus productos ¿qué es lo que ha perdido? Nada. Las borrascas políticas han cambiado el curso de este comercio: no siendo ya preciso que el azúcar y el café nos lleguen exclusivamente por Nantes y Burdeos, han debido decaer estas ciudades; pero consumiendose en Francia tanto azúcar y café por lo menos como se consumía anteriormente, lo que no viene por Nantes y Burdeos, pasa por otras fronteras. La Francia no tiene para pagar estas mercancías sino lo que tenía anteriormente, quiero decir, los productos de su suelo, de sus capitales e industria; porque esto y nada más es lo que tiene todo país para comprar lo que no roba; y aun habría ganado mucho la Francia con el comercio que reemplaza al que hacía con sus colonias, si no fuese por la continua lucha que hay entre las ideas rancias y el curso natural de las cosas.

Se me dirá que las colonias suministran ciertos géneros que sólo se dan en ellas; y que si no poseemos algún rincón de aquel territorio privilegiado por la naturaleza de penderemos de la nación que se apodere de él, la cual tendrá la venta exclusiva de los productos coloniales y nos los hará pagar al precio que quiera.

Pero está actualmente demostrado que los géneros que con impropiedad llamamos coloniales, se dan y prevalecen entre los trópicos donde quiera que las localidiades se

prestan a su cultivo, sin excluir las especerias de las Molucas, que se cultivan con buen éxito en Cayena, y probablemente en otros muchos parajes. Entre todos los comercios era quizá el más exclusivo el que hacían de estas especerias los Holandeses, pues ellos eran los únicos que poseían las únicas islas que las producen, y no dejaban que nadie se acercase a ellas. ¿Ha carecido la Europa de estos productos? ¿Los ha pagado a peso de oro? ¿Deberemos llorar el no haber comprado a costa de doscientos años de guerras, de veinte combates navales, de algunos centenares de millones de francos, y de la sangre de quinientos mil hombres, la ventaja de pagar algunos sueldos menos la pimienta y el clavo?

Nótese que este ejemplo es el más favorable al sistema colonial; porque es difícil suponer que la provisión del azúcar; de un producto que se cultiva en la mayor parte de Asia, África y América, pudiese estancarse como la de las especerías; ¿y aun se arrebata esta última a la codicia de los poseedores de las Molucas, sin disparar un tiro?

Los antiguos ganaban amigos, por medio de sus colonias, en todo el mundo entonces conocido; pero los pueblos modernos sólo han sabido hacer en las suyas súbditos, esto es, enemigos. Como los gobernadores enviados por la metrópoli no piensan pasar toda la vida en el país que administran y gozar en él del sosiego y de la estimación pública, no tienen interés en hacerle féliz y verdaderamente rico. Saben que serán respetados en la metrópoli a proporción del caudal con que vuelvan a ella, y no en razón de la conducta que hayan observado en la colonia: y si a esto se añade el poder casi *discrecionario* que es preciso conceder al que va a gobernar países muy distantes, tendremos todos los principios de que se componen en general las peores administraciones.

Mas siendo muy poco lo que se puede contar con la moderación de los gobernantes, porque son hombres, y como por otra parte participan lentamente de los progresos de las luces, a causa de que hay una multitud de agentes civiles, militares, empleados en rentas y negociantes, que tienen grande interés en hacer más y más impenetrable el velo que los rodea, y en embrollar unas cuestiones que si no fuera por ellos serían muy sencillas, sólo nos es dado esperar del curso natural de las cosas la ruina de un sistema que por espacio de trescientos o cuatrocientos años ha disminuido mucho las inmensas ventajas que los hombres de las cinco partes del mundo[207] han sacado u deben sacar de sus grandes descubrimientos y del movimiento extraordinario de su industria desde el siglo XVI.

▽△

Capítulo XX

De los viajes y de la expatriación con respecto a la riqueza nacional

Cuando llega a Francia un viajero extranjero, y gasta diez mil francos no se ha de creer que los gana la Francia. El viajero compra con estos diez mil francos unos valores que destruye: lo cual es lo mismo que si habiendo permanecido en país extranjero hubiese hecho llevar de Francia los géneros que ha consumido en ella. El efecto es el mismo, que el de un comercio hecho con otro país en que no se gana el principal del valor suministrado, sino solamente un beneficio mayor, o menor sobre este principal.

No se ha hecho hasta ahora esta reflexión; porque fundándose en el principio de que el único valor real es el que se muestra bajo la forma de un metal, se veía a la llegada de un extranjero un valor de diez mil francos traído en oro u en plata, y se llamaba esto una ganancia de diez mil francos, como si el sastre que viste al extranjero, el fondista que le mantiene, el joyero que le surte de alhajas, no le suministrasen ningún valor en cambio de su dinero y ganasen todo lo que importan sus cuentas.

La ventaja que proporciona consiste en los provechos o ganancias del comercio de los objetos que se le venden; y esta ventaja no debe despreciarse, porque todo aumento de comercio es un bien[208]. Sin embargo, conviene reducirla a su justo valor, para preservarse de las locas profusiones a cuya costa se ha creído que era necesario adquirirla. Un autor de los más ponderados en cuanto a conocimientos comerciales, dice que: «los espectáculos deben ser muy grandes, muy magnificos y en número considerable; y que este es un comercio en que la Francia recibe siempre sin dar». Pero es muy al contrario, porque la Francia da, esto es, pierde la totalidad de los gastos; de espectáculos, los cuales no tienen otra ventaja que el placer que proporcionan, y no suministran, en reemplazo de los valores que consumen, ningún otro valor. Pueden ser cosas muy agradables como diversión; pero son seguramente cosas muy ridículas como cálculos.¿Qué juicio se formaría de un mercader que diese bailes en su tienda, pagase titiriteros, y distribuyese refrescos con el objeto de que prosperase su comercio?

Por otra parte ¿es seguro que una fiesta, o un espectáculo, por magnificos que se supongan, atraigan muchos extranjeros? ¿No acudirán estos mucho más por razón del comercio, de los ricos tesoros de antigüedades, de un gran número de obras primorosas del arte, que no se encuentran en ningún otro país, del clima, de aguas y baños singularmente favorables a la salud, del deseo de visitar ciertos lugares célebres por grandes acontecimientos y de aprender una lengua que se ha hecho muy general? Yo me inclino a creer que el goce de algunos placeres fútiles jamás ha atraído mucha gente cuando han mediado largas distancias. Se andan algunas leguas por ver un espectáculo o una fiesta; pero rara vez se emprende un viaje con este motivo. No, es verosímil que el deseo de ver el teatro de la ópera de París sea la causa que mueva a tantos Alemanes, Ingleses e Italianos a visitar en tiempo de paz la capital de Francia, que por fortuna tiene derechos mucho más justos a la curiosidad general. Los españoles miran sus corridas de toros como un espectáculo sumamente divertido y vistoso; y sin embargo no creo que sean muchos los franceses que hayan hecho un viaje a Madrid para lograr esta diversión. Semejantes espectáculos son frecuentados por los extranjeros que han pasado al país con otros motivos; pero no es esto lo que los impele a emprender sus viajes.

Las ponderadas fiestas de Luis XIV producían un efecto aun más perjudicial, porque no se gastaba en ellas el dinero de los extranjeros, sino el de los franceses que acudían de las provincias para disipar en algunos días lo que hubiera bastado para la manutención de sus familias por espacio de un año; de suerte que perdían allí los franceses lo que se consumía por mano del Rey, y cuyo valor se recaudaba por medio de las contribuciones, como también lo que se consumía por mano de los particulares. Se perdía el *principal* de las cosas consumidas, para que algunos mercaderes lograsen *ganancias* sobre este principal, cuando las hubieran logrado del mismo modo, dando un curso más útil a sus capitales y a su industria.

La adquisición verdaderamente útil para una nación es la de un extranjero que se establece en ella llevando consigo todos sus bienes; porque así adquiere la nación dos manantiales de riquezas, a saber, industria y capitales, lo que equivale a un aumento de territorio sin contar el de una población preciosa, cuando el extranjero lleva al mismo tiempo afecto y virtudes. «Al advenimiento de *Federico Guillermo* a la regencia, dice el Rey de Prusia en su historia de Brandemburgo[209], no se fabricaban en aquel país sombreros, medias, sargas, ni ninguna tela de lana. La industria de los Franceses nos enriqueció con todas estas manufacturas. Ellos establecieron fábricas de paños, de estameñas, de telas ligeras, de gorros, de medias de telar; hicieron sombreros de castor, de pelo de conejo, y de liebre, y todo género de tintes. Algunos de aquellos refugiados abrieron tiendas, y vendieron por menos los productos de la industria de los otros. Berlín tuvo plateros, joyeros, relojeros y escultores; y los Franceses que se establecieron en las llanuras, cultivaron el tabaco, y produjeron excelentes frutos eu un país arenoso, que mediante su actividad y esmero llegó a convertirse en huertas admirables».

Mas si la expatriación acompañada de industria, de capitales y de afecto es una pura ganancia para la patria adoptiva, no hay pérdida más lastimosa para la patria abandonada. Así, decía con mucha razón la *Reina Cristina* de Suecia, hablando de la revocación del edicto de Nantes, que Luis XIV se había cortado el brazo izquierdo con el derecho.

No se crea que es posible precaver esta desgracia con leyes coercitivas. No se detiene por fuerza a un ciudadano si no se le encarcela; ni se le priva de la disposición de sus bienes a no confiscárselos. Prescindiendo del fraude que frecuentemente es imposible impedir ¿no puede convertir sus propiedades en mercancías cuya salida está permitida y aun sea fomentada, y dirigirlas o hacer que se dirijan a país extranjero? ¿No es esta exportación una pérdida real de valor? ¿Qué medio tiene un gobierno para adivinar que no será seguida de un retorno?[210]

El mejor modo de detener a los hombres y de atraerlos, es ser justo y bueno con ellos, y asegurar a todos el goce de los derechos que miran como más preciosos: la libre disposición de sus personas y bienes, la facultad de ir y venir, de quedarse, de hablar, de leer y de escribir con entera seguridad.

Examinados nuestros medios de producción, e indicadas las circunstancias en que se emplean con más o menos fruto, sería un trabajo inmenso y ajeno de mi asunto

detenerme a recorrer todos los diferentes géneros de productos de que se componen las riquezas del hombre; sobre lo cual pudieran escribirse muchos tratados particulares. Pero hay entre estos productos uno cuya naturaleza y uso no son bien conocidos, y sirven mucho para ilustrar la materia de que se trata. Por eso, antes de acabar la primera parte de esta obra me determino a hablar de las monedas, considerando también el gran papel que hacen en el fenómeno de la producción, como que son el principal agente de nuestros cambios.

▽△

Capítulo XXI

De la naturaleza y uso de las Monedas

- I -

Consideraciones generales

En una sociedad, por poco civilizada que esté, no produce cada individuo, todo lo que exigen sus necesidades; y aun sucede muy rara vez que una sola persona llegue a crear un producto completo; pero aun cuando cada productor hiciese por sí solo todas las operaciones productivas indispensables para completar un producto, sus necesidades no se limitan a una sola cosa, sino que son sumamente variadas: y así cada productor se ve obligado a proporcionarse todos los demás objetos de su consumo, cambiando lo que le sobra de aquello que produce en un solo género, por los demás productos que le son necesarios.

Se puede observar aquí de paso que no conservando cada persona para su uso sino la parte más pequeña de lo que produce; el hortelano, por ejemplo, la parte más pequeña, de las legumbres que coje, el panadero la parte más pequeña del pan que cuece, et zapatero la parte más pequeña, del calzado que hace, y así de los demás; se puede observar, digo, que la mayor parte o casi todos los productos de la sociedad se consumen a consecuencia de un cambio.

Por esta razón se ha creído falsamente que los cambios eran el fundamento, esencial de la producción de las riquezas, y sobre todo, del comercio, cuando solo hacen un papel accesorio; de suerte que si cada familia, (como se ve en algunos establecimientos del Oeste en los Estados Unidos) produjese la totalidad de los objetos de su consumo, podría pasar así la sociedad aunque no se hiciese en ella ninguna especie de cambios.

En lo demás, sólo hago esta observación con el fin de que se formen ideas exactas sobre los primeros principios.

La prueba de que conozco bien cuan favorables son los cambios para extender la producción, es que ha comenzado por establecer que son indispensables en el estado de adelantamiento de las sociedades.

Establecida la necesidad de los cambios, detengámonos un momento y consideremos cuán difícil sería a los diferentes miembros de que se componen nuestras sociedades, y que por lo común son productores en un sólo ramo u a lo sumo en un corto número de ellos, cuando aun los más indigentes son consumidores de una multitud de productos distintos; cuán difícil sería, digo, que cambiasen lo que producen por las cosas que necesitan, si fuese preciso hacer estos cambios en especie.

Iría el cuchillero a casa del panadero, y le ofrecería cuchillos por pan; pero el panadero los tiene, y lo que necesita es un vestido: busca al sastre, quisiera pagarle con pan; pero el sastre ha hecho ya su provisión y tiene necesidad de carne. Estos ejemplos pudieran multiplicarse sin fin.

Para allanar esta dificultad, no pudiendo el cuchillero, hacer aceptar al panadero una mercancía de que no tiene necesidad, procurará por lo menos ofrecerle otra que le sea fácil cambiar por todos las géneros que puedan hacerle falta. Si hay en la sociedad una mercancía que sea apetecida no por razón de los servicios que pueda prestar por sí misma, sino a causa de la facilidad que se encuentra en cambiarla por todos los productos necesarios para el consumo, una mercancía de que pueda darse una cantidad cuyo valor sea exactamente proporcionado al de la cosa que se quiere adquirir, aquella será únicamente la que el cuchillero trate de proporcionarse en cambio de sus cuchillos, porque le ha enseñado la experiencia que con ella le será fácil, por medio de otro cambio adquirir pan o cualquiera otro género que pueda necesitar.

Esta mercancía es la *moneda*.

Las dos cualidades pues que en igualdad de valor hacen que se prefiera la moneda corriente del país a cualquiera otra especie de mercancía son:

1.º Que puede, como admitida para que sirva de intermedio en los cambios, convenir a todos los que tienen que hacer algún cambio u alguna compra, esto es, a todo el mundo. No habiendo nadie que no esté seguro de que ofreciendo moneda, ofrece una mercancía que convendrá a todos, está seguro por el mismo hecho de poder adquirir con un sólo cambio todos los objetos de que puede tener necesidad; al paso que si tuviese en su poder cualquiera otro producto, no podría estar seguro de que este acomodaría al poseedor del producto que él quisiese adquirir.

2.º Que puede subdividirse de modo que forme exactamente un valor igual al que se quiere comprar: y así es que conviene a todos los que tienen que hacer compras, esto es, a todo el mundo. Se procura pues cambiar por numerario el producto de que hay un

sobrante (que es en general el que se fabrica) porque además del motivo de que se acaba de hablar, se tiene la seguridad de poder adquirir, con el valor del producto vendido, otro producto igual solamente a una fracción o bien a un múltiplo del valor del objeto vendido; y porque se pueden comprar como se quiera, en muchas veces y en diversos lugares, los objetos que se trata de recibir en cambio del que se ha vendido.

En una sociedad muy adelantada, en que las necesidades de cada individuo son muchas y muy diferentes, y en que las operaciones productivas están repartidas en muchas manos, son los cambios aun más indispensables, llegan a hacerse más complicados, y por consiguiente es mayor la dificultad de efectuarlos en especie. Si un hombre, por ejemplo, en vez de hacer un cuchillo entero, no hace más que los mangos, como sucede en las ciudades en que hay grandes fábricas de cuchillería, este hombre no produce una sola cosa que pueda serle útil; porque nada podrá hacer de un mango de cuchillo sin hoja. Él no puede consumir la más pequeña parte de lo que produce: con que forzosamente habrá de cambiarlo todo por las cosas que le son necesarias, esto es, por pan, carne, lienzo, &c.; pero ni el panadero, ni el carnicero, ni el tejedor tienen necesidad, en ningún caso, de un producto que sólo puede convenir al fabricante de cuchillos, el cual no puede dar en cambio carne o pan, pues que no lo produce: es pues necesario que dé una mercancía que, según la costumbre del país, se pueda esperar cambiarla fácilmente por la mayor parte de los demás géneros.

Así, es tanto más necesaria la moneda cuanto más civilizado está el país, y más adelantada la separación de las ocupaciones. Sin embargo, ofrece la historia ejemplos de naciones bastante considerables, en que fue desconocido el uso de la mercancía-moneda como sucedió entre los Mexicanos[211], los cuales aun en la época en que fueron subyugados por los Españoles, empezaban a emplear como moneda en su comercio menudo granos o almendras de cacao.

He dicho que era la costumbre y no la autoridad del gobierno la que daba la calidad de *moneda* a cierta mercancía más bien que a otra, pues aunque la moneda esté acuñada en forma de escudos, el gobierno no obliga a nadie, (a lo menos en los tiempos en que se respeta la propiedad) a dar su mercancía por escudos. Si al hacer un ajuste se conviene en recibir escudos en cambio de otro género, no es por razón del sello. Se da y se recibe moneda tan libremente como cualquiera otra mercancía, y se cambia, siempre que se juzga más conveniente, un género por otro por un tejo de oro u por una barra de plata. Se reciben pues con preferencia a cualquiera otra mercancía, por la única razón de que se sabe por experiencia que convendrán los escudos a los propietarios de las mercancías que podrán necesitarse. Esta libre preferencia es la sola autoridad que da a los escudos el uso de moneda: y si hubiese razones para creer que con una mercancía distinta de los escudos, con trigo, por ejemplo, se podrían comprar más fácilmente las cosas de que se supone que se podrá tener necesidad, no se querría dar las mercancías por escudos, se pediría trigo en cambio de ellas, y entonces vendría el trigo a ser moneda; como ha sucedido cuando era de papel la moneda reconocida por el gobierno, y no se tenía confianza en su valor.

Es pues la costumbre y no la ley de un país la que hace que cierta mercancía, inclusos los escudos, sea moneda más bien que otra mercancía cualquiera[212].

Repitiéndose con más frecuencia que otro alguno el cambio de cualquier producto por mercancía-moneda se le ha dado un nombre particular. Recibir moneda en cambio es *vender*, darla es *comprar*.

Tal es el fundamento del uso de la moneda. No se crea que estas reflexiones son una especulación meramente curiosa. Todos los raciocinios, todas las leyes y reglamentos relativos a esta materia, deben estribar en estos principios. El edificio que se levantase sobre otra basa, no tendría hermosura ni solidez, y correspondería mal al objeto de su destino.

A fin de ilustrar las cualidades esenciales de la moneda y los principales accidentes que pueden tener relación con ella, trataré de estas materias en párrafos particulares, y procuraré que a pesar de esta división se pueda seguir fácilmente, prestando una atención regular, el hilo que las une, y combinarlas después de tal modo que se comprenda el juego total de este mecanismo, y la naturaleza de los desórdenes que suelen causar en él las necedades de los hombres o los acontecimientos casuales.

- II -

De la materia con que se hacen las monedas

Si, como se ha visto en el párrafo anterior se limita el uso de las monedas a servir de intermedio en el cambio de la mercancía que se quiere vender por la que se quiere comprar, poco importa la elección de la materia de las monedas. No se busca la moneda para servirse de ella como de un alimento, de un mueble o de un abrigo, sino, para *revenderla*, por decirlo así, para volver a darla en cambio de un objeto útil, así como se recibió en cambio de otro objeto útil. No es pues la moneda un objeto de consumo: se expende sin alteración sensible; y puede ser indiferentemente de oro, de plata, de cuero y de papel, sin que por eso, deje de servir para los mismos fines.

Sin embargo, es necesario para este efecto, que tenga un valor propio, porque cuando el vendedor se desprende de un objeto que tiene un valor, quiere recibir otro objeto que tenga un valor igual.

Hay algunas otras cualidades menos esenciales que aumentan todavía la comodidad de las monedas: La substancia que no reune todas estas diversas cualidades es de un uso incómodo, y por lo mismo no se puede esperar que este uso llegue a hacerse muy general ni dure mucho tiempo.

Dice Homero que la armadura de Diomedes había costado nueve bueyes. Si un guerrero hubiese querido comprar una armadura que sólo hubiera valido la mitad que aquella ¿cómo le habría sido posible pagar cuatro bueyes y medio? Es pues necesario que la mercancía que sirve de moneda, pueda proporcionarse, sin alteración, a los diversos productos que se trate de adquirir en cambio, y dividirse en fracciones tan pequeñas que el valor que se da pueda igualarse perfectamente con el valor de lo que se recibe.

Cuentan que en Abisinia sirve de moneda la sal. Si hubiese en Francia el mismo uso, sería necesario que el que fuese al mercado llevase consigo una montaña de sal para pagar sus provisiones. Es pues preciso que la mercancía que sirve de moneda no sea tan común que no se pueda cambiar sino transportando masas enormes de ella.

Dicen que en Terra-Nova se sirven del bacalao como de moneda, y Smith habla de una aldea de Escocia donde se usa de clavos para el mismo efecto[213]. Además de los muchos inconvenientes a que están expuestas estas materias, se puede aumentar rápidamente, su masa casi tanto como se quiera, lo que produciría en poco tiempo gran variación en su valor; y nadie está despuesto a recibir corrientemente una mercancía que de un momento a otro puede perder la mitad o las tres cuartas partes de su valor. Es pues necesario que la mercancía que sirve de moneda sea de una extracción bastante difícil para que aquellos que la reciben no teman verla envilecida en muy poco tiempo.

En las Maldivas, y en algunas otras partes de la India y de África, se sirven en lugar de moneda, de una especie de conchas llamadas *cauris*, que no tienen ningún valor intrínseco, sino es en algunas poblaciones que las usan como adorno. Esta moneda no podría bastar para naciones que traficasen con una gran parte del globo, pues sería demasiado incómoda para ellas una mercancía-moneda que no tuviese curso fuera de los límites de cierto territorio; y tanto mayor es la disposición para recibir en cambio una mercancía, cuanto mayor es el número de parajes donde esta misma mercancía es también admitida del mismo modo.

No se debe pues extrañar que todas las naciones comerciantes del mundo se hayan decidido a elegir los metales para que les sirviesen de moneda; y una vez que lo ejecutaron así las más industriosas y comerciantes, hubo de convenir a las demás hacer lo mismo.

En las épocas en que eran raros los metáles que hoy son los más comunes, se contentaban con ellos los pueblos. La moneda de los Lacedemonios era de hierro, y la de los primeros Romanos de cobre; pero al paso que se fue sacando de la tierra mayor cantidad de hierro y de cobre, tuvieron estas monedas los inconvenientes anexos a los productos de demasiado poco valor[214], y hace mucho tiempo que los metales preciosos, esto es, el oro y la plata, son la moneda más generalmente adoptada.

Son singularmente a propósito para este uso, porque se dividen en tantas pequeñas porciones como necesitamos, y se reúnen de nuevo sin perder sensiblemente en el peso ni en el valor; de modo que se puede proporcionar su cantidad al valor de la cosa que se compra.

En segundo lugar, los metales preciosos son de una calidad uniforme en toda la tierra. Un gramo[215] de oro puro, ya se saque de las minas de América o de Europa, o ya de los ríos de África, es exactamente igual a otro gramo de oro puro. Ni el tiempo, ni la humedad, ni el aire alteran esta cualidad, y el peso de cada parte de metal es por consiguiente una medida exacta de su cantidad y de su valor comparado con cualquiera otra parte. Dos gramos de oro tienen cabalmente doble valor que un gramo del mismo metal.

La dureza del oro y de la plata, sobre todo por medio de la liga que admiten, hace que resistan a una frotación bastante considerable, por lo que son a propósito para una circulación rápida, bien que en esta parte son inferiores a muchas piedras preciosas.

No son tan escasos, ni por consiguiente tan caros que la cantidad de oro y de plata equivalente a la mayor parte de la mercancías se oculte por su pequeñez a la acción de los sentidos; ni son todavía tan comunes que se necesite transportar una inmensa cantidad de ellos para transportar un valor considerable. Quizá dentro de muchos siglos estarán expuestos a este inconveniente, sobre todo si se descubren nuevas y abundantes minas. Entonces podrá suceder que se haga moneda con platina o con otros metales que todavía no conocemos.

En fin, el oro y la plata son susceptibles de recibir marcas y sellos que certifiquen el peso de las piezas y el grado de su pureza.

Aunque los metales preciosos que sirven de moneda tengan por lo común una liga de cierta cantidad de un metal más común, como el cobre, se desprecia el valor del metal común con que se hace aquella liga, no porque este metal común no tenga ningún valor en sí mismo, sino por que si se tratase de separarle, esta operación costaría más de lo que pudiera valer el metal común que se sacase. Por esta razón no se considera en una pieza de metal precioso que tiene liga, sino la cantidad de metal precioso puro que contiene[216].

- III -

Del valor que añade a una mercancía la cualidad de ser moneda

Resulta de lo que precede que se recibe la moneda en los cambios, no por la autoridad del gobierno, sino porque es una mercancía que tiene un valor propio. Si, eli igualdad de valor, se recibe en los cambios con preferencia a cualquiera otra mercancía, es a causa de sus propiedades como moneda, las cuales le dan una ventaja particular, que es la de servir generalmente para el uso de todos: supuesto que teniendo todos necesidad desde el más pobre hasta el más rico, de hacer cambios, de comprar los objetos que le son preciosos nadie hay que deje de ser consumidor de moneda, o en otros términos que deje de necesitar de la mercancía que sirve para los cambios, de la mercancía que generalmente está reconocida como la más a propósito, y la que más se emplea en este uso. El hombre que tiene cualquiera otra mercancía, por ejemplo, alhajas que ofrecer en cambio de lo que necesita, no puede cambiarlas por el objeto que le hace falta, a no ser

que encuentre un consumidor de alhajas, al paso que el que tiene moneda, está seguro de que ésta convendrá a la persona que posea lo que él desee comprar, supuesto que esta misma persona tendrá por su parte necesidad de hacer otras compras[217]. Con la mercancía-moneda se puede obtener todo lo que se quiere por medio de un solo cambio, que se llama *compra*: con cualquiera otra mercancía se necesitan dos, la *venta* y la *compra*; y éste es el resumen de sus ventajas como moneda; ¿pero quién no advierte que la preferencia que de aquí resulta a favor de la moneda proviene de sus usos?

Ahora añadiré que el hecho de adoptar una mercancía para que sirva de moneda aumenta considerablemente su valor intrínseco, u sea su valor como género de consumo. Éste es un nuevo uso que se ha hallado en este género, y que multiplica el número de sus consumidores; es un empleo que absorbe gran parte de él, la mitad, o acaso las tres cuartas partes, y por consiguiente hace que escasee y cueste más caro.

Si con la cantidad de oro y plata que existe actualmente, no sirviesen estos metales sino para la fabricación de algunos utensilios y adornos, abundarían, y estarían mucho más baratos de lo que están; quiero decir, que cambiándolos por cualquier género que fuese, se necesitaría en este cambio dar más metal a proporción. Mas como una gran parte de estos metales sirve de moneda, y no se emplea en ningún otro uso, queda menos cantidad que emplear en muebles y alhajas; y esta escasez aumenta su valor. Del mismo modo, sino sirviesen jamás para muebles y alhajas, quedaría mayor porción de ellos para el uso de moneda, y ésta bajaría de precio, quiero decir, que se necesitaría dar mayor porción de ella para comprar la misma cantidad de mercancía. El uso de los metales preciosos en alhajas de oro y plata les hace más escasos y más caros como moneda, así como su uso en clase de moneda les hace más escasos y más caros para convertirlos en alhajas de oro y plata[218].

De este hecho resulta que habiendo llegado a ser estas materias de un precio mayor que el que permite su uso en muebles y utensilios, a causa de su cualidad de moneda, conviene menos, por razón de esta circunstancia, emplearlas como muebles; porque esta mercancía tiene más coste que utilidad. En consecuencia ha desaparecido enteramente el uso de muebles de oro macizo algo considerables, sobre todo en los países donde un comercio activo y un gran movimiento de riquezas han hecho muy precioso el oro como moneda. Las gentes más ricas se contentan con muebles dorados, en los cuales no entra más que un ligerísimo baño de oro; y sólo se hacen ya de oro macizo alhajas muy pequeñas, en que el arte del lapidario ha hallado además el medio de que sea menor el valor del metal que el del trabajo de labrarle. En Inglaterra son muy ligeras las vajillas de plata, y aun las personas más acomodadas se sirven del cobre u acero plateado u dorado. Los ricos fastuosos que por vanidad quieren ostentar una vajilla considerable, pierden anualmente el interés de un gran capital.

El aumento del valor de los metales en general, que tiene algunos inconvenientes, por cuanto sube el precio de algunos utensilios muy cómodos, como platos, cucharas de plata, &c, de modo que las facultades de muchas familias no les permiten su compra, no tiene ningún inconveniente, cuando sube su precio como moneda; antes bien hay más

comodidad en transportar, ya sea que se trate de cambios o de una mudanza, menor cantidad de plata que la que sería necesario transportar si este metal fuese más común.

El uso de una mercancía como dinero en cualquier lugar de la tierra aumenta su valor en todas partes. Si la plata dejase de ser admitida como moneda en Asia, no hay duda en que el valor de este metal disminuiría en Europa, y que se necesitaría dar en ella más plata en cambio de cualquier otro género; porque uno de los usos de la plata de Europa consiste en poder emplearse en Asia.

Esta facultad de servir de moneda no fija el valor de los metales preciosos, el cual puede variar de un lugar a otro, u de un tiempo a otro, como el de cualquiera otra especie de mercancía. Con media onza de plata se adquieren en la China géneros útiles o agradables, equivalentes a los que tendrían en Francia el coste de una onza de plata, y en Francia con una onza de plata se adquieren en general más cosas que en América con la misma cantidad de este metal. La plata vale más en la China que en Francia, y en Francia más que en América.

Es visto que la moneda, a la cual llaman algunos *numerario*, es una mercancía cuyo valor se establece según las reglas comunes a todas las demás mercancías; es decir, que sube en razón de la necesidad que hay de ella, combinada con su abundancia. Es tal esta necesidad que ha bastado para dar a un pliego de papel que servía de moneda, un valor igual al oro acuñado, como se ha visto en Inglaterra.

No se crea que el papel-moneda de Inglaterra (*Bank-notes*) recibe su valor del reembolso que se le ha prometido; porque este reembolso se prometió en la época de la suspensión de pagos del banco en 1797, y ni se ha efectuado jamás, y hay muchas personas que le miran como imposible[219]. No se puede adquirir oro en cambio de cédulas de banco sino por un convenio voluntario, y sacrificando un agio, esto es, pagando más libras esterlinas en cédulas que las que se reciben en oro. Sin embargo de esta alteración en el valor de las cédulas de banco, tienen estas un valor muy superior al de su materia, la cual no es más que un despreciable trapo viejo. ¿Pues de dónde reciben su valor? De la necesidad que hay en una sociedad muy adelantada e industriosa, de un agente o intermedio para los cambios.

En el estado en que se halla la Inglaterra necesita para las ventas y compras que en ella se hacen, de un agente cuyo valor se suponga igual al que tendrían, 1.284.000 libras de oro, u lo que es lo mismo, 1.200 millones de libras de azúcar, o si se quiere, 60 millones de libras esterlinas en papel (suponiendo que haya en circulación 30 millones de cédulas del banco de Inglaterra, y otros 30 de los bancos de provincia): y he aquí la razón porque los 60 millones de cédulas, aunque sin valor intrínseco, valen por la sola necesidad que hay de ellas tanto como 1.284.000 libras de oro, y como 1.200 millones de libras de azúcar.

En prueba de que estas cédulas tienen un valor que les es propio, se ha visto que cuando se ha aumentado su número, sin que su descrédito fuese mayor que el que tienen ahora, ha decaído su valor a proporción de su superabundancia, del mismo modo que

hubiera sucedido con el de cualquiera otra mercancía: y como todas las demás mercancías subían a proporción de la degradación de las cédulas, su valor total no equivalía nunca más que a 1.284.000 libras de oro, u a 1.200 millones de libras de azúcar, porque no se necesita un valor superior a ésta para que puedan realizarse todos los contratos que se hacen en Inglaterra. Ningún gobierno puede aumentar sino nominalmente la suma de la moneda de un país, puesto que si aumenta su cantidad, disminuye su valor, *et vice versa*[220].

Como la moneda que circula en un país, cualquiera que sea su materia, tiene un valor propio, un valor que nace de sus usos, forma parte de las riquezas de aquel país, del mismo modo que el azúcar, el añil, el trigo, y todas las mercancías que posee[221]. Varía de valor como las demás mercancías, y se consume también, aunque más lentamente que la mayor parte de ellas. Por tanto no se puede aprobar el modo con que la representa Mr. *Garnier* cuando dice que «mientras permanece la plata en forma de moneda, no es propiamente riqueza, según el sentido estricto de esta palabra, porque no puede satisfacer directa e inmediatamente una necesidad o un goce». Hay una multitud de valores que no son capaces de satisfacer una necesidad o un goce mientras conservan su forma actual. Tiene un negociante un almacén enteramente lleno de añil, que no puede servir en especie para alimentar ni para vestir, y no por eso deja de ser riqueza, la cual será transformada cuando quiera su dueño, en otro valor inmediatamente a propósito para el uso. Por consecuencia, la plata en escudos es riqueza, del mismo modo que el añil en zurrones. Además de esto ¿no satisface la moneda, por medio de los usos que se hacen de ella, una necesidad de las naciones civilizadas?

Verdad es que el mismo autor confiesa en otra parte «que el numerario encerrado en las arcas de un particular es una riqueza verdadera, una parte integrante de los bienes que posee, y que puede destinar a sus goces; pero que, con relación a la Economía política, este numerario no es más que un instrumento de cambio, totalmente distinto de las riquezas que pone en circulación»[222].

Creo que he dicho bastante para probar la analogía completa que hay entre el numerario y todas las demás riquezas. Lo que es riqueza para un particular, lo es para la nación, la cual se compone de la reunión de los particulares, y lo es igualmente con respecto a la Economía pública, que no debe discurrir sobre valores imaginarios, sino sobre lo que cada particular o todos los particulares reunidos miran no en sus discursos, sino en sus acciones, como verdaderos valores.

Esta es una nueva prueba de que no hay dos órdenes de verdades en esta ciencia, así como no los hay en las demás: lo que es verdadero con respecto a un individuo, lo es con respecto a un gobierno y a una sociedad. La verdad es una; y sólo hay diferencia en las aplicaciones.

De la utilidad del cuño de las Monedas y de los gastos de fabricación

Hasta ahora no he tratado del valor que añaden a las monedas el cuño y la fabricación. El oro y la plata tienen casi en todas partes un valor como mercancías útiles y agradables; y en su utilidad he comprehendido la de servir de moneda. Pero aun hay más.

En los países en que el oro y la plata sirven de moneda, los expone esta cualidad a sufrir cambios frecuentes. Pocas personas hay que en el discurso del día no hagan muchas compras o ventas; y sería incomodo ir siempre con el peso en la mano a comprobar la cantidad de plata que seda o se recibe. ¡Cuántos errores y disputas nacerían de la torpeza de las gentes, o de la imperfección de los instrumentos!

Poco importaría esto. El oro y la plata pueden padecer, por su mezcla con otros metales, una alteración que no es posible conocer con sólo el auxilio de la vista. Para asegurarse de su pureza, se necesita una operación química, delicada y complicada. ¡Cuánto más cómodos son los cambios, cuando un cuño fácil de conocer testifica a un mismo tiempo el peso del pedazo de metal y su calidad!

El arte del monedero es el que reduce los metales a una ley conocida, y el que los divide en piezas cuyo peso es igualmente conocido.

Por lo común se reserva el gobierno en todos los estados el ejercicio exclusivo de este género de manufactura, ya sea que por medio del monopolio quiera lograr una ganancia más considerable que si esta industria fuese libre para todos; o más bien, que se proponga ofrecer a sus administrados una garantía más digna de su confianza que la que les daría una fábrica perteneciente a particulares. En efecto, la garantía de los gobiernos a pesar de que ha sido fraudulenta con demasiada frecuencia, conviene a los pueblos más que una garantía particular, ya a causa de la uniformidad de las piezas, y ya también porque acaso sería más difícil de conocer el fraude, si fuese cometido por particulares.

El monedaje o braceaje añade incontestablemente un valor al metal *amonedado* o acuñado; es decir, que un pedazo de plata acuñada en una pieza de 5 francos vale algo más que la misma cantidad de este metal en barra, por la sencilla razón de que la forma dada a la plata evita al que la recibe en cambio los gastos que le ocasionaría el haber de ensayarla y pesarla, además de la incomodidad y la pérdida de tiempo, que deben también incluirse en los gastos. Por eso vale más un vestido hecho que la tela de que se hizo. Así, suponiendo que fuese libre la industria de sellar moneda, y que la autoridad pública se limitase a fijar la ley, el peso y el sello que debiese tener cada pieza, la persona que sólo se hallase con barras de plata habría de pagar al fabricante la hechura del metal que quisiese emplear como moneda, porque de lo contrario le sería difícil cambiarla, y aun quizá tendría que experimentar en este cambio una pérdida mayor que lo que le costase la hechura de las piezas de moneda.

No confundamos el valor así añadido a los metales preciosos por medio del monedaje con el que adquieren como mercancía que sirve de moneda. Este último valor es común a la masa total del oro y de la plata; pues un vaso de plata vale más que si la plata no sirviese para hacer moneda del mismo modo que para hacer vasos, al paso que el valor añadido por la fabricación de las piezas es peculiar de ellas, como la hechura lo es del vaso, y es un aumento del valor que les dan los diversos usos de aquella mercancía.

En Inglaterra paga el gobierno todos los gastos de fabricación, y devuelve en guineas el mismo peso que se le entrega en tejos de la misma ley que las guineas, de modo que hace un presente al pueblo, como consumidor de moneda, de los gastos de fábrica, los cuales exige después del mismo pueblo, como contribuyente, por medio de los impuestos. Sin embargo, el oro reducido a guineas tiene evidentemente una ventaja, que no es la de estar ya pesado, supuesto que se toman la molestia de volver a pesarle siempre que le reciben, sino la de estar *ensayado*. Por consiguiente sucedía algunas veces, antes de la invención del papel-moneda que se llevaban tejos a la casa de moneda, no para convertirlos en piezas, sino sólo para hacer constar la ley del metal, y servirse de esta certificación en el país o fuera de él. En efecto, cuando hay que enviar oro al extranjero, se debe preferir enviar guineas, que son tejos ya ensayados más bien que tejos que no llevan ningún certificado de este ensaye.

Por otra parte al extranjero que tiene que remitir oro a Inglaterra, le es indiferente enviar guineas o tejos, porque, en igualdad de ley y de peso, no tienen allí más valor aquellas que éstos, supuesto que la casa de moneda da gratuitamente guineas por tejos. Al contrario, tiene interés el extranjero en reservar las guineas, que son un metal a que acompaña siempre el certificado de ensaye, y enviar a Inglaterra tejos, a los cuales se dará sin ningún gasto el mismo certificado. Es visto que este método presenta motivos para extraer del país el metal amonedado, y no para hacer que entre en él[223].

Se precavían en parte estos inconvenientes por una circunstancia puramente accidental, que no había entrado en los cálculos del legislador. La casa de moneda de Londres, que es la única que hay en Inglaterra, se hallaba tan recargada de trabajo que no podía entregar la moneda fabricada hasta después de muchas semanas y algunas veces de muchos meses de haberle llevado el oro en tejos[224]. De aquí resultaba que cuando el dueño del oro dejaba allí su metal para que le acuñasen, perdía el interés de su suma todo tiempo que se conservaba en la casa de moneda: lo que equivalía a un corto derecho de fabricación que subía el valor del oro en moneda algo más que en tejos. Bien se deja conocer que este valor habría sido exactamente el mismo, si no hubiese habido que hacer más que llegar y recibir de pronto guineas por oro al peso.

Tal es el efecto de la legislación inglesa sobre est punto.

En todos los demás estados de Europa sino me engaño, se quedan los gobiernos con una ganancia más que suficiente para cubrir los gastos de fabricación[225]. El privilegio exclusivo de acuñar moneda, que se han reservado justamente, y las penas severas a que están expuestos los monederos clandestinos, les permitirían aumentar mucho esta ganancia, limitando la cantidad de moneda que entregasen al público, porque el valor de

la moneda, como el de cualquiera otra cosa, está siempre en razón directa de la necesidad que hay de ella, y en razón inversa de la cantidad que circula.

En efecto, cuando la plata amonedada escasea tanto y es tan cara que con 90 francos amonedados se puede comprar tanta plata de ley en barras como la que hay en 100 francos amonedados, es prueba de que el público da el mismo valor a 9 onzas de plata amonedada que a 10 onzas de plata no amonedada. En tal caso puede el gobierno, acuñando sus piezas, dar a 9 onzas el valor de 10, y gana diez por ciento. Pero si la plata amonedada es más común; si es necesario dar mayor cantidad de ella para comprar plata en barras, quizá será preciso pagar 95 francos en lugar de ciento para adquirir el mismo peso de plata de ley contenida en 100 francos amonedados: y siendo este el curso de las barra, no podrá ganar el gobierno más que 5 francos por ciento comprando barras y transformándolas en moneda.

Si para gozar el gobierno de un derecho más considerable, no comprase por sí mismo la materia de las monedas, y se limitase a exigir un derecho de 10 por ciento, por ejemplo, sobre las materias que se le llevaran para adquirir plata amonedada, no se la llevaría el público, porque tendría que pagar 10 por 100 por una transmutación que sólo añadiría 5 por 100 al valor del metal. No tendría pues el gobierno nada que fabricar, ni por su propia cuenta ni por la de los particulares o del público: y así es que no puede a un mismo tiempo fabricar mucho y ganar mucho en la fabricación.

Resulta de aquí que el derecho de fabricación y el de señoraje, de que tanto se ha hablado, son absolutamente ilusorios; que los gobiernos no pueden, en virtud de sus ordenanzas, determinar la ganancia que les quedará en la fabricación de la moneda, y que esta ganancia depende siempre del curso voluntario de las materias de oro y plata, el cual depende por su parte de las cantidades existentes de materias amonedadas y en barras, a proporción de la necesidad que hay de ellas.

Conviene advertir que al público, en calidad de consumidor de plata amonedada, le es indiferente que este género sea caro u barato; porque con tal que su valor no esté expuesto a variaciones repentinas, siempre le despacha por el mismo valor en que le recibió.

Cuando la fabricación de la moneda no es gratuita, y sobre todo cuando se paga sobre el pie de una fabricación exclusiva, es del todo indiferente al estado que se funda o se exporte la moneda, porque no se puede fundir o exportar sino después de haber pagado bien la hechura, que es el único valor que se pierde en la fundición o en la exportación[226]. Al contrario, no es menos ventajosa su exportación que la de cualquiera otra mercancía manufacturada. Es un ramo de platería; y no hay duda en que una moneda acuñada con tal perfección que fuese difícil falsificarla; una moneda ensayada y pesada con precisión, podría llegar a ser de un uso corriente en muchos países, y el estado que la fabricase hallaría en ello una ganancia nada despreciable. Esto es lo que sucede con respecto a los ducados de Holanda, que son buscados en todo el Norte, dando por ellos un valor superior a su valor intrínseco, y con respecto a los pesos fuertes de España, que fabricados en México, en Lima o en la Península, lo han sido siempre de un modo tan

constante y tan fiel que corren como moneda no sólo en toda la América, inclusa la república de los Estados Unidos, sino también en una parte considerable de Europa, África y Asia[227].

Los pesos fuertes ofrecen también un ejemplo curioso del valor que da el cuño al metal. Cuando los americanos de los Estados Unidos quisieron fabricar sus dolares, que son unos verdaderos pesos fuertes, se contentaron con pasar sobre éstos su volante, de modo que sin variar nada su peso ni su ley borraron el cuño español para estampar el suyo. Desde aquel momento no quisieron ya los chinos ni los demás pueblos de Asia recibirlos en la misma forma que antes; de suerte que no se compraba con cien dolares la misma cantidad de mercancía que con cien pesos. El gobierno americano echaba a perder cuidadosamente estas monedas, y les quitaba una parte de su valor poniéndoles un sello más bonito. Quiso valerse de esta circunstancia para impedir las exportaciones de monedas que sus conciudadanos hacían al Asia, y ordenó que todas estas exportaciones se hiciesen en dolares de los Estados Unidos, lisonjeándose de que mediante esta providencia se preferiría exportar mercancías producidas por los Estados de la Confederación; de manera que después de haber disminuido el precio de los pesos fuertes, lo cual tenía pocos inconvenientes con respecto a los que quedaban en el país, quiso que se hiciese de ellos el uso menos favorable, esto es, el de emplearlos en las relaciones comerciales que existían con los pueblos que los desestimaban.

Era necesario dejar que se llevase al extranjero, en cualquier forma que fuese, el valor que hubiese de producir retornos más considerables; y esta empresa podía fijarse muy bien al interés particular.

¿Y qué diremos del gobierno español, cuya fidelidad en el cuño de los pesos fuertes le permite cambiarlos ventajosamente en el extranjero, esto es, por un valor superior a su valor intrínseco, y sin embargo prohíbe un género de comercio que le es tan ventajoso; un comercio por el cual vende un producto de su suelo, que lleva bien pagado el trabajo personal empleado en su fabricación?

Aunque el gobierno sea fabricante de moneda, y no esté obligado a fabricarla gratuitamente, no puede sin embargo deducir con justicia los gastos de fabricación de las sumas que paga en cumplimiento de sus contratas. Si por ejemplo, se ha obligado a pagar la suma de un millón por suministros que se le hayan hecho, no tendrá razón para decir al asentista: «es verdad que me obligué a pagar a vd. un millón; pero haciendo este pago con moneda que acaba de salir de debajo del volante, retengo y rebajo a vd. veinte mil francos, poco más o menos, por gastos de fabricación».

En efecto, el sentido de todas las obligaciones contraídas por el gobierno u por los particulares, es este: *Me obligo a pagar tal suma en moneda fabricada, y no tal suma en barras*. El cambio que sirve de basa a este contrato se hizo a consecuencia de que uno de los contratantes daba por su parte un género algo más caro que la plata, esto es, plata acuñada.

Está pues obligado el gobierno a dar plata amonedada; y debió en consecuencia comprar, esto es, obtener más mercancía que si se hubiese obligado a pagar con plata en barras: en cuyo caso percibe los gastos de fabricación en el momento en que celebra el convenio, u en que obtiene mayor cantidad de mercancía que si hubiese hecho sus pagos en barras.

Cuando se le lleva metal para reducirle a moneda, es cuando debe hacer pagar, o retener en dinero los gastos de fabricación.

De todo lo que se acaba de decir resulta que la fabricación de la moneda en piezas acuñadas aumenta su valor a proporción del aumento de comodidad que produce a los que hacen uso de ella; y nada más, cualesquiera que sean los gastos y derechos que se le quieran añadir[228]; que reservándose el gobierno la facultad de fabricar exclusivamente las piezas de moneda, puede aprovecharse de todo el valor que se añade de este modo al metal; que le es imposible ganar más que esto en los pagos que hace a consecuencia de las contratas libremente celebradas con él; y que en cuanto a los pagos que hace en virtud de contratas anteriores, no puede ganar más sin hacer bancarrota.

En fin, es evidente que por lo que toca a las ventas y compras entre particulares, tiene aun menos facultad el Soberano para dar por medio del cuño, a la mercancía que sirve de moneda, un valor superior a su valor intrínseco, aumentado con el de la hechura. Por más que mande el Soberano que una onza de plata en que se haya estampado su cuño valga cien francos, nunca se comprará con ella más de lo que puede comprarse con una onza de plata así acuñada.

- V -

De la alteración de las Monedas

Se puede observar ante todas cosas que la potestad pública ha tenido casi siempre la pretensión de designar la mercancía que había de servir de moneda. Esta pretensión por sí misma ha tenido pocos inconvenientes, porque los intereses del Soberano estaban aquí perfectamente de acuerdo con los del pueblo. El gobierno que ofreciese una moneda de poca aceptación, siempre haría compras nada favorables, y el pueblo se serviría poco a poco de otra cosa.

Así *Numa*, que fue el primero que acuñó moneda para los Romanos, la hizo de cobre; y esta materia era la que más convenía en aquella época, porque antes del tiempo de Numa se servían ya los Romanos de cobre en barras. Así también los gobiernos modernos han elegido el oro y la plata, que serían sin duda elegidos por los particulares, aunque los gobiernos no interviniesen en ello.

Habiéndose persuadido los Príncipes de que su voluntad era necesaria y suficiente para que tal o tal mercancía corriese como moneda, llegaron a persuadirlo a pueblos ignorantes, al mismo tiempo que guiados éstos por el interés personal se gobernaban por principios enteramente opuestos; porque cualquiera que no se hallaba contento con la moneda del Príncipe, o no vendía, o buscaba otros medios de disponer de sus mercancías.

Este error produjo otro mucho más grave, que lo embrolló todo.

Creyó la autoridad pública que podía aumentar o disminuir a su arbitrio el valor de las monedas, y que en el cambio de una mercancía por una pieza de moneda, se compensaba el valor de la mercancía con el valor imaginario que daba el Príncipe a su moneda, y no con el que la necesidad que había de este agente, combinada con su cantidad, podía darle naturalmente.

Así, cuando Felipe I, Rey de Francia, mezcló una tercera parte de liga en la libra de plata de *Carlo Magno*, que pesaba 12 onzas de plata[229], y dio el nombre de *libra* a un peso de solas 8 onzas de plata fina o de ley, creyó sin embargo, que valía tanto su libra como la de sus predecesores; pero no valió más que dos tercios de la libra de *Carlo Magno*, supuesto que por una libra de moneda no fue ya posible comprar más que dos tercios de la cantidad de mercancía que se adquiría antes por una libra. Los acreedores del Rey y los de particulares no sacaron de sus créditos más que dos tercios de lo que debían sacar, ni produjeron los arriendos más que dos tercios de las rentas pagadas anteriormente a los propietarios de tierras, hasta que haciéndose nuevos contratos se pusieron las cosas en un pie más razonable.

Es claro que se cometieron y autorizaron muchas injusticias; pero no se consiguió que valiese una libra de 8 onzas de plata pura tanto como una libra de 12 onzas[230].

En el año 1113, lo que se llamaba libra no contenía más que 6 onzas de plata fina, y al principio del reinado de Luis VII, cuatro solamente. S. Luis dio el nombre de libra a una cantidad de plata de peso de dos onzas, 6 dracmas y 6 granos[231]. Por fin en la época de la revolución francesa, lo que se llamaba con el mismo nombre no era más que la sexta parte de una onza, de modo que la libra tornesa no tenía más que la 72.ª parte de la cantidad de plata fina que contenía en tiempo de *Carlo Magno*.

No trato ahora de la diminución que ha tenido el valor de la plata fina, la cual, en igualdad de peso, y cambiada por cosas útiles, apenas vale más que la cuarta parte de lo que valía entonces. Hablaré de este punto en otra parte, porque su examen no corresponde al párrafo presente.

Se ve que el nombre de *libra tornesa* se ha aplicado sucesivamente a cantidades muy diversas de plata fina. Unas veces se ha hecho esta mudanza disminuyendo el tamaño y el peso de las piezas de plata de la misma denominación, otras alterando su ley, esto es, poniendo en ellas más liga y menos plata fina; y otras aumentando la denominación de una misma pieza, y dando, por ejemplo, el nombre de 4 libras a una pieza que antes sólo era de 3. Como aquí no se trata sino de la plata fina, porque es la

única mercancía que tiene algún valor en la moneda de plata, la alteración hecha de cualquiera de estos modos ha producido el mismo efecto, pues ha disminuido la cantidad de plata a que se da el nombre de *libra tornesa*. Esto es lo que nuestros escritores llaman muy ridículamente, conforme al estilo de las ordenanzas, *aumento de la moneda*, porque semejante denominación aumenta su valor nominal; pero sería más justo llamarla *disminución de la moneda*, pues que disminuye la cantidad del único metal que la constituye.

Aunque esta cantidad ha ido disminuyendo desde Carlo Magno hasta nuestros días, sin embargo muchos Reyes la han aumentado en diversas épocas especialmente desde el tiempo de San Luis. Las razones que tenían para disminuirla son bien evidente. Es más cómodo pagar con menor cantidad de dinero lo que se debe. Pero los Reyes no son solamente deudores, sino que en muchos casos son también acreedores, y se hallan con respecto a los contribuyentes en la misma situación en que se halla un propietario con respecto a su arrendador. De consiguiente, cuando todos estaban autorizados para pagar con menor cantidad de plata, el contribuyente pagaba sus contribuciones, del mismo modo que el arrendador su arrendamiento, con menor cantidad de este metal.

Al paso que el Rey recibía menos plata, gastaba tanta como antes, porque las mercancías subían nominalmente de precio a proporción de la diminución de la cantidad de plata, contenida en la libra. Cuando se llamaba 4 libras la cantidad de plata llamada antes 3, daba el gobierno 4 libras por lo que antes le hubiera costado 3; y se veía obligado a aumentar los impuestos o a establecer otros nuevos, es decir que para recaudar la misma cantidad de plata fina, se pedía a los contribuyentes mayor número de libras. Pero este medio, siempre odioso, aun cuando realmente no hace que se pague más, era algunas veces impracticable. Entonces se acudía a lo que llamaban *moneda fuerte*: y como la libra contenía mayor peso de plata, pagando los pueblos el mismo número de libras, daban en efecto más plata[232].

Por eso vemos que los aumentos de metal fino contenido en las monedas son con corta diferencia de la misma época que es establecimiento de los impuestos permanentes. Antes de aquel tiempo no habían tenido interés los Reyes en acrecentar el valor intrínseco de las piezas que acuñaban.

Se engañaría cualquiera que creyese que estas numerosas variaciones en la cantidad de metal fino contenida en las monedas eran tan sencillas y claras en la ejecución como yo las presento aquí para comodidad del lector. Unas veces no se confesaba la alteración y se ocultaba todo el tiempo que se podía: de donde se originó el bárbaro guirigay adoptado en este género de manufactura[233]. Otras se alteraba una especie de moneda, sin hacer novedad en las demás; y en una misma época la libra representada por ciertas piezas de moneda contenía más plata fina que la libra representada por otras piezas. En fin para oscurecer más la materia se obligaba casi siempre a los particulares a contar ya por libras ya por sueldos, ya por escudos, y a pagar en piezas que ni eran libras, ni sueldos, ni escudos, sino solamente fracciones o múltiplos de estas monedas de cuenta. Los Príncipes que se valieron de tan miserables recursos no pueden considerarse sino como unos falsarios armados de la fuerza pública.

Fueron tales los perjuicios que de aquí debían resultar a la buena fe, a la industria, y a todos los de la prosperidad, que en varias épocas de nuestra historia las operaciones monetarias desterraron completamente toda especie de comercio. Felipe el Hermoso ahuyentó de nuestras ferias a todos los mercaderes extranjeros, obligándolos a recibir en pago su moneda desacreditada, y prohibiéndoles contratar en otra que les inspiraba más confianza[234]. Felipe de Valois hizo lo mismo con respecto a las monedas de oro, y resultó el mismo efecto. Un historiador de aquel tiempo[235] dice que casi todos los mercaderes extranjeros dejaron de venir a traficar en el reino; que aun los franceses, arruinados con tan frecuentes alteraciones en las monedas y con la incertidumbre de sus valores, se retiraron a otros países; y que los otros súbditos del Rey. Nobles y plebeyos, no se hallaron menos empobrecidos que los mercaderes: por cuya causa, añade el historiador, no había quien amase al Rey.

Aunque los ejemplos que he puesto, los he tomado de las monedas francesas, ha habido las mismas alteraciones en casi todos los pueblos antiguos y modernos: ni se han conducido en esta parte los gobiernos populares mejor que los otros. Los romanos hicieron bancarrota en las épocas más felices de su libertad, variando el valor intrínseco de sus monedas. En la primera guerra púnica el *as* que debía ser de doce onzas de cobre, pesó dos solamente, y una en la segunda[236].

La Pensilvania, que aun antes de la guerra de América, procedía en esto como estado independiente, ordenó en 1722 que la libra esterlina pasase por 1 libra y 5 sueldos esterlines[237]; y los Estados Unidos, no menos que la Francia, lo hicieron mucho peor después de haberse declarado repúblicas.

«Si hubiesen de referirse por menor (dice *Steuart*) todos los artificios inventados para embrollar las ideas de las naciones con respecto a las monedas, a fin de disfrazar o de presentar como útiles, justas o razonables las alteraciones que han hecho en ellas casi todos los Príncipes, se podría escribir un tomo bien abultado[238]». Pudiera haber añadido Steuart que este tomo serviría de la menor ilustración, ni impediría que al día siguiente se pudiese practicar un nuevo artificio. Lo que importa aclarar es el fango donde germinan estos abusos; porque si se logra transformarle en una agua limpia y pura, no habrá abuso que no se pueda descubrir y frustar luego que nazca.

No se crea que pierden los gobiernos una ventaja preciosa al perder la facultad de engañar. La astucia no les sirve más que por un tiempo muy corto, y al fin es mayor el perjuicio que les causa que el provecho que habían sacado de ella. Ninguna cosa excita tanto la inteligencia del hombre como el interés personal: este es el que da talento a los más rudos; y así, entre todos los actos y providencias del gobierno, ningunos están más lejos de poder engañar que aquellos en que se halla comprometido el interés personal. Si se dirigen a proporcionar recursos al estado por medio de arterías, no serán cogidos en el lazo los particulares; si hacen un agravio de que éstos no pueden eximirse, como cuando encierran una violación de la fe pública, por grande que sea la destreza con que esté disfrazado, se echará de ver muy pronto: en la opinión que se forme de semejante gobierno, se asociará la idea del ardid a la de la fidelidad, y desaparecerá la confianza con la cual se hacen mucho mayores cosas que con un poco de plata adquirida

fraudulentamente. Añádase a esto que no pocas veces son los agentes del gobierno los únicos que se aprovechan de la injusticia que se ha cometido con el pueblo; de manera que el gobierno pierde la confianza, y ellos perciben la utilidad, y cogen el fruto del oprobio que difunden sobre la autoridad pública.

Lo que más conviene a los gobiernos es proporcionarse recursos realmente fecundos e inagotables, no facticios, vergonzosos y funestos. Se les hace pues un servicio útil cuando se les indican aquellos, y se los aleja de éstos.

El efecto inmediato de la alteración de las monedas es una reducción de las deudas y obligaciones pagaderas en metálico; de las rentas perpetuas o reembolsables, pagaderas por el Estado y por los particulares; de los sueldos y pensiones, de los alquileres y arrendamientos; en fin, de todos los valores expresados en metálico: reducción que hace ganar al deudor lo que hace perder al acreedor. Es una autorización concedida a todo deudor cuya deuda lleva la cláusula expresa de haber de pagarse con cierta cantidad de moneda, para que haga bancarrota del importe de la diminución del metal fino empleado bajo la misma denominación.

Así, el gobierno que recurre a esta operación, no se contenta con lograr una ganancia ilegítima, sino que excita a todos los deudores sujetos a su autoridad a lograr la misma ganancia.

Sin embargo, al disminuir o aumentar nuestros Reyes la cantidad del metal fino contenido bajo una misma denominación, no quisieron siempre, que en las relaciones que tenían los súbditos entre sí, se aprovechasen de esta circunstancia para su utilidad particular. Es verdad que el gobierno se ha propuesto siempre pagar menos o recibir más plata fina que la que debía pagar o recibir; pero algunas veces ha obligado a los particulares, en el momento de una alteración, a pagar y a recibir en moneda antigua, o bien en nueva al curso que se establecía entre las dos monedas[239].

Los Romanos habían dado un ejemplo de esto, cuando en la segunda guerra púnica redujeron a una onza de cobre el *as* que pesaba dos. La república pagó en *ases*, esto es, no pagó más que la mitad de lo que debía. En cuanto a los particulares, sus obligaciones se estipulaban en *denarios*. El denario no había valido hasta entonces más que 10 ases; y se dio un decreto por el cual debía valer 16. Fue necesario pagar 16 ases a 16 onzas de cobre por un denario, y antes se hubieran pagado 20, esto es, 10 ases de a dos onzas cada uno por cada denario. La república hizo bancarrota en una mitad, y no autorizó a los particulares para hacerla más que en un 5º.

Se ha mirado algunas veces la bancarrota hecha por la alteración de las monedas como una bancarrota simple y franca, que lleva consigo una reducción de la deuda. Se ha creído que era menos duro al acreedor del estado recibir una moneda alterada, que puede dar por el mismo valor en que la recibió, que ver reducido su crédito una cuarta parte, la mitad, &c. Distingamos.

De ambos modos pierde el acreedor en las compras que hace después de la bancarrota; y le es indiferente que sus rentas se hayan disminuido una mitad, o que tenga que pagarlo todo doble más caro.

Verdad es que paga a sus acreedores en la misma forma, en que a él le pagó el tesoro público; ¿pero con qué fundamento, se cree, que los acreedores del estado hayan de ser siempre deudores con respecto a los demás ciudadanos? Sus relaciones privadas son las mismas que las de las otras personas; y hay sobradas razones para creer que en general se debe tanto a los acreedores del estado por los demás particulares como se debe a éstos por los acreedores del estado. Así, la injusticia que se les autoriza a cometer queda compensada con aquella a que se les expone, y la bancarrota que procede de la alteración de las monedas no les es menos funesta que cualquiera otra.

Pero tiene gravísimos inconvenientes, que son fatales a la propiedad y al bien estar de las naciones.

Ocasiona un transtorno en los precios de los géneros, el cual se verifica de mil modos, según cada circunstancia particular, lo que desconcierta las especulaciones más útiles y mejor combinadas; y destruye toda confianza para prestar y tomar a préstamo, porque no se presta de buena gana cuando hay riesgo de recibir menos de lo que se prestó; y se repugna tomar a préstamo, se teme que haya necesidad de devolver más de lo que se recibió. En consecuencia no pueden los capitales buscar un uso productivo; y el *máximum* y las tasas de los géneros, que suelen seguirse a la degradación de las monedas, dan también un golpe funesto a la producción.

No padece menos la moral del pueblo con las variaciones monetarias, porque estas confunden siempre por cierto tiempo sus ideas acerca de los valores; y en todos los ajustes dan al bribón astuto una ventaja que no logra el hombre honrado y sencillo; en fin, autorizan con el ejemplo y con el hecho el robo y el despojo, y establecen una lucha entre el interés personal y la probidad, entre la autoridad de las leyes y los movimientos de la conciencia.

- VI -

La moneda no es signo ni medida

La moneda sería solamente signo, si no tuviese valor por sí misma; pero muy lejos de esto, lo único que se considera en ella cuando se hace una compra o una venta, es su valor intrínseco. Al vender una mercancía por una pieza de cinco francos, no se cambia por la figura o por el nombre de esta pieza, sino por la cantidad de plata acuñada que consta haber en ella.

Es esto tan cierto que si el gobierno acuñase escudos de estaño, no valdrían tanto como los de plata. Aun cuando su denominación fuese la misma, sería muy diferente el número de ellos que se pidiese por un mismo género; y si no fuesen más que un signo, valdrían tanto unos como otros.

Si la fuerza, el arte, o circunstancias políticas extraordinarias han sostenido alguna vez el valor corriente de las monedas, cuando declinaba su valor intrínseco, nunca ha sucedido esto sino durante un espacio de tiempo muy corto. El interés personal llega muy pronto a descubrir si la mercancía que recibe vale menos que la que da, y encuentra siempre medios para evitar los perjuicios de un cambio desigual.

Aun cuando la necesidad absoluta que hay de un intermedio para la circulación de los valores obligase a dar precio a un agente sin valor intrínseco y sin prenda, el valor dado al signo por razón de la necesidad sería un valor propio, nacido de sus usos, y que le convertiría en una verdadera mercancía. Una cédula del banco de Inglaterra no vale como si representase un valor real, porque no representa ninguno, puesto que es una promesa sin prenda, de un banco que le ha prestado al gobierno sin prenda, y sin embargo esta cédula de banco tiene en Inglaterra, por razón de su utilidad, un valor tan real como una pieza de oro u de plata.

Lo que sí es un *signo*, es una cédula de banco pagadera a la vista; porque es el signo del dinero que se puede recibir cuando se quiera, con la presentación de este efecto. Pero la moneda de plata que se recibe en la caja, no es el signo, sino la cosa significada.

Cuando se vende pues una mercancía, no se cambia por un signo, sino por otra mercancía llamada *moneda*, en la cual se supone un valor igual a la que se vende.

Cuando se compra, no se da solamente un signo, sino que se da una mercancía que tiene un valor real igual a la que se recibe.

Este primer error ha dado origen a otro que se ha reproducido frecuentemente. De que la moneda era el *signo de todos los valores*, se ha inferido que el valor de todas la monedas, cédulas de banco, papeles de crédito &c, era en cada país igual al valor de todas las mercancías: opinión que recibe una apariencia de verosimilitud del hecho, que acredita que el valor relativo de la moneda disminuye cuando su masa va en aumento, y aumenta cuando, su masa disminuye.

Pero ¿quién no ve que esta variación se verifica del mismo modo en todas las demás mercancías? Cuando la cosecha de vino ha sido doble en un año, su precio bajará una mitad que en el año anterior. Por la misma razón se puede suponer que si llegase a duplicarse la masa de la moneda que circula, se duplicaría también el precio de todas las cosas, es decir, que para adquirir el mismo objeto sería necesario dar doble cantidad de dinero. Mas este efecto no indica que el valor total del dinero es siempre igual al valor total de las demás riquezas, así como no indica que el valor total de los vinos es igual a todos lo demás valores reunidos. La variación ocurrida en el valor del dinero del vino, en

ambas suposiciones, es una consecuencia de la relación de estos géneros entre sí, y no de su relación con la cantidad de los demás géneros.

Hemos visto que el valor total de la moneda de un país no llega con mucho a la masa entera de sus valores, aunque se le agregue el de todos los metales preciosos que posee. De consiguiente, el valor representado sería superior al signo, que le representa, y no bastaría este signo para adquirir la cosa significada[240].

No con mayor fundamento, pretende *Montesquieu* que el precio de las cosas depende de la relación que hay entre la cantidad total de los géneros y la cantidad total de las monedas[241]. ¿Por ventura el vendedor y el comprador saben lo que existe de un género que se pone en venta? Y aun cuando lo supiesen ¿produciría esto, con respecto al mismo género, alguna alteración en la cantidad que se ofrece y en la que se pide? Todas estas opiniones nacen evidentemente de haber ignorado la naturaleza de las cosas y el orden que siguen los hechos.

Con alguna más apariencia de razón, aunque no con más fundamento, se ha dado al numerario u moneda el nombre de *medida de los valores*. Se puede apreciar el valor de las cosas; pero no es posible medirle, esto es, compararle con un tipo invariable y conocido, porque no le hay.

Por parte del gobierno sería una empresa desatinada querer fijar una unidad de valor para determinar cuál es el valor de las cosas. Mandará que *Carlos*, poseedor de un costal de trigo le dé a *Marcial* por 24 francos; pero también puede mandar que Carlos le dé por nada. Con esta orden habrá despojado a Carlos en beneficio de Marcial; mas no habrá establecido que 24 francos sean la medida del valor de un costal de trigo, así como no establecería que un costal de trigo no tiene valor, obligando a darle por nada.

Una toesa o un metro son verdaderas medidas, porque presentan siempre a mi espíritu la idea de un mismo tamaño. Aunque me halle al cabo del mundo estoy seguro de que un hombre de cinco pies y seis pulgadas (medida de Francia) tiene la misma estatura que un hombre de cinco pies y seis pulgadas en Francia. Si me dicen que la gran pirámide de Ghicé tiene cien toesas de ancho en su base, puedo medir en París un espacio de cien toesas, y formar una idea exacta de aquella base; pero si me dicen que un camello vale en el Cairo 50 cequíes, que hacen unos 2.500 gramos de plata, o 500 francos, no tengo una idea precisa del valor de aquel camello, porque los 500 francos de plata valen sin duda alguna en París menos que en el Cairo, sin que pueda yo decir cuánta es esta inferioridad de valor.

Lo más que se puede hacer se reduce a valuar las cosas, esto es, a declarar que una vale tanto más o menos que otra, en el momento y en el lugar en que se hace esta valuación, sin poder determinar cuál es absolutamente el valor de una y otra. Dícese que una casa vale 20.000 francos; pero ¿qué idea de valor me da una suma de 20.000 francos? La idea de todo lo que puedo comprar por este precio: ¿qué idea de valor me dan todas las cosas compradas por este precio? La idea de un valor igual al de aquella casa, mas no la idea de ninguna cantidad de valor fijo o independiente del valor comprado de las cosas.

Cuando se comparan dos cosas de valores desiguales con diversas fracciones de un producto, de la misma naturaleza, tampoco se hace más que valuar la relación de sus valores. Cuando se dice: *esta casa vale 20.000 francos y la otra 10.000*, lo que dice la frase en realidad es que: *esta casa vale dos veces tanto como la otra*. Como se compara una y otra con un producto, que puede dividirse en muchas porciones iguales (con una suma de dinero) es más fácil, a la verdad, formar idea de la relación de valor de las dos casas, porque cuesta poco trabajo comprehender la relación de 20.000 unidades con 10.000; pero no se puede decir, sin cometer un círculo vicioso, lo que vale cada una de estas unidades.

No hallo inconveniente en que esto no se llame *medir*, pero se debe observar que tiene la misma propiedad cualquiera otra mercancía divisible, aunque no sirva de moneda. La misma idea se tendrá de la relación que hay entre el valor de las dos casas, cuando se diga: la una vale mil hectolitros[242] de trigo candeal y la otra no vale más de quinientos.

Una vez comprehendida esta materia, observaré que la medida común de dos valores (si se le da este nombre) no presenta idea alguna de la relación que hay entre ellos por poca que sea la distancia o el espacio de tiempo que los separe. En efecto, 20.000 francos, o mil hectolitros de trigo no pueden servirme para comparar el valor de una casa de otros tiempos con el de una casa de ahora, porque el valor de los escudos y del trigo no es rigurosamente ahora lo que era en otros tiempos.

Una casa de 10.000 escudos en París, en tiempo de *Enrique IV*, valía mucho más que una casa que valiese ahora 10.000 escudos. Una casa de 20.000 francos en la Bretaña-baja tiene mucho más valor que una casa de 20.000 francos en París; del mismo modo que una renta de 10.000 francos en la Bretaña-baja es mucho más considerable que una renta de igual suma en París.

Esto es lo que imposibilita la comparación que se ha intentado hacer algunas veces de las riquezas de dos épocas o de dos naciones diferentes. Este paralelo es la cuadratura, del círculo de la Economía política, porque no hay ninguna medida común para establecerle.

La plata y aun la moneda de cualquier materia que esté compuesta, no es más que una mercancía cuyo valor es arbitrario y variable como el de todas las mercancías, y se arregla en cada contrato que se hace, por un convenio entre el vendedor y el comprador. La plata vale más cuando se compran con ella muchas mercancías que cuando se compran pocas. No puede pues servir de medida, supuesto que las funciones de ésta son conservar la idea de un tamaño. Así, cuando dijo *Montesquieu* hablando de las monedas: «nada debe estar tan exento de variación como lo que debe ser la medida común de todo[243], cometió tres errores en dos líneas. En primer lugar, no se puede pretender que la moneda sea la medida de todo, sino de todos los valores: además, ni aun es la medida de los valores; y en fin, es imposible hacer su valor invariable. Si *Montesquieu* quería persuadir a los gobiernos que no alterasen las monedas debía servirse de buenas razones

supuesto que las hay, y no de rasgos brillantes que seducen, y contribuyen a acreditar falsas ideas.

Sin embargo, muchas veces sería cosa muy curiosa, y en ciertos casos útil, poder comparar dos valores separados por tiempos y lugares, como en los casos en que se trata de estipular un pago que ha de efectuarse lejos, o una renta que ha de durar muchos años.

Smith propone el valor del trabajo como menos variable, y por consiguiente más a propósito para dar la medida de los valores que no se tienen presentes. He aquí las razones en que se funda.

«Dos cantidades de trabajo, dice, cualquiera que sea el tiempo y el lugar, son de igual valor para el que trabaja. En el estado ordinario de su salud y vigor, de su aptitud y destreza, la anticipación que en ambos casos hace de su trabajo, debe ser para él la misma. El precio que paga es por consiguiente el mismo cualquiera que sea la cantidad de cosas que reciba en cambio. Si recibe mayor u menor cantidad lo que varía es el valor de las cosas, y no el valor del trabajo con que las compra. En todos tiempos y lugares es caro lo que se obtiene con mucha molestia y afán, y es barato lo que cuesta poco trabajo. No variando jamás éste en su valor, es por consiguiente la única medida real con que puede compararse y apreciarse en todos tiempos y lugares el valor de todas las mercancías[244]».

De que cierta cantidad de trabajo tenga siempre el mismo valor para el que ejecuta este trabajo, no se sigue por más que diga Smith, que haya de tener siempre el mismo valor permutable. Del mismo modo que cualquiera otra mercancía, puede el trabajo ser más o menos ofrecido, más o menos buscado; y su valor, que como cualquiera otro, se fija por el debate contradictorio que se suscita entre el vendedor y el comprador, varía según las circunstancias.

La calidad del trabajo no influye menos en su valor. Et trabajo del hombre robusto e inteligente, vale más que el hombre débil y estúpido. El trabajo vale más en un país que prospera y en que hay falta de trabajadores, que en un país recargado de población. Un jornalero gana en los Estados Unidos[245] tres veces más que en Francia; ¿y hemos de creer por eso que el dinero vale allí tres veces menos? La prueba de que el jornalero de los Estados Unidos está realmente mejor pagado, es que come y viste mejor y tiene una habitación más cómoda. Quizá es el trabajo uno de aquellos géneros cuyo valor varía más, porque en ciertos casos se busca extraordinariamente y en otros se ofrece con instancias molestas, como sucede en una ciudad que ha quedado sin industria.

No puede pues traer más ventajas su valor que el de cualquiera otro género para medir dos valores separados por grandes distancias a por un largo espacio de tiempo. No hay realmente ninguna medida de los valores, porque para esto sería necesario que hubiese un valor invariable, el cual no existe.

A falta de medida exacta, es menester contentarse con valuaciones aproximativas. Entonces, siendo bien conocido el valor de muchas mercancías, puede dar una idea más o menos aproximada del valor de otra. Para saber, con corta diferencia, lo que valía una

cosa entre los antiguos, sería necesario conocer que mercancía, en la misma época, debía valer con corta diferencia tanto como entre nosotros, y saber después, qué cantidad de este género se daba en cambio de aquella cuyo precio se quiere averiguar. No convendría pues tomar por objeto de comparación la seda, por ejemplo, supuesto que esta mercancía que en tiempo de César era preciso sacar de la China de un modo muy costoso, y que no se producía en Europa, debía ser mucho más cara que entre nosotros. ¿No habrá alguna mercancía que haya debido variar menos desde aquel tiempo hasta el nuestro? ¿Cuánto se daba de esta mercancía para adquirir una onza de seda? Esto es lo que se necesitaría saber. Si hubiese un género cuya producción estuviese casi igualmente perfeccionada en las dos épocas, y cuyo consumo fuese de tal naturaleza que se extendiese al paso que es más abundante, es probable que este género habría variado poco en su valor, el cual podría en consecuencia venir a ser un término medio de comparación bastante regular de los demás valores.

Desde los primeros tiempos históricos, el trigo es el alimento del mayor número en las principales naciones de Europa; y la población de los estados ha debido por consiguiente proporcionarse a su escasez o a su abundancia más bien que a la cantidad de cualquiera otro género alimenticio. El pedido pues de este género, con respecto a su cantidad ofrecida, ha debido ser uno mismo en todos tiempos con muy corta diferencia. Además, no veo ningún otro cuyos gastos de producción deban haber variado menos. Los métodos de los antiguos en materia de agricultura valían tanto como los nuestros en muchas cosas, y en algunas les eran quizá superiores. Es verdad que era más caro el uso de los capitales pero esta diferencia es poco sensible, por cuanto entre los antiguos cultivaban mucho los propietarios por sí mismos y con sus capitales, y empleados estos en empresas agrícolas podían reclamar menores ganancias que invertidos en otros usos, sobre todo si se considera que los antiguos tenían por más honroso el ejercicio de la industria agrícola que el de las otras dos, y por lo mismo debían acudir a ella los capitales y el trabajo con más actividad que a las fábricas y al comercio.

En la edad media, en que tanto degeneraron todas las artes, se mantuvo el cultivo del trigo en un grado de perfección no muy inferior al que tiene actualmente.

De estas consideraciones concluyo que el valor de una misma cantidad de trigo debió ser el mismo, con corta diferencia, entre los antiguos, en la edad media, y en nuestro tiempo. Pero, como la abundancia de las cosechas ha variado siempre prodigiosamente de un año a otro; como ha habido hambres en un tiempo, y en otro se han dado los granos a un precio ínfimo, se deberán valuar éstos por su valor medio, siempre que se tomen por basa de algún cálculo.

He aquí lo que conviene tener presente en cuanto a la estimación de los valores en distintas épocas.

No es menos difícil su estimación en dos lugares distantes; porque el alimento más general, y por consecuencia aquel cuyo pedido y cantidad permanecen más comúnmente en una misma proporción relativa, varía de un clima a otro. Este alimento, es el trigo en Europa, y el arroz en Asia: el valor de uno de estos géneros no tiene ninguna relación en

Asia y en Europa; y aun el valor del arroz en Asia no la tiene con el del trigo en Europa. El arroz tiene incontestablemente menos valor en las Indias que el trigo entre nosotros, porque su cultivo es menos costoso, y las cosechas son dobles. Ésta es en parte la razón de que en las Indias y en la China sean tan baratos los jornales.

Por consiguiente, el género alimenticio, de uso más general es mala medida para los valores cuando median grandes distancias. Tampoco ofrecen una medida más perfecta los metales preciosos, supuesto que valen incontestablemente menos en la América meridional y en las Antillas que en Europa, y más sin dada alguna en toda el Asia, adonde van a parar constantemente. Sin embargo, atendiendo a la gran comunicación que hay entre estas partes del mundo, y a la facilidad de transportarlos, se puede suponer que es la mercancía que varía menos en su valor al pasar de un clima a otro.

Por fortuna, no es necesario para las operaciones comerciales, comparar el valor de las mercancías y de los metales en dos climas distantes, sino que basta conocer su relación con los demás géneros en cada clima. Al negociante que envía a la China media onza de plata, no le importa que esta media onza valga más o menos que una onza en Europa. Lo único que le interesa es saber que con esta pinta podrá comprar en Cantón una libra de té de cierta calidad, que traída a Europa, se venderá por dos onzas de plata. Sabiendo, conforme a estos datos que, concluida la operación tendrá en este objeto la ganancia de onza y media de plata, calcula si esta ganancia después de cubiertos los gastos y los riesgos de ida y vuelta, le deja un beneficio suficiente; y no se cuida de otra cosa.

Si envía mercancías en lugar de dinero, le basta saber la relación entre el valor de ellas y el del dinero en Europa, esto es, lo que cuestan; la relación entre el valor de las mismas y el de los géneros chinos en aquel país, esto es, lo que se obtendrá en cambio; y finalmente, la relación entre estos últimos y el dinero en Europa, esto es, en cuánto se venderán, cuando hayan llegado. Claro está que en estos casos no se trata más que de valores entre dos o muchos objetos en un mismo tiempo y lugar.

En los usos comunes de la vida, esto es, cuando sólo se intenta comprar el valor de dos cosas que no está separadas por un largo espacio de tiempo ni por una gran distancia, casi todos los géneros que tienen algún valor pueden servir de medida; y si para designar el valor de una cosa, aun cuando no se trata de venta ni de compra, se prefiere para esta apreciación el valor de los metales preciosos o de la moneda, es porque el valor de cierta cantidad de moneda es más generalmente conocido que cualquiera otro[246]. Pero cuando se estipula para tiempos remotos, como cuando se constituye una renta perpetua, vale más estipular en trigo, porque el descubrimiento de una sola mina pudiera hacer que decayese muy considerablemente el valor del dinero, al paso que el cultivo de toda la América septentrional no haría bajar de un modo sensible el valor del trigo en Europa; porque la América se poblaría entonces de consumidores al mismo tiempo se cubriese de mieses. De todos modos, la estipulación de valores para tiempos remotos es necesariamente vaga, y no puede dar ninguna seguridad del valor que se recibirá.

No habría peor estipulación que la que se hiciese en moneda nominal; porque pudiendo aplicarse este nombre a valores diversos, sería estipular un vocablo más bien que un valor, y exponerse a ser pagado en palabras.

Me he detenido en impugnar ciertas expresiones inexactas, porque me parece que están demasiado extendidas[247], porque bastan algunas veces para hacer que se formen ideas falsas; porque éstas llegan a ser frecuentemente la base de un sistema falso, y en fin, porque de un sistema de esta naturaleza resultan las malas operaciones.

- VII -

De una circunstancia que se debe tener presente al valuar las sumas de que se hace mención en la historia

Los historiadores más ilustrados se contentan, cuando valúan en moneda de nuestro tiempo las sumas de que se hace mención en la historia, con reducir a moneda corriente la cantidad de oro u de plata efectiva indicada por la suma antigua.

No basta esto; porque la suma actual, la denominación actual de esta cantidad de metal, no nos da ninguna idea del valor que tenía entonces, y esto es sin embargo lo que tratamos de saber. Es pues necesario atender también a la variación que haya experimentado el valor del metal mismo, lo que se entenderá mejor con algunos ejemplos.

Dice *Voltaire* en su *Ensayo sobre la historia universal*[248] que el Rey *Carlos V* declaró que los Príncipes de Francia tendrían una dotación de 12.000 libras de renta; y valuando esta suma en 100.000 libras de nuestra moneda, observa con bastante razón que no era gran cosa para los hijos de un Rey.

Veamos el cálculo en que fundó *Voltaire* su valuación. Supone que el marco de plata fina valía unas 6 libras en tiempo del Rey *Carlos V* 12.000 libras hacen, según esta cuenta, 2.000 marcos de plata, que por la tasa que tenían cuando escribía *Voltaire*, dan en efecto una suma de cien mil libras poco más o menos. Pero 2.000 marcos de plata fina en tiempo del Rey Carlos V, valían mucho más que en tiempo de Luis XV. Para convencernos de ello, bastará comparar el valor medio del trigo, como uno de los menos variables, con el de la plata pura en estas dos épocas.

Dupré de San Mauro, que ha escrito una obra llena de doctas investigaciones sobre el valor de las cosas, cree que desde *Felipe Augusto*, que murió en 1223, hasta por los años de 1520, valía comúnmente el sextario[249] de trigo (mediada de París) tanto como la novena parte de un marco de plata fina: que son 512 granos de plata de la misma ley[250].

Valiendo el marco de plata, por los años de 1536, trece libras tornesas, o por mejor decir, teniendo la denominación de 13 libras tornesas, el precio común del sextario de trigo era de 3 libras tornesas con corta diferencia, esto es, del marco de plata, o un valor igual al de 1.063 granos de plata fina.

Siendo de 22 libras el marco de plata fina en 1602 eu tiempo de *Enrique IV*, el precio común del sextario de trigo era de 9 libras, 16 sueldos y 9 dineros, o valía tanto como 2.060 granos de plata fina[251].

Desde aquel tiempo ha valido siempre el sextario de trigo, en un año común, casi la misma cantidad de plata fina. Siendo en 1789 el marco de plata de 54 libras y 19 sueldos, y el precio común del trigo, según la valuación de *Lavoisier* de 24 libras, valía el sextario 2.012 granos de plata fina.

He despreciado las fracciones de granos, porque en todo, esto no se puede tratar sino de aproximación, en vista de que aun el sextario de trigo, que se valúa aquí con respecto a las cercanías de Parí,. no es más que una aproximación bastante vaga.

Resulta de estos cotejos que el sextario de trigo, cuyo valor comparado con los demás géneros ha variado poco desde 1520 hasta nuestros tiempos, se ha cambiado, a saber:

En 1520, por 512 granos de plata pura.

En 1536, por 1.063.

En 1602, por 2.060.

En 1789, por 2.012; lo que indica que el valor de la plata pura ha experimentado una variación considerable desde la primera de estas épocas, supuesto que ahora es necesario en los cambios dar casi cuatro veces tanto como se daba hace tres siglos por la misma cantidad de mercancía.

En otra parte veremos[252] por qué razón el descubrimiento de las minas de América, que ha derramado en el mundo casi diez veces más plata que la que había antes, no ha hecho sin embargo que baje su valor más que en la proporción de 4 a 1.

Apliquemos estos conocimientos a la dotación de los hijos del Rey. Si la plata pura valía cuatro veces más en tiempo del Rey Carlos V que en la época en que escribía Voltaire, los 2.000 marcos que formaban aquella dotación valían tanto como 8.000 de los nuestros, esto es, más de 400.000 francos de estos tiempos.

En tal caso ya no es tan exacta la reflexión de Voltaire sobre la cortedad de la dotación de que se trata.

Sin embargo de haber escrito *Raynal* sobre materias comerciales, comete el mismo error cuando valúa las rentas públicas del reinado de Luis XII en 36 millones de francos de estos tiempos, fundándose en que llegaban a 7.650.000 libras a II libras el marco de plata. En efecto contenía esta suma 695,452 marcos de plata; pero no bastaba reducir estos marcos a libras según la tasa o precio que hoy tienen supuesto que valían tanto como cuatro veces la misma cantidad de plata en el día; sino que antes de reducirlos a libras actuales era necesario multiplicarlos por cuatro, y lo que es lo mismo, hacer la multiplicación después de haber hecho la reducción: y conforme a este cálculo resultará que en el reinado de Luis XII ascendían las rentas públicas a la suma de 144 millones de francos de estos tiempos.

Leemos en *Suetonio* que César regaló a Servilia una perla de seis millones de sestercios; y los traductores[253] valúan esta suma en un millón y doscientos mil francos. Pero vemos un poco más adelante, en el mismo Suetonio, que César vendió en Italia por plata amonedada tejos de que había robado en las Galias, y que los vendió a razón de 3.000 sestercios por libra de oro: lo que demuestra que está valuada muy imperfectamente la perla de Servilia. La libra de los romanos pesaba, según *Le Blanc*, 10 $^{2}/_{3}$ de nuestras onzas; y 10 onzas $^{2}/_{3}$ de oro en tiempo de César valían tanto como valen ahora 32 onzas de oro, porque se cree fundadamente que el valor del oro ha bajado en la proporción de 3 a 1[254]. Treinta y dos onzas de oro valen ahora unos 3.036 francos. Luego es este el valor actual de tres mil sestercios; y así valía la perla 6 millones 72 mil francos, y el sestercio algo más de un franco: lo cual excede mucho a la valuación que se hace de ella comúnmente[255].

Cuando César se apoderó del erario de Roma, a pesar del tribuno Metelo dicen que encontró en él 4.130 libras de oro, y 80.000 de plata. Vertot valúa esta presa, sin que sepamos con qué fundamento, en 2.911.100 libras tornesas. Si se quiere formar una idea algo más exacta del tesoro de que se apoderó César en el momento de su usurpación, se reducirán 4.130 libras de oro a onzas francesas a razón de 10 onzas $^{2}/_{3}$ por cada libra romana[256]: lo que dará 44.052 onzas. Pero como esta cantidad valía entonces tres veces tanto como ahora, tendremos 132.156 onzas, esto es, 12.530.346 francos, suponiendo aquel oro de la misma ley que nuestras monedas.

Por lo tocante a las 80.000 libras de plata, valían entonces tanto como valdrían ahora 320.000, esto es, cerca de 20.915.735 francos, no contando más que 10 onzas por libra, y suponiendo, la ley igual a la de nuestras monedas.

El oro y la plata que robó César componían pues una suma igual a 33.446.081 francos de moneda actual; y ya se ve cuánta diferencia hay entre esta valuación y la que hace *Vertot* de unos 3 millones de la misma moneda.

¡Con cuánta más razón deberemos desconfiar de las valuaciones hechas por historiadores menos ilustrados que estos! En la historia antigua de *Rollin* y en la eclesiástica de *Fleury* se aprecian los talentos, las minas y los sestercios conforme a la valuación hecha por algunos sabios durante el ministerio de *Colbert*. Pero estas valuaciones presentan de un modo muy problemático la cantidad de metales preciosos

contenida en las sumas antiguas; primer origen de errores. El valor de estos metales preciosos ha variado considerablemente desde los tiempos antiguos hasta el de *Colbert*; segundo origen de errores. La reducción que se hizo de ellos durante aquel ministerio estaba calculada a razón de 26 libras y 10 sueldos por cada marco de plata, que era el precio a que se recibía entonces la plata fina el la casa de la moneda, y este precio y tasa no era ya el mismo en tiempo de *Rollin*; tercer origen de errores: y en fin ha subido mucho el mismo precio después del tiempo de aquel escritor, y una libra tornesa nos presenta ahora la idea de menos plata que en su tiempo; cuarto origen de errores. De suerte que cualquiera que lea ahora a *Rollin*, y se refiera a las valuaciones que en él se encuentran, formará las ideas más falsas de las rentas y gastos de los estados antiguos, como también de su comercio, de sus fuerzas y de toda su economía.

No pretendo que ningún historiador pueda tener datos bastante seguros para ofrecer a sus lectores una valuación siempre exacta de todas estas cosas; pero creo que para alejarse mucho menos de la verdad que lo que se ha hecho hasta ahora en la reducción de las sumas de los antiguos y aun de las de la edad media, a moneda actual, es necesario tratar de conocer ante todas cosas por medio de los anticuarios (que es lo que se practica) la cantidad de metal de plata u oro que expresaban; y después, hasta el tiempo del Emperador *Carlos V*, esto es, hasta por los años de 1520, se debe multiplicar esta cantidad por 4, si se trata de plata, y por 3, si de oro, porque el descubrimiento de las minas de América ha disminuido el valor de la plata en la proporción de 4 a 1 poco más o menos, y el del oro en la de 3 a 1 solamente[257]En fin es necesario reducir esta cantidad de oro u plata a moneda corriente al curso de la época actual.

Desde el año 1520 fue disminuyendo siempre el valor de la plata hasta el fin del reinado, de *Enrique IV*, esto es, hasta los primeros años del siglo XVII. Esta diminución de valor se puede graduar por el aumento del precio de un mismo género, como lo he demostrado en el párrafo anterior. Para tener una idea exacta del valor del marco de plata en aquella época, es necesario aumentarle tanto menos cuanto más va subiendo el precio de los géneros, por ejemplo, del trigo, no nominalmente, sino en metal.

Como desde el principio del siglo XVII parece que no ha decaído sensiblemente el valor de la plata (supuesto que por la misma cantidad de plata fina se ha podido comprar la misma cantidad de casi todos los géneros), después de haber reducido a marcos de plata las sumas de esta época, no se les debe dar ningún aumento, ni se hará más que valuarlas en moneda corriente actual, según el curso del día con respecto al marco de plata fina[258].

Así, por ejemplo, vemos en las memorias de *Sulli* que este ministro había acumulado en los soterráneos de la Bastilla 36 millones de libras tornesas para llevar a efecto los grandes designios de *Henrique IV* contra la casa de Austria.

A fin de conocer el valor actual de esta suma, es menester saber desde luego la plata fina que contenía. Veinte y dos libras tornesas eran entonces la expresión, en libras, del marco de plata; y así, 36 millones de libras equivalían a 1. 636.363 marcos y 5 onzas de plata. El valor de este metal no ha variado sensiblemente desde la época de que se trata

supuesto que con aquella cantidad de metal se compraba la misma porción de trigo que se compraría ahora; y es constante que en estos tiempos 1.636.363 marcos y 5 onzas, o que es lo mismo 399.588.018 libras y 5 gramos de plata fina reducida a moneda hacen 88.797.315 francos.

No se ejecutarían en el día de hoy grandes designios con esta suma; pero es necesario considerar que se hace la guerra de muy distinto modo, y que es mucho más costosa no solamente en el nombre, sino también en la realidad.

- VIII -

No hay relación fija entre el valor de un metal y el de otro

El mismo error por el cual se ha creído que se podía fijar el valor de un metal, ha inspirado la idea de querer fijar el valor relativo de los diferentes metales que han servido de moneda a un mismo tiempo. Se ha dicho: cierta cantidad de plata valdrá 24 libras, y cierta cantidad de oro valdrá también 24 libras: con lo que se ha dado por sentado que se había establecido una proporción fija entre el valor nominal del oro y el de la plata.

Siendo esta pretensión tan varia como la otra, ha resultado que el valor de los dos metales, siempre variable comparativamente a todos los géneros, lo ha sido también en los cambios que se han hecho de uno de estos dos metales por otro. Antes de la refundición de las monedas de oro, decretada en 30 de octubre de 1785, se vendían los luises de oro por 25 libras de plata y algunos sueldos. Por esto se tenía gran cuidado de no pagar en moneda de oro las obligaciones estipuladas en libras, pues se hubieran pagado realmente 25 libras y 8 u 10 sueldos por cada 24 libras contenidas en la suma estipulada.

Desde la refundición de 1785, en que se disminuyó la cantidad de oro contenida en el luis, ha valido éste con muy corta diferencia tanto como la cantidad de plata llamada 24 libras, y así desde aquella época se ha pagado más indiferentemente en oro u plata. Sin embargo, han continuado siendo más comunes los pagos en plata, ya sea porque la nación estaba acostumbrada a ello o porque estando la moneda de oro más expuesta que la otra a las maniobras de los falsarios y desgastadores, da mas lugar al que la recibe a disputar sobre su peso y calidad.

Una fijación diferente ha producido en Inglaterra efectos contrarios. En 1728, el curso natural de los cambios había establecido el valor relativo de la plata fina y del oro fino en la proporción de 1 a 15 $^{9}/_{124}$ (o para servirme de una fracción más sencilla, a 15 $^{1}/_{14}$. Con una onza de oro se compraban 15 $^{1}/_{14}$ de plata, y al contrario. Esta fue la tasa a que se fijó la relación de las monedas de oro y plata; es decir, que una onza de oro amonedado se llamaba 3 libras 17 sueldos 10 $^{1}/_{2}$ dineros esterlines, y que 15 onza $^{1}/_{14}$ de

plata amonedada se llamaba del mismo modo 3 libras 17 sueldos 10 $^{1}/_{2}$ dineros esterlines. Pero esto era fijar una proporción variable por su naturaleza. Se buscó sucesivamente la plata con preferencia al oro; se hicieron más comunes las vajillas y utensilios de plata; tomó más incremento el comercio de la India, y transportó mayor cantidad de plata que de oro, porque en el Oriente vale más aquel metal, con respecto al oro, que en Europa; y en fin, el valor de la plata comparado, con el del oro había venido a quedar a fines del siglo último en la relación de 1 a 14 $^{3}/_{4}$ solamente: de forma que la cantidad de moneda de plata que valía 3 libras 17 sueldos 10 $^{1}/_{2}$ dineros esterlines, podría venderse, si se redujese a barras, en 4 libras esterlinas por moneda de oro. Se ganaba pues reduciéndola a barras, y se perdía pagando en moneda de plata. Por esta razón se hacían todos los pagos en oro hasta el momento en que se autorizo al banco de Inglaterra en 1797 a suspender sus pagos en dinero.

Desde entonces ya no se ha pagado sino en papel; pero si la Inglaterra vuelve a adoptar una moneda metálica, y sigue las mismas leyes y reglamentos monetarios, es probable que se harán en ella los pagos, no como antes, en monedas de oro, sino de plata. En aquel país ha llegado a ser el oro más precioso que la plata, probablemente a causa de la grande exportación que se ha hecho de estos metales por razón de las circunstancias, y que ha debido ser más considerable con respecto al oro que a la plata, la cual presenta menos facilidad para exportarse fraudulentamente.

Allí vale ahora la onza de oro en el comercio casi tanto como 15 $^{1}/_{2}$ de plata; y según la relación de las monedas metálicas no vale más de 15 $1/_{14}$ como hemos visto arriba. Pagando pues en oro, se daría por cada onza de este metal un valor igual a 15 $^{1}/_{2}$ de plata al paso que se podría satisfacer el mismo valor entregando solamente en monedas de plata 15 onzas y $^{1}/_{14}$ de este metal.

De todo esto se infiere que no es posible en la práctica asignar un valor fijo a mercancías cuyo valor es realmente variable; y que se debe dejar que una onza de oro u de plata busquen sus diferentes valores en los cambios en que se debe por conveniente usar de estos metales[259].

Lo que se acaba de decir del oro y de la plata, puede decirse también de la plata y del cobre, y en general del valor relativo de todos los demás metales. El mismo desacierto se comete cuando se dice que la cantidad de cobre contenida en 20 sueldos vale tanto como la plata contenida en una libra tornesa, que cuando se dice que la cantidad de plata contenida en 24 libras tornesas vale tanto como el oro contenido en un luis.

Sin embargo, la proporción fijada por la ley entre el cobre y los metales preciosos, no ha tenido inconvenientes muy graves, por cuanto la ley no ha autorizado para pagar indiferentemente en cobre o en metales preciosos las sumas estipuladas en libras tornesas y en francos; de modo que la única moneda reconocida para las sumas que exceden el valor de las piezas de plata, es la plata o el oro[260].

- IX -

Lo que deberían ser las monedas

Lo que he dicho hasta ahora acerca de las monedas puede hacer que se presienta lo que convendría que fuesen.

La suma conveniencia de los metales preciosos para servir de moneda ha hecho que sean preferidos casi en todas partes para este uso. Ninguna materia es más a propósito para ello; y así no debe desearse la menor variación en esta parte.

Lo mismo se puede decir de la división de los metales preciosos en porciones iguales y manejables. Conviene pues acuñarlas, como se ha hecho hasta ahora en casi todos los pueblos civilizados, en piezas de igual peso y ley.

Es lo más acertado que tengan un sello, el cual sea la garantía de este peso y ley, y que la facultad de dar esta garantía, y por consecuencia la de fabricar monedas, esté exclusivamente reservada al gobierno, porque una multitud de fabricantes que las acuñasen a un mismo tiempo no ofrecerían igual garantía.

Aquí es donde debería detenerse la acción de la autoridad pública con respecto a las monedas.

El valor de un pedazo de plata es arbitrario, y se arregla amigablemente en las contratas o convenios que se hacen entre particulares, o entre éstos y el gobierno. ¿Porque se ha de establecer de antemano este valor, que no puede menos de ser imaginario, ni se hará caso alguno de él al servirse de la moneda? ¿Porqué se ha de dar nombre a este valor imaginario y fijo que es imposible atribuir a la moneda? ¿Qué es un peso fuerte, un ducado, un florín, una libra esterlina y un franco? ¿Es posible ver en todo esto más que unos pedazos de oro u plata que tienen cierto peso y cierta ley? No siendo pues otra cosa, ¿por qué se ha de dar a estas barras otro nombre que el suyo, esto es, el que designa su naturaleza y peso?

Cinco gramos de plata, se dice, *valdrán un franco*. Esto es lo mismo que si se dijese: *cinco gramos de plata valdrán cinco gramos de plata*; porque la idea que se tiene del franco nace únicamente de los cinco gramos de plata de que se compone. ¿Toman distinto nombre el trigo, el chocolate y la cera, cuando se dividen según su peso? Una libra de pan, de chocolate, o de bugías ¿se llama de otro modo que una libra de pan, de chocolate, o de bugías? Pues, ¿por qué no se ha de llamar una pieza de plata de peso de 5 gramos por su verdadero nombre? ¿Por qué no se la ha de llamar lisa y llanamente *5 gramos de plata*?

Esta leve rectificación, que al parecer consiste en una palabra, en una nada, es inmensa en sus consecuencias. Una vez admitida, ya no es posible contratar en valor nominal, sino que en cada ajuste o convenio, es necesario igualar una mercancía real con

otra igualmente real, cierta cantidad de plata con cierta cantidad de granos, de carne o de telas. Si se contrae una obligación a pagar en cierto tiempo, ya no es posible valerse de ningún pretexto para violarla; porque obligándose mi deudor a pagarme tantas onzas de plata fina, y siendo abonado, estoy seguro de la cantidad de plata fina que recibiré cuando se cumpla el tiempo u plazo estipulado.

En tal caso queda destruido todo el sistema monetario; sistema tan complicado que jamás le han entendido completamente aun la mayor parte de los que forman de él su ocupación habitual; sistema de donde nacen perpetuamente la mala fe, la injusticia y el robo. En tal caso es imposible hacer una operación falsa con las monedas sin acuñar moneda falsa, ni tratar de composición o de variación en los contratos sin hacer bancarrota; y la fabricación de la moneda viene a ser la cosa más sencilla, esto es, un ramo de platería.

Los pesos adoptados hasta la introducción del sistema métrico en Francia, a saber, las onzas, dracmas y granos, tenían la ventaja de presentar cantidades *equilibrantes*, fijadas ya por espacio de muchos siglos y aplicables a todas las mercancías; de modo que no se podía variar la onza por lo tocante a los metales preciosos, sin variarla también por lo tocante al azúcar, a la miel y a todos los géneros que se miden al peso. Pero aun en esta parte ¿cuántas más ventajas tienen los pesos del nuevo sistema métrico? Estos se fundan en una cantidad dada por la naturaleza, y que no puede variar mientras subsista nuestro globo. El *gramo* es el peso de un centímetro cúbico de agua: el centímetro es la centésima parte del metro; y el metro es la diezmillonésima parte del arco que forma la circunferencia de la tierra desde el polo al ecuador. Podrá substituirse otro nombre en lugar de gramo; pero no está en mano de los hombres alterar la cantidad de peso de lo que se entiende actualmente por gramo: y cualquiera que se obligase a pagar en una época futura, una cantidad de plata igual a cien gramos de plata, no podría, por más operaciones arbitrarias que interviniesen, pagar menor cantidad de este metal, sin violar su promesa de un modo evidente.

La facilidad que puede dar el gobierno para la ejecución de los cambios y contratos en que se emplea la mercancía-moneda, consiste en dividir el metal en diferentes piezas, de uno u de muchos gramos, de uno u de muchos centigramos, de modo que sin necesidad de peso se puedan contar quince, veinte, treinta gramos de oro u de plata, según los pagos que se hayan de hacer.

Varias experiencias hechas por la Academia de las Ciencias prueban que el oro y la plata puros resisten menos a la frotación que cuando contienen un poco de liga; y además dicen los monederos que para acendrarlos completamente serían necesarias algunas operaciones muy costosas que encarecerían mucho la fabricación de la moneda. Mézclese pues con el oro y la plata cierta cantidad de liga; pero anúnciese esta cantidad por medio del sello, el cual no debe ser más que una marca que certifique el peso y la calidad del metal.

Es visto que de ningún modo se trata aquí de francos, de décimos, ni de céntimos; porque en efecto no deberían existir semejantes nombres, supuesto que nada significan.

Nuestras leyes disponen que se acuñen piezas de un franco que pesen 5 gramos de plata; y deberían mandar lisa y llanamente que se acuñasen piezas de 5 gramos.

Entonces en lugar de hacer un vale o una letra de cambio de 400 francos, por ejemplo, se harían de 2.000 gramos de plata fina de ley de $^{9}/_{10}$ o si se quería más bien de 130 gramos de oro fino de ley de $^{9}/_{10}$; y no habría cosa más fácil de pagar, porque todas las monedas de oro u plata serían múltiplos o fracciones de gramos de ley de metal fino mezclado con $^{1}/_{10}$ de liga.

Sería necesario, en verdad, establecer por ley que todo convenio en que se estipulase cierto número de gramos de plata o de oro, no pudiese saldarse sino en piezas acuñadas (a no estipularse lo contrario) a fin de que el deudor no tuviese arbitrio para pagar en barras que valiesen algo menos que las piezas acuñadas. Pero ya se deja entender que esta precaución no es más que un pormenor relativo a la ejecución y que en rigor todo contrato debería contener (además de la expresión de la materia y de la ley) la circunstancia de que la cantidad estipulada hubiera de pagarse en piezas estampadas con el punzón o cuño nacional. Esta ley u ordenanza no tendría otro objeto que el de evitar en cada escritura la expresión de muchas cláusulas que en el mismo hecho se darían por sobrentendidas.

El gobierno no acuñaría las barras de los particulares sino pagandosele los gastos y aun el beneficio de la fabricación. Este beneficio o utilidad podría ser de bastante importancia en virtud del privilegio exclusivo de fabricar, y podría variar según las circunstancias en que se hallasen las casas de moneda y según las necesidades de la circulación. Cuando el gobierno tuviese pocas materias que fabricar por su cuenta, bajaría el precio de fabricación, más bien que dejar ociosos sus talleres y operarios, y le subiría cuando hubiese mucha abundancia de barras, y no pudiese atender al cumplimiento de todos los pedidos: en lo cual no haría más que lo que hacen todos los fabricantes.

Ningún inconveniente habría en que al sello que enuncia el peso y la ley se le añadiesen todos los signos que se juzgasen a propósito para impedir la falsificación.

No he hablado de proporción entre el oro y la plata por que no había necesidad de tratar de este punto. No proponiéndome enunciar su valor con una denominación particular, me son tan indiferentes las variaciones recíprocas de este valor como las que tiene con respecto a todas las demás mercancías. Es necesario dejar que se establezca por sí mismo, pues sería inútil empeñarse en fijarle. Por lo que hace a las obligaciones, se pagarían según se hubiesen formalizado: y la estipulación de dar cien gramos de plata se cumpliría por medio de cien gramos de plata, a no ser que en la época del pago se conviniesen los interesados en saldarla con otro metal o con otra mercancía, según la valuación que hiciesen de común acuerdo.

Difícil sería calcular el bien que de una disposición tan sencilla resultaría a todos los ramos de industria; pero se podrá formar alguna idea por el mal que ha resultado del sistema contrario. No sólo se han arruinado con mucha frecuencia los intereses, y entorpecido u destruido las empresas más útiles y mejor combinadas, sino que a cada

instante y casi en todas partes se cometen lesiones contra el haber del estado y el de los particulares.

Una moneda que no fuese más que plata u oro marcado; que no tuviese ningún valor nominal distinto de su valor real; y que por consiguiente estuviese exenta del capricho de las leyes, sería tan ventajosa para todo el mundo y en todos los ramos de comercio que no tengo la menor duda de que llegaría a ser corriente aun entre los extranjeros. La nación que la acuñase sería entonces fabricante de moneda para el consumo exterior, y podría ganar muy bien en este ramo de industria. Vemos en el tratado histórico de la moneda de Francia escrito por *Le Blanc* (Prolegómenos, pág. 4), que cierta moneda acuñada de orden de S. Luis, cuyas piezas se llamaban *agnels d'or* (*agnus de oro*) porque tenían el sello de un cordero, fue muy buscada aun de los extranjeros y que gustaban mucho de contratar en esta moneda, solamente porque contuvo siempre la misma cantidad de oro desde el tiempo de S. Luis hasta el de Carlos VI.

Suponiendo que la nación que hiciese esta buena especulación fuese la Francia, creo que ninguno de cuantos Franceses me honran leyendo esta obra sentiría ver salir así nuestro numerario, según la expresión de ciertas gentes que nada entienden ni quieren entender de estas materias. La plata o el oro amonedado no se irían ciertamente sin ser bien pagados, y con ellos la hechura que se les hubiese dado. ¿No se consideran como muy lucrativas las fábricas y el comercio de joyería sin embargo de que envían oro y plata al extranjero? Es verdad que la hermosura de los dibujos y de las formas aumenta mucho el precio de los metales que despachan fuera del reino, pero la exactitud de los ensayes y pesos, y sobre todo la permanencia de un mismo peso y ley en las monedas son un mérito todavía más raro, el cual no sería ciertamente menos apreciado.

Si se me dijese que Carlo Magno siguió este sistema; que llamó *libra* a una libra de plata, y que sin embargo no impidió la degradación de las monedas ni que se diese después el nombre de *libra* a lo que realmente no pesaba más que 96 gramos, respondería yo:

1.º Que ni en tiempo de Carlo Magno ni después ha habido jamás piezas de plata de una libra, y que la libra ha sido siempre una moneda de cuenta, una medida ideal. Las piezas de plata eran entonces *sueldos de plata*; y el sueldo no era una fracción de la libra de peso.

2.º Ninguna moneda expresaba en el sello el peso del metal de que se componía. En los gabinetes de medallas se conservan muchas piezas de moneda del tiempo de Carlo Magno. Sólo se ve en ellas el nombre del Príncipe, y algunas veces el de las ciudades en que se había acuñado la moneda, escritos en letra de una forma grosera, lo que no debe admirar tratándose de un reino cuyo Monarca no sabía escribir, a pesar de que era protector de las letras.

3.º Tampoco expresaban las monedas la ley o el grado de finura del metal: y esta fue la primera causa de la degradación; porque los sueldos de plata que en tiempo de

Felipe I formaban una libra de cuenta tenían también una libra de peso; pero esta libra de peso de componía de 8 onzas de plata con liga de 4 de cobre, en lugar de contener, como en el tiempo de la segunda línea, 12 onzas de plata fina de peso de la libra de entonces.

Ciertos acontecimientos sumamente notables en materia de monedas, ocurridos en Inglaterra desde las primeras ediciones de este tratado, han hecho ver que la solo necesidad de un agente de circulación, o de una mercancía-moneda, podría sostener el valor de una papel-moneda absolutamente destituido de prenda o garantía; con tal que se limitase su suma a la que exigen las necesidades de la circulación[261]. Esta circunstancia ha hechos presumir a algunos autores ingleses profundamente versados en esta materia, que supuesto que al hacer uso de la moneda no nos servimos de sus propiedades físicas y metálicas se podría emplear para este uso una materia menos cara que los metales preciosos; del papel, por ejemplo, tomando precauciones para que la suma de la moneda de papel no pudiese exceder a las necesidades de la circulación. Con este objeto ha propuesto *M. David Ricardo* un medio muy ingenioso, que consiste en obligar al banco o cualquiera otra corporación a la cual se autorizase para emitir moneda de papel, a reembolsar en barras al momento que fuese presentada. La cédula en que se estipulase cierto tejo de oro u barra de plata con facultad de realizar su entrega cuando se quisiese, no podría tener menos valor que aquel tejo u barra; y por otra parte, si la cantidad de cédulas emitidas no excediese a las necesidades de la circulación, los portadores de cédulas no acudirían a recoger los metales estipulados, porque estos no se prestan a las necesidades de la circulación. Si por efecto de desconfianza fuese preciso reembolsar demasiadas cédulas de banco, aumentaría el valor de éstas, porque no habría otra moneda, y entonces no hay duda en que el interés del público exigiría que se llevasen barras al banco para recibir cédulas[262].

- X -

De la moneda de cobre y de billón

Las piezas de cobre y las de billón[263] no son propiamente moneda, pues que no se reciben en pago de las cantidades estipuladas, sino sólo los picos que a causa de su pequeñez no pueden saldarse con oro u plata. El oro y la plata son los únicos metales-moneda en casi todos los pueblos comerciantes. Las piezas de cobre son una especie de cédula de crédito, o de signo que representa una porción de plata demasiado pequeña para acuñarla.

Como cédulas de crédito, debería el gobierno que las pone en circulación cambiarlas por plata en el acto de la presentación, siempre que se la llevasen en número suficiente par igualar una pieza de plata: único medio de asegurarse de que no quedan en manos del público sino que las que son necesarias para los cambios.

Si quedasen más, como las piezas de cobre no pueden ser tan útiles al que las posee, como el oro y la plata que representan, pero sin tener el valor de estos metales, procuraría deshacerse de ellas ya vendiéndolas con pérdida, ya empleándolas en pagar los géneros que comprase por menor, y que por lo mismo subirían de precio, o ya en fin entregando estas piezas en los pagos que tuviese que hacer, en mayor cantidad que la que exigen los picos.

Interesado el gobierno en que no se vendan con pérdida, porque en tal caso dispondrían menos ventajosamente de las que pone en circulación, suele autorizar el último partido.

Antes de 1808, por ejemplo, se podía pagar en París en moneda de cobre $^{1}/_{40}$ de las sumas que se debían: lo que producía un efecto igual a una alteración en la ley de las monedas; porque valiendo menos cualquier suma de moneda por razón de esta circunstancia, los vendedores de toda especie de mercancías, que sin saber las causas que influyen en el valor de las monedas, conocen muy bien lo que éstas valen, no se descuidaban en arreglar sus precios por aquel principio.

El vendedor no puede detenerse a examinar con la balanza y el crisol cuál es la ley de las monedas y cuánto su peso; pero las gentes que comercian en materias de oro y plata, o en otros ramos análogos están perpetuamente ocupadas en comparar el valor de los metales preciosos contenidos en las monedas con el valor de éstas, para aprovecharse de las ganancias que puede dejar su diferencia; y las operaciones mismas que ejecutan para lograr esta ganancia, se encaminan siempre a nivelar el valor corriente de las monedas con su valor real.

La cantidad de cobre que es preciso recibir, influye también en el cambio con el extranjero. Una letra de cambio pagadera en francos en París se vende o negocia ciertamente menos cara en Amsterdam, cuando se ha de pagar en cobre una parte de su valor, así como valdría menos, si contuviese el franco menos cantidad de plata fina y más liga.

Sin embargo, es necesario observar que aquella circunstancia no disminuye el valor de la moneda en general tanto como la liga, porque ésta no tiene ningún valor intrínseco, como se vio al fin del II de este cap. pág. 223, al paso que la moneda de cobre que entraba por $^{1}/_{40}$ en nuestros pagos, tenía un ligero valor intrínseco, bien que inferior al $^{1}/_{40}$ de la suma en plata, pues de lo contrario no habría habido necesidad de una orden para obligar a recibirla.

Si el gobierno reembolsase en plata y en el acto de la presentación las piezas le cobre que se le llevasen, podría, casi sin ningún inconveniente, darles un valor intrínseco sumamente pequeño, porque las necesidades de la circulación absorberían siempre una cantidad muy grande, y las piezas de cobre conservarían su valor tan completamente como si valiesen la fracción de moneda que representan, a la manera que una cédula de banco que no tiene ningún valor intrínseco, circula sin embargo, y aun por espacio de muchos años, como si valiesen intrínsecamente lo que expresa su valor nominal. Esta

operación traería más ventaja al gobierno que la que puede sacar de la circulación forzada de aquellas piezas, y no se alteraría el valor de las monedas.

Sólo habría que teme entonces la codicia de los falsificadores, la cual se aumentaría a proporción de la mayor diferencia entre el valor intrínseco y el corriente. Habiendo querido el antepenúltimo Rey de Cerdeña recoger una moneda de billón que había mandado fabricar su padre en tiempos calamitosos, recogió tres veces más que la que se había acuñado de orden del gobierno. La misma pérdida experimentó el Rey de Prusia por igual causa, cuando, con el nombre supuesto del judío *Efraín*, hizo recoger el billón de inferior calidad que había obligado a recibir en Sajonia con motivo de los apuros a que le había reducido la guerra de siete años[264]. Estas falsificaciones se ejecutan principalmente en los países extranjeros. Los ingleses han procurado evitar este inconveniente, fabricando en 1799 medios dineros esterlines (*halfpence*) con un cuño muy hermoso y un esmero tan singular que con dificultad podrán ser imitados por los falsificadores.

- XI -

De la mejor forma de las piezas de moneda

El deterioro a merma de las piezas de moneda es proporcionado a la extensión de su superficie. Entre dos pedazos de metal de un mismo peso, se gastará menos el que ofrezca menor superficie a la frotación.

La forma esférica, o la de una bola sería por consiguiente la que se gastase menos; pero ha sido desechada, porque es muy incómoda.

Después de esta forma, la que ofrece menos superficie es la de un cilindro igualmente largo que ancho; pero, como no sería menos incómoda; se ha adoptado en general la de un cilindro muy aplanado. Sin embargo, por lo que se acaba de decir se ve que no conviene aplanarle más que lo que sea necesario para el uso que se ha de hacer de él, esto es, que las piezas de moneda deben ser más bien gruesas que aplastadas o extendidas.

En cuanto al cuño, he aquí las principales cualidades que debe tener:

La primera de todas es hacer constar el peso de la pieza y su ley. Es pues necesario que sea muy claro y visible para que aun los más ignorantes puedan comprender lo que significa. Además es preciso que el cuño se oponga, en cuanto sea posible, a la alteración de la pieza, de modo que ni la circulación natural ni la malicia puedan alterar su peso sin alterar el cuño. Los medios dineros de Inglaterra tienen de pocos años a esta parte un cordoncillo en el grueso del canto, que ni le ocupa todo, ni sobresale por los lados, y así

no puede gastarse ni cercenarse. Este método se aplicará infaliblemente a las monedas de oro y plata cuya alteración es la que más importa precaver.

Cuando el cuño es de relieve, debe levantar poco, para que las piezas se mantengan fácilmente unas sobre otras, y en especial para que estén menos expuestas al roce. Por la misma razón no deben ser delgadas las líneas del cuño de relieve, pues la frotación las borraría con demasiada facilidad. Con este objeto se ha intentado hacer cuños en hueco, y se ha advertido que se adelgazaban las piezas, se doblaban y rompían más fácilmente. Pero quizá se ha hecho mal en abandonar este método, cuyos inconvenientes se habrían evitado con dar más grueso a las piezas.

Los motivos que hay para dar en general a las piezas de moneda la menor superficie que sea posible, deben excitar a hacerlas tan gruesas como se pueda sin faltar a la comodidad; porque cuanto más divididas están, tanto mayor es la superficie que presentan. No se deben fabricar más piezas pequeñas de metal precioso que las que son absolutamente necesarias para los cambios menudos y los picos; y deberá haber piezas grandes para todos los pagos considerables.

- XII -

¿Quién debe sufrir la pérdida que resulta de la merma de las monedas?

Se pregunta quién es el que debe pagar la merma de las piezas de moneda. En rigor de justicia debería recaer esta pérdida, como sucede con cualquiera otra especie de mercancía, en el que se ha servido de la moneda. El que vende un vestido después de haberle estrenado, le da por menos de lo que le costó. El que vende un escudo por una mercancía, debería darle por menos de lo que le costó, esto es, recibir en cambio, menos mercancía que la que él dio.

Pero es tan pequeña la porción que se desgasta cuando pasa un escudo por las manos de un solo hombre ajeno de todo fraude, que es casi imposible valuarla. Sólo se disminuye sensiblemente su peso después de haber circulado por espacio de muchos años, sin que se pueda decir con certeza en qué manos se verificó la diminución. Sé muy bien que todos aquellos por cuyas manos pasó el escudo sufrieron sin advertirlo la degradación ocasionada por la merma en su valor permutable: sé que diariamente ha debido comprarse con el escudo algo menos de mercancía: sé que esta diminución, la cual no es sensible de un día a otro, llega a serlo al cabo de cierto número de años, y que con una moneda desgastada se compran menos mercancías que con una nueva. Por consiguiente creo que si se fuese degradando una especie entera de piezas, de moneda en tales términos que exigiese una refundición, no podrían pretender razonablemente los dueños de estas piezas en el acto de refundirlas, que se cambiase su moneda degradada por moneda nueva, pieza por pieza y sin ningún descuento. Tampoco debería tomarlas el

gobierno sino por lo que realmente valen, pues si contienen menos plata que en su origen, no se debe olvidar que las adquirieron más baratas, habiendo dado por ellas una cantidad de mercancías inferior a la que habrían dado al principio.

Esto es lo que se debería hacer en rigor; pero se oponen a ello dos consideraciones.

1.º Las piezas de moneda no son una mercancía individual, si puedo explicarme así. Su valor en los cambios se establece, no precisamente por el peso y calidad de las piezas actualmente ofrecidas, sino por el peso y calidad que se sabe por experiencia que tiene la moneda del país tomada a bulto y en grandes masas. Un escudo algo más antiguo, u algo más usado pasa del mismo modo que otro más entero, y se compensa uno con otro. Todos los años acuñan las casas de moneda piezas nuevas que contienen todo el metal puro que deben tener; y en tal estadio no experimenta diminución el valor de la moneda, a lo menos por razón de lo que ésta se consume con el uso, ni aun al cabo de un gran número de años.

Esto mismo, se podía observar en las piezas francesas de 12 y de 24 sueldos, que por la facilidad que tenían de circular en concurrencia con los escudos de seis libras conservaban un valor igual a los escudos, aunque en una misma suma nominal había como una cuarta parte menos de plata en las piezas usadas de 12 y de 24 sueldos que en los escudos.

La ley que autorizó a las cajas públicas y particulares para no recibirlas ya sino por 10 y 20 sueldos, no las apreció en menos de lo que valían intrínsecamente, sino en menos del valor por el cual las había recibido el último poseedor; porque este valor sostenido, digámoslo así, por el de los escudos, había subsistido hasta entrar en su poder como de 12 y de 24 sueldos, del mismo modo que si nada hubiesen perdido las piezas por la frotación. Se causó pues al sólo portador la pérdida de la merma producida por los millares de manos por donde habían pasado.

2.º El cuño y la hechura de la pieza sirven precisamente en el mismo grado hasta el último momento, aunque al fin no se puedan distinguir sino con mucha dificultad, o de ningún modo, como en los chelines de Inglaterra. Hemos visto que la pieza de moneda tiene cierto valor por razón de este cuño, valor reconocido hasta el cambio que la puso en manos del último poseedor, el cual la recibió por esta razón a un precio algo superior al de una barrita del mismo peso. Él solo sería pues el que perdiese el valor de la hechura, aunque tal vez hubiese servido a cien mil personas la pieza de moneda.

Estas consideraciones me mueven a creer que la pérdida del desgaste o merma procedente del uso, y la de la hechura, deberían ser en semejantes casos de cuenta de toda la sociedad, o sea del tesoro público, porque toda la sociedad ha usado y desgastado la moneda, y es imposible hacer que recaiga esta pérdida en cada particular con proporción a la ventaja que ha sacado de la moneda misma.

Así, se puede hacer que todo el que lleve barras a la casa de moneda para que las acuñe, pague los gastos de fabricación, y aun, si se quiere, las ganancias del monopolio,

en lo cual no hay inconveniente; porque el monedaje añade al valor de sus barras todo el precio que paga a la casa de moneda, a donde ciertamente no las llevaría, sino les diese la hechura aquel aumento de valor. Pero al mismo tiempo soy de parecer que deberían cambiarse sin dificultad ninguna en las casas de moneda las piezas viejas por nuevas, luego que se presentasen, pero cuidando de tomar todas las precauciones posibles contra los cercenadores, y de no admitir sino en clase de barras aquellas piezas a que faltasen ciertas porciones del cuño que no pueden desaparecer por efecto de la merma natural. Entonces recaería la pérdida sobre el particular que hubiese tenido el descuido de recibir piezas en que no estuviesen bien señalados los signos. La prontitud en llevar a las casas de moneda todas las piezas alteradas, suministraría a la vigilancia del gobierno medios más fáciles de descubrir el origen de las alteraciones fraudulentas.

En un gobierno diligente serían de poca importancia las pérdidas que por esta causa experimentase el tesoro público, y se mejoraría visiblemente el sistema general de monedas, como también el cambio con el extranjero.

Capítulo XXII

De los signos representativos de la moneda

- I -

De las cédulas y de las letras de cambio

La cédula y la letra de cambio son obligaciones contraídas para pagar o hacer que se pague una suma, ya sea en otro tiempo u ya en otro lugar.

El derecho anejo a esta orden de pago (aunque su valor no sea exigible en el instante mismo y en el lugar en que se está) le da sin embargo un valor actual más o menos considerable. Así, un efecto de comercio de cien francos pagadero en París dentro de dos meses, se negociará, o, si se quiere, se venderá por el precio de 99 francos; y una letra de cambio de igual suma, pagadera en Marsella dentro del mismo plazo, valdrá quizá actualmente en París 98 francos.

En el hecho de que una letra de cambio, o una cédula tienen un valor actual en virtud de su valor futuro, se puede emplear como moneda en toda especie de compras: y por eso se arreglan y ejecutan con letras de cambio la mayor parte de las grandes especulaciones del comercio.

Sucede algunas veces que la cualidad que tiene una letra de cambio, de ser pagadera en otro lugar, aumenta su valor en vez de disminuirle, lo que depende de la conveniencia recíproca, y de la situación del comercio. Si el comercio de París tiene que hacer muchos pagos en Londres se consentirá en dar en París, por una letra de cambio sobre Londres, más dinero que el que se ha de recibir en Londres, por este papel. Así aunque una libra esterlina no contiene más plata fina que la que se halla en 24 francos y

74 céntimos se podría muy bien pagar 25 francos, poco más o menos por cada libra esterlina pagadera en Londres[265].

Esto es lo que se llama *curso del cambio*, el cual no es otra cosa que la cantidad de metal precioso que consentimos en dar, para adquirir el derecho de tomar cierta cantidad del mismo metal en otro lugar. La cualidad que tiene el metal de existir en tal paraje, le da o le quita valor, con respecto al mismo metal que existe en otro paraje.

Un país, la Francia por ejemplo, tiene el cambio a su favor cuando se da en Francia algo menos de metal precioso que el que se ha de recibir en el extranjero con letra de cambio que se adquiere; o bien cuando se da en el extranjero algo más de metal que el que se ha de tomar en Francia por medio de una letra de cambio sobre Francia. Nunca es la diferencia muy considerable, como que no puede exceder de los gastos de transporte de los metales preciosos; porque si el extranjero que tiene necesidad de una suma en París para hacer allí un pago pudiese enviarla en moneda con menos gasto que la pérdida que le causa el curso del cambio, es seguro que la enviaría en moneda[266].

Se figuran algunos que es posible pagar a los extranjeros con letras de cambio todo lo que se les debe; y en consecuencia se han adoptado u promovido disposiciones para favorecer este pretendido modo de salir de deudas: lo cual es una verdadera locura; porque la letra de cambio no tiene ningún valor intrínseco. Si se gira una letra sobre alguna ciudad es porque se debe en ella la suma que expresa; y si se debe esta suma, es porque se envió allá un valor real equivalente. Así, las importaciones de un estado no pueden saldarse sino por medio de exportaciones, y al contrario. Las letras de cambio no son más que un signo de lo que se está debiendo, es decir, que los negociantes de un país no pueden girar letras de cambio a cargo de los de otro sino por el importe de las mercancías, incluso el oro y la plata, que enviaron a él directa o indirectamente. Si la Francia, por ejemplo, ha enviado a Alemania mercancía por valor de diez millones, y ésta a aquella por valor de doce, se podrá pagar hasta la concurrencia de diez millones con letras de cambio que representen el valor de lo que envió la Francia; pero no se podrán satisfacer del mismo modo los dos millones restantes, a no ser en letras de cambio sobre otro país, por ejemplo sobre Italia, adonde se hubiesen enviado mercancías de Francia por un valor equivalente.

Hay a la verdad *tratas* o letras de cambio, que llaman los cambistas *papel de circulación o de giro*, cuyo importe no representa ningún valor real. Un negociante de París, de acuerdo con otro, de Hamburgo, gira a su cargo letras de cambio que satisface este último vendiendo a su vez en Hamburgo letras de cambio a cargo de su corresponsal de París. Todo el tiempo que estas tratas han estado en manos de una tercera persona, hizo ésta la anticipación de su valor. Negociar letras de cambio de circulación es un modo de tomar dinero a préstamo, y un modo bastante costoso, porque obliga a pagar, además del descuento, esto es, de la pérdida que sufre este papel en razón de la distancia de su vencimiento, otra pérdida que resulta de la comisión del cambista, del corretaje y de los otros gastos de esta operación. Semejantes letras de cambio no pueden saldar de ningún modo las deudas que tiene un país con otro, porque las tratas son recíprocas y se igualaban mutuamente. Las de Hamburgo deben nivelarse con las de París, supuesto que

han de servir para pagarlas; y como las primeras se destruyen con las segundas, el resultado es nulo.

Es visto que un país no tiene otro medio de pagar a otro que el de enviarle valores reales o mercancías (en cuya denominación comprehendo siempre los metales preciosos) por un valor igual al que recibió. Si no envía directamente valores efectivos en bastante cantidad para saldar lo que compró, los envía a otra nación, la cual los transporta a la primera en productos de su industria. ¿Cómo pagamos los cáñamos y las maderas de construcción que sacamos de Rusia? Enviando vinos, aguardientes, telas de seda, &c., no solamente a Rusia, sino también a Amsterdam y Hamburgo, que por su parte envían a Rusia géneros coloniales y otros productos de su comercio.

Suelen desear los gobiernos que en las remesas de mercancías que nos hacen los extranjeros entre la mayor parte que sea posible de metales preciosos, y que en las que nosotros les hacemos suceda todo lo contrario. Ya he tenido ocasión de observar hablando de lo que se llama impropiamente, *balanza del comercio*, que si conviene al negociante del país enviar al extranjero metales preciosos más bien que cualquiera otra mercancía, también tiene interés el estado en que los envíe, porque el estado no pierde ni gana sino por medio de sus ciudadanos; y con respecto al comercio extranjero, lo que mas conviene al ciudadano, es igualmente, lo que más conviene a la nación[267]. Así, cuando se ponen trabas a ta exportación que los particulares desearían hacer de metales preciosos, no se hace más que obligarlos a reemplazar esta remesa con otra menos ventajosa para ellos y para el estado.

- II -

De los bancos de depósito

Las frecuentes comunicaciones de un país pequeño con los circunvecinos derraman en él continuamente las monedas acuñadas por éstos; no porque el país pequeño no tenga su moneda propia, sino porque la necesidad de recibir muchas veces en pago piezas extranjeras en lugar de las nacionales obliga a dar a aquellas un precio fijo que expresa cierta porción de moneda nacional, y a recibirlas por este precio u tasa en los negocios corrientes.

El uso de estas monedas extranjeras está sujeto a muchos inconvenientes; pues sobre haber gran diferencia en su peso y calidad, suelen ser muy antiguas y estar muy gastadas y cercenadas, por no haber sido siempre comprehendidas en las refundiciones hechas en el país que las puso en circulación: algunas veces no corren en él; y aunque se hayan tenido presentes estas circunstancias en el valor corriente que se les atribuye, no por eso dejan de formar una moneda bastante desacreditada.

Como las letras de cambio giradas por el extranjero sobre tal país, se han de pagar con esta moneda que ha llegado a hacerse corriente, se negocian en el extranjero con

alguna desventaja; pero las que se giran sobre el extranjero, y se han de pagar por consiguiente en moneda cuyo valor es más fijo y mejor conocido, se negocian en el país a más alto precio, por razón de que el sujeto que las adquiere no puede dar en cambio sino una moneda corriente degradada. En una palabra, la moneda corriente no se compara ni se cambia jamás por la extranjera sino con pérdida.

He aquí pues, el remedio que han imaginado los estados pequeños de que se trata[268]:

Han establecido bancos en que cada negociante deposita, ya en buena y legítima moneda del estado, ya en barras, o ya en piezas, extranjeras que se reciben como barras, un valor cualquiera expresado en moneda nacional de la ley y peso determinados por el gobierno. El banco abre al mismo tiempo una cuenta a cada uno de los que hacen el depósito, y sienta en el crédito de esta cuenta la suma depositada. Cuando un negociante quiere después hacer un pago, no hay que tocar al depósito, sino que basta trasladar el importe de la suma, de la cuenta de un acreedor del banco a la de otra persona. De este modo se pueden pasar continuamente los valores de un sujeto a otro sin más que una simple traslación hecha en los libros del banco; siendo de notar que como en toda esta operación no se traslada materialmente ninguna moneda de una mano a otra, resulta que la que se depositó al principio, la que tenía entonces el valor intrínseco que debía tener, la que sirve de prenda al crédito que se traslada de uno a otro, no pudo padecer ninguna alteración por el uso, por la malicia ni aun por la instabilidad de las leyes.

De consiguiente, cuando la moneda que se mantuvo en circulación se cambia por moneda de banco, esto es, por inscripciones en el banco, debe perder a proporción del menoscabo que experimentó. De aquí el agio, u la diferencia de valor que había en Amsterdam, por ejemplo, entre el dinero de banco y el dinero corriente. Este último cambiado por el de banco, perdía comúnmente de 3 a 4 por ciento.

Bien se deja entender que las letras de cambio pagaderas en una moneda tan segura e invariable deben negociarse mejor que las otras: por lo que, se observa en general que el curso de los cambios es favorable a los países que pagan en moneda de banco, y contrario a los que sólo pueden ofrecer en pago moneda corriente.

El depósito hecho en el banco queda allí perpetuamente, porque se perdería demasiado en sacarle. En efecto se sacaría una moneda buena, íntegra, y con todo su valor primitivo, y cuando se llegase a darla en pago, no pasaría sino como moneda corriente y degradada; porque la pieza más nueva e íntegra, una vez que se pone en circulación con otras se toma por cuenta y no por peso, sin que sea posible darle en los pagos más valor que el que tienen las piezas corrientes. Sacar pues moneda del banco para ponerla en circulación sería querer perder el exceso de valor que tiene con respecto a la otra.

Tal es el fin con que se establecieron los bancos de depósito. En la mayor parte de ellos se añadieron algunas operaciones a las que dimanaban del objeto principal de su institución, pero no corresponde aquí hablar de ellas.

La ganancia de los bancos de depósito consiste en un derecho que se les paga por cada traslación de crédito, y en algunas operaciones compatibles con su institución, como préstamos sobre depósitos de barras.

Fácilmente se comprehende que una de las condiciones esenciales para el fin que se proponen, es la inviolabilidad del depósito que les está confiado. En Amsterdam debían responder de él los cuatro burgomaestres u oficiales municipales, quienes al acabar el ejercicio de sus funciones le entregaban todos los años a sus sucesores, y estos después de comprobarle comparándole con los registros del banco, se obligaban con juramento a entregarle intacto a los magistrados que hubiesen de remplazarlos. Este depósito fue respetado desde el establecimiento del banco en 1609 hasta 1672, época en que el ejército de Luis XIV, penetró hasta Utrecht. Entonces se devolvió a los interesados: y parece que después no se guardó tan religiosamente el depósito del banco, porque cuando los franceses se apoderaron de Amsterdam en 1794, y hubo de declararse el estado de las cajas, se halló que sobre este depósito se había prestado a la ciudad de Amsterdam, a la compañía de las Indias, y a las provincias de Holanda, y de West-Frisia una suma de 10.624.793 florines, que estas corporaciones no podían reintegrar.

Pudiera temerse que semejante depósito fuese aun menos respetado en un país en que se ejerciese la autoridad pública sin ningún freno ni responsabilidad.

- III -

De los bancos de giro u de descuento, y de las cédulas de banco

Hay otros bancos fundados en principios enteramente distintos. Redúcense a unas asociaciones de capitalistas que por medio de acciones suministran fondos con los cuales hacen diversos servicios que les producen una ganancia, y principalmente el descuento de las letras de cambio; es decir, que el banco anticipa, mediante un interés llamado *descuento* (que él se reserva) el valor de los efectos de comercio, cuyo plazo aun no ha vencido.

Con el fin de aumentar la masa de sus capitales y de sus negocios suelen estas asociaciones emitir cédulas de crédito u promesas de pagar a la vista al portador la cantidad de oro u plata estipulada en la cédula. La prenda de estas cédulas existe en su cartera en efectos de comercio firmados por particulares abonados, supuesto que la asociación, no dio sus cédulas sino para descontar, o si se quiere para comprar aquellos efectos.

Cuando los efectos de los particulares tienen un término u plazo, no pueden servir en verdad para el reembolso de las cédulas que son pagaderas a la vista. Por eso los bancos de giro que se conducen con acierto, no anticipan dinero u cédulas pagaderas a la

vista en dinero, sino por efectos a plazos muy cortos y guardan siempre en caja una suma considerable en especie de moneda, una tercera parte, por ejemplo u tal vez la mitad del importe de las cédulas emitidas; sucediendo alguna vez que a pesar de esta precaución se hallan en grandes apuros, cuando por falta de confianza en sus fondos, o por cualquier acontecimiento se agolpan en la caja los portadores de cédulas a pedir su reembolso. En un caso semejante se vio precisado el banco de Londres a recoger toda la plata menuda (*seis pences*) que pudo hallar, a fin de que la excesiva lentitud de los pagos hechos en esta especie de moneda diese lugar al vencimiento de una parte de los efectos que poseía. La caja de descuentos de París, dominada en 1788 por el gobierno, recurrió a subterfugios no menos miserables.

Es muy considerable la ganancia de los bancos de giro. La porción de cédulas que tiene por prenda letras de cambio les produce un interés, porque estos efectos se compraron con la deducción del descuento; pero es necesario deducir de esta ganancia el interés de la prenda en dinero efectivo que deben guardar en caja, el cual es un capital muerto.

El banco de Inglaterra y el de Francia no hacen anticipaciones sino sobre letras de cambio, y sólo conceden créditos hasta la concurrencia de las sumas que se les entregan indemnizándose de la molestia de recibir y pagar por cuenta de particulares, con la utilidad que sacan de los fondos que el giro deja accidentalmente en su poder.

Además de esto se encargan, mediante un interés de comisión, del pago de los censualistas del estado, y uno y otro hacen anticipaciones a sus gobiernos.

Estas diversas operaciones aumentan sus ganancias; pero la última es totalmente contraria a su objeto, como se verá muy luego. Las anticipaciones hechas al antiguo gobierno de Francia por la caja de descuentos, y al gobierno inglés por el banco de Inglaterra, pusieron a estos establecimientos en la necesidad de solicitar leyes para que tuviesen sus cédulas un curso forzado: lo cual los desquicia enteramente. Por eso se desplomó el primero de estos bancos, y el segundo...

El establecimiento de muchos bancos que emitan cédulas de crédito es mejor que el de uno solo, porque entonces aspiran todos a merecer el favor del público, ofreciéndole mejores condiciones y prendas más sólidas.

Los bancos emiten sus cédulas, ya tomando letras de cambio a descuento, esto es, dando su cédulas a la vista para que circulen como dinero en pago de efectos que tienen plazo, y con la deducción del interés, que es lo que hacen el banco actual de Francia y todos los de Inglaterra, o ya prestando a interés a personas abonadas, como lo ejecutan los bancos escoceses. Los negociantes acreditados sacan de estos últimos las sumas necesarias para su giro corriente, de modo que cada negociante puede emplear todos sus capitales en sus empresas sin reservar nada para atender al movimiento ordinario de sus mercancías. El negociante de Londres, y el de París deben cuidar de tener constantemente en el banco u en sus cajas las sumas necesarias para realizar sus pagos; pero el de

Edimburgo está libre de este cuidado, por la seguridad que tiene de que el banco pagará por él si le ocurre hacer un pago accidental.

El banco de giro produce la utilidad de que la suma que guarda en caja para subvenir a las necesidades corrientes es menos considerable que las sumas reunidas que habrían de guardar todos aquellos por quienes paga: lo cual es una economía de capitales.

Corno las cédulas de banco u de crédito, pagaderas a la vista y circulantes como moneda, tienen grande influjo en la riqueza nacional, y han dado origen a muchos errores que se encuentran en obras apreciables por otra parte, es necesario examinar aquí con mucho cuidado su naturaleza y efectos.

Advierto ante todas cosas que sólo me propongo hablar de las cédulas a que da curso la confianza, y que se pueden reducir a dinero en el instante en que se crea que es peligroso guardarlas.

Sin duda es tan curioso como importante el saber si unas cédulas, unos papeles sin valor intrínseco, añaden algo a la masa de las riquezas sociales, y en tal caso de que así sea, cuál es el término en que se detiene este efecto; porque sino tuviese término, es claro que tampoco tendrían límites las riquezas que podría adquirir un estado en muy poco tiempo por medio de algunas resmas de papel. La solución de estas cuestiones merece colocarse en el número de las más bellas demostraciones de Smith: pero siendo muchas las personas que no las han entendido, voy a tratar de hacerlas usuales.

Las necesidades de una nación exigen cierta cantidad de cada especie de mercancía, cantidad determinada por el estado actual de los progresos que haya hecho esta nación. Las mercancías que en cada especie exceden a estas necesidades, o no se producen, o cuando llegan a producirse, decae su valor, y van a otra parte a buscar quien las adquiera a mayor precio fuera del país.

Sucede con la moneda lo mismo que con todas las demás mercancías. Es un agente cómodo, y por consiguiente se emplea en todos los cambios; pero la necesidad que hay de ella depende de la extensión y actividad de los cambios que se hacen en cada país. Una vez que existe el numerario suficiente para efectuar todos los cambios que hay que hacer de los géneros, o no se verifica demasía, o si llegase a haberla, desaparece buscando el paraje donde tiene más precio y donde es mayor su utilidad. Nadie, o casi nadie, guarda una suma superior a las necesidades diarias de su comercio u de su consumo[269]. Todo lo que excede a estas necesidades se aleja como cosa que no produce utilidad ni interés: y cuando cada uno está así provisto de la porción de numerario correspondiente a sus negocios y a sus bienes, tiene la sociedad entera todo el que necesita.

Se puede dejar al interés personal el cuidado de aprovecharse del mejor modo posible del numerario sobrante después de atendidas las necesidades de la circulación. Pretender que pierde el estado todo lo que sale de sus fronteras, es pretender que pierde un fabricante todo el dinero que sale de sus manos para comprar los géneros o las

primeras materias de su industria; es pretender que los particulares, que son los que componen el estado regalan al extranjero todas las sumas de que se desprenden.

No tratemos sino de que el numerario que circula en un país, está limitado por las necesidades de la circulación del país mismo.

Si en tal estado se encuentra un medio de reemplazar con cédulas la mitad del numerario u de la mercancía-moneda, es evidente que desde este punto hay superabundancia de moneda. Esta superabundancia disminuye su valor; pero no habiendo razón para que baje éste en otros lugares donde no se hayan creado cédulas de crédito, y donde por consiguiente no hay superabundancia, la mercancía-moneda se derrama en aquellos lugares donde ha conservado más valor, y donde por consiguiente puede cambiarse por mayor cantidad de mercancías: en otros términos, la moneda busca los parajes donde están más baratas las mercancías, y vuelve en estas un valor igual al que salió en dinero.

La porción de moneda que sale se toma solamente de aquella parte que tiene un valor en el extranjero, esto es, de la parte metálica. Pero, como no sale sin hacer que vuelva a entrar un valor equivalente, y como este valor que estaba antes en numerario, y destinado únicamente a las necesidades de la circulación, se halla ahora bajo la forma de un sin número de mercancías que constituyen parte del capital reproductivo de la nación, resulta de aquí (y esto es muy digno de notarse) que el capital nacional se aumentó en una suma igual a todo el numerario metálico que salió con este motivo.

No se priva por esto a la circulación interior de la moneda que necesita, supuesto que el metal que falta es reemplazado por cédulas que hacen exactamente el mismo servicio.

Por precioso que sea este acrecentamiento del capital nacional, no conviene sin embargo figurársele mayor de lo que es en realidad. He dado por supuesto, con el fin de simplificar, que podía reemplazarse con cédulas de crédito la mitad del numerario de un país; pero esta proporción es enorme, sobre todo si se considera que las cédulas no conservan su valor de moneda, sino cuando pueden cambiarse por ésta, sin dificultad y en el instante en que se quiera. Digo *sin dificultad y en el instante en que se quiera*, porque de lo contrario se preferiría la moneda, como que *en todos los instantes*, y sin que para ello haya que vencer ninguna dificultad, tiene valor de moneda. Estas condiciones suponen, no sólo que hay siempre en caja suficientes valores en efectos o en dinero para pagar todas las cédulas que pueden presentarse, sino que el portador de cédulas tiene cerca la caja: por lo que en un país algo extenso, donde hubiese tantas cédulas que formasen la mitad de la moneda necesaria para los contratos, sería indispensable multiplicar excesivamente las cajas de pago, para que todos los portadores de cédulas pudiesen acudir a ellas sin incomodarse.

Supongamos sin embargo, que la cosa es posible, y dando por sentado que las cédulas de crédito, puedan reemplazar la mitad del numerario que exige la circulación, tratemos de valuar la importancia de este aumento con respecto al capital nacional.

Ningún autor de nota ha valuado el numerario que se necesita para la circulación en más de un quinto de los productos anuales ordinarios de una nación, y según los cálculos de algunos no llega a un trigésimo. Regularle por consiguiente en un quinto de los productos anuales, es la valuación más subida que puede hacerse, y por lo que a mí toca la creo muy superior a lo que sucede en realidad. Pero démosla por cierta. Entonces un país que tuviese 20 millones de francos de productos anuales, no tendría más de 4 millones de numerario. Suponiendo pues que la mitad de este numerario, u 2 millones, pudiesen reemplazarse con cédulas de crédito, y emplearse en aumento del capital nacional, no le aumentarían (y téngase esto entendido para todos los casos) más que en un valor igual a los dos veintenos o al décimo de los productos de un año.

Quizá sería también muy subida la valuación de los productos anuales, si se regulasen en un décimo del valor del capital productivo nacional; y yo los gradúo así, suponiendo que los capitales productivos rindan uno con otro cinco por ciento, y otro tanto la industria que fomentan. Si las cédulas de crédito han suministrado un auxilio igual al décimo del producto anual, no habrán acrecentado el capital nacional productivo más que en un centésimo, valuando aquel auxilio del modo más alto.

Aunque la emisión posible de cédulas de crédito proporcione, como se ve, en un país medianamente rico, un aumento de capital muy inferior al que se ha querido figurar en muchas ocasiones, no por eso deja de ser sumamente precioso, pues a no ser por una producción muy activa como la de Inglaterra, o por un espíritu de economía muy general y sostenido, como el que se observa en Holanda, jamás llega una nación, aunque prospere, a substraer de su consumo improductivo sino una pequeña parte de sus rentas para añadirla a sus capitales productivos. Sabido es que las naciones que siempre permanecen en el misino estado, no aumentan sus capitales, y que las que van en decadencia consumen una parte de ellos todos los años.

Cuando un banco emite más cédulas que las que exigen las necesidades de la circulación, y las que son compatibles con la confianza que se le concede vuelven aquellas continuamente para su reembolso y pierde el banco los gastos que le es forzoso hacer para que entre de nuevo en su caja el dinero que sale de ella a cada momento. No habiendo sabido contenerse siempre en un punto tan delicado los bancos de Escocia, a pesar de que han sido muy útiles, se han visto precisados en ciertas épocas a mantener agentes en Londres con la única ocupación de recoger dinero que les costaba hasta dos por ciento, y desaparecía en pocos instantes. El banco de Inglaterra en iguales circunstancias tenía que comprar tejos de oro y reducirlos a moneda que se fundía a proporción que los daba en pago, a causa del alto precio que se veía precisado a dar a los tejos, para subvenir a la abundancia de los reembolsos que le exigían: con lo que perdía todos los años de 2 $^{1}/_{2}$ a 3 por ciento en una suma de cerca de 850 mil libras esterlinas (más de 20 millones de francos)[270]. No hablo de lo que ha sucedido últimamente a este mismo banco, cuando se ha dado a sus cédulas un curso forzado, variando enteramente su naturaleza.

Como las cédulas puestas en circulación por un banco, aun por el que no tiene fondos propios, no se dan jamás gratuitamente, suponen siempre en su caja un valor

equivalente, ya sea en dinero, o en créditos con interés. Esta última porción es la única que constituye verdaderamente la suma prestada por el banco; y así no debe componerse jamás de créditos a largo plazo, porque estos son la prenda de otro crédito que está en manos del público, y tiene el más corto de todos los plazos, supuesto que es pagadero a la vista. Para que un banco pudiese cumplir constantemente sus obligaciones y merecer la confianza que exige, sería necesario que los efectos de comercio, que son la prenda de sus cédulas, fuesen todos pagaderos a la vista; pero siéndole difícil tener efectos sólidos que produzcan interés y sean pagaderos a la vista, le conviene que sus créditos tengan el más corto plazo que sea posible; de cuyo principio no se han separado en ningún tiempo los bancos que han sido dirigidos con acierto.

Resulta de todo lo que precede una consecuencia fatal a muchos sistemas y proyectos; y es que las cédulas de crédito, sólo pueden reemplazar una parte de aquella porción del capital nacional que hace oficio de moneda y circula de mano en mano para efectuar los cambios de las demás cosas, y que ni un banco de giro ni las cédulas de crédito a pesar de cuantos nombres especiosos se les den, no pueden suministrar por consiguiente a las empresas agrícolas, fabriles o comerciales ningunos fondos para construir edificios y máquinas, abrir minas y canales, desmontar tierras incultas, o emprender especulaciones lejanas; en una palabra, ningunos fondos destinados a emplearse como *capitales fijos*. La naturaleza de las cédulas de crédito consiste en ser perpetuamente exigibles; y así, cuando la totalidad de su valor no se halla en dinero en la caja del banco debe estar a lo menos en efectos de muy corto plazo; porque mal podrá cumplir semejantes obligaciones la empresa que emplea los fondos que toma a préstamo de modo que no pueda disponer de ellos cuando quiera.

Hagamos esto más palpable por medio de un ejemplo.

Supongo que un banco de giro presta en cédulas de crédito equivalente a dinero treinta mil francos a un propietario territorial, hipotecados sobre sus haciendas. La prenda no puede ser mas sólida. El propietario emplea estos fondos en obras que necesita para mejorar sus fincas, a cuyo fin se ajusta con un arquitecto, y le paga los treinta mil francos en cédulas de banco. Suponiendo ahora que el arquitecto quiera cobrar al cabo de algún tiempo el importe de las cédulas, es evidente que el banco no puede hacer uso de la prenda que tiene para pagarlas, pues aunque la prenda de esta suma de cédulas es una obligación muy sólida en realidad, no es exigible.

Advierto que los efectos que posee un banco, con tal que estén firmados por personas abonadas, y no sean sus plazos demasiado largos, deben ser para el concepto del público una prenda suficiente de todas las cédulas que hubiese emitido. Para poder pagarlas todas, le basta no emitir otras nuevas, y dejar que venza el plazo de los efectos de comercio que tiene en su poder; porque estos efectos han de ser pagados con dinero u con cédulas de banco. En el primer caso recibe éste con que pagar sus cédulas, y en el segundo queda dispensado de pagarlas.

Si por cualquier razón que sea se retiran las cédulas de un banco de giro, no queda éste encargado del cuidado de reemplazar su moneda ficticia, así como no tomó a su

cargo el cuidado de aprovecharse del numerario metálico que resultó superfluo por efecto de su establecimiento. Puede, como acabamos de verlo, recoger todas sus cédulas con los efectos que tiene en su poder. La dificultad es entonces para el público, el cual tiene que buscar un nuevo agente de circulación, ya sea trayendo moneda metálica, o ya supliéndola por medio de obligaciones particulares; pero es probable que en este caso volvería a recurrir el público a un banco bien dirigido[271].

Ahora se comprehende la razón de que mil proyectos de bancos agrícolas en que se ha pretendido poder fundar cédulas que hagan oficio de moneda, sobre sólidas hipotecas territoriales, y otros de igual naturaleza, se hayan desplomado siempre en poco tiempo, con más o menos pérdida de los accionistas o del público[272]. La moneda equivale a una cédula de total solidez y pagadera al instante: por lo cual no puede ser reemplazada sino con una cédula no sólo de perfecta solidez, sino también pagadera a la vista; y la mejor hipoteca no puede servir para pagar semejantes cédulas.

Por la misma razón, las letras de cambio llamadas *papel de circulación o de giro*, no son una prenda suficiente para las cédulas de crédito. Cuando vencen estas letras de cambio se pagan con otras que tienen plazo más largo, y se negocian haciendo el sacrificio del descuento. Llegado el plazo de estas últimas se pagan con otras que vencen más tarde, y se descuentan igualmente. Ya se deja entender que semejante operación, cuando el banco toma este papel a descuento, no es más que un préstamo perpetúo, pues el primero se cubre con el segundo, el segundo con el tercero, y así de los demás. El inconveniente que de aquí resulta para un banco es el de hacer que circule mayor cantidad de sus cédulas que las que exigen las necesidades de la circulación y el estado del crédito del banco: las cédulas así tomadas a préstamo no sirven para el cambio y movimiento de valores reales, pues en este caso no los hay, y de consiguiente vuelven a todas horas al banco para reducirse a dinero. Por eso cuando estaba bien dirigida la antigua caja de destos de París, hacía todo lo posible para eximirse de descontar papel de giro, como lo ejecutan también ahora el banco de Francia y el de Inglaterra.

El mismo inconveniente se presenta cuando un banco hace al gobierno anticipaciones continuas o a largos plazos: de lo cual resultó la bancarrota del banco de Inglaterra; porque no siendo exigible el crédito que tenía contra el gobierno, no pudo pagar las cédulas que sirvieron para hacer aquella anticipación, de modo que sus cédulas dejaron de ser cédulas de crédito, y tuvieron un curso forzado. No pudiendo el gobierno suministrarle medios para pagarlas, le dispensó de esta obligación[273].

Todo banco que emite cédulas de crédito, si está bien dirigido y libre del influjo del gobierno, casi no expone a ningún riesgo a los portadores de ellas.

La mayor desgracia que puede sucederles, suponiendo que por una falta absoluta de confianza se agolpen a un mismo tiempo todas sus cédulas para la reducción o reembolso, sería la de ser pagados en buenas letras de cambio a corto plazo, con el abono del descuento, esto es, en aquellas mismas letras de cambio que compró el banco por medio de sus cédulas. Si el banco tiene un capital propio, es ésta una garantía más; pero en un país sometido a un poder que no reconoce responsabilidad, o la que tiene es

puramente ilusoria[274], ni esta garantía ni la de las letras de cambio que posea el banco son de ningún valor. En semejantes países no hay más garantía que la política del gabinete, que da la ley; y toda confianza es una verdadera imprudencia.

Tal es, sino me engaño, el efecto que producen en las riquezas generales y particulares los bancos de giro y la emisión de sus cédulas.

Smith representa el efecto de estas operaciones con una imagen extraña e ingeniosa. El suelo de un vasto país figura según este autor los capitales que existen en él. Las tierras cultivadas son los capitales productivos; y los caminos reales el agente de la circulación, esto es, la moneda por cuyo medio se distribuyen los productos en la sociedad. Invéntase una gran máquina que transporta por los aires los productos del suelo: he aquí las cédulas de crédito. Desde este instante se pueden ya cultivar los caminos reales.

«Sin embargo, continua Smith, el comercio y la industria de una nación, pendientes de las alas icarias de las cédulas de banco, no caminan de un modo tan seguro como por el terreno sólido del oro y de la plata. Además de los accidentes a que los exponen la imprudencia o el poco conocimiento de los directores de un banco, hay otros que no puede preveer ni evitar el talento humano. Una guerra funesta, por ejemplo, que hiciese pasar a manos del enemigo la prenda que sostiene el crédito de las cédulas ocasionaría una confusión mucho mayor que si la circulación del país estuviese fundada en el oro y la plata. Perdiendo entonces todo su valor el instrumento de los cambios, no podrían ser éstos más que unos trueques que se harían con gran dificultad; y además, habiéndose pagado hasta entonces en cédulas todos los impuestos, nada hallaría el Príncipe en sus arcas para pagar sus tropas, ni para llenar sus almacenes. Por consiguiente, el Príncipe que desee defender en todo tiempo, de un modo ventajoso, su territorio y su poder, debe precaverse no sólo de esa multiplicación enorme de cédulas de crédito, que llega a ser ruinosa a los bancos y funesta al país, sino también de una multiplicación moderada en la apariencia, cuyo objeto fuese solamente el de reemplazar en sus estados una parte demasiado grande del agente natural de los cambios».

Basta la falsificación de las cédulas para introducir el desorden en los negocios del banco mejor establecido. La falsificación es mucho más de temer por lo que hace a las cédulas que al dinero, porque aquellas excitan más la codicia de los falsificadores, supuesto que se gana más en elevar al valor de dinero un pliego de papel que un metal, que por despreciable que sea tiene siempre cierto valor intrínseco, sobre todo si está cubierto u mezclado con alguna porción de un metal más precioso; y quizá también los preparativos necesarios para la falsificación de las cédulas exponen menos a sus autores. En fin, la moneda falsa no puede perjudicar al valor de la buena, la cual le tiene en sí misma con independencia de toda alteración, al paso que la opinión del público sobre que corren cédulas falsificadas con tal arte que no se pueden distinguir de las verdaderas, basta para que no se admitan unas ni otras. Por eso se ha visto que algunos bancos han querido más pagar cédulas que les constaba ser falsas, que exponer las verdaderas al riesgo de ser desacreditadas.

Un medio de impedir la excesiva multiplicación de las cédulas es prohibir que su importe baje de cierta suma; de manera que puedan servir para la circulación de las mercancías que pasan de un negociante a otro, y sean embarazosas en la circulación que se verifica entre el mercader y el consumidor. Pero ¿tiene derecho el gobierno para impedir que los establecimientos particulares emitan cédulas pequeñas o de corto valor, si el público quiere recibirlas? ¿Debe violar en este punto la libertad de los contratos que está obligado a defender? Sin duda; del mismo modo que está autorizado para estorbar la construcción de un edificio privado que amenazase a la seguridad pública.

- IV -

Del Papel-Moneda

He reservado el nombre de *papel-moneda* propiamente tal, para aquellas obligaciones que quiere el Soberano se reciban en pago de las ventas a créditos estipulados en moneda.

Digo *obligaciones*, aunque no obligan a la autoridad que las emite a un reembolso, a lo menos inmediato; pero contienen por lo común la promesa de un reembolso a la vista, el cual no se efectúa, o de un reembolso a cierto plazo, del cual no hay garantía alguna, o de un reembolso en tierras, cuyo valor examinaremos muy luego.

Una obligación, ya sea que esté firmada por el gobierno, u por particulares, no se transforma en papel-moneda sino por la autoridad del gobierno, que es el único que puede autorizar a los deudores de moneda para que paguen con papel. No es este un acto legítimo de la autoridad, sino un acto arbitrario, u por mejor decir, el último término de la alteración de las monedas.

Según los principios que dejamos establecidos, parece que una moneda que no tiene ningún valor como mercancía, no debería tenerle tampoco en los contratos libres que se celebran después de su emisión: y esto es, lo que viene a suceder tarde o temprano. Las cédulas del banco llamado impropiamente *banco de Law*, y los *asignados* que se crearon durante la revolución francesa, no fueron jamás formalmente abolidos; y sin embargo no habría hoy quien diese un maravedí por la mayor de aquellas cédulas. Mas ¿por qué no se reducen así desde su origen a su verdadero valor?

Depende esto de muchas medidas ya artificiosas, ya violentas, cuyo efecto subsiste siempre por algún tiempo.

Y desde luego, un papel con que se pueden pagar las deudas, bien que fraudulentamente, recibe de esta circunstancia una especie de valor. El papel-moneda

sirve también para pagar una deuda que se renueva perpetuamente, esto es, las contribuciones públicas.

Algunas veces se tarifan los géneros, y se fija el máximum de su precio: lo que a la verdad hace que cese casi enteramente la producción de las mercancías a que se ha puesto la tasa; pero esto es lo que da al papel-moneda una parte del valor de los objetos ya existentes. En fin, la existencia sola del papel-moneda causa la exportación del numerario metálico, el cual, no pudiendo ya ser ofrecido sino por un valor igual al del papel-moneda, acude al extranjero a buscar quien le adquiera por lo que vale. Queda pues sólo el papel-moneda para subvenir a los usos de la circulación, y la absoluta necesidad que hay de un intermedio para los cambios contribuye a sostener su valor[275].

Es tal esta necesidad, que hemos visto que el papel-moneda de Inglaterra (las cédulas de banco) ha subido, por decirlo así, hasta el valor de la moneda, sin más diligencia que el cuidado que ha tenido el banco de limitar su suma a las necesidades de la circulación.

Los pueblos que se han visto precisados a emprender guerras sin haber podido juntar de antemano los capitales necesarios para sostenerlas, y sin tener aun bastante crédito para adquirirlos por medio de empréstitos, han recurrido casi siempre al papel-moneda, o a un equivalente.

Durante la guerra que para asegurar su independencia sostuvieron los Holandeses contra el Rey de España, hicieron moneda de papel, de cuero y de otras muchas materias. En circunstancias semejantes se sirvieron también de papel-moneda los Estados Unidos de América; y el que facilitó a la república francesa los medios de resistir a los principales esfuerzos de la primera coalición se hizo célebre con el nombre de *asignados*.

No hay razón para atribuir a *Law* los males causados por lo que en Francia se llama *el sistema*. Aquel hombre no tenía ideas equivocadas acerca de las monedas, como se puede ver en un escrito que publicó en Escocia para persuadir al gobierno de su país que estableciese un banco de giro[276]. El banco que formó en Francia en 1716 estaba fundado en estos principios, y las cédulas que puso en circulación decían así:

«El banco promete pagar al portador a la vista... libras en moneda *del mismo peso y de la misma ley* que l moneda de este día, valor recibido. París, &c.».

El banco, que no era todavía más que una empresa particular pagaba puntualmente sus cédulas siempre que se le presentaban. No eran aun éstas papel-moneda: y tal fue el estado de las cosas hasta 1719, sucediendo todo prósperamente[277], cuando el Rey, o por mejor decir, el regente reembolso a los accionistas, se hizo dueño del establecimiento, le dio el nombre de *banco Real*, y se expresaron las cédulas en la forma siguiente:

«El banco promete pagar al portador a la vista... libras en *moneda de plata*, valor recibido. París, &c.».

Esta alteración, leve en la apariencia, era fundamental, porque las primeras cédulas estipulaban una cantidad fija de plata, esto es, la que se conocía en el momento de la fecha con la denominación de libra: y como las segundas sólo estipulaban libras, admitían todas las variaciones que el poder arbitrario quisiese introducir en el valor real de las piezas a que daría siempre el nombre de *libras*. Llamose esto *fijar el papel-moneda*, y era bien al contrario convertirle en una moneda infinitamente más susceptible de variaciones, y que varió de un modo muy deplorable. *Law* se opuso vigorosamente a aquella alteración; pero los principios incontestables de la ciencia hubieron de ceder a la fuerza del gobierno; y los desaciertos de éste, citando se advirtieron sus fatales consecuencias, se atribuyeron a la falsedad de los principios.

Los *asignados* que se crearon durante la revolución francesa valían aun menos que el papel-moneda de la regencia; porque al fin prometía éste un pago en dinero; el cual hubiera podido reducirse considerablemente por la alteración de las monedas; pero si el gobierno hubiera sido más moderado en la emisión de su papel-moneda, y más escrupuloso en el cumplimiento de sus obligaciones habría podido reembolsarle tarde o temprano; al paso que los asignados no daban derecho alguno al reembolso en dinero sino sólo a la compra de bienes nacionales. Veamos pues lo que valía aquel derecho.

Los primeros asignados expresaban que eran pagaderos en la caja del fondo extraordinario, donde realmente no se pagaban. Es verdad que se admitían en pago de los bienes nacionales que compraban los particulares en pública subasta; pero no bastaba el valor de estos bienes para determinar el de los asignados, porque aumentaba su precio nominal en la misma proposición en que decaía el del asignado. No sentía el gobierno que subiese nominalmente el precio de los bienes nacionales, pues veía en esto un medio de recoger mayor cantidad de asignados, y por consiguiente el de emitir otros sin alimentar su masa; pero no advertía que no era el precio de aquellos bienes el que aumentaba, sino el de los asignados el que disminuía, y que cuanto más disminuía éste, tantos más tendría que emitir para comprar los mismos géneros.

Los últimos *asignados* no contenían ya la expresión de que eran pagaderos a la vista; y apenas se hizo alto en esta alteración, porque ni unos ni otros se pagaban.

Pero con esto se descubre mejor el vicio de su institución. En efecto, se leía en un pliego de papel: *Bienes nacionales: asignado de cien francos*. ¿Y qué significaban las palabras *cien francos*? ¿De qué valor daban idea? ¿De la cantidad de plata o de dinero que se llamaba antes cien francos? No; pues era imposible adquirir esta cantidad de dinero con un asignado de cien francos. ¿Daban idea de una extensión de tierra igual a la que hubiera valido cien francos en dinero? Tampoco; pues por efecto de las subastas, no se podía obtener, ni aun de mano del gobierno, aquella porción de tierra con un asignado de cien francos, así como no se podían obtener de él cien francos en dinero. Era necesario comprar bienes nacionales en subasta con asignados en la mano; y había decaído tanto el valor de este papel que con un asignado de cien francos no se podía comprar en subasta un palmo de terreno.

De modo que, prescindiendo de todo descrédito, una suma en asignados no daba idea de ningún valor; y aun cuando el gobierno hubiese gozado de la confianza que no tenía, no podían dejar de caer los asignados en una desestimación total.

Se conoció después el error, cuando ya no fue posible comprar ningún género, por corto que fuese su valor, aunque se ofreciese la mayor suma de asignados. Entonces se recurrió a la creación de mandatos, esto es, de un papel por cuyo medio se podía adquirir sin subasta una cantidad determinada de bienes nacionales; pero se cometieron errores en la ejecución, y por otra parte no era ya tiempo de plantear semejantes proyectos.

FIN DEL TOMO PRIMERO

Tabla analítica

De los capítulos y de las principales materias que contiene este tomo

Qué es la que distingue de la Agricultura, de las Artes y del comercio.

La naturaleza de las cosas es el fundamento de todo conocimiento positivo.

Hay dos órdenes de hechos.

La Estadística se distingue de la Economía política.

La Estadística es un compuesto, siempre incompleto de hechos que son frecuentemente inexactos.

Cómo pueden los hechos hacernos caer en errores.

Falsa oposición entre la práctica y la teórica.

Los hombres preocupados y amantes de la rutina son sistemáticos. Ejemplos.

Los sistemas (tomada esta palabra en mal sentido) son unas doctrinas fundadas en hechos incompletos, mal observados, o de las cuales se dedujeron falsas consecuencias. Ejemplos.

Defínense los principios.

No es posible llegar a la solución de los problemas de la Economía política por medio de las Matemáticas.

Historia rápida de los progresos de esta ciencia. Idea que formaron de ella los antiguos, y en seguida los modernos hasta el siglo XVIII.

De los autores italianos.

De los autores españoles.

De los autores franceses.

De los Economistas del siglo XVIII.

De los escritores a que han dado origen los Economistas.

Doctrina de Adan Smith. Nuevas verdades establecidas por este autor. Sus errores: lo que dejó por descubrir: su obra imperfecta en la forma y en la substancia.

Progresos de la Economía política desde el tiempo de Smith. Objeto de esta obra.

Nuevos tratados de Economía política publicados después.

Crítica de la obra de Mr. Ricardo.

Refutación de los detractores de la ciencia.

Las naciones están todavía lejos de la prosperidad a que pueden aspirar.

Esperanzas bien fundadas de los grandes progresos que se han de hacer muy pronto en el estudio de la Economía política.

Felices resultados que deben esperarse de estos progresos.

Las nociones que da la Economía política no interesan exclusivamente a los que gobiernan los Estados, sino que son útiles a toda clase de personas.

No pueden ser ilustrados los gobiernos, cuando no lo es la clase media de la nación.

Funestas consecuencias de la versatilidad. No puede evitarse ésta sino cuando una nación tiene opiniones fijas: lo que no puede verificarse hasta que las luces estén medianamente esparcidas; y esto es obra del tiempo.

No es necesario que las buenas doctrinas se sigan en un todo para que produzcan felices resultados.

Los estudios económicos son útiles para la administración de los bienes particulares.

Progresos con que debe caracterizarse el siglo XIX.

LIBRO PRIMERO.

De la producción de las riquezas.

(Desde el capítulo I. hasta el XIII inclusive se explica el modo con que se forman las riquezas.)

CAPÍTULO PRIMERO. *Qué es lo que debe entenderse por producción*.

Las riquezas se componen de las cosas que tienen valor por sí mismas.

Es necesario que este valor esté reconocido.

El conocimiento de su naturaleza y de la dirección que sigue es el objeto de la Economía política.

El valor de las riquezas está fundado en sus usos.

Cuando el valor apreciado, u el precio, se establece libremente, es una medida de la utilidad de las cosas, y por consiguiente lo es también de la producción.

Crear utilidad en una cosa es hacer de ella un producto: es producir.

Los aumentos forzados en los precios son un valor que se saca de mano de aquel a quien se obliga a pagarle, para dársele al que le recibe.

CAP. II. *De las diferentes especies de industria, y cómo concurren a la producción.*

Los bienes naturales no tienen valor, porque se goza de ellos sin necesidad de adquirirlos.

Los que tienen valor, son productos de la industria agrícola, fabril o comercial.

Un producto es ordinariamente el resultado de más de un género de industria.

Toda industria es el uso que, para utilidad del hombre, se hace de los agentes que ofrece la naturaleza.

Cómo contribuyen las diferentes industrias a dar valor a las cosas.

Errores de los economistas del siglo XVIII, de Raynal, de Condillac y de otros sobre esta materia.

Los valores que consumen los productores en su uso, creando un producto, no deben deducirse del valor creado por ellos.

La producción se compone, no sólo del producto neto, sino también del producto en bruto.

La nación que tiene pocos productos agrícolas, no es más asalariada que otra cualquiera.

La riqueza se aumenta y disminuye, independiente de toda comunicación exterior.

Errores de Steuard, de Forbonnais, &c.

CAP. III. *Qué cosa sea un capital productivo, y de qué modo concurren los capitales a la producción.*

Nada puede hacer la industria sin un capital.

El capital productivo se compone:

Del valor de los instrumentos empleados por la industria,

Del valor de las anticipaciones que exige la manutención de los productores durante la producción,

Del valor de las materias en bruto que sirven de ocupación a la industria.

Del valor de los ingenios y obras que se hacen en una finca,

Del valor de las monedas empleadas en los cambios.

Refutación del error con que se cree que el capital de una nación consiste solamente en su moneda. La moneda forma una parte muy pequeña del capital de cada nación.

CAP. IV. *De los agentes naturales que sirven para la producción de las riquezas, y particularmente de los terrazgos*.

La industria humana se sirve para producir, independientemente de los capitales, que son productos anteriores, de agentes naturales que no son productos.

La facultad productiva de los agentes naturales se mezcla y confunde algunas veces con la de los capitales.

El hombre se aprovecha de todas las producciones que obliga a ejecutar a los agentes naturales.

Esta es la causa principal de la gran multiplicación de los productos en los pueblos civilizados.

Error de Smith, que la atribuye principalmente a la división del trabajo.

Otro error de Smith, cuando pretende que toda riqueza representa un trabajo del hombre.

Los agentes naturales y los valores capitales suministran riquezas reales, independientemente del trabajo del hombre.

Analogía que hay entre los agentes naturales y los capitales.

Entre los agentes naturales hay unos que pueden llegar a ser propiedades, y otros que no pueden serlo.

CAP. V. *De qué modo se reúnen la industria, los capitales y los agentes naturales para producir*.

La persona que sólo tiene industria, toma capitales a préstamo, u tierras en arrendamiento.

La que sólo tiene capitales, asalaria a las que son industriosas.

La industria y los capitales bastan para que una nación obtenga inmensos productos, sin que sea necesario que posea tierras.

De consiguiente, lo que pone límites a la industria no es la extensión del terreno, sino la de los capitales.

Perjuicios de las naciones que tienen pocos capitales.

CAP. VI. *De las operaciones comunes a todas las industrias*.

El sabio observa el orden de la naturaleza.

El empresario de industria aplica los conocimientos adquiridos a las necesidades de los hombres.

El obrero ejecuta.

Admirables resultados de la industria.

Cuál de estas operaciones contribuye más eficazmente a la riqueza de las naciones.

Qué naciones hacen más progresos en las artes industriales y por qué.

De los ensayos que contribuyen a los progresos de las artes industriales: sus riesgos, y sus efectos, en la agricultura, en las fábricas y en el comercio.

CAP. VII. *Del trabajo del hombre, del trabajo de la naturaleza y del de las máquinas*.

Definición del trabajo

Cuál es el trabajo productivo.

El hombre obliga a la naturaleza a trabajar de concierto con él.

Las herramientas y máquinas son medios empleado por el hombre para aprovecharse de los agentes naturales.

El efecto de las máquinas, con relación a la Economía política, no es disminuir el valor de las rentas, sino pasarle a otras manos. Aumenta la renta del capitalista y del consumidor, y disminuye la del obrero.

Esta desgracia es inevitable, pero pasajera; y produce ulteriormente grandes bienes, aun para la clase trabajadora.

La principal ventaja de las máquinas es para los consumidores, esto es, para la sociedad entera.

Las máquinas introducidas en cualquier arte no sólo aumentan su producción, sino también la de todas las demás artes.

CAP. VIII. *De las ventajas, inconvenientes y límites que se encuentran en la separación del trabajo.*

La separación del trabajo aumenta la facultad que tiene de producir.

Cuáles son las razones de esto, deducidas por Smith.

El consumidor es el que más se aprovecha de la separación del trabajo.

No es interés suyo poner obstáculos al productor, no es interés de éste dedicarse a otro ramo de producción que aquel en que entiende o se ocupa especialmente.

Porque no se puede promover mucho la separación del trabajo,

En los productos cuyo consumo es limitado,

En los que no se pueden transportar a largas distancias,

En los objetos de lujo,

En la agricultura,

Y en ciertos casos, cuando no hay suficientes capitales.

Lo que se disminuye, con la separación del trabajo, la capacidad del hombre considerando individualmente.

CAP. IX. *De los diferentes modos de ejercer la industria comercial y cómo concurren a la producción*.

Cuál es el objeto del comercio en general.

Del comercio exterior (se puede carecer de él sin experimentar ninguna inferioridad).

Del comercio interior (es el más lucrativo de todos).

Del comercio por mayor.

Del comercio por menor.

El comercio interior es en todo país mucho más considerable que el comercio exterior.

Del comercio de especulación.

Del comercio de transporte.

De las relaciones del comercio marítimo con la fuerza militas.

CAP. X. *Qué transformaciones padecen los capitales en el curso de la producción*.

Una parte del capital de una empresa se compone del valor de las obras y establecimientos hechos para esta empresa.

Esta parte se restablece todos los años mediante la aplicación que se hace de una parte del valor de los productos a la conservación y reparos.

Otra parte se compone de las herramientas, utensilios, ganados &c., que se consumen más rápidamente, pero cuyo valor se restablece del mismo modo.

Otra parte se compone del valor de los alimentos, provisiones, dinero para salarios, &c. El valor de esta porción se disipa enteramente, y se restablece con el valor de los productos de la empresa.

Aplicación de estas observaciones a la agricultura, a las fábricas y al comercio.

Los capitales de las naciones existen bajo una multitud de formas, están esparcidos en todo el país, y algunas veces a muchos millares de leguas de sus frontera, y apenas vuelven a presentarse en la forma en que se empezó a emplearlos, sino cuando se hace la liquidación de una empresa.

La riqueza producida es con respecto a los particulares lo que les dejan sus negociaciones, deducidos gastos; y con respecto a la sociedad en general es igual al valor en bruto de los productos.

CAP. XI. *De qué modo se forman y se multiplican los capitales*.

Cuando el valor producido por una empresa es superior al valor consumido por la misma, se puede disponer del sobrante,

Retirándole de toda especie de empleo u servicio,

Disipándole estérilmente,

Empleándole en objetos durables, cuyo uso es un goce,

O empleándole reproductivamente.

En las tres primeras suposiciones no se disminuye la masa de los capitales; y sólo se aumenta en la cuarta.

Falsedad de la opinión que supone que el ahorro perjudica a los consumos.

Importa poco la forma en que se ahorran y acumulan los productos para servir de capitales.

En qué profesiones hay más facilidad para emplear reproductivamente los capitales ahorrados.

La acumulación de los capitales es lenta por su naturaleza.

Es un gran bien para la sociedad.

En casi todas las naciones modernas se hacen acumulaciones.

Si el aumento de los capitales en los tiempos modernos debe atribuirse a la Economía en los consumos, o a la superioridad en el arte de producir.

De la Economía en los consumos reproductivos.

Se fomenta la acumulación con la facilidad en el uso de los capitales.

Los capitales acumulados se dividen por medio de las herencias, sin que por eso se disminuya su suma total.

La acumulación de los capitales es una de las principales causas de la superioridad del hombre con respecto a los animales.

CAP. XII. *De los capitales improductivos*.

De qué se componen los capitales verdaderamente improductivos.

Perjuicio que causan a la sociedad.

La falta de seguridad, la superstición y la vanidad quitan capitales a la producción.

CAP. XIII. *De los productos inmateriales, o de los valores que se consumen en el producto de su producción*.

Los productos inmateriales son los valores que se consumen necesariamente al mismo tiempo que se producen.

Errores de Smith, de Verri y Garnier sobre esta materia.

No siendo capaces de conservarse los productos inmateriales, no se pueden acumular.

Favoreciendo su multiplicación, nada se hace en favor de la riqueza, y sólo se aumenta el consumo.

Los productos inmateriales son fruto de una industria y de una capital, y algunas veces de un terrazgo.

De aquellos en que tiene la industria la parte principal, y de los trabajos que se ejecutan para el recreo.

De aquellos en que tiene la mayor parte el capital.

De aquellos en que tiene la mayor parte el terrazgo.

Elogio de los sitios que son a un mismo tiempo productivos de recreo y de valores durables.

(Desde el capítulo XIV. hasta el XX. inclusive se trata de las circunstancias accidentales que favorecen o se oponen a la producción de las riquezas.)

CAP. XIV. *Del derecho de propiedad*.

De distinto modo es considerado el derecho de propiedad por el filósofo, por el jurisconsulto y por el político.

La Economía política no le considera sino como un poderoso estímulo de la producción.

En qué casos se puede decir que la propiedad está verdaderamente asegurada, y en cuáles no.

Cuáles son los casos en que parece que el interés mismo de la producción exige que se viole la propiedad.

La autoridad del gobierno, que conserva las propiedades, pone a los hombres en estado de proporcionarse todos los productos que forman su riqueza, y los goces que resultan del uso de estos productos.

El pobre está interesado en la conservación del derecho de propiedad.

CAP. XV. *De las salidas*.

No se compran productos sino con productos.

El dinero con que se compran, no pudo adquirirse sino en cambio de algún producto.

Todo producto, desde el momento en que está creado, ofrece una salida a otro producto.

La falta de salida de unos productos nace de la escasez de otros.

Aun las personas que no producen, no pueden comprar sino con productos.

1.ª Consecuencia: Cuanto más activa es la producción, tanto más fáciles son las salidas.

2.ª Consecuencia: Cada individuo está interesado en la prosperidad de todos.

3.ª Consecuencia: Ningún perjuicio se causa a la industria indígena por comprar los productos del extranjero.

4.ª Consecuencia: No se protege el comercio fomentando el consumo y la destrucción de los productos de la industria.

La naturaleza de los pedidos y la cantidad de las ganancias bastan para indicar a los productores sobre qué ramos debe recaer la producción.

Pintura de los progresos y decadencia de una nación, según que la producción aumenta o decae.

CAP. XVI. *Qué ventajas resultan de la actividad de circulación del dinero y de las mercancías*.

Toda producción exige una circulación de dinero y mercancías, de compras y ventas.

Esta circulación es productiva, y su actividad es un bien, en cuanto ocupa menos tiempo los capitales, y disminuye los gastos de producción.

Una circulación improductiva, esto es, un agiotaje, multiplica los gastos de la producción, en vez de disminuirlos.

Circunstancias que originan una circulación lenta y forzada.

Pintura de la activa circulación que hubo en Francia cuando decayeron los asignados.

CAP. XVII. *De los efectos de los reglamentos del gobierno, que tienen por objeto influir en la producción*.

Objeto de los reglamentos. Peligro de los sistemas. Nadie tiene más sistemas que el que se precia de no tener ninguno.

§. 1.º *Efecto de los reglamentos que determinan la naturaleza de los productos*.

La naturaleza de las necesidades determina el valor de los productos, y el valor de los productos determina la naturaleza de la producción.

El producto que más rinde es el que más debe promover la sociedad, y el que le acarrea más ventajas.

Los mejores jueces de los productos que más rinden son los productores, y no el gobierno.

Aplicación de estos principios a los productos agrícolas,

A los productos manufacturados. Por qué se solicitan con tanto empeño los reglamentos. Ejemplos:

A los productos comerciales. En éstos han querido influir principalmente los gobiernos.

DIGRESIÓN *sobre lo que se llama balanza del comercio*.

Qué cosa es la balanza del comercio.

A que se reducen las operaciones del comercio con el extranjero.

El beneficio del comercio con el extranjero no es igual al valor que se recibe en numerario, sino a la diferencia entre el valor de los envíos y el de los retornos (*nota*).

Valor por valor, no conviene a una nación recibir metales preciosos con preferencia a cualquiera otra mercancía.

El valor de los metales preciosos decae cuando su cantidad excede a las necesidades.

Los motivos de preferencia que tiene la moneda para los particulares sobre las demás mercancías, no existen con respecto a las naciones.

La introducción del numerario, y de las materias de que se hace, no aumenta los capitales de un país más que la introducción de cualquier otra mercancía.

Los capitales de un país salen igualmente cuando se exportan mercancías que cuando se exporta numerario.

La exportación del numerario proporciona a la producción interior una salida igual a la exportación de las demás mercancías.

Los valores que se consumen lentamente, como el numerario, no son más favorables a la conservación de los capitales, que los valores que se consumen rápidamente, como los géneros.

La utilidad del numerario es limitada.

Es verdad que con el dinero se adquiere todo, pero, puede ser con condiciones onerosas.

Aun cuando fuese de desear una balanza constantemente favorable sería imposible obtenerla.

Causas del falso sistema seguido en toda Europa con respecto a la balanza del comercio.

FIN *de la digresión sobre la balanza del comercio, y continuación del párrafo primero*.

Los reglamentos que ponen trabas a la importación, establecen un monopolio en favor del productor indígena contra el consumidor indígena.

Pagamos siempre los productos extranjeros con productos de nuestra propia creación. Vale más producir aquellos en que le hacemos ventaja, y comprarle aquellos en que él nos hace.

Por qué es más útil proteger los intereses del consumidor que los del productor.

La carestía de los productos es una de las causas más generales de la pobreza de las naciones.

Conviene a una nación comprar lo más barato que pueda donde quiera que lo encuentre, aunque sean objetos manufacturados y de lujo, y aun cuando el interés, por ser muy subido en ella, acarree perjuicio a sus productores.

No todos los consumidores resarcen como productores el exceso de gastos que les obliga a hacer el monopolio como consumidores.

Además de aumentarse con las prohibiciones los gastos de los consumidores, se priva también a éstos enteramente de ciertos productos.

Las trabas, en vez de variar el curso de un comercio, suelen destruirle enteramente.

Respuesta a la objeción de que *con el sistema de prohibiciones va en aumento la prosperidad*.

Qué especie de perjuicio se hace al país extranjero cuyas mercancías se prohíben.

Las prohibiciones convierten en crímenes unos actos inocentes, por ejemplo, el contrabando.

Los derechos de entrada admisibles como impuesto sobre la producción.

De los tratados de comercio y de su utilidad.

Las prohibiciones consideradas como represalias.

Peligro que hay en abolirlas de repente.

Efecto de los estímulos que se conceden a la exportación de los productos indígenas.

Pagar una prima o premio de exportación es pagar anticipadamente al extranjero la ganancia que se quiere sacar de él.

Pagar una prima por fabricaciones interiores es querer obtener un producto que cuesta más de lo que vale y hacer un cambio perjudicial de anticipaciones por productos.

Excepciones. Refutación de la doctrina de Smith.

Abusos de los estímulos concedidos por los gobiernos. Las recompensas merecidas no llevan consigo ningún riesgo.

§. 2. *Efecto de los reglamentos que determinan el modo de producción*.

El influjo del gobierno sobre las operaciones de la agricultura ha sido casi siempre favorable, porque se ha limitado a propagar la instrucción y a mantener el buen orden.

Las fábricas han sufrido más el azote de los reglamentos, porque era más fácil sujetarlas a ellos.

Las corporaciones y las maestrías establecen un monopolio en favor de los productores contra los consumidores.

Por qué son vivamente solicitadas, y fácilmente concedidas.

No son eficaces para asegurar la perfección de los productos, y perjudican a su multiplicación.

La prosperidad de las artes ha acompañado siempre a la libertad de la industria

Los reglamentos son útiles para precaver los malos efectos de la impreicia, y cuando sirven para impedir un fraude, o para acreditar un hecho.

Las patentes o privilegios de invención no tienen inconveniente, siempre que no duren demasiado.

§. 3. *De las compañías privilegiadas*.

Las compañías privilegiadas hacen que pague el consumidor los productos de su comercio a más alto precio que si ellas no existiesen.

Si es verdad que no se puede comerciar con ciertos países sino por medio de compañías.

Si es verdad que las compañías compran más ventajosamente en el extranjero.

Las ganancias de las compañías privilegiadas no son para la nación sino que se adquieren a costa de ella.

No se aprovechan de su monopolio, y alejan la industria privada.

Las compañías pueden ser útiles para entablar un comercio enteramente nuevo.

§. 4. *De los reglamentos relativos al comercio de granos*.

Todo país tiene siempre tantos habitantes como puede alimentar.

Este número de habitantes tiene en un año bueno más víveres que los que necesita, y menos que los que exige su consumo, cuando el año es malo.

Las reservas de un año bueno en favor de otro malo son el único medio de evitar este inconveniente.

No se puede esperar esta precaución de los consumidores.

Ni de los especuladores.

Ni del gobierno.

Sino de las compañías responsables.

Las mejores provisiones y las más constantes son las del comercio más libre.

Preocupaciones populares contra los acopios de granos.

Y contra las ganancias de los comerciantes.

Los reglamentos administrativos han sido siempre más funestos que útiles.

El gobierno provee mal por sí mismo, y siempre a mucho más alto precio.

Qué cosa son los beneficios del gobierno (*nota*).

La mejor prima o premio de la importancia es el precio subido de los granos.

Por qué medios se podría conseguir que las escaseces fuesen más raras y menos funestas.

De los límites que debe poner la prudencia a la libertad del comercio de granos.

Dificultades que han resultado en Inglaterra de una producción de trigo demasiado costosa.

La provisión por medio del comercio es más igual que la que se obtiene con el cultivo.

Sin embargo, no conviene depender enteramente de aquella.

CAP. XVIII. *Si el gobierno aumenta la riqueza nacional, haciéndose él mismo productor*.

Cuando causa pérdida una empresa tomada por el gobierno, recae esta pérdida sobre la nación, a pesar de las ganancias que pueden resultar a los particulares.

Por qué razones es casi siempre el gobierno un mal empresario.

El gobierno, como productor, es un rival que perjudica a los particulares.

Si hay algunas empresas que el gobierno duba administrar por sí mismo.

El gobierno contribuye eficazmente, pero de un modo indirecto, a la producción de los particulares, haciendo u conservando caminos, canales, puertos, y establecimientos que conserven, aumenten y difundan las luces.

Pero el medio más eficaz que tiene para este objeto, es proporcionar a los particulares libertad y seguridad.

Si los tributos impuestos a las naciones subyugadas son un buen medio de proporcionar riquezas a la nación preponderante.

CAP. XIX. *De las colonias y de sus productos*.

Las colonias se distinguen de las factorías.

Hay dos sistemas de colonización, el de los antiguos y el de los modernos.

En el de los antiguos son al principio limitados los productos, porque los capitales y la población son poco considerables. Motivos de los rápidos progresos que hace después en ellos la producción.

En el sistema moderno se va a las colonias a hacer fortuna para volver luego a la metrópoli. Malos efectos de este sistema.

De la esclavitud y de sus efectos por lo tocante a la producción.

Del régimen reglamentario colonial y de sus efectos por lo tocante a la producción, en primer lugar con respecto a la colonia; y en segundo con relación a la metrópoli.

Gastos enormes que causa a la metrópoli la conservación de sus colonias.

Ha sido una felicidad para la Francia perder las suyas.

Baratura con que se podrían comprar los géneros equinocciales, llamados impropiamente coloniales.

CAP. XX. *De los viajes y de la expatriación con respecto a la riqueza nacional*.

Ningún país debe mirar como ganancia el dinero que deja en él un viajero de otra nación.

Su única ganancia es el beneficio que resulta de las rentas hechas al viajero.

Ridiculez de los gastos fastuosos que se hacen con el designio de atraer extranjeros.

Cuáles son los principales motivos que los atraen.

La expatriación es sumamente útil a la patria adoptiva.

Y funesta a la patria abandonada.

Es imposible impedir y precaver la extracción de los capitales.

Por qué medios se consigue atraer nuevos ciudadanos.

(Los capítulos XXI y XXII tratan de un producto particular que hace gran papel en la formación y circulación de las riquezas, esto es, de las *monedas*.)

CAP. XXI. *De la naturaleza y uso de las monedas*.

§. I. *Consideraciones generales*.

La mayor parte de los productos se consumen a consecuencia de un cambio.

Dificultad que se halla en un cambio en especie, para igualar un producto a otro, y acomodarle a las necesidades del consumidor.

La mercancía intermedia llamada *moneda* desvanece esta dificultad.

La cualidad que, en igualdad de valor, hace que se prefiera la moneda a cualquiera otra mercancía, es la de ser de un uso común a todos, porque todos tienen que hacer cambios (esto es, que comprar algo).

La moneda es tanto más necesaria cuanto más civilizada está la sociedad.

La costumbre y el uso dan a una mercancía la cualidad de moneda.

§. 2. *De la materia con que se hacen las monedas*.

No siendo la moneda un objeto de consumo, es indiferente su materia.

Sin embargo, es necesario que la moneda pueda tener un valor propio.

Que sin alterarse, se pueda proporcionar al valor de todos los demás productos.

Que no sea demasiado voluminosa con respecto a su valor.

Que su cantidad total no pueda aumentarse ni reducirse rápidamente.

Que tenga un valor propio en otros muchos lugares.

Los metales preciosos reúnen estas cualidades.

Además se dividen y reúnen sus partes sin alterarse.

Su cualidad es uniforme en toda la tierra.

Tienen bastante dureza para resistir al rozamiento de la circulación.

Pueden recibir marcas y sellos.

Se desprecia en los metales preciosos el valor de la liga y por qué.

§. 3. *Del valor que añade a una mercancía la cualidad de ser moneda*.

El servicio que hace el metal como moneda, aumenta sus usos y su precio.

La moneda absorbe gran parte de este metal, impidiendo que se emplee en cualquiera otra cosa.

Encarece su uso en utensilios.

El valor de la moneda se establece por las mismas leyes que el de todas las demás mercancías.

Aun en papel tiene un valor fundado en sus usos.

Valor del papel-moneda de Inglaterra.

Teniendo la moneda un valor que le es propio, es una riqueza real.

§. 4. *De la utilidad del cuño de las monedas, y de los gastos de fabricación*.

El cuño evita a los contratantes el embarazo y los gastos del peso y ensaye de los metales-moneda.

La fabricación exclusiva de moneda, que se reserva el gobierno, es favorable a los particulares.

Efectos de la legislación inglesa, que no atribuye al gobierno ningunos gastos de fabricación.

Los gobiernos pueden sacar mayores ganancias de esta fabricación en virtud del monopolio; pero estas ganancias dependen siempre del precio corriente de las materias de oro y plata.

Derechos de fabricación y señoraje absolutamente ilusorios.

Cuando no es gratuita esta fabricación, importa poco al gobierno que se fundan y exporten las monedas.

Y aun le es ventajoso que se exporten; porque este es un ramo de platería, y un manantial de ganancias.

El gobierno no puede retener con justicia los gastos de fabricación al que recibe un pago del gobierno mismo.

§. 5. *De la alteración de las monedas*.

La autoridad pública ha creído sin razón que podía determinar el valor de las monedas.

Ha aplicado sucesivamente el mismo nombre a cantidades de metal muy diversas. Resultados.

Qué cosa era la *moneda fuerte*. Motivos del gobierno para valerse de ella.

Diferentes medios con que se ha obscurecido la alteración de las monedas.

Malos efectos de las variaciones en el valor nominal de las monedas.

§. 6. *La moneda no es signo ni moneda*.

En todos los contratos de compra y venta es el valor real de la moneda lo único que se considera en ella.

Es falsa la opinión de que el valor de todos los géneros es igual a la suma total de la moneda.

Y la que sostiene que el precio de los géneros se determina por la relación que hay entre la cantidad total de los géneros y de las monedas.

El valor de la moneda no puede servir de medida, porque este valor, aun intrínseco, es variable.

Las valuaciones no son más que unas comparaciones que se hacen entre muchas cantidades variables.

Se pueden comparar dos valores que se tienen presentes; pero no dos valores separados por la distancia de tiempos y lugares.

La valuación exacta de los valores antiguos o distantes es la *cuadratura del circulo* de la Economía política.

Error de Montesquieu, el cual supone que el valor de las monedas puede ser invariable.

El trabajo es mal medio de valuar por aproximación. Se refuta a Smith.

El trigo es mejor término de comparación entre los valores antiguos y modernos.

Así como el oro y la plata para los valores separados por grandes distancias.

El negociante no necesita saber el valor absoluto de las cosas; sino que le basta saber su valor relativo en la época y lugar en que se hace cada cambio.

En los contratos, toda estipulación a plazo largo es necesariamente vaga.

§. 7. *De una circunstancia que se debe tener presente al valuar las sumas de que se hace mención en la historia*.

No basta conocer la cantidad de metales preciosos designada por la suma, sino que es necesario atender también a la variación ocurrida en el valor del metal mismo.

Ejemplos, y errores que se notan en Voltaire, Raynal, Vertot, La Harpe y Rollin.

Método aproximativo para estas valuaciones.

§. 8. *No hay relación fija entre el valor de un metal y el de otro*.

Se ha hecho mal en querer dar una denominación común a cierta cantidad de oro y a cierta cantidad de plata.

Lo que ha resultado de esto en Francia e Inglaterra.

El valor relativo de los metales perpetuamente variable, no está en proporción con las cantidades que suministran las minas.

Por qué la fijación del valor relativo entre el cobre y la plata no ha tenido los mismos inconvenientes que la fijación del valor relativo entre la plata y el oro.

§. 9. *Lo que deberían ser las monedas*.

Las monedas deberían ser unas piezas de metal sin otra denominación que el peso y la ley certificados por el cuño.

La ganancia de la fabricación podrá variar según el pedido.

La nación que hiciere esta buena especulación, suministraría numerario a otras muchas.

La necesidad indispensable de un agente de la circulación, basta para sostener el valor de una moneda que no tiene valor intrínseco.

Medio que se ha adoptado en Inglaterra para poner límites a la emisión del papel-moneda, y precaver su descrédito.

§. 10. *De la moneda de cobre y de billón*.

Las piezas de cobre y de billón no son en rigor más que unas cédulas de crédito que deberían cambiarse a la vista.

De lo contrario producen el mismo efecto que la liga de los metales, e influyen en el precio y curso del cambio.

Si se cambiasen en el acto de la presentación, se les podría dar un valor intrínseco, aunque muy pequeño.

Están expuestas a la falsificación.

§. 11. *De la mejor forma de las piezas de moneda*

Cilíndricas, aplanadas, pero gruesas, el cuño en hueco, y lo menos extendidas que sea posible.

§. 12. *Quién debe sufrir la pérdida que resulta de la merma de las monedas*.

Esta pérdida debe sufrirla el gobierno, y por qué razones.

CAP. XXII. *De los signos representativos de la moneda*.

§. I. *De las cédulas y de las letras de cambio*.

El valor actual de una letra de cambio se funda en el derecho que da de recibir dinero en un tiempo determinado.

Curso del cambio. Causas, y límites de sus variaciones.

No se puede pagar con letras de cambio, si no se ha enviado un valor equivalente en mercancías.

Qué cosa sean las letras de cambio llamadas de *circulación*.

§. 2. *De los bancos de depósito.*

Su utilidad. Suplen el numerario por medio de traslaciones en sus libros.

Por qué son más estimados los créditos que abren que la moneda corriente.

La inviolabilidad del depósito es para estos bancos de una necesidad fundamental.

§. 3. *De los bancos de giro u de descuento, y de las cédulas de banco*.

Objeto de estas asociaciones.

Emiten cédulas de crédito.

Reciben y pagan por los particulares y el gobierno, y algunas veces les hacen anticipaciones.

Ilústranse los principios con los ejemplos del banco de Inglaterra, de los bancos de Escocia, de la antigua caja de descuentos, y del banco de Francia.

¿Aumentan realmente las cédulas de crédito la masa de los capitales productivos de un país?

Sí: por qué razón, y hasta qué grado.

Consecuencia de una emisión de cédulas demasiado considerable.

Las cédulas de crédito no pueden suministrar fondos para que sirvan de capitales fijos.

La ignorancia de este principio es la que ha arruinado el banco de Inglaterra, y la que probablemente arruinará todos los demás.

La falsificación es uno de los inconvenientes que tienen las cédulas de crédito u de banco.

§. 4. Del papel-moneda.

Es un papel que un gobierno autoriza, a dar en pago de las obligaciones contraídas en moneda efectiva.

Cuáles son las causas que sostienen por algún tiempo el valor de los papeles-moneda.

Origen de las grandes ganancias que adquieren los especuladores cuando se degrada el valor de los papeles-moneda. (*nota*)

Cuáles son los casos en que una nación recurre al papel-moneda. Ilústranse los principios con el ejemplo de las cédulas del banco de Law, con los asignados y con los mandatos.

FIN DE LA TABLA ANALÍTICA DEL TOMO I